



ESCUELA DE
SOCIOLOGÍA Y
TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE SOCIOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL

Migración LGBTIQA+ en Santiago, Chile. "Discriminaciones, violencias y desafíos interseccionales"

**Estudiantes: Ramos González, Alejandra Andrea Catalina, Soto Barraza,
Pasqui Elena**

Profesora guía: Muñoz Madrid, Lorena

Seminario de Grado para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social

Santiago, 2024.

Agradecimientos

Desde lo más profundo de mi corazón, deseo expresar mi profunda gratitud a mis queridos abuelos. Gracias a su amorosa crianza, soy la persona que soy hoy. Sin su cuidado y cariño incondicional, esta investigación no habría sido posible.

Agradezco de manera especial a mi madre, quien ha sido un pilar fundamental en estos últimos años. Sus palabras de aliento y su amor han sido fundamentales para enfrentar las adversidades ocurridas a lo largo de este camino. La amo con todo mi corazón.

A mi familia, que han sido un apoyo invaluable. Gracias por creer en mí y en mi capacidad para realizar este proyecto.

También quiero agradecer a mi hija gatuna, Mao, por su compañía durante este proceso. Su presencia ha sido mi mayor consuelo y motivación. Este logro es para las dos.

A mis queridas amigas Victoria y Nicole, su comprensión y apoyo han sido fundamentales para llegar hasta aquí. Las quiero mucho.

Agradezco ampliamente a nuestra profesora guía, Lorena. Gracias a su dedicación y paciencia, esta investigación se ha convertido en realidad. Su orientación ha sido invaluable en cada paso del proceso.

Por último, quiero agradecer a alguien muy especial en mi vida, mi pololo Nicolás. Gracias por creer en mí y por tu apoyo incondicional en los momentos más difíciles de este proceso.

Cada uno de ustedes ha dejado una huella imborrable en este proyecto y en mi vida. Estoy profundamente agradecida con todos.

Alejandra Ramos González.

Quiero agradecer a:

Mi pareja y familia por siempre acogerme cuando lo necesite.

Mi madre, que hizo lo imposible por las entrevistas.

A mis dos padres, el terrenal y el del cielo, por darme fuerza y apoyo.

Y en especial a mí, por resistir siempre.

Pasqui Soto Barraza.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	6
Problematización.....	6
Antecedentes.....	6
Pertinencia disciplinaria.....	11
Utilidad práctica.....	12
Viabilidad del desarrollo de esta investigación.....	12
Pregunta de investigación.....	13
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos.....	13
Supuesto.....	13
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....	13
CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO.....	27
CAPÍTULO 4: TRABAJO DE CAMPO.....	33
CAPÍTULO 5: ANÁLISIS.....	37
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES.....	77
BIBLIOGRAFÍA.....	84
ANEXOS.....	95

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se abordará la construcción y reproducción de estructuras de discriminación interseccional hacia personas migrantes pertenecientes a las diversidades de género. Se explorarán diversas formas narrativas y prácticas que evidencian esta discriminación interseccional, así como el rol potencial del Trabajo Social en esta problemática, que frecuentemente carece de visibilidad en la sociedad contemporánea y que, por ende, es relevante de estudiar.

En el primer capítulo, se desarrolla la problematización del tema, destacando antecedentes relevantes y la emergencia significativa de esta problemática. Se presentará la pregunta de investigación, el objetivo general, objetivos específicos y el supuesto de la investigación.

El segundo capítulo abordará el marco teórico, justificando la aplicación de conceptos clave y su relevancia en el problema de investigación.

El tercer capítulo presentará el marco metodológico, incluyendo el tipo de estudio, el enfoque de investigación, la muestra a utilizar, el instrumento y las consideraciones éticas pertinentes para esta investigación.

En el cuarto capítulo se detallarán los procesos del trabajo de campo, describiendo los procedimientos para la recolección de datos, como, la revisión bibliográfica, la búsqueda de participantes para la entrevista, la gestión para la entrevista, el diseño de instrumento, la validación del instrumento, las condiciones de aplicación y la construcción de la matriz de análisis.

El quinto capítulo mostrará el informe de análisis, utilizando el análisis temático para la comprensión de los resultados.

Finalmente, el sexto capítulo presentará las conclusiones, respondiendo a los objetivos planteados para esta investigación.

Este esquema estructurado permitirá un abordaje integral y sistemático para explorar la complejidad de la investigación sobre discriminación interseccional hacia personas migrantes de diversidades de género. La interseccionalidad subraya las necesidades de entender cómo múltiples identidades interactúan simultáneamente para influir en las experiencias y oportunidades de las personas.

CAPÍTULO 1: Planteamiento del problema de investigación

En este primer capítulo, se realizará una exploración detallada del crecimiento de los flujos migratorios en Chile. Se pretende ofrecer un análisis de la realidad actual de las personas migrantes, quienes atraviesan trayectorias complejas de un país a otro. Además, se abordará la información disponible sobre las personas migrantes LGBTIQ+, destacando la importancia de visibilizar y comprender sus experiencias únicas en el contexto migratorio. También se quiere dar énfasis a la disciplina del Trabajo Social y su importancia dentro de este tema emergente.

Antecedentes:

Migración a nivel global y local

La migración es un tema que ha tomado relevancia durante estos últimos años, esta es catalogada como un fenómeno que siempre ha existido en la vida del hombre. Desde tiempos lejanos, las personas debían partir de sus lugares de origen a lugares de destino en búsqueda de alimento, vivienda y vestimenta. (Silva et. al. 2020)

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para el año 2020, se estimaban aproximadamente 281 millones de migrantes internacionales en el mundo, lo que representa alrededor del 3.6 por ciento de la población global. Las cifras indican un incremento de 128 millones de personas en situación de migración con respecto a 1990, y más del triple del número estimado en 1970.

A mediados del año 2020, Estados Unidos de América era el país con los valores más altos en el mundo de migrantes internacionales con 50.6 millones, siendo migrantes mexicanos los que más residen en dicho país, seguido por Alemania con un 15.8 millones. (ONU DAES, 2020)

En el caso de Chile según el Servicio Nacional de Migraciones (2022), el flujo actual de migraciones que existe en el país ha visto desde mediados de la década de 2010 un aumento en cantidad y diversidad de orígenes nacionales, dando comienzo a la inmigración de países que no limitan con Chile. Desde 2015 se vio un aumento de flujos muy pronunciado de personas haitianas y venezolanas, proyectando así en la actualidad la presencia de un patrón migratorio mucho más amplio y diverso.

Según INE y SERMIG (2022) en cifras, para diciembre de 2021, se estimó la presencia de 1.482.390 personas extranjeras residentes habituales, una diferencia

con los flujos de los años 90 y 2000, además, solo una de las cuatro nacionalidades con más presencia entre población extranjera residente proviene de un país que limita con Chile: el 30% son de Venezuela; un 16,6% de Perú; un 12,2% de Haití y un 11,7% de Colombia.

Con esta información, es evidente que la migración a nivel global y local es un fenómeno notable, impulsado por una variedad de razones que motivan a las personas a desplazarse de un país a otro. Este movimiento poblacional responde a necesidades y aspiraciones diversas, que reflejan tanto desafíos como oportunidades en las trayectorias individuales de los migrantes.

Como se mencionó anteriormente, las razones que impulsan a las personas a migrar son diversas e individuales. Según un estudio publicado en 2019 por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y ACNUR, se detallan algunas de las principales causas del desplazamiento y la migración en los países centroamericanos.

En el estudio se puede evidenciar que, en los años setenta y ochenta, las personas de Centroamérica migraban principalmente debido a la exclusión socioeconómica y el conflicto político que se produjo en algunos países de la región. Y durante las próximas décadas, las principales razones eran la falta de oportunidades de trabajo, y el riesgo por la violencia y el crimen.

Otro factor que resulta importante en un estudio organizado el mismo año 2019 por ONG internacional sobre los municipios que tienen tasas más altas de migración hacia el exterior desde Honduras, El Salvador y Guatemala.

En Centroamérica, la victimización es un factor significativo que impulsa la migración. Regionalmente, haber sido víctima de un delito o tener un familiar o alguien cercano en esta situación aumenta en 1,5 veces la probabilidad de que un individuo considere migrar.

En Chile, Soto et al. (2022) investigan los testimonios de diversos migrantes y sus razones para trasladarse al país. Desde la perspectiva de personas venezolanas, la decisión de migrar surge en un entorno marcado por presiones sociales, políticas y económicas, lo cual lleva a experimentar el proceso como un desplazamiento forzoso o una situación de expulsión.

Aunque principalmente atribuyen la necesidad de migrar a la crisis política, social y económica en Venezuela, que se ha profundizado desde el año 2015. Los testimonios indican que los motivos que impulsan esta migración son amplios: la

inseguridad derivada de la violencia y la criminalidad, así como la compleja situación económica del país.

Por otro lado, en el caso de los migrantes colombianos, los testimonios frecuentemente señalan que la decisión de migrar se debe principalmente a motivos económicos. Esto incluye la búsqueda de mejores oportunidades laborales para obtener ingresos superiores a los disponibles en su lugar de origen.

Su migración se ve impulsada por la percepción de las limitaciones del sistema económico en el país de origen, donde se observa desigualdad en el acceso al trabajo y en las remuneraciones. Desde esta perspectiva, migrar se concibe como un proyecto destinado a beneficiar a toda una familia, no solo a quien migra.

Entonces, cada persona migra por motivos únicos y personales, cada una con una historia detrás. En este contexto, es crucial abordar también la migración LGBTIQ+, una realidad que combina dos conceptos de gran relevancia por separado pero que, juntos, no suelen ser ampliamente reconocidos como una problemática significativa en la sociedad. Sin embargo, es fundamental visibilizar esta realidad debido a las múltiples formas de violencia y discriminación que enfrentan las personas que pertenecen a estos grupos minoritarios.

Migración LGBTIQ+ en Chile

Durante estos años, la migración en Chile está experimentando un crecimiento de forma exponencial, hasta la fecha, no se dispone de datos precisos sobre cuantas personas migrantes pertenecen a la comunidad LGBTIQ+.

Según la “Primera Encuesta Nacional sobre la realidad de migrantes LGBTIQ+”, se estima que esta población alcanza las 150.000 personas. Esta cifra es una estimación debido a la falta de visibilidad estadística de la población LGBTIQ+, un problema tanto a nivel nacional como internacional. (Galaz et al. 2023)

Stefoni & Stang (2017), comentan que el vínculo entre sexualidad y migración es un tópico ausente en el campo de los estudios migratorios chilenos.

A pesar de esto, en el año 2020, MOVILH realizó la primera encuesta nacional aplicada a personas migrantes LGBTIQ+ en Chile.

Los resultados de esta encuesta revelaron alarmantes niveles de discriminación y abusos hacia las personas migrantes LGBTIQ+ en Chile, tanto por su orientación sexual como por su identidad de género o nacionalidad. A pesar de que muchos migrantes LGBTIQ+ experimentan menos violencia que en sus países de origen, la mayoría se siente satisfecha de vivir en Chile.

Por otro lado, según la investigación, aunque la razón principal por la cual los migrantes deciden dejar su país y llegar a Chile suele ser económica, la discriminación también figura como uno de los motivos prominentes. De hecho, se reveló que el 40% de las personas que experimentaron homo/transfobia en su país de origen intentaron suicidarse como consecuencia de ellos.

También, en Chile, aunque casi la mitad de los migrantes LGBTIQA+ siguen enfrentando abusos debido a su orientación sexual o identidad de género, la xenofobia es la forma de discriminación más frecuente. Esto evidencia una compleja intersección de discriminaciones, donde la vulnerabilidad de los migrantes LGBTIQA+ es más severa y persistente en comparación con sus pares chilenos. Esta situación subraya la necesidad urgente de implementar políticas públicas específicamente dirigidas a este grupo vulnerable.

Reflejando lo anterior en cifras, en Chile, el 48,85 de las personas migrantes LGBTIQA+ han experimentado discriminación debido a su orientación sexual o identidad de género, mientras que el 51,2% no lo ha hecho. Entre aquellos que han sufrido discriminación, el 11,2% ha sido víctima de violencia física, el 50 % de violencia verbal, el 40,3% de abuso psicológico y el 3,2 % de violencia sexual.

Además, los principales responsables de la discriminación fueron personas desconocidas (55,1%), seguidos por compañeros de trabajo o empleadores (22%), religiosos o iglesias (18,1%); por conocidos o “amigos” (10,6%); por leyes o políticas públicas (15%); por policías (10,2%); por familiares (6,3%); por funcionarios de la salud pública (6,3%); por compañeros/as de estudios, docentes o directivos (5,5%); por personas que ofrecen servicios o productos privados (4,7%); por funcionarios de la salud privada (3,1%); por funcionarios gubernamentales (3,1%); por funcionarios empresariales (3,1%); por miembros de las Fuerzas Armadas (3,1%) y personas que ofrecen servicios o productos públicos (2,4%).

Por otro lado, El 73,8% reporta además que ha sido discriminado en Chile debido a su nacionalidad y el 26,2% no. El 5,2% de quienes han vivido xenofobia recibieron violencia física; el 96% verbal; el 43,7%, psicológica y el 1% sexual.

Además, los principales responsables de la discriminación por nacionalidad fueron desconocidos (69,9%); seguidos por compañeros de trabajo o empleadores (30,7%); por leyes o políticas públicas (18,9%); por conocidos/as o “amigos/as” (13,4%); por religiosos o iglesias (11,8%); por funcionarios empresariales (11%); por funcionarios de la salud pública (11%); por personas que ofrecen productos o servicios en el ámbito privado (11%); por compañeros/as de estudios, docentes o directivos (10,2%); por funcionarios/as gubernamentales (8,7%); por personas que ofrecen servicios o productos públicos (7,1%); por las policías (6,2%); por

funcionarios/as de la salud privada (4,7%); por las Fuerzas Armadas (2,4%) y por familiares (1,6%).

Es crucial destacar y comprender las diversas experiencias que enfrentan las personas migrantes LGBTIQA+ en Chile. A pesar de que el país enfrenta desafíos significativos en términos de discriminación y violencia, especialmente para quienes provienen de otros países y pertenecen a esta comunidad, es fundamental visibilizar las dificultades únicas que enfrentan quienes toman la difícil decisión de migrar. Esto incluye reconocer las barreras adicionales que enfrentan debido a su orientación sexual, identidad de género y origen nacional, subrayando la necesidad de políticas y acciones que promuevan la inclusión y el respeto hacia todos los individuos en la sociedad chilena.

Además, esta investigación es crucial para comprender como se construyen y reproducen las estructuras de discriminación interseccional hacia las personas migrantes LGBTIQA+, y como estas contribuyen a las diversas formas de violencia que enfrenta esta parte de la sociedad. Es alarmante que las cifras sigan siendo tan altas en términos de discriminación hacia quienes pertenecen a dos minorías frecuentemente vulnerada en la sociedad, tanto en sus lugares de origen como en los lugares a los que migran. El análisis de aquello se busca desde la disciplina del Trabajo Social para abordar de manera integral las complejidades y desafíos que enfrentan estas personas en búsqueda de inclusión y respeto en su nuevo entorno.

El Trabajo Social y su rol dentro de la Migración LGBTIQA+

El Trabajo Social puede desempeñar un papel crucial dentro de la problemática de migración LGBTIQA+ al abordar diversas dimensiones de su experiencia migratoria y las complejas formas de discriminación e injusticia que enfrentan.

Como disciplina se puede proporcionar un apoyo integral a las personas migrantes LGBTIQA+, considerando no solo sus necesidades inmediatas de alojamiento, empleo o salud, sino también su bienestar emocional y social. Es importante ponerle hincapié en esto, ya que muchas personas migrantes LGBTIQA+ enfrentan traumas pasados, estrés migratorios y dificultad en la adaptación del nuevo entorno al que llegan.

El Trabajo Social desempeña un papel fundamental en las comunidades al intervenir para promover el bienestar individual y social. Proporcionando ayuda integral y orientación sobre derechos y redes de apoyo disponibles, facilitando así el fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias. (Heredia & Fierro, 2023)

Además, contribuye a visibilizar las realidades y desafíos específicos que enfrentan las personas migrantes LGBTIQ+, al pertenecer a estos dos grupos que forman una interseccionalidad y sufren de una doble discriminación. Este enfoque permite entender mejor las complejidades de sus experiencias, promoviendo la sensibilización y la acción para abordar las barreras que enfrentan en su integración y desarrollo dentro de la sociedad receptora.

El rol del Trabajo Social en esta problemática es multifacético y abarca diversas perspectivas de intervención. A medida que avanza la investigación, se va revelando como esta disciplina puede desempeñar un papel crucial. El Trabajo Social no solo ofrece apoyo directo y orientación, sino que también promueve la sensibilización, defiende los derechos y aboga por políticas inclusivas que aborden las necesidades específicas de las personas migrantes LGBTIQ+. Esta investigación permitirá comprender de manera más clara como el Trabajo Social puede contribuir a mejorar las condiciones y el bienestar de este grupo vulnerable en la sociedad.

Pertinencia Disciplinaria

El objetivo del Trabajo Social es la promoción del bienestar social, de forma individual y colectiva, mediante la intervención profesional en diversas situaciones y contextos.

Echeverría (1984) habla sobre que el Trabajo Social, en su práctica puede identificar las diversas razones de conflicto entre las personas y un grupo, y ayuda a efectuar cambios en ellos para prevenirlos. También ayuda a las personas y grupos a resolver los problemas sociales que surgen de una desigualdad entre las personas, los grupos y su ambiente. (Echeverría, 1984)

En el caso específico de las personas migrantes LGBTIQ+ el Trabajo Social puede brindar apoyo a través de la visibilización y la sensibilización a la sociedad sobre las graves consecuencias que enfrenta esta población debido a las discriminaciones y violencias. Además, aborda los desafíos interseccionales que implica pertenecer simultáneamente a dos minorías vulnerables. Esta labor busca no solo educar y concientizar, sino también promover cambios estructurales y políticas inclusivas que garanticen el respeto a la diversidad sexual, de género y cultural en todos los ámbitos de la vida social y comunitaria.

Por último, el Trabajo Social es una disciplina que interviene activamente en la realidad con el propósito de promover el bienestar social dentro del contexto del desarrollo nacional, y también facilitar a las personas alcanzar su pleno potencial de

manera compatible con sus propias capacidades y las necesidades de otros. (Echeverria, 1984)

Utilidad práctica

Esta investigación representa una oportunidad invaluable para el Trabajo Social al centrarse en una problemática que ha sido históricamente subestimada y menos explorada en otras disciplinas. Al adentrarse en las complejidades de la migración LGBTIQ+, el Trabajo Social puede desempeñar un papel pionero al visibilizar y comprender profundamente los desafíos únicos que enfrentan estas personas.

Desde una perspectiva práctica, el Trabajo Social puede utilizar los hallazgos de esta investigación para informar y transformar las prácticas profesionales. Esto implica desarrollar intervenciones más efectivas y culturalmente sensibles que aborden las necesidades específicas de las personas migrantes LGBTIQ+, como el acceso a diversos sistemas y el apoyo emocional y la creación de redes de apoyo comunitario. Además, la sensibilización generada a través de la investigación puede empoderar a los trabajadores sociales para abogar por políticas públicas más inclusivas y por entornos sociales y laborales que respeten y celebren la diversidad sexual y de género en conjunto a la migración.

Finalmente, esta investigación no solo amplía el conocimiento académico y profesional sobre la migración LGBTIQ+, sino que también promueve un cambio cultural y social más amplio.

Viabilidad del desarrollo de esta investigación

La viabilidad es una parte importante dentro de la investigación, ya que nos asegura que sea factible y garantiza que se logre llevar a cabo de manera efectiva, produciendo resultados válidos y significativos. Podemos entender la viabilidad como la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales, los cuales determinan en última instancia los límites y alcances de la investigación. (Hernández et al. 2010)

En este sentido, el desarrollo de esta investigación se muestra viable debido a la existencia de una base sólida de información previa sobre el tema. Esta base de conocimientos proporciona un marco sólido desde el cual inicia el estudio y amplía el entendimiento sobre las experiencias de las personas migrantes LGBTIQ+.

Y a pesar de no disponer de un centro de práctica que facilite la recolección directa de información de personas que enfrenten esta problemática de manera cotidiana, se han empleado estrategias alternativas para el trabajo de campo. Las estudiantes responsables de esta investigación lograron un trabajo dependiente que facilitó la

realización del trabajo de campo, asegurando así los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación de manera efectiva.

En resumen, la viabilidad de esta investigación se sustenta en una preparación meticulosa y en el aprovechamiento creativo de los recursos disponibles, garantizando así la calidad y el rigor del estudio en la exploración de las complejas realidades de las personas migrantes LGBTIQ+.

Pregunta de investigación

A continuación, se plantea la siguiente pregunta de investigación que dará orientación a nuestra investigación y el respectivo análisis:

¿Cómo se construyen y reproducen las estructuras de discriminación interseccional hacia personas migrantes LGBTIQ+ en Chile?

Objetivo General:

Analizar las distintas formas narrativas y prácticas que se construyen y reproducen en torno a las discriminaciones interseccionales hacia personas migrantes y que forman parte de las diversidades de género.

Objetivos específicos:

- Identificar las problemáticas que reconocen las personas en cuanto a la relación de discriminación por el lugar de origen interseccionado con la identidad de género
- Describir patrones que den cuenta de los distintos tipos de violencias por ser una persona en situación de migración y de las diversidades de género.

Supuesto

“Las estructuras de discriminación interseccional hacia personas migrantes pertenecientes a las diversidades de género se construyen y reproducen por diversas narrativas y prácticas sociales”

CAPÍTULO 2: Marco Teórico:

En el siguiente capítulo, se introduce el fundamento teórico que orienta nuestra investigación, proporcionando los cimientos necesarios para comprender y posteriormente analizar el problema de estudio. Este marco teórico explota una variedad de teorías y conceptos relevantes que ayudan a abordar y entender la complejidad del tema en cuestión.

Migración y Migrantes

La migración internacional es un fenómeno complejo y multifacético que se ha visto en Chile durante los últimos años. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019), el término migrante se utiliza de manera genérica para designar a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional. Este desplazamiento puede ser temporal o permanente y puede ocurrir por diversas razones, tales como económicas, sociales, políticas o ambientales. (OIM, 2019)

Desde otra perspectiva, Anzaldúa (1987) describe la migración como una experiencia que puede ser dolorosa y alienante, especialmente para personas migrantes que enfrentan barreras lingüísticas, racismo y marginación en este nuevo entorno. Sin embargo, también la subraya como una oportunidad para construir nuevas identidades y formas de pertenencia.

Por otro lado, Serrano (2021) comenta que la migración es diferente en el siglo XXI, ya que hoy en día, las personas migrantes pueden mantenerse en constante comunicación con lo que dejan atrás, lo que convierte su identidad en un vaivén en lugar de un cambio radical como antes. Igualmente, para que este sea aceptado en las sociedades receptoras, estas deben comportarse como una página en blanco, dispuestas a incorporar y mezclar sin conflicto lo que aportan los migrantes con lo que ya existe en la sociedad. (Serrano, 2021)

Dentro del contexto chileno, el ser migrante ha adquirido connotaciones específicas debido al significativo incremento del flujo migratorio en los últimos años. Este aumento ha generado diversas actitudes entre la sociedad chilena. Las actitudes más preocupantes son las asociaciones negativas que se han formado, donde los migrantes son frecuentemente percibidos como adversarios.

Como argumenta Gaborit et al. (2020), la representación social que se le asigna al migrante tiende a presentarlo como un adversario, estas representaciones, se ven respaldadas por el poder, y se convierten en un espacio no censurable, que se propaga sin restricciones. Se retrata a los migrantes como enemigos con los cuales la población local debe competir por recursos y oportunidades, lo que alimenta conductas xenófobas destinadas a obtener respaldo de la misma población.

Por ende, la migración es un concepto amplio y complejo que no puede ser encapsulado en una sola definición. Ser migrante implica una multitud de experiencias y realidades diversas que van según el contexto cultural, social y

personal. La migración no solo abarca el desplazamiento físico de un lugar a otro, sino también la transformación y adaptación continua de la identidad y pertenencia de las personas.

Según las Naciones Unidas (2024), las personas migran por diversas razones, algunas migran en busca de empleo u oportunidades económicas, para reunirse con sus familias o para estudiar. Otros se desplazan para escapar de conflictos, persecuciones, terrorismo o graves violaciones de los derechos humanos. Además, hay quienes se ven obligados a migrar debido a los efectos negativos del cambio climático, desastres naturales u otros factores ambientales. (Naciones Unidas, 2024)

Entonces, la migración es un fenómeno amplio y multifacético que abarca una variedad de experiencias y realidades diversas. No puede ser reducido a una sola definición, ya que involucra factores económicos, sociales, políticos y ambientales que varían según el contexto cultural y personas de cada persona. Desde la búsqueda de mejores oportunidades económicas hasta la huida de conflictos y persecuciones, las razones que impulsan a las personas a migrar son numerosas y complejas.

Comunidad LGBTQIA+

Según Mejía & Almanza (2010), las siglas LGBT han estado en uso desde los años 90 y representan una expansión de la expresión LGB, la cual previamente había reemplazado el término “Comunidad gay” que muchos homosexuales, bisexuales y personas transexuales sentían que no los representaban adecuadamente. En secuencia, esta sigla hace referencia al grupo compuesto por lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero. Ampliamente reconocida, esta sigla se ha establecido como una forma de autoidentificación adoptada por la mayoría de las comunidades y medios de comunicación LGBTQIA+ en numerosos países angloparlantes y, más recientemente, en Latinoamérica. (Mejía & Almanza, 2010)

Al contextualizar las siglas de la comunidad LGBTQIA+, se introduce una discusión sobre este movimiento social en sí mismo. Vázquez (2021) señala que los movimientos sociales son únicos al contexto histórico del cual emergen, pero comparten la característica común de surgir a partir de la intención de luchar por mejores condiciones para las personas.

Se sabe que la lucha de la comunidad LGBTQIA+ ha sido constante a lo largo de los años y tiene una rica y extensa historia. Sin embargo, nos enfocaremos en los orígenes de la comunidad como tal. Esta surge a partir de la necesidad de encontrar

un espacio seguro y de apoyo mutuo para las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Se conoce el día 28 de junio de 1969 como el día del orgullo LGBTIQ+, debido a que un grupo de personas pertenecientes a la comunidad, en un bar de Nueva York llamado Stone Wall, ya cansados de los continuos hostigamientos de la policía, deciden enfrentarla, rebelándose contra el sistema político que avalaba la discriminación, la persecución, el hostigamiento y la violencia sistemática. (Inadi, 2021)

El evento en cuestión marcó un hito crucial en la lucha por los derechos de la comunidad LGBTIQ+.

Según Vázquez (2021), poco después de este acontecimiento, comenzaron a observarse avances significativos, en 1973, Estados Unidos, la homosexualidad fue eliminada de la lista de enfermedades mentales en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales de la APA.

Otro de los logros destacado durante este tiempo, fue la elección de Harvey Milk como el primer funcionario abiertamente homosexual en San Francisco en 1977. (López, 2018)

Además, en 1978, se fundó la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (ILGA), esta red reúne a diversos grupos, instituciones y organizaciones bajo un frente común con el objetivo de luchar por la igualdad de derechos para la comunidad LGBT. (Vázquez, 2021). Actualmente, es la red más grande de organizaciones y colectivos en el mundo, lo que ha permitido posicionar la agenda LGBTIQ+ en el ámbito internacional. (Negroni, 2004)

Siguiendo con la internacionalidad. Los movimientos activistas en México, Chile y Argentina se han destacado en Latinoamérica, a diferencia de los movimientos en los Estados Unidos y Europa, estos han tenido un enfoque principalmente político, pero igualmente significativo. (Vázquez, 2021)

En Chile, los procesos de desarrollo del activismo LGBTIQ+, se vieron atenuados por la dictadura militar, la cual, no extingue la lucha, pero si la retrasó, tras el golpe militar que caracterizó los años setenta y la represión social que significó esto, el activismo se desarrolló de forma ilegal y clandestina. (Vásquez, 2021)

A pesar de aquello, en 1977, se fundó el grupo de Integración, y en 1983, el Ayuquelen, que fue el primer grupo lésbico nacional. (Levy, 2020). Además, es importante señalar que la caída de la dictadura militar, la disminución de la represión llevó a una proliferación considerable de establecimientos para homosexuales y una

fuerte apertura de los movimientos, aunque fue hasta la década de los noventa que inició el movimiento de liberación chileno. (Bidstrup, 2001)

No obstante, la lucha por el respeto de los derechos de la diversidad sexual debe continuar hasta el día de hoy, pues la violencia y discriminación hacia la comunidad persisten en el tiempo a pesar de los avances significativos que se hicieron años antes.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) en su informe sobre Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América, ha identificado que la violencia contra las personas LGBTIQ+ frecuentemente tienen como motivación el deseo del perpetrador de “castigar” identidades, expresiones, comportamientos o cuerpos que desafían las normas y roles de género tradicionales, o que no se ajustan al sistema binario hombre/mujer. Esta discriminación se manifiesta de diversas formas, desde el acoso verbal y físico hasta la negación de empleo y acceso a la atención médica.

Ya que, la expresión de sexualidades e identidades no normativas con frecuencia se considera en sí misma sospechosa, peligrosa para la sociedad, o amenazante contra el orden social y la moral pública. Además, Gómez (2008) explica que las expresiones de afecto público o la circulación en espacios públicos de personas con orientaciones sexuales o identidades de género no normativas suele ser fuente de gran ansiedad social.

Está de más decir, que, a pesar de la lucha de las comunidades en todo el mundo, la sociedad desempeña un papel crucial en la perpetuación de la violencia y discriminación contra las personas debido a su orientación sexual o diversidad de género.

Dentro de esta investigación, se destaca la importancia de abordar la situación de migrantes pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, quienes enfrentan la opresión y discriminación como resultado de su doble condición de migrantes y miembros de diversas identidades de género. Esta interseccionalidad los hace aún más vulnerables a la violencia y discriminación en la sociedad.

Discriminación Interseccional

Para contextualizar, el término de interseccionalidad fue acuñado por Kimberle Crenshaw (1991), esta se refiere a la manera en que diferentes sistemas de opresión -como el racismo, el sexismo y la homofobia- interactúan entre sí y se

solapan, creando experiencias de opresión y marginación únicas para las personas que pertenecen a múltiples grupos marginados.

En su artículo “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics” (1991), Crenshaw denuncia que la discriminación por razón de género o discriminación racial y étnica se percibía como la única posible para las mujeres afroamericanas, sin considerar la combinación de racismo y sexismo.

Con esto se demostraba que la experiencia de la interseccionalidad va más allá de la mera suma de racismo y sexismo, y que la inclusión de las mujeres afroamericanas en un marco analítico existente no es suficiente, Crenshaw insistió en la necesidad de repensar la intersección de las discriminaciones, reconociendo la complejidad y la interrelación de múltiples formas de discriminación que afectan a las mujeres afroamericanas y a otras personas que experimentan intersecciones similares a la opresión. (Frías, 2022)

Por otro lado, Molano (2023) en una reflexión más contemporánea expone que la interseccionalidad revela de manera entrelazada las formas de opresión que permanecen ocultas en los sistemas sociales, políticos y económicos, de esta manera, la interseccionalidad se presenta como una herramienta para abordar como las vulnerabilidades se relacionan con los mecanismos de opresión, lo que a su vez exacerba la violencia y la discriminación en la sociedad.

Frías (2022), describe la discriminación interseccional como una situación en la que varios motivos actúan e interactúan entre sí al mismo tiempo, de tal manera que son inseparables y dan lugar a tipos particulares de discriminación.

Esta discriminación interseccional, como se menciona, da paso a tipos particulares de discriminación por razón de raza, género, entre otras. Lo que da a paso a la migración LGBTIQ+, personas que por motivo de raza y género se ven doblemente discriminadas, lo que crea una intersección al pertenecer a estas dos minorías.

En Chile, la creciente población migrante enfrenta un estigma social relacionado con la migración, el cual se agrava para aquellos que también pertenecen a la comunidad LGBTIQ+. Este estigma adicional se manifiesta a través de discriminación, prejuicios y dificultades de acceso a los diferentes servicios. La intersección de la migración y la identidad de género y sexualidad crea una compleja dinámica que agrava las experiencias de exclusión y discriminación.

Según La Naciones Unidas (2022), las vulnerabilidades estructurales a las cuales se enfrentan las personas LGBTIQ+ se ven intensificadas por su estatus como migrantes, solicitantes de asilo, refugiados o desplazados internos.

También, la persecución por parte de agentes estatales y no estatales, junto con la exclusión socioeconómica alimentada por la estigmatización, discriminación, conflictos armados, catástrofes naturales, provoca que muchas personas de diversas orientaciones sexuales e identidades de género se vean obligadas a abandonar sus hogares en busca de un entorno seguro donde puedan vivir auténticamente y ejercer plenamente sus derechos. (Naciones Unidas, 2022)

Además, cuando las personas LGBTIQ+ en situación de desplazamiento forzoso cruzan fronteras internacionales, enfrentan riesgos significativos de violencia, xenofobia, racismo, misoginia y aislamiento de redes de apoyo, dentro de las etapas de su viaje, estas personas son especialmente vulnerables a la violencia, los abusos y la explotación por parte de diversos actores. (Naciones Unidas, 2022)

Asimismo, Galaz et al. (2023) habla acerca de cómo las personas migrantes LGBTIQ+ a menudo enfrentan dificultades para ser reconocidas como merecedoras de asilo debido a la interpretación restrictiva de la ley de asilo. Muchas personas no conocen su derecho al asilo o no se le informa al respecto en las fronteras, lo que resulta en su ingreso al país como migrantes sin necesidad de protección especial. (Galaz et al. 2023)

Entonces, la discriminación interseccional que experimentan las personas migrantes LGBTIQ+ comienza antes, durante y después de sus viajes migratorios, simplemente por el hecho de pertenecer a estas comunidades. Esta discriminación a menudo da lugar a la vivencia de violencia en diversas formas una vez llegan a el país de residencia, lo que complica aún más su búsqueda de seguridad y protección.

Durante la discriminación interseccional, las personas migrantes LGBTIQ+ experimentan diversas formas de discriminación que se entrelazan. Entre las más destacadas se encuentran las siguientes.

Racismo y Xenofobia

Según ACNUR (2023) cuando hablamos de racismo estamos hablando de un tipo de discriminación, aquella que se produce cuando una persona o grupo de personas siente odio hacia otras por tener características o cualidades distintas, como el color de piel, idioma o lugar de nacimiento. Una de las causas más comunes de las actitudes racistas puede encontrarse en el miedo a lo diferente o a las personas que vienen de otros países, por desconocimiento o falta de información al respecto.

Fanon (2010), habla acerca del racismo y como este es una jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano que ha sido políticamente producida y reproducida como estructura de dominación durante siglos por un sistema imperialista, occidentalocéntrico, cristianocéntrico, capitalista, patriarcal, moderno y colonial.

Con esta línea de lo humano, se refiere a que existen personas que están arriba de esta línea de lo humano, que son reconocidas socialmente en su humanidad como seres humanos con subjetividad y con acceso a derechos humanos/ciudadanos/civiles/laborales. Las personas por debajo de la línea de lo humano son consideradas sub-humanos o no-humanos, es decir, su humanidad está cuestionada y, por tanto, negada (Fanón, 2010).

Además, (Grosfoguel, 2012) agrega que la definición fanoniana de racismo nos permite concebir diversas formas evadiendo los reduccionismos de muchas definiciones, ya que, el racismo puede marcarse por color, etnia, lengua, cultura o religión.

Almeida (1999) explica que el racismo, como discurso, es una construcción ideológica excluyente arraigada en la supuesta superioridad biológica y cultural de una determinada "raza". Esta doctrina de exclusión social no solo establece un sistema jerárquico que organiza a los grupos humanos desde una perspectiva etnocéntrica, sino que también implica técnicas emotivas e inconscientes destinadas a denegar el acceso a determinados espacios, bienes o servicios a aquellos percibidos como racialmente diferentes. En esencia, el racismo se fundamenta en la negación de la diversidad cultural. (Almeida, 1999)

Por otro lado, el racismo en contexto de globalización y migración se manifiesta en los tiempos actuales con características específicas, las actitudes racistas de rechazo a la diferencia o miedo a "la otra" cultura no son sintomáticas y universales, sino que tiene ubicados a cierto tipo de seres humanos, casi siempre migrantes de países pobres; situación que dice mucho sobre la persistencia de ciertos imaginarios sociales que contraponen una cultura progresista, modernizadora y universalista contra una particularista y supuestamente primitiva. (Salgado, 2003)

También, en los países de recepción se mantiene esta visión de "extraños", los intrusos que invaden el espacio de los nacionales "los propios", estos "extraños" se convierten en el perfecto chivo expiatorio de muchas problemáticas que vive el país o ciudad de destino, como lo son la delincuencia, la inseguridad, la falta de integración a la cultura "nacional". (Salgado, 2003)

O sea, el racismo constituye una manifestación de discriminación interseccional que impacta a las personas migrantes debido a su origen étnico o racial. Esta forma de discriminación, arraigada en la supuesta superioridad de ciertas “razas” y culturas, se refleja en la exclusión de las personas de diversos espacios, oportunidades y servicios, lo que obstaculiza su pleno ejercicio de derechos y la integración en la sociedad de acogida. Además, la estigmatización de las personas extranjeras constituye ya una manifestación de xenofobia entendida como el rechazo, la hostilidad y el odio a lo diferente, las manifestaciones más graves de aquello pueden llegar a violaciones al derecho a la libertad, seguridad integridad y a sus propias vidas. (Salgado, 2003)

Pasando a la xenofobia, el concepto se refiere a actitudes o comportamientos que implican la exclusión social de personas extranjeras, es decir, individuos con nacionalidad diferente a la del país en cuestión (Diez, 2009)

Hatibovic et al. (2017) también definen la xenofobia como una actitud negativa, o de miedo, hacia las personas o grupos que son en sentido real o imaginario diferentes a uno mismo, o al grupo de pertenencia, principalmente personas migrantes.

Por último, Salgado (2003) reflexiona acerca de la discriminación, racismo y xenofobia y lo grave que resulta que aun esto sea parte de la vivencia cotidiana de millones de seres humanos en la actualidad, las diversas historias de estas realidades están plasmadas en personas, ya sea como refugiados, desplazados o migrantes irregulares, huyen de situaciones de violencia, discriminación y exclusión y en muchas ocasiones se encuentran con discriminación, xenofobia, el racismo y la exclusión al intentar ejercer sus derechos en los países donde buscaban cambiar sus vidas.

Entonces, el racismo y la xenofobia son una forma de discriminación que impactan de forma negativa a las personas migrantes, las cuales buscan escapar de la violencia y la exclusión sólo para enfrentarse a nuevos desafíos en los países de destino. El racismo como tal se describe como una jerarquía global de superioridad e inferioridad, perpetuada por los sistemas opresivos, y se destaca cómo estos prejuicios son especialmente dirigidos hacia migrantes. La xenofobia, como el miedo y rechazo hacia los extranjeros, agrava esta situación, impidiendo que los migrantes ejerzan sus derechos y se integren en las nuevas comunidades.

Homofobia

Weinberg (1972) utiliza el término de homofobia por primera vez, la define como un trastorno cerebral que padece la persona homófoba. La definición buscaba destacar una forma de conceptualizar la homofobia, ubicándola como un problema clínico o psicológico.

Esta perspectiva es significativa porque desvía la responsabilidad individual, al considerar la homofobia como una condición patológica en lugar de una actitud social o culturalmente inculcada. Así, el término “homofobia” en su concepción original implicaba que el prejuicio y la discriminación hacía las personas LGBTIQA+ eran el resultado de una enfermedad mental, más que de elecciones personales o creencias aprendidas.

Sin embargo, actualmente la homofobia no se define como una fobia, sino como hostilidad dirigida hacia las personas homosexuales. (Barrientos & Cárdenas, 2013). También, el componente emocional de una fobia es la ansiedad, mientras que el componente emocional de la homofobia es la ira y el enojo. (Herek, 2004)

Además, la homofobia se asocia con otras formas de intolerancia, como el racismo, la xenofobia y el antisemitismo, todas ellas se caracterizan por la percepción del otro como alguien contrario, inferior o anormal. Esta visión ha sido calificada como fascista, ya que se basa en el odio hacia el otro, visto como una entidad ajena y peligrosa, con valores particulares y extraños que se perciben como una amenaza para la sociedad y, peor aún, como algo contagioso. (De la Espriella, 2007)

Mercado (2009) agrega que, la formación de la sociedad homofóbica existe un elemento de tipo social, con este se refiere al sistema patriarcal y autoritario que se opone a todo aquello que se salga de o se revele a la norma establecida, es por esto por lo que, la sociedad genera o facilita conductas de aversión, fomentando, modelando y hasta creando segmentos homofóbicos en escuelas, familia, trabajo y también en los medios de comunicación.

También Fernández (2005) sugiere que la homofobia se origina en la percepción de los homosexuales como un “chivo expiatorio fácil”, a quienes se les culpa de diversas tragedias sociales. Es crucial destacar que este odio hacia los hombres homosexuales a menudo se extiende también a las

personas bisexuales (bifobia), transexuales (transfobia) y lesbianas (lesbofobia). (Mercado, 2009)

Por último, el concepto de sexilio, que describe la migración forzada de personas LGBTIQ+ debido a la persecución y discriminación en sus países de origen, revela la homofobia, inicialmente considerada un trastorno clínico, se entiende hoy como una hostilidad intensa hacia las personas homosexuales, caracterizada por emociones de ira y enojo. Esta hostilidad se asocia con otras formas de intolerancia como el racismo y la xenofobia, basadas en la percepción de inferioridad y amenaza del “otro”. Al igual que con las personas migrantes, los homosexuales son frecuentemente utilizados como chivos expiatorios, responsabilizados injustamente de diversas problemáticas sociales. Además, dando a entender que las personas migrantes y de la comunidad LGBTIQ+ no son tan diferentes frente a la sociedad.

Sexilio

En el contexto de la migración LGBTIQ+, según Mogrovejo (2015) el sexilio emerge como una razón significativa que impulsa a las personas a escapar de sus países o ciudades de origen debido a la discriminación y persecución basadas por ser parte de las diversidades de género y tener una orientación sexual diferente. Este término no sólo describe un acto de escape, sino que también representa una estrategia de supervivencia y una afirmación política que busca garantizar el derecho a la autodeterminación, la libertad individual y el reconocimiento de la diferencia y la disidencia. (Mogrovejo, 2015)

López (2023) amplía la noción de sexilio internacional, describiéndolo como la situación en la que las personas LGBTIQ+ se ven obligadas a huir de sus países de origen debido a la penalización con cárcel o incluso pena de muerte por pertenecer al colectivo, así como por enfrentar una intensa discriminación tanto institucional como social. Actualmente, más de 70 países tipifican la pertenencia al colectivo LGBTIQ+ como un delito.

Entonces, la heteronormatividad cobra relevancia en torno al sexilio. Según Villegas et al. (2022), es un régimen social, político y económico que impone la heterosexualidad y la identidad cisgénero como norma, así como la suposición de los deseos sexuales dentro de estos parámetros. Esta estructura normativa excluye y marginaliza a las personas LGBTIQ+, haciendo del sexilio una opción necesaria para aquellos que buscan vivir sin discriminación y violencia. La cisheteronormatividad presupone la

identificación obligatoria con el género asignado al nacer y la atracción sexual hacia el sexo opuesto, perpetuando así una forma de exclusión que impulsa a las personas LGBTIQ+ a migrar en busca de seguridad y reconocimiento.

Sin embargo, como señalan Galaz & Menares (2021), el proceso migratorio en sí mismo no garantiza el escape total de las violencias, en esta experiencia, las personas LGBTIQ+ enfrentan nuevas formas de discriminación, como la xenofobia y el racismo, que se suman a las violencias previamente enfrentadas en sus países de origen.

O sea, el concepto de sexilio en sí ilustra cómo las estructuras normativas y las violencias enraizadas en la heteronormatividad y la homofobia impulsan a las personas LGBTIQ+ a migrar en búsqueda de seguridad y reconocimiento. Esta forma de migración forzada no solo representa un escape físico de la persecución y discriminación en sus países de origen, sino también una búsqueda desesperada por perseverar la dignidad y los derechos fundamentales que les son negados en entornos hostiles.

La migración por sexilio no solo implica dejar atrás hogares y comunidades, sino también enfrentar nuevas formas de exclusión y marginalización en los países receptores. Entonces, es importante reconocer y visibilizar el sexilio como fenómeno migratorio es un paso fundamental hacia sociedades más justas y comprensivas, donde las personas puedan vivir libremente y sin temor a la persecución por su orientación sexual o identidad de género.

Trabajo Social y su rol dentro de la migración LGBTIQ+

El concepto de Trabajo Social tiene múltiples definiciones, una de ellas es la de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuela de Trabajo Social (IASSW), que lo define como la profesión "que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar". Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. (Piezas del Trabajo Social, 2015)

Por lo tanto, es crucial que el Trabajo Social intervenga activamente en las diversas problemáticas sociales que afectan a la sociedad. La migración LGBTIQ+, a pesar de ser una problemática emergente, no siempre se comprende completamente en términos de cómo se entrelazan la discriminación y la violencia contra migrantes con las experiencias de diversidad de género. Como disciplina comprometida con la justicia social, el Trabajo Social tiene la responsabilidad de abordar estas

intersecciones complejas y proporcionar apoyo integral a las personas LGBTIQ+ migrantes.

Esto implica no solo brindar asistencia práctica y emocional, como acceso a servicios legales y psicosociales, sino también educar y sensibilizar a la sociedad en general sobre los derechos y las necesidades específicas de este grupo. Al realizarlo, el Trabajo Social puede desempeñar un papel fundamental en la creación de entornos más inclusivos y seguros para todos los individuos, independientemente de su orientación sexual, identidad de género o condición migratoria.

Igualmente, es importante tener en cuenta que, los Trabajadores Sociales intentamos mejorar las situaciones de carencia que se presentan, buscando que la propia persona sea el protagonista de ese proceso; se busca que se implique, que decida por sí misma, que las soluciones que se buscan respondan a sus propios recursos, que se ajuste a su realidad. (Vásquez & González, 1996)

Por otro lado, Maroto (2006) comenta que la intervención del trabajador o trabajadora social a menudo se origina debido a la exclusión y marginación que las personas experimentan por motivos étnicos, de comportamiento o religiosos, en el caso del colectivo LGBTIQ+, las formas de exclusión se manifiestan a través de la estigmatización, discriminación maltrato y violencia homófoba, constituyendo un grave problema social.

Siguiendo con Maroto (2006), para el autor intervenir desde el Trabajo Social en la normalización de la diversidad sexual y en la realidad de las personas LGBTIQ+ implica que los trabajadores sociales actúen como agentes capacitados para empoderar a estas personas en la exigencia de sus derechos, también, la intervención no solo se limita a las personas LGBTIQ+ en sí, sino también debe abarcar a sus familias y entornos cercanos, también es crucial dirigirse hacia los sectores de la sociedad que influyen en la socialización, ya que frecuentemente perpetúan estereotipos y prejuicios que son la base de la discriminación u marginación de este colectivo.

Por el lado de la migración, el Trabajo Social con personas migrantes, es un proceso de ayuda que parte desde primicias como: el respeto a las personas, su visión del mundo, sus sistemas de valores, sus necesidades y el orden de estas. No imponer un modelo social determinado, sino que sea la propia persona la que decida qué modelo quiere para su vida, ya que, se trata de respetar las diferencias, que consiste en el respeto a la identidad sociocultural desde un punto de vista dinámico y no estático, es decir, siendo conscientes de que se trata de una identidad en evolución y cambio. (Vásquez & González, 1996)

Vásquez y González (1996) además de lo anterior, comentan que el Trabajador Social debe considerar un factor importante al intervenir con personas migrantes, los dos cuentan con identidades diferentes, una de ellas ocupa una posición vista como superior (Trabajador Social) y otra de inferioridad (Migrante), una es valorada y la otra no, lo que implica estrategias a la defensiva de ambas partes: el Trabajador Social está en alerta para no admitir conductas que no se ajusten a la igualdad, y la persona migrante intentará conseguir lo que busca sin renunciar a su verdadera identidad.

Entonces, el Trabajo Social desempeña un papel fundamental en la intersección de la migración y las diversidades de género, abordando tanto las necesidades específicas de las personas migrantes LGBTIQ+ como las complejidades de su integración en nuevas sociedades. Es crucial que los trabajadores sociales no sólo proporcionen apoyo práctico y emocional, sino que también eduquen y sensibilicen a la sociedad sobre los derechos y las realidades de este grupo. Además, se debe empoderar a las personas migrantes LGBTIQ+ para exigir sus derechos en un entorno que a menudo perpetúa estereotipos y prejuicios. Al mismo tiempo, el Trabajo Social con personas migrantes debe respetar y promover la identidad sociocultural dinámica de cada individuo, asegurando que las intervenciones se ajusten a sus propias decisiones y valores. Esta integración holística y respetuosa es esencial para promover entornos inclusivos y seguros donde todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género o condición migratoria, puedan desarrollarse de manera plena.

Síntesis reflexiva del apartado teórico

Nuestro análisis de investigación se centra en identificar los medios que contribuyen a la construcción y reproducción de discriminaciones interseccionales dirigidas hacia personas migrantes LGBTIQ+. Queremos explorar como estos medios influyen en la perpetuación de estas formas específicas de discriminación. Por eso consideramos que los conceptos desarrollados en este marco teórico son de profunda relevancia para entender las complejidades por las que pasan las personas migrantes y también conocer la historia de la comunidad LGBTIQ+, y como ser parte de estas dos minorías puede intensificar aún más la discriminación en las sociedades contemporáneas.

Además, dentro de este marco teórico, el trabajo social emerge como un campo indispensable para abordar estas problemáticas de manera efectiva y empática. El trabajo social no solo puede proporcionar herramientas teóricas y prácticas para comprender las intersecciones de la migración y la identidad de género y sexualidad, sino que también promueve intervenciones que buscan mitigar los

efectos perjudiciales de la discriminación. Desde una perspectiva social, el trabajo en esta área implica reconocer y confrontar los prejuicios arraigados en los medios de comunicación y otros agentes sociales que perpetúan estereotipos y exclusiones.

El enfoque del trabajo social en esta temática se enfatiza en la promoción de la justicia social y la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género o estatus migratorio. A través de estrategias de sensibilización, educación y defensa de los derechos humanos, como trabajadores sociales se juega un papel crucial en la creación de espacios más inclusivos y seguros para las personas migrantes LGBTIQ+. Este enfoque no solo busca visibilizar y cambiar las estructuras sociales que perpetúan la discriminación, sino también empoderar a las comunidades marginadas para que puedan defender sus derechos y ser parte de manera plena en la sociedad.

Para finalizar, es importante reconocer las complejidades que deben enfrentar las personas migrantes LGBTIQ+, quienes han sido históricamente objeto de violencias arraigadas en nuestras sociedades. A pesar de los avances que se han logrado como sociedad, estas formas de discriminación siguen siendo persistentes y afectan profundamente a las personas que las experimentan. Es fundamental comprender y abordar estas discriminaciones interseccionales con la sensibilidad y compromiso que se deben, reconociendo que perduran en las estructuras sociales, políticas y culturales.

CAPÍTULO 3: Marco Metodológico:

En este capítulo, se expondrá detalladamente la estrategia, metodológica que guiará esta investigación. Aquí se describirán las herramientas, estrategias, enfoques y técnicas seleccionadas para recopilar, analizar y dar sentido a los datos en el contexto específicos del estudio.

La selección de herramientas y métodos metodológicos adecuados es crucial para garantizar la calidad y la fiabilidad de los resultados obtenidos. En este sentido, se considerará como cada elección metodológica contribuirá a alcanzar los objetivos planteados, así como su pertinencia para abordar la complejidad de las dinámicas interseccionales que caracterizan a las personas migrantes LGBTIQ+

Estrategia metodológica

Tipo de estudio:

El tipo de estudio de esta investigación será de alcance exploratorio. Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. (Hernández et al. 2014)

Por tanto, esta investigación adopta un enfoque exploratorio como tipo de estudio, dado que la temática que se aborda aun cuenta con escasa información disponible. La migración LGBTIQA+ es un tema emergente que ha cobrado relevancia de forma reciente y se busca profundizar en él desde nuevas perspectivas. Se pretende que la problemática de la migración LGBTIQA+ sea comprendida de manera más experiencial, permitiendo que la propia población evidencie lo que implica ser parte de ella. En esta investigación, se llevará a cabo una indagación más minuciosa y completa para abordar la temática de manera integral.

Además, la elección de este enfoque exploratorio se justifica en la posibilidad de explorar un fenómeno un tanto desconocido que nos invita a identificar nuevas problemáticas que se pueden abordar desde el Trabajo Social. Este enfoque nos facilita explorar a profundidad diferentes aspectos del tema, descubrir distintos campos de investigación y darles la visibilidad necesaria en el ámbito académico y profesional. Al profundizar en estas áreas, podemos no solo expandir el conocimiento que ya existe, sino también desarrollar nuevas estrategias que sean efectivas para intervenir y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Este enfoque exploratorio nos invita a explorar más allá de los límites conocidos, fomentando así la innovación y el avance en el Trabajo Social.

Tipo de Investigación

Se ha decidido utilizar el paradigma constructivista dentro de la investigación. Según valles (1999) este enfoque sostiene que el conocimiento se construye de manera social y subjetiva a través de la interacción entre el individuo y su entorno.

También, Araya et al. (2007) hablan sobre que el conocimiento de la realidad es construido por el sujeto, ya que esta realidad no se puede ser percibida de manera directa e independiente, más bien, se entiende y se transforma a través de los mecanismos cognitivos disponibles, los cuales permiten experimentar con situaciones y objetos.

De esta manera, el conocimiento se logra mediante la interacción activa con la realidad, simultáneamente explorando y cambiando tanto las circunstancias como los objetos involucrados, además, estos mecanismos cognitivos se desarrollan y se refinan a lo largo de la vida del individuo, facilitando un entendimiento cada vez más profundo y complejo del entorno que le rodea. (Araya et al.,2007)

Además, en el ámbito constructivista, los investigadores emplean métodos cualitativos como la observación participante, las entrevistas y el análisis temático para explorar las perspectivas individuales y las dinámicas sociales. O sea, se reconoce que no hay una única realidad objetiva, sino múltiples realidades construida por los individuos según sus contextos, experiencias e interpretaciones particulares.

Por lo tanto, en esta investigación se adopta el paradigma constructivista para investigar cómo se construye socialmente el conocimiento y para comprender las múltiples realidades que los actores experimentan en el contexto de la migración LGBTIQA+. Este enfoque busca explorar las diversas formas en que los individuos interpretan y enfrentan las discriminaciones, violencias y desafíos interseccionales que enfrentan.

Enfoque de la investigación

El enfoque que se le dará a esta investigación será la metodología cualitativa, ya que los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio. (Hernández et al, 2014)

También, en la metodología cualitativa, los investigadores adoptan una perspectiva holística al observar los escenarios y las personas. No reducen a los individuos, los entornos o los grupos a simples variables, sino que los consideran en su totalidad. Además, según Taylor y Bogdán (1997), los investigadores cualitativos interactúan de manera natural y no intrusiva con los informantes, buscando comprender sus perspectivas desde dentro del contexto investigado.

En esta situación, la investigación se adhiere a este enfoque debido a que las personas migrantes LGBTIQA+ muestran cierta reticencia a compartir sus experiencias, lo cual es comprensible dado que enfrentan una doble violencia. Por

esta razón, se ha elegido una metodología menos intrusiva para la recopilación de información que resulta delicada.

Muestra

Dado que nuestra investigación tiene un carácter cualitativo, se utilizará la muestra de participantes voluntarios.

Según Hernández et al. (2014) la muestra de participantes voluntarios se da con frecuencia en las ciencias sociales y médicas. Esta muestra también puede ser conocida como autoseleccionada, puesto que la mayoría de las veces las personas se proponen como participantes en el estudio o responden a una invitación. (Battaglia, 2008)

La elección de esta muestra para nuestra investigación se debe a que no se contaba con un lugar específico en el que se trabajará exclusivamente con personas migrantes LGBTIQA+. Por lo tanto, se decidió llevar a cabo un trabajo de campo que incluyera un llamado a personas con estas características para participar voluntariamente en las entrevistas. Dado que la migración es un tema un tanto más complejo y delicado para muchas de estas personas, existe el temor de ser acusados de estar en situación irregular en el país. Por esta razón, se optó por permitir que los participantes se sumarán de manera voluntaria, asegurando así un ambiente seguro y confidencial donde puedan compartir sus experiencias sin temor a represalias. Este enfoque no solo respeta la vulnerabilidad de los participantes, sino que también facilita la recopilación de datos valiosos y auténticos para nuestra investigación.

Además, se incluyó la muestra de expertos, ya que en ciertos estudios es fundamental contar con la opinión de estos. (Hernández et al. 2014). Esta práctica también es común en investigaciones cualitativas. (Hernández et al. 2014)

Entonces, la elección de una muestra de participantes voluntarios para esta investigación fue una decisión estratégica, considerando lo complicado que es acceder a la población migrante LGBTIQA+ residente en Chile. Este enfoque permitió a las personas decidir libremente de participar o no en esta investigación. También otorgando un ambiente seguro y confidencial para compartir sus experiencias.

Por último, la inclusión de la muestra de expertos fue crucial, ya que estos profesionales contaban con experiencia directa al trabajar con personas migrantes LGBTIQA+ en situaciones difíciles, lo que les permitió aportar una perspectiva valiosa al transmitir sus conocimientos de primera mano durante las entrevistas.

Instrumento

Dado que nuestra investigación se realiza desde un enfoque cualitativo, la recolección de datos es fundamental. En un estudio cualitativo, se busca obtener información detallada y profunda sobre personas, situaciones o procesos en profundidad, expresadas en los términos propios de cada individuo. (Hernández et al. 2014)

Utilizamos como instrumento la entrevista, ya que, la entrevista cualitativa se da de forma más íntima, flexible y abierta. (King y Horrocks, 2009). También se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona y otra. (Hernández et al. 2010)

Las entrevistas se dividen, entonces nosotras optamos por la entrevista semiestructurada:

“Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (Hernández et al. 2010. p. 418)

Este tipo de entrevista nos da la posibilidad de profundizar y abarcar más temas que surjan durante la conversación. Al ser una entrevista semiestructurada, facilita la aparición de información valiosa y relevante que puede enriquecer nuestra investigación.

Aspectos Éticos

Considerando que este proceso de investigación no contó con un lugar específico para contactar con la población estudiada, llevó a cabo una búsqueda en los lugares de interés (restaurantes) en Santiago. A través de esto, se logró encontrar voluntarios dispuestos a participar en las entrevistas. Posteriormente, se estableció contacto con ellos a través de correo electrónico, donde se les proporcionó el consentimiento informado. Este documento les permite autorizar su participación en la investigación de manera voluntaria y con pleno conocimiento de los objetivos y métodos del estudio.

Es importante dar el consentimiento informado a los participantes, ya que eso demuestra el compromiso que se tiene con la protección de derechos y el bienestar de ellos. (Babbie, 1996). Al contar con el consentimiento informado, nos aseguramos de que las personas están completamente informadas de manera clara

y comprensible sobre el propósito de esta investigación, todo lo que se llevará a cabo, y cualquier riesgo o beneficio asociado a esta.

Así, también se les ofrece la oportunidad de tomar una decisión informada acerca de su participación, considerando sus propios intereses y protegiendo su independencia. (Babbie, 1996)

Además, todo esto nos permite cumplir con los criterios de credibilidad, este es un requisito importante, ya que, nos permite evidenciar los fenómenos y las experiencias humanas, tal y como son percibidas por las personas. (Noreña et al. 2012). Por lo tanto, estos métodos nos facilitan no solo establecer la credibilidad de los hallazgos, sino también garantizar su fiabilidad a lo largo del proceso investigativo.

Asimismo, se cumple con el criterio de viabilidad, puesto que se considera la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales, los cuales determinan en última instancia los límites y alcances de la investigación. (Hernández et al. 2010). A pesar de que no se dispusiera de un lugar específico para llevar a cabo el levantamiento de información, los recursos humanos involucrados facilitaron la realización de estas actividades, asegurando así los recursos necesarios para llevar a cabo el trabajo de campo de manera efectiva.

Además, subrayamos nuestro compromiso de garantizar la confidencialidad y privacidad de la información recopilada en esta investigación. Todas las experiencias compartidas por los entrevistados serán tratadas de manera estrictamente confidencial, asegurando la protección de la identidad y privacidad de los participantes. Este compromiso se fundamenta en los principios éticos de los Trabajadores Sociales, que incluyen tener en cuenta los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y uso responsable de la información en el trabajo profesional. (international of social workers, 2006)

Para finalizar, es crucial destacar que los aspectos éticos implementados en este estudio cumplen rigurosamente con los estándares de credibilidad y viabilidad. Además, se prioriza de manera absoluta la protección y el respeto hacia todos los participantes involucrados. Se ha establecido un estricto protocolo para garantizar la confidencialidad y la privacidad de la información recopilada a lo largo de toda la investigación. Este compromiso no solo asegura el manejo responsable de los datos obtenidos, sino que también subraya nuestro compromiso ético con el bienestar y la dignidad de quienes han contribuido con sus experiencias a este estudio.

A continuación, se detallará la planificación estratégica necesaria para llevar a cabo el trabajo de campo, una fase crucial que garantizo la eficacia y el éxito de nuestra

investigación. Esta etapa no solo fue fundamental para la recolección de información, sino también para la ejecución coherente y efectiva de las actividades involucradas.

CAPÍTULO 4: Trabajo de Campo

En el siguiente capítulo, se explorarán minuciosamente los procedimientos ejecutados durante la fase de trabajo de campo. El objetivo es contextualizar exhaustivamente el proceso de recolección de información, proporcionando una visión comprensiva de las estrategias adoptadas.

1. Actividades de gestión y coordinación para la aplicación de entrevistas

Durante esta fase inicial de trabajo de campo, se llevaron a cabo diversas actividades de gestión y coordinación destinadas a la implementación efectiva de las entrevistas. Se dedicó un esfuerzo significativo a la planificación meticulosa y al establecimiento de los contactos necesarios para organizar las sesiones de entrevistas. Este proceso implicó la comunicación proactiva con los participantes potenciales, la negociación de horarios pertinentes y la preparación logística para asegurar un ambiente propicio para la recopilación de datos.

1.1 Revisión bibliográfica.

Antes de iniciar la interacción directa con el campo de trabajo, se llevó a cabo una revisión bibliográfica. Esta revisión se centró en comprender las complejidades que enfrentan las personas migrantes y la comunidad LGBTQIA+, así como en analizar cómo estas dos condiciones se entrelazan para formar la discriminación interseccional. El objetivo principal fue prepararse adecuadamente para llevar a cabo un trabajo minucioso y, sobre todo, respetuoso con las experiencias y realidades de las personas involucradas.

1.2 Búsqueda de participantes para la entrevista.

La búsqueda de participantes para la entrevista fue de alguna forma complicado, dado que, como se mencionó en capítulos anteriores, no existía un centro específico de práctica que abordara la temática de la investigación.

Una de las estrategias que se implementó durante la búsqueda fue que los estudiantes a cargo de la investigación exploraron diversos restaurantes de comida venezolana, peruana y colombiana en la comuna de Santiago. Estos lugares fueron seleccionados estratégicamente por ser entornos propicios y accesibles para interactuar con población migrante. En esta búsqueda se logró contactar para la entrevista a dos personas migrantes, sin embargo, solo con una de ellas se avanzó hasta la fase final del proceso.

Al notar la dificultad de encontrar personas migrantes LGBTIQ+ dispuestas a participar de las entrevistas, una de las estudiantes logro por medio de conocidos, hacer contacto con dos personas migrantes que formaban parte de las diversidades sexo genéricas.

Conscientes de lo difícil que era el panorama para contactar a más personas migrantes pertenecientes a las diversidades sexo genéricas, se decidió buscar ayuda de profesionales con experiencia en la temática. Gracias a una práctica previa de las estudiantes, se conocía a dos profesionales vinculados a una fundación llamada Colectiva Manifiesta, la cual se dedicaba al acompañamiento y orientación de personas en movilidad humana, refugiadas y migrantes LGBTIQ+. A través de redes sociales, se inició contacto con ellos para invitarlos a participar en las entrevistas y compartir sus perspectivas como profesionales, una invitación que aceptaron gustosamente.

1.3 Gestión para las entrevistas

Para la gestión de entrevistas, una vez establecido el contacto con las cinco personas participantes, se coordinaron las fechas a través de correos electrónicos y se enviaron los consentimientos informados por la misma vía. Dado que la mayoría de los entrevistados tenían compromisos laborales diarios, se decidió llevar a cabo las entrevistas mediante videollamadas online por la plataforma de Zoom. Esta modalidad resulto más conveniente y flexible dada las circunstancias, garantizando la participación de todos los entrevistados.

2. Diseño de Instrumento

El diseño de instrumento que se desempeñó para este trabajo de campo consistió en la realización de entrevistas de carácter cualitativo. Según King & Horrocks (2009), las entrevistas cualitativas se caracterizan por su carácter íntimo, flexible y abierto. En este caso, las entrevistas fueron semiestructuradas, lo cual permite al entrevistador introducir nuevas preguntas para precisar conceptos u obtener información adicional sobre temas específicos (Hernández et al. 2010). Optamos por este diseño de entrevista debido a que facilita una conversación más fluida, abierta y de confianza, lo que nos permite obtener una comprensión más completa y profunda del tema abordado.

Ademas, optamos por utilizar la entrevista semiestructurada debido a que nuestra investigación tiene un enfoque cualitativo, el cual se caracteriza por su flexibilidad y por buscar una comprensión subjetiva y contextual en los resultados obtenidos. Este diseño nos permite explorar en profundidad las experiencias, percepciones y

contextos de los participantes, favoreciendo así una visión más completa y detallada del tema estudiado.

Asimismo, este enfoque se relaciona de manera directa con el paradigma constructivista, ya que este sostiene que el conocimiento se construye de manera social y subjetiva, y que se da a través de la interacción entre el individuo y su entorno. (Valles, 1999), además, este paradigma habla sobre que el conocimiento de la realidad es construido por el sujeto, puesto que la realidad no se puede ser percibida de manera directa e independiente, más bien, se entiende y se transforma a través de los mecanismos cognitivos disponibles, los cuales permiten experimentar con situaciones y objetos. (Araya et al., 2007)

Por consiguiente, la elección de la entrevista semiestructurada se justifica como el instrumento más adecuado para comprender la compleja realidad de las personas que serán entrevistadas. Además, nos permite captar las perspectivas de los profesionales desde un enfoque más humano y profundo, facilitando así una comprensión integral de las experiencias, desafíos y contextos que se explorarán en esta investigación.

3. Validación del instrumento

La validez del instrumento es esencial para un trabajo de investigación, y dentro de esta juega un papel crucial en garantizar la fiabilidad y la precisión de los datos recolectados. La confiabilidad se asegura mediante la consistencia y la coherencia de los resultados obtenidos, mientras que la validez se refiere a la capacidad del instrumento para medir con precisión la variable deseada. Es decir, es fundamental que el instrumento utilizado efectivamente capture y represente la variable bajo estudio de manera íntegra y precisa.

O sea, la validez, refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir, un ejemplo de esto es que, para medir el rendimiento de un bursátil tiene que medir precisamente esto y no la imagen de una empresa. (Hernández et al., 2014)

De esta manera, al validar nuestro instrumento, nos aseguramos de que tenga la capacidad necesaria para medir de manera precisa las variables clave de nuestra investigación. Esto fortalece la calidad de nuestros hallazgos al garantizar que los datos recopilados sean confiables y pertinentes para abordar los objetivos planteados en el estudio.

Además, antes de la aplicación, la guía de nuestra entrevista semiestructurada fue sometida a exhaustivas revisiones por parte de nuestra profesora guía y expertos en el ámbito de personas migrantes pertenecientes a las diversidades sexo genéricas. Esta evaluación aseguro que las preguntas formuladas estuvieran

perfectamente alineadas con los conceptos teóricos relevantes y garantizo la fortaleza y precisión de los constructos medidos en nuestro estudio.

Mediante una comunicación continua a través de correo electrónico y tutorías presenciales con nuestra profesora guía, recibimos retroalimentación constante que valido nuestro instrumento. La experiencia y conocimiento de la profesora garantizaron que el diseño de la entrevista cumplía con los rigurosos estándares académicos y las exigencias de nuestra investigación.

Ademas de recibir validación por parte de dos profesionales expertos en el campo de personas migrantes pertenecientes a las diversidades sexo genéricas, también realizamos revisiones y recibimos sugerencias por correo electrónico para mejorar la guía de entrevista. Estas acciones aseguraron que las preguntas fueran formuladas con respeto y precisión, enfatizando la importancia de tratar los temas con cuidado y atención.

4. Condiciones de aplicación

Como mencionamos anteriormente, la técnica empleada en nuestra investigación fue la entrevista semiestructurada, seleccionada por su capacidad para permitir una exploración más profunda y flexible en los temas relevantes que surgieran a lo largo de esta.

Al momento de aplicar el instrumento, las primeras entrevistas fueron realizadas el día 30 de octubre del año 2023, seguidas de las segundas el día 02 de noviembre del año 2023, y finalmente, la ultima el día 21 de marzo del año 2024.

Las entrevistas no se llevaron a cabo en un lugar físico, sino que se realizaron a través de videollamadas utilizando la plataforma de Zoom. Las entrevistas contaron con una duración aproximada de entre 1 hora como mínimo y 1 hora con 40 minutos como máximo.

En cuanto a la coordinación de las fechas de las entrevistas, previamente se coordinó con cada persona a través de correo electrónico. Al momento de iniciar la videollamada, nos presentamos nuevamente y explicamos detalladamente el propósito de la entrevista, así como el uso previsto de la información recopilada a partir de sus relatos y experiencias.

Al concluir las entrevistas, se detuvo la grabación de la videollamada, se expresaron los agradecimientos correspondientes por el tiempo dedicado y se procedió con las despedidas.

5. Construcción de matriz de análisis

El carácter cualitativo que tiene nuestra investigación nos permite utilizar el análisis temático para el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo. El

análisis temático es un método que permite identificar, organizar y analizar patrones o temas a partir de una minuciosa lectura y relectura de los datos recogidos, el objetivo de este es interpretar adecuadamente el fenómeno estudiado mediante la inferencia de resultados significativos. (Escudero, 2020)

Entonces, al tener formulada nuestra pregunta de investigación y los objetivos, se procede a hacer una lectura de las transcripciones de las entrevistas realizadas. A continuación, seleccionamos los fragmentos más pertinentes para nuestra investigación y los codificamos de manera interpretativa o descriptiva. Luego, agrupamos estos códigos para vincularlos con las subcategorías de las categorías relacionadas con nuestros objetivos, marco teórico y la pregunta de investigación.

CAPÍTULO 5: Análisis

Proceso de Análisis temático

El proceso de análisis temático se dividió y desarrollo en las siguientes fases:

La primera fase es conocida como familiarización con los datos. Esta consiste en la transcripción, y lectura del material. Lo ideal es leer de forma detenida y reiterada la información buscando estructuras y significados que prioricen los aspectos vinculados a la pregunta de investigación, ya que serán fundamentales para el análisis previo. Este proceso se puede ver evidenciado en el Anexo IV.

La fase 2 conocida como generación de códigos iniciales, consiste en organizar la información en grupos de un mismo significado. Durante esta fase se lleva a cabo un trabajo minucioso de análisis y clasificación de fragmentos específicos de cada transcripción. Este proceso se puede ver evidenciado en el Anexo V.

La fase 3 conocida como búsqueda de temas o categorías, identifica como tema aquel que captura manera significativa la información más relevante con respecto a la pregunta de investigación, reflejando un nivel de respuesta estructurada o de significado. Acá se procede a organizar patrones comunes entre códigos, concordantes con los temas y subtemas o categorías y subcategorías emergentes.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Relación de discriminación interseccional entre origen y diversidad de género.	Chile, un país no tan avanzado.
	Categorización que discrimina.

Problemáticas que distinguen a las personas por su lugar de origen y género.	Desafíos culturales que enfrentan personas migrantes.
	Discriminación y desafíos que se presentan en Chile al ser migrante y pertenecer a las diversidades de género.
Narraciones y prácticas discriminatorias que se reproducen hacia las personas en situación migratoria y de las diversidades de género.	Prejuicios acerca de la migración y migrantes.
	No respeto a la diversidad y expresión de género.
Violencia que se reproduce hacia las personas en situación migrante y de las diversidades de género.	Sexilio, un patrón de violencia que se repite.
Leyes y políticas públicas sobre personas migrantes y de las diversidades de género.	Leyes que protegen, pero no son lo que se esperaba.
	La importancia de las políticas públicas en torno a la migración y diversidad de género.

Fuente: Elaboración propia, 2024

La fase 4 conocida como revisión de temas emergentes y definiciones empíricas de los temas emergentes. En este proceso se elaboran definiciones a partir de los detalles contenidos en las descripciones de las categorías y los códigos identificados. En la siguiente tabla se puede ver realizado este proceso.

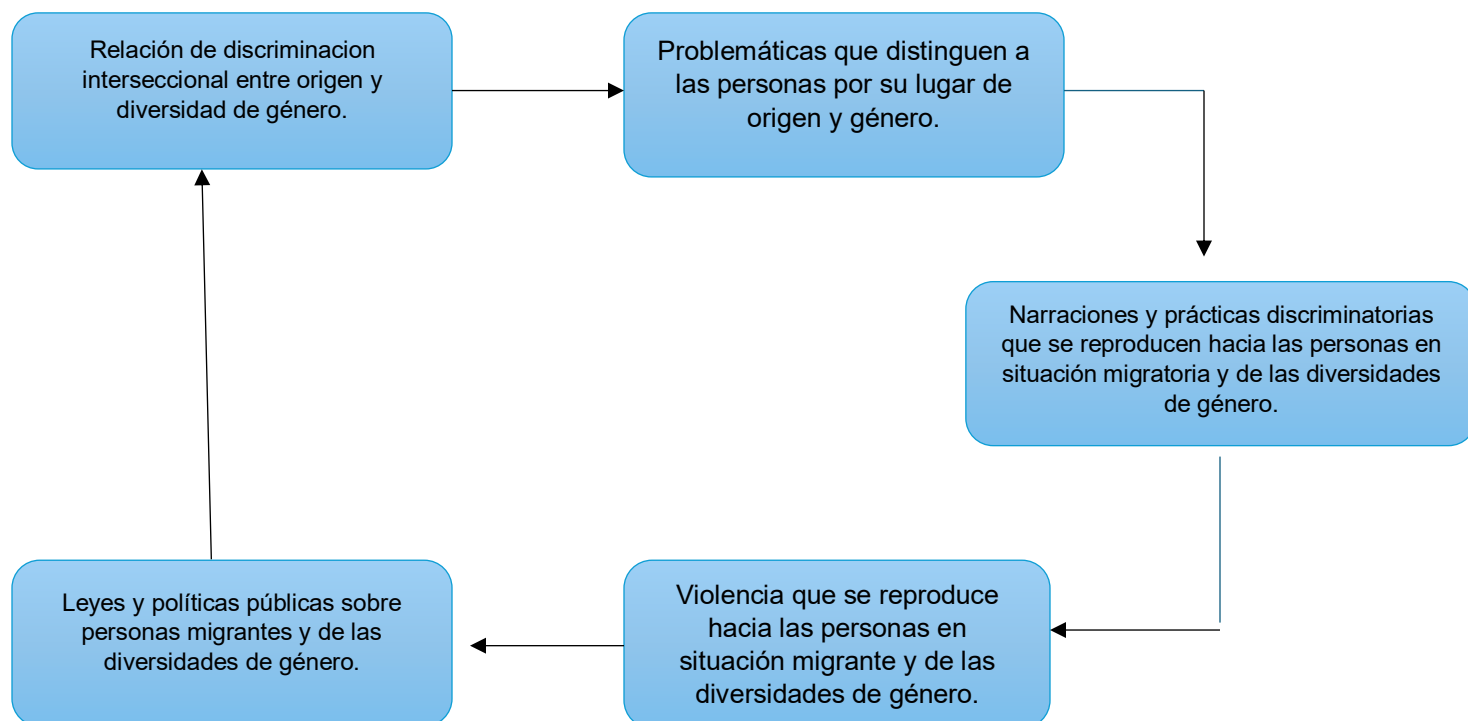
N.º	CATEGORIAS	DEFINICION EMPIRICA DE LAS CATEGORIAS
------------	-------------------	--

1	Relación de discriminación interseccional entre origen y diversidad de género.	Las personas migrantes LGBTIQ+ enfrentan múltiples formas de discriminación que se entrelazan debido a su pertenencia a estas dos minorías, las cuales frecuentemente no son reconocidas ni visibles ante la sociedad.
2.	Problemáticas que distinguen a las personas por su lugar de origen y género.	Una serie de problemas los cuales deben enfrentar las personas migrantes LGBTIQ+, estas problemáticas complejizan la integración y estadía de esta población dentro de las sociedades a las cuales migran, en este caso Chile. Los desafíos a los que se enfrentan también afectan su bienestar.
3.	Narraciones y prácticas discriminatorias que se reproducen hacia las personas en situación migratoria y de las diversidades de género.	Narraciones y prácticas discriminatorias que se dan de forma frecuente hacia personas migrantes LGBTIQ+ identificadas por ellos mismos, donde se contempla la exclusión y el menosprecio por esta población dentro de la sociedad.
4.	Violencia que se reproduce hacia las personas en situación migrante y de las diversidades de género.	Debido a las discriminaciones que enfrentan las personas migrantes LGBTIQ+ se ven expuestas a violencias que se reproducen de diversas formas, las cuales pueden llegar a ser mortales.
5.	Leyes y políticas públicas sobre personas migrantes y de las diversidades de género.	Es de suma importancia abordar que está pasando en Chile con respecto a las leyes y políticas públicas relacionadas con las personas migrantes LGBTIQ+. Desde sus perspectivas como están avanzando, o en que fallan.

Fuente: Elaboración propia, 2024

La fase 5 conocida como elaboración del mapa de categorías, consiste en la creación de un mapa temático que tiene como objetivo presentar de forma más clara y organizada las conexiones entre las distintas categorías.

A continuación, se presentará el mapa correspondiente a los temas o categorías identificadas como resultado de las entrevistas.



Fuente: Elaboración propia, 2024

En este mapa temático, se puede observar como la discriminación interseccional entre origen y género revelan las diversas problemáticas que distinguen a las personas por su lugar de origen y género. Estas problemáticas dan lugar a narraciones y prácticas discriminatorias que se reproducen hacia las personas en situación migratoria y de las diversidades de género. Estas narrativas evidencian la violencia que se reproduce hacia las personas en situación migrante y de las diversidades de género.

Finalmente, se aborda el tema de las leyes y políticas públicas sobre personas migrantes y de las diversidades de género. Estas leyes y políticas están interconectadas con las demás categorías mencionadas, ya que la falta de atención

o la implementación inadecuada de estas normativas puede facilitar todas las formas de discriminación y violencias mencionadas.

Para finalizar, en la fase 6 del análisis se realizará un análisis detallado de las categorías y subcategorías emergentes identificadas, basadas en las definiciones empíricas y teóricas, así como en el mapa de categorías elaborado.

Para darle respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cómo se construyen y reproducen las estructuras de discriminación interseccional hacia personas migrantes LGBTIQ+ en Chile?

Cabe destacar que el proceso de análisis se organizó de la siguiente manera: Se llevaron a cabo entrevistas con cinco participantes clave. De estos, tres formaban parte de la muestra de personas migrantes pertenecientes a las diversidades LGBTIQ+, mientras que los otros dos eran profesionales de Trabajo Social expertos en la temática de personas migrantes LGBTIQ+.

Resultados de análisis

Categoría 1: Relación de discriminación interseccional entre origen y diversidad de género.

En esta categoría se examina la relación de discriminación interseccional que afecta a las personas migrantes de la comunidad LGBTIQ+, considerando tanto su origen como sus diversidades de género. Como lo conocemos, la interseccionalidad se refiere a la forma en que diversos sistemas de opresión interactúan y se solapan entre sí. (Crenshaw, 1991). Además, Molano (2023) explica que la interseccionalidad aborda cómo las vulnerabilidades se relacionan con los mecanismos de opresión, funcionando como una herramienta que revela de manera entrelazada las formas de opresión que permanecen ocultas en los sistemas sociales, políticos y económicos, exacerbando la violencia y la discriminación.

En este contexto, la discriminación no se produce únicamente por el origen migrante o la identidad de género, sino por la interacción de ambos factores. Las personas migrantes de la comunidad LGBTIQ+ enfrentan barreras adicionales y más complejas debido a la combinación de su estatus migratorio y su identidad de género, lo que las coloca en una posición de mayor vulnerabilidad y exclusión.

Subcategoría 1: Chile, un país no tan avanzado.

En esta subcategoría se busca evidenciar un Chile que resulta ilusorio para las personas migrantes y las diversidades de género pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+. A menudo, se presenta a Chile como el oasis de Latinoamérica,

destacándose como uno de los países más avanzados en términos de desarrollo social. Sin embargo, la realidad para muchas personas migrantes y de la comunidad LGBTIQ+ es diferente. Aunque Chile puede ser considerado progresista en ciertos aspectos, también se muestra reacio y cerrado frente a la migración, especialmente en los últimos años, cuando el flujo migratorio ha aumentado significativamente. Esta cerrazón se manifiesta en actitudes y políticas que dificultan la integración de los migrantes. Además, las personas con identidades de género y orientaciones sexuales no conformes a la heteronormatividad enfrentan una discriminación y violencia agravada. Este doble estigma, basado en la condición de migrante y la diversidad de género, convierte a Chile en un lugar hostil para muchos, desenmascarando la falsa imagen de inclusividad y progreso que se proyecta al exterior.

Los siguientes extractos de entrevista evidencian la credulidad con la que las personas migrantes LGBTIQ+ llegan a Chile y el impacto que experimentan al encontrar un país completamente diferente al que esperaban.

“Existe un imaginario colectivo que posiciona a Chile como un país muy avanzado. Y que las personas al llegar al país se encuentran de que no tienen lo que se les estaba prometiendo o lo que le nombraron que tenían...” Francisco, Profesional en migración LGBTIQ+.

“Pensaron que Chile era un país mucho más de libertad, mucho más de aceptación. Venían con esta concepción de que Chile era un país más avanzado. Pero cuando llegan acá, se dan cuenta de que no, que no pueden porque los tratan mal, que no pueden trabajar porque todavía hay un estigma en la comunidad para discriminar a la comunidad LGBT” Carla, Profesional en migración LGBTIQ+.

Los extractos de entrevistas revelan una discrepancia entre las expectativas y la realidad que enfrentan las personas migrantes LGBTIQ+ al llegar a Chile. Existe una creencia generalizada de que Chile es un país avanzado y progresista, lo que lleva a estas personas a esperar un entorno de mayor libertad y aceptación. Sin embargo, al llegar, se encuentran con una sociedad que aún alberga estigmas y discriminación, impidiéndoles acceder a oportunidades laborales y a un trato digno.

Según la OECD (2010), la llegada de migrantes a Chile se debe a la creciente estabilidad política y económica del país, así como también por el deterioro de estos factores en otros países de la región. Aunque Chile se ha convertido en un destino popular para migrantes, como sociedad aún no ha logrado una aceptación plena de estos. Esto genera una discrepancia entre la imagen de Chile como un país acogedor y la realidad que enfrentan muchos extranjeros, quienes a menudo migran

atraídos por esta percepción positiva, solo para encontrar un entorno menos inclusivo y más discriminatorio de lo que esperaban.

El odio y la hostilidad hacia las personas extranjeras se basan en creencias de su supuesta inferioridad. (Aymerich, 2002) Siguiendo con esto, Stefoni (2001) plantea que en Chile el racismo no es abierto ni evidente, como sucede en otras partes del mundo. En cambio, existen formas encubiertas de discriminación e intolerancia étnica, racial y cultural. (Pávez & Colomé, 2018) Esto se evidencia en la dificultad que enfrentan los migrantes para encontrar empleo, especialmente aquellos que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+. Además de enfrentar discriminación laboral, estas personas también son víctimas de malos tratos debido a su condición de extranjeros y a sus diferencias culturales y sociales.

Entonces, este Chile que es visto como un país de oportunidades, se convierte en una realidad decepcionante. Las representaciones negativas y la desconfianza hacia diversos colectivos, como las personas colombianas, haitianas y venezolanas, dificultan significativamente su proceso de inserción social, esta desconfianza se extiende a varios sectores de la sociedad, incluyendo empleadores, arrendatarios y funcionarios públicos, creando barreras adicionales para los migrantes. (Stefoni & Contreras, 2022)

En el siguiente extracto de entrevista se puede destacar y resaltar las dificultades que enfrentan las personas al llegar a Chile, no solo por ser migrantes sino también por pertenecer a la comunidad LGBTIQ+:

“No es el mismo panorama que viven las personas que migran y que son de la diversidad y que es del grupo de trabajo con el que yo estoy. Las personas no tienen ni un peso. Muchas personas tuvieron que venir a pie. Se tuvieron que enfrentar a situaciones complejas, dormir en la calle. Llegar a un país que más encima no les tiende la mano” Carla, Profesional en migración LGBTIQ+.

A luz de esta realidad, Rizik (2023) plantea que el tema de la migración suele ser complicado de abordar, ya que, en general pone de manifiesto los problemas internos de la sociedad, haciendo más sencillo atribuir la responsabilidad a un tercero, un agente externo, que reconocer y enfrentar los problemas estructurales de la propia sociedad. O sea, las dificultades que enfrentan las personas migrantes pertenecientes a la comunidad no son atribuibles a ellos mismos, sino que surgen de una perspectiva diferente que choca con la realidad a la que se enfrentan al llegar a Chile.

Esta realidad implica a menudo situaciones aún más complejas que la migración en sí misma, independientemente de las razones que hayan motivado su

desplazamiento. Además, Chile no ofrece una mano amiga ni un apoyo adecuado, lo que agrava aún más la situación.

A continuación, se reconoce que Chile no está preparado para la migración, y mucho menos para la migración LGBTIQA+, dado que estas personas enfrentan diversas discriminaciones: primero en sus países de origen; segundo: durante el proceso de movilización; y tercero, en el país que los recibe.

“Le tocó a Chile no estar listo para recibir a personas migrantes y, sobre todo, personas LGBT y que se enfrentarán a una ola migratoria, pero no estando listo entonces es por eso, me queda esa sensación amarga, porque las personas han tenido que pasar por tanto para llegar a un país que no está listo para recibirlos es feo” Carla, Profesional en migración LGBTIQA+.

“De entrada la institución no te reconoce tu identidad ni tu orientación sexual, entonces ya te estas enfrentando a una discriminación, te estas enfrentando a una violencia que es el no reconocimiento...hay un rechazo en la política hacia la migración hay un rechazo de los medios de comunicación a la migración y hay un rechazo aun mayor para las personas trans” Carla, Profesional en migración LGBTIQA+.

Estos extractos de entrevista revelan la falta de preparación de Chile para recibir a migrantes, especialmente a aquellos de la comunidad. Se destaca la desilusión por las duras experiencias que enfrentan en un país que no está listo para acogerlos. También subrayan la discriminación institucional, comenzando con el no reconocimiento de la identidad y orientación sexual. Esto evidencia la doble discriminación que sufren.

Dentro del contexto chileno Del Pino & Verbal (2015) señalan que en el debate público la realidad de las personas trans ha quedado relegada a un segundo plano, esto se debe a que se ha dado mayor prioridad a la regulación de las relaciones de parejas entre personas del mismo sexo, en lugar de abordar adecuadamente el derecho a la identidad de género. Esta situación contribuye a la falta de visibilidad de la identidad de género y agrava la falta de reconocimiento, un aspecto crucial para las personas trans. Además, enfrentan la dificultad de migrar e integrarse en una sociedad que, por diversas razones, no los respeta ni valora su identidad.

Además, la falta de visibilidad se da por dos razones. Primero, la categoría de identidad de género se aplica principalmente a las personas trans, que son una minoría dentro de la comunidad LGBTIQA+. Segundo, la sociedad patriarcal en la que se vive tiende a privilegiar la experiencia de los hombres sobre la de las mujeres. Esto se refleja, en la mayoría de los liderazgos de las organizaciones

LGBTIQA+ están dominados por hombres, dejando menos espacio para las mujeres. (Del Pino & Verbal, 2015)

Por ende, dentro de la propia comunidad existen minorías que no son suficientemente visibilizadas, lo que dificulta aún más que las instituciones y la sociedad respeten y reconozcan las diversas identidades de género. Esto se superpone con la condición de ser migrante, lo que agrava la situación. A lo largo de este análisis, se revela que esta interseccionalidad, con sus múltiples capas de discriminación y marginalización, siempre tiende a manifestarse.

Subcategoría 2: Categorización que discrimina

Durante este análisis, se ha mencionado los prejuicios impuestos a los migrantes por su lugar de origen, como ser etiquetados de delincuentes, asesinos o incluso considerados un mal para la sociedad chilena. Estos prejuicios también otorgan una categorización discriminatoria que se agrava al solaparse con la pertenencia a la comunidad LGBTIQA+, generando una doble discriminación. Esta intersección de xenofobia y homofobia o transfobia coloca a los migrantes LGBTIQA+ en una situación de vulnerabilidad extrema.

En esta subcategoría se busca visibilizar y analizar las diversas categorizaciones en las que los migrantes LGBTIQA+ se encuentran atrapados. Estas categorizaciones no solo los etiquetan y estigmatizan por su lugar de origen, sino que también los discriminan por su identidad de género u orientación sexual, lo que dificulta que puedan vencer estos estigmas impuestos.

En los siguientes extractos de entrevista se puede evidenciar las diferentes categorías con las cuales se da a conocer la migración:

“Los medios de comunicación llenan de qué personas migrantes se robaron, de que personas migrantes asaltaron, de que personas migrantes esto, y los categorizan, venezolanos, peruanos, entonces creo que es aprovechar un poco ciertos partidos para ir un poco a por las masas, de que saben que esa noticia quizás recibirá hartos apoyo de la población chilena” Pedro, Persona migrante LGBTIQA+.

“Te sientes igual como como que te ponen un letrero ahí después tu letrero, tú no eres parte de nosotros, eres de aquí y eso claramente afecta mucho a las personas...sienten como el miedo de que como las personas las ponen en la calle si los distinguen por sus rasgos físicos y si los van a tratar bien o no” Xue Feng, Persona Migrante LGBTIQA+.

Dentro de los extractos, se resalta nuevamente la influencia de los medios de comunicación, los cuales desempeñan un papel fundamental en la categorización de la migración, a menudo presentándola como una amenaza para el país. Los medios tienden a perpetuar estereotipos negativos y a enfocarse en los aspectos negativos de la migración.

Reyes (2019) habla acerca de la categorización a migrantes, comenta que, las categorías contienen demarcaciones rígidas cargadas de valorizaciones positivas o negativas: documentado-indocumentado, inmigrante-emigrado, ya sea por razones políticas o económicas.

Este enfoque simplifica en exceso la complejidad de las experiencias migratorias y contribuye a la estigmatización. Reyes (2019) reflexiona acerca de esta simplificación, destacando como, aunque algunas personas pueden migrar de manera libre, la gran mayoría enfrenta barreras significativas, para los más vulnerables, el mundo se divide por fronteras cada vez más rígidas y categorizaciones que no solo definen su identidad, sino también sus oportunidades y derechos.

Esta dinámica es explotada dentro de la sociedad chilena, donde de manera automática, al ser extranjero, se tiende a percibir como una especie de “enemigo”.

La simplificación de las experiencias migratorias y la categorización binaria mencionada anteriormente contribuyen a esta percepción negativa, alimentando estereotipos y prejuicios que afectan desproporcionadamente a ciertas comunidades migrantes. En el caso específico de los venezolanos, se enfrentan a una imagen estigmatizada en los medios de comunicación y en la opinión pública, lo que puede llevar a la exclusión social y a la discriminación en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

En el siguiente extracto, se puede evidenciar el estigma que tienen que llevar encima las personas venezolanas:

“Yo soy de Perú, pero cada vez que me preguntaban ah, ¿es que tú eres peruana? Ah, sí, no tranquila todo normal eh, no sé si eso es bueno o malo, pero igual en esos momentos me he puesto o tratado de ponerme en el lugar de los venezolanos, ¿sería bueno si yo viniera de Venezuela?” Xue Feng, Persona migrante LGBTIQA+.

Es evidente que dentro de la sociedad existen estas categorizaciones dadas por los medios de comunicación, pero los más afectados son migrantes venezolanos.

Cea (2024) habla acerca de que este tema ha sido denunciado por migrantes venezolanos, los cuales rechazan la estigmatización mediática de su situación, especialmente la cobertura que vincula a los migrantes con la ola delictiva que se vive en Chile, dificultando su integración.

Dentro de este contexto, es importante reconocer que no se puede generalizar a toda una población migrante que llega a un país, ya que cada individuo tiene sus propias razones y circunstancias para migrar. Si bien no se puede negar, es cierto que existe un pequeño porcentaje que se dedica a actividades negativas, esto también ocurre dentro de la población chilena.

Sin embargo, a diferencia de cómo se aborda la migración, no se tiende a estigmatizar a todos los chilenos ni a categorizarlos en función de las acciones de un grupo reducido de personas. Es fundamental entender que la migración es un fenómeno complejo y diverso, y que juzgar a todos los migrantes en base a estereotipos es injusto e inexacto.

Debido a esta representación, se ha generado un clima de inseguridad en la sociedad chilena, perpetuando así los estigmas y obstaculizando la inclusión económica, social y cultural de los migrantes, ya que episodios de discriminación y xenofobia limitan su capacidad de asimilación. (Cea, 2024)

Estos episodios de xenofobia, en muchas ocasiones, se ven exacerbados por lo que comúnmente se conoce como homofobia. Este fenómeno se evidencia de forma recurrente en las categorizaciones y percepciones negativas hacia los migrantes LGBTIQ+, como se ilustra en los siguientes extractos:

“Para mí era muy complejo, muy difícil. Por el tema de que sufriera discriminación por mi nacionalidad, por ser migrante, mucha xenofobia, agregándole además como a la discriminación también por ser homosexual” Pedro, Persona migrante LGBTIQ+.

Aunque el primer extracto de entrevista no menciona un caso específico de sufrir xenofobia y homofobia, es inevitable que exista este miedo, debido a que sí han ocurrido estos actos en distintos contextos dentro de la sociedad chilena.

Para evidenciar que estos incidentes son una realidad, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), dio a conocer un violento y grave episodio de homofobia y xenofobia sufrido por un joven colombiano, en un Mall de Santiago.

El joven se encontraba en el Mall Plaza Arauco Maipú, esperando a dos de sus amigos para comer, cuando dos mujeres llegaron y ocuparon los lugares de manera

prepotente. Tras confrontarlas, una de ellas respondió con insultos xenófobos y homofóbicos, amenazando con sacarlo de la mesa.

En un video grabado por el joven, se escucha a una de las mujeres insultando y denigrando por su orientación sexual y origen extranjero: “Grabando el maricón... soy un maricón entero, aparte de maricón afuerino”

Además, la situación se volvió física cuando la otra mujer lo golpeó en el rostro después de que él se defendiera de un pellizco que le otorgó la misma.

El mismo vocero de MOVILH, Oscar Rementería indicó que este acto brutal que se presenció refleja la doble vulnerabilidad que afecta a las personas LGBTIQA+ cuando son migrantes.

Debido a estas situaciones, se comprende la complejidad y el temor que enfrentan las personas migrantes al ser identificados como tal. Como se mencionó anteriormente, no es justo generalizar, ya que no toda la sociedad chilena cometería actos tan reprobables. Sin embargo, es inevitable considerar la posibilidad de que ocurran, simplemente porque alguien sea extranjero o pertenezca a las diversidades.

Las diversidades también son importantes en la categorización, ya que en el siguiente extracto se evidencia:

“Yo creo que es el momento en que tu naces. Ya te categorizan de cierto género, cierto sexo, cierta expresión de género. Entonces, como diferente a eso, obviamente te discriminan. Esa es la parte que sale de la norma, del binarismo, la migración” Pedro, Persona migrante LGBTIQA+.

Butler (2007), una autora citada anteriormente, profundiza en la expresión de género al cuestionar la idea de una identificación única e inequívoca con un género específico. Destaca que no existe una razón esencial que justifique esta necesidad de identificación total con un género. Del mismo modo, Butler argumenta que no debería existir una presión para que una persona oriente su deseo hacia un género u otro.

En el ámbito social, constantemente somos categorizados en función de cómo nos vestimos, nos maquillamos o como llevamos nuestro cabello, lo que nos etiqueta como mujer u hombre. Sin embargo, esta rigidez en la categorización no debería ser absoluta. La expresión de género no debería estar ligada necesariamente a un género definido. Esta perspectiva desafía las normas sociales tradicionales y destaca la importancia de reconocer y respetar la diversidad de identidades de género.

Identidades, que lamentablemente no son respetadas del todo en la sociedad chilena. Aún persiste cierto rechazo hacia como deseamos presentarnos y sentirnos. A muchas personas les resulta difícil aceptar ver a alguien categorizado como hombre usando una falda o maquillándose de cierta manera. Este rechazo se origina en la manera en que desde temprana edad nos enseñan que ciertas cosas son exclusivas de hombres y otras de mujeres.

Esta rigidez en las categorizaciones de género se traduce en discriminación, tanto hacia las personas extranjeras como hacia aquellas que tienen una expresión de género u orientación sexual diferente. Para quienes no aceptan estas identidades diversas, sienten que tienen el derecho de violentarlas. Esta violencia puede manifestarse de diversas formas, desde agresiones verbales y físicas hasta exclusión social y marginación en ámbitos como el trabajo.

Categoría 2: Problemáticas que distinguen a las personas por su lugar de origen y género.

En esta segunda categoría se busca distinguir y analizar las problemáticas específicas que acomplejan a las personas extranjeras por su lugar de origen y género. Con esto se busca profundizar en la complejidad de las experiencias de forma individual, así reconociendo que tanto el país de origen como el género pueden influir significativamente en las dificultades y desafíos que enfrentan los migrantes en su proceso de integración y adaptación en la sociedad receptora. De esta categoría se desprenden dos subcategorías muy importantes de analizar, los desafíos culturales que enfrentan personas migrantes y las dificultades que se presentan en Chile al ser migrante y pertenecer a las diversidades de género.

Subcategoría 1: Desafíos culturales que enfrentan personas migrantes.

Esta primera subcategoría aborda los desafíos culturales que deben enfrentar las personas migrantes en Chile, aspectos que son innatos a cualquier proceso de migración. Según Guadarrama (1998), a lo largo de la historia, estos desafíos culturales han sido una constante, variando en su magnitud y complejidad. Sin embargo, son riesgos fundamentales que el ser humano debe encarar en su búsqueda de perfeccionamiento, especialmente en el ámbito cultural, estos desafíos no reflejan solo la evolución constante del humano, sino que también resaltan la importancia de la adaptabilidad y la capacidad de aprender y crecer en entornos diversos y cambiantes.

Esto se ve reflejado en los siguientes fragmentos de entrevista:

“Creo que hay un poco de sentimentalismo. Un poco de nostalgia. Porque... porque no es fácil como el tener que llegar a un país. Tener que enfrentarte de una manera incluyente a la sociedad chilena. Entonces... El desafío cultural también. Otras costumbres” Pedro, Persona migrante LGBTQIA+.

“El tema cultural para mí fue... El tema quizás de ciertos modismos chilenos que yo no entendía. El lenguaje era bastante complejo. Entonces, el poder, también, incluirme en la sociedad chilena. Creo que ese ha sido mi mayor desafío como persona migrante. Tener que adecuar el poder como... Integrarme en la sociedad presentando distintas barreras” Pedro, Persona migrante LGBTQIA+.

La adaptación a un nuevo país y cultura es una faceta crucial dentro de las experiencias migratorias. En cada país, las costumbres, el lenguaje y las formas de expresarse son diversas, lo que representa un desafío considerable para quienes deben tomar la decisión de trasladarse. Aunque con el tiempo las personas logran acostumbrarse a su entorno, es inevitable que extrañen sus países de origen y su cultura. En los extractos de entrevista, se evidencia este sentimiento de enfrentarse a lo desconocido al tener que adaptarse a la sociedad chilena. Lamentablemente, esta sociedad presenta prejuicios contra los migrantes y la migración, lo que dificulta aún más sus esfuerzos por integrarse y adaptarse a lo nuevo.

Como menciona Orengo (2024), adaptarse a la cultura de un nuevo país requiere esfuerzo, curiosidad y una mente abierta, implica cambiar hábitos para poder encajar en esta nueva sociedad y vivir lo más cerca posible de ella, por otro lado, a pesar de ser un reto, también puede representar un placer al descubrir algo nuevo y enriquecedor. La experiencia migratoria es un proceso complejo e individual que demanda tanto adaptación como resiliencia, pero también puede ofrecer oportunidades.

Aunque la adaptación a la cultura del país receptor supone un desafío considerable para los migrantes, este proceso prolongado y complejo da lugar a otro fenómeno: la interculturalidad. Según Serrano (2016), los migrantes traen consigo sus conocimientos y prácticas culturales, que contribuyen a un diálogo constante entre su cultura de origen y la del país que los recibe. Este diálogo lleva a ambas partes a transformarse mutuamente, generando así una sociedad en evolución y marcada por una creciente diversidad cultural. (Serrano, 2016). Estos son evidentes procesos de interculturalidad, es decir, una fusión cultural, que va acompañada de conflictos también reales cuya solución no es fácil ni inmediata.

A propósito de la dificultad de adaptación y las diferencias culturales, estas pueden generar malentendidos y conflictos, esto se ve especialmente en el contexto de las festividades. En Chile, es común que las personas migrantes se sientan ofendidas por las percepciones que tienen de la forma en que nos expresamos y celebramos.

Townsend (2023), relata las palabras de un migrante venezolano que ilustran de alguna forma esta situación. Él menciona que, para él, los 24 de diciembre en Chile resultaban tediosos, ya que consideraba que el país y su gente eran “los más aburridos del planeta”. Además, expresaba su frustración por ser constantemente reprendido por causar “ruidos molestos” al poner música durante las festividades. (Townsend, 2023). En esta situación se puede ver ejemplificada las diferencias culturales, y cómo pueden generar tensiones y malentendidos en el proceso de adaptación de los migrantes a una nueva realidad social y cultural.

Las personas chilenas, arraigadas en prejuicios contra los migrantes, a menudo interpretan los comentarios de estos como ataques directos. Este contexto complica enormemente el proceso de convivencia con otras culturas, ya que muchos migrantes, al intentar adaptarse, pueden verse obligados a suprimir su propia cultura, ya que al expresarla (quizá no de las mejores formas) se ven en un escenario de críticas. Esta situación dificulta aún más la integración de los migrantes en una sociedad que ya tiene una postura desafiante hacia ellos y las tradiciones que traen consigo desde sus países de origen. La tensión resultante crea un ambiente adverso que obstaculiza la comprensión mutua y la convivencia armoniosa entre las diferentes comunidades. Además, esto intensifica el sentimiento de que la integración a esta nueva sociedad sea compleja y que presente barreras.

“Un desafío bastante grande porque al mirar de sales del lugar de origen que te ofrece de por sí como sensación de protección y al ir a un lugar nuevo, Esa sensación de protección natural que se pierde porque tienes que volver a adaptarte al nuevo lugar, que no saben si realmente te va a acoger o no, te va a proteger o no” Xue Feng, Persona migrante LGBTIQA+.

“En mi proceso de adaptarme me costó mucho, me sentía sola, fue difícil, pero siempre el hecho de tener presente en mi mente el motivo por el cual yo había dado este nuevo paso en mi vida, buscando lo mejor me dio como fuerza para seguir perseverando y seguir perseverando y también pese a las malas experiencias, también hubo buenas experiencias” Xue Feng, Persona migrante LGBTIQA+.

En consideración con lo que dicen los entrevistados, la integración en una sociedad con una cultura muy diferente puede ser especialmente compleja debido a la sensación de protección que se experimenta en el país de origen. Desde que nacemos, internalizamos la cultura que nos rodea, lo que nos brinda un sentido de pertenencia y seguridad. Por lo tanto, al encontrarse en un entorno culturalmente ajeno, se ve alejada esa familiaridad y protección que proporciona la cultura de origen. Este sentimiento de vulnerabilidad puede dificultar aún más el proceso de adaptación y la integración en la sociedad receptora. Es común que este choque

cultural induzca a las personas migrantes el deseo de regresar a su país de origen, especialmente cuando las diferencias culturales entre ambos lugares son significativas. Este fenómeno subraya la importancia de abordar los desafíos asociados con la integración cultural para fomentar una convivencia más armónica y comprensiva entre las diferentes comunidades.

Como comenta Basabe et al. (2006), cualquier persona que se encuentre en otro país se verá rodeada de un entorno que posee rasgos distintos a los que estaban acostumbrados, las diferencias entre las normas, las creencias, los roles y los valores que se comparten en su cultura y en la de acogida van a producir el choque cultural. Este fenómeno se manifiesta aún más al pasar de una cultura tradicional, colectivista y jerárquica, a una cultura más individualista y posmoderna. También menciona que, se observa el contraste entre culturas que muestran una expresión emocional más intensa, como es común en América Latina. Con esto podemos diferir en que, aunque los latinoamericanos suelen ser percibidos como personas más “alegres” en varios países, es importante reconocer que las experiencias individuales de los migrantes son diversas. Cada cultura tiene su propia complejidad y particularidades, lo que significa que la adaptación de las personas migrantes varía según su contexto cultural de origen y el país de destino. Por lo tanto, es crucial entender que las experiencias de los migrantes son únicas y que la integración en una nueva cultura presenta desafíos significativos.

La complejidad de esta cultura se evidencia en los siguientes extractos de entrevista:

“Entonces, es un fenómeno bien complejo la migración de analizar, que no es simplemente como cambiarse de un país a otro, sino que conlleva a muchos procesos y mucha resignificación también de las personas en sus procesos culturales y adaptativos” Francisco, Profesional en migración LGBTQIA+.

“Cualquier persona migrante se encuentra con un choque cultural bien grande al llegar a un país nuevo. Al acomodarse a las dinámicas sociales. Al ser representado y apuntado por la sociedad receptora como extraño. Y más aún, todo aquello se agudiza al ser una persona pobre... Y más aún, siendo de la diversidad” Francisco, Profesional en migración LGBTQIA+.

La migración es un fenómeno sumamente complejo de comprender y analizar. No se limita únicamente al traslado físico de un país o lugar a otro, sino que implica estos procesos adaptativos como lo es la culturalidad, los cuales se vuelven aún más desafiantes cuando el país receptor está permeado por prejuicios hacia la mayoría de los migrantes, quienes buscan mejorar su situación. Como se menciona, el migrante es visto como un extraño dentro de esta nueva sociedad, Lacan (2006), lo expresa como que ser migrante significa ser “otro”, este “otro” o incluso “lo otro”,

se reconoce como un individuo diferente, que no forma parte de la comunidad propia.

Además, gran parte de chilenos han internalizado profundamente los prejuicios contra los migrantes, llegando incluso a considerar su cultura como una amenaza. Lira (2016) plantea la idea de que no basta con que solo el “otro” se adapte, sino que debemos ir más allá de la mera tolerancia hacia otras identidades. Se trata de permitir que diversas expresiones y realidades culturales converjan y se integren en nuestro entorno. Es posible vivir en cercanía física con otros y, sin embargo, ignorar sus experiencias y presencias. La clave está en proporcionar un espacio donde las diferentes identidades puedan influirse mutuamente, permitiendo la creación de identidades múltiples mediante la adopción e intercambio de diversos rasgos culturales. O sea, en este sentido, la noción de interculturalidad va más allá de la mera coexistencia física, promoviendo una verdadera interacción y enriquecimiento entre culturas diversas. (Lira, 2016)

Dentro del contexto de la diversidad cultural y la percepción hacia los migrantes, distintos autores han abordado el tema. Torres (2012) plantea que los migrantes son vistos como diferentes, distintos, lo que conlleva a una definición genérica y ambigua que los tilda de peligrosos. Esta concepción está estigmatizada, como señala González (2017), no tiene una explicación exacta, pero sí despoja a los migrantes de su humanidad al asignarles un estigma que los hace parecer amenazantes sin una justificación clara.

Por otro lado, Serrano (2020) destaca que antes de reconocer la humanidad de la persona migrante y comprender su historia, frecuentemente marcada por experiencias de dolor e injusticia, prevalece el rechazo. Esta tendencia a prejuzgar y estigmatizar a los migrantes dificulta el proceso de integración y perpetúa una visión sesgada que limita la empatía y el entendimiento mutuo.

Subcategoría 2: Discriminación y desafíos que se presentan en Chile al ser migrante y pertenecer a las diversidades de género.

En esta segunda subcategoría, se busca visibilizar la discriminación y los desafíos que enfrentan las personas migrantes que pertenecen a las diversidades de género al llegar y residir en Chile. Esta discriminación puede manifestarse, por ejemplo, en la orientación sexual o expresión de género, y tiende a intensificarse debido a la condición de migrante. Es importante reconocer la interseccionalidad de estas experiencias, tal como lo describe Crenshaw (1991), que se refiere a la manera en que diferentes sistemas de opresión interactúan entre sí y se superponen. Comprender cómo estas diferentes formas de opresión se entrelazan es fundamental para abordarlas de manera integral.

Dentro de la amplitud de discriminaciones y desafíos, existen diversas experiencias que se reflejan en los siguientes fragmentos de entrevista:

“En Centroamérica especialmente existe como una estigmatización muy grande, un rechazo muy grande a la diversidad sexo genérica” Francisco, Profesional en migración LGBTIQ+.

En el panorama centroamericano, como menciona Francisco, persiste una marcada estigmatización y rechazo hacia las diversidades de género. Según Pineda (2018), el movimiento LGBTIQ+ surge como una respuesta a la constante victimización de quienes desafían las normas sociales, siendo tachados de desviados, improductivos o corruptos.

Pineda (2018) señala además que, durante décadas, las preferencias sexuales no heterosexuales y las identidades de género alternativas fueron objeto de criminalización, esta situación propició la ocurrencia de diversas formas de violencia, persecuciones, así como agresiones físicas y verbales por parte de la población en los distintos espacios de convivencia social, respaldados de alguna forma por Estados heteronormativos que también eran castigadores.

Canales (2022), como Pineda subraya que las personas de la comunidad LGBTIQ+ han sido históricamente marginadas y vulneradas debido a su orientación sexual y/o identidad de género no conforme con las expectativas sociales, esto debido a la existencia de un orden heterocisbinario que, al ser desafiado, genera discriminación y violencia generalizadas.

Lo anterior confirma la persistencia de un marcado rechazo que ha persistido en el tiempo hacia las personas que forman parte de las diversas identidades de género, exponiéndose a un riesgo constante de sufrir violencia física, psicológica y sistemática.

Y según Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual (s.f.), las personas LGBTIQ+ en prácticamente todos los países del mundo enfrentan estigma y discriminación en diversas formas, esto abarca obstáculos estructurales que dificultan el acceso a vivienda, educación, atención médica y empleo, así como restricciones o violaciones de los derechos humanos.

Estas discriminaciones y violencias diversas se pueden reflejar en lo siguiente:

“El tener que ejercer sexo por supervivencia porque no hay oportunidades que le permitan a las personas poder desenvolverse y tener dignidad. Y terminan ejerciendo el sexo por supervivencia porque si no, se mueren de hambre” Carla, Profesional en migración LGBTIQ+.

La práctica del sexo por supervivencia constituye una forma altamente peligrosa de violencia, con impactos tanto físicos como psicológicos. Sin embargo, en el contexto de la migración, se convierte en una opción para asegurar lo básico para vivir, dado que las personas migrantes con identidades de género u orientación sexual no “normativas” enfrentan barreras significativas para acceder a otras oportunidades debido a su estatus migratorio y su identidad de género. A pesar de aquello, es una práctica criminalizada.

Así lo refleja Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual (s.f.), la criminalización tiene consecuencias devastadoras para la salud y los derechos humanos de quienes se dedican al trabajo sexual, restringiendo su acceso a una amplia variedad de servicios, como resultado, estas personas experimentan de manera desproporcionada la violencia. Además, las personas LGBTIQ+ recurren al trabajo sexual para lograr mantenerse y escapar de algún modo de la violencia física de sus familiares y amigos, aquellas que ejercen el trabajo sexual enfrentan violencia física y psicológica no solo de la sociedad en general, sino también, en ocasiones, dentro de las propias comunidades LGBTIQ+ y del trabajo sexual. (Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual, s.f.)

ONU (2022) también destaca que las personas refugiadas, solicitantes de asilo, migrantes, desplazados internos y apátridas trans y pertenecientes a las diversidades de género están entre las más vulnerables a sufrir abusos físicos y psicológicos, golpizas, violaciones, torturas y asesinatos, esto debido a que su expresión de género visible es frecuentemente vista como un desafío directo a las normas sociales predominantes en sus países o zonas de origen, tránsito y destino.

Este panorama revela que ser migrante y pertenecer a las diversidades de género resulta en una doble vulnerabilidad a la violencia. Es como si formar parte de estos dos grupos implica para otros el derecho de ejercer diversos tipos de maltrato, que no solo afectan en lo físico y psicológico, sino que abarca otras dimensiones del abuso.

Estas dimensiones radican en la exclusión socioeconómica alimentada por la estigmatización, la discriminación, los conflictos armados, las catástrofes naturales, el cambio climático y la persecución por agentes estatales y no estatales son algunas de las causas que obligan a muchas personas de orientación sexual e identidad de género diversas a huir de sus hogares en busca de un entorno seguro en el que puedan vivir tranquilas y ejercer plenamente sus derechos. (ONU, 2022)

Esto es lo que buscan las personas que migran por diversas razones, como pertenecer a las diversidades de género y orientación sexual, buscan una vida mejor con mayores oportunidades. Tienen la esperanza de encontrar mejoras en todos los

ámbitos, pero lamentablemente muchas no lo logran. Los países de destino no siempre resultan ser como esperaban, y muchas veces se ven obligadas a recurrir al trabajo sexual, ya que es el único medio que encuentran para poder subsistir y cubrir sus necesidades básicas.

Además de enfrentar este tipo de violencias, las personas migrantes deben lidiar con otras formas de acoso en su vida cotidiana, como las siguientes:

“Una señora de avanzada edad, estaba discriminando a un chico por ser trans y por ser homosexual y aparte era extranjero...sintió ahí en el derecho con esa tripleta de decirle que nosotros habíamos traído los malos ejemplos acá que él no podía andar vestido así, que, ¿Qué van a pensar los niños?, que se devuelva a su país, no sé qué tanta cosa se le ocurrió” Jesús, Persona migrante LGBTIQ+.

En este extracto se puede observar que la sociedad chilena discrimina no solo por el hecho de ser extranjero, sino que también combina la discriminación por ser migrante con la de pertenecer a las diversidades de género. Además, se discrimina a estas personas por su expresión de género, incluyendo su forma de vestir. Esta intersección de prejuicios resalta las múltiples capas de discriminación que enfrentan, evidenciando una intolerancia profunda dentro de nuestra sociedad.

Estas situaciones se darían según Rangel y Cruz-Manjanrez (2020), por el predominio del pensamiento heterosexual, el sistema patriarcal y la hegemonía de la masculinidad que conforman un contexto político, social y cultural en el que las personas LGBTIQ+ son violentadas debido a sus identidades de género y orientación sexual.

Además, Galaz et al. (2023) señalan que estas condiciones de posibilidad también están influenciadas por las políticas migratorias, las cuales establecen criterios de selección implícitos y promueven un ideal de migrante para un territorio, lo que resulta en la estigmatización de ciertos cuerpos “indeseables”

Estos criterios por lo general favorecen a migrantes que cuentan con una buena situación económica que por ende logran una capacidad de adaptación más rápida, permitiendo llevar una vida más plena en el territorio de destino. Esto excluye a quienes no cumplen con estos estándares, perpetuando así las desigualdades y discriminaciones. Las políticas migratorias que mencionan Galaz et al. (2023) al establecer estas preferencias refuerzan un ideal de migrante deseable que margina a las personas más vulnerables, como aquellos con menos recursos o que pertenecen a minorías de género y orientación sexual, exacerbando su exclusión y estigmatización social.

Categoría 3: Narraciones y prácticas discriminatorias que se reproducen hacia las personas en situación migratoria y de las diversidades de género.

En esta categoría se busca evidenciar las experiencias de discriminación que enfrentan las personas migrantes pertenecientes a las diversidades de género. A través de sus propias narrativas, se pretende enriquecer esta investigación con aportes vivenciales. Estas narrativas revelan prácticas discriminatorias, según Solís (2017), un componente fundamental de la discriminación es las practicas. Estas prácticas discriminatorias se dividen en dos subcategorías, lo que resalta aún más la complejidad de los desafíos que deben enfrentar. Las prácticas discriminatorias, como señala Rodríguez et al. (s.f.) son prevalentes en sociedades jerarquizadas donde las diferencias de grupo (género, etnia, edad, posición social, preferencias sexuales, etc.) son consideradas como determinantes de la calidad de la condición humana, justificando así el menosprecio y la exclusión hacia estos grupos sociales en el acceso a derechos y oportunidades. Este grupo de personas se encuentra en una encrucijada, enfrentando la discriminación de dos comunidades, lo que agudiza aún más los desafíos que enfrentan.

Y dentro de esta primera categoría, surgen dos subcategorías importantes de analizar. La primera aborda los prejuicios acerca de la migración y los migrantes. La segunda hace visible el no respeto a la diversidad y expresión de género. Dentro de estas dos subcategorías se evidencian prácticas discriminatorias, que son contempladas por las personas que las narran en los extractos de entrevista.

Subcategoría 1: Prejuicios acerca de la migración y migrantes.

Esta subcategoría tiene como objetivo evidenciar los prejuicios arraigados en la sociedad chilena respecto al proceso de migración y a las personas migrantes en sí. Estos prejuicios serán examinados y evidenciados desde la perspectiva de aquellos a quienes se les atribuyen. Por otro lado, resulta crucial destacar que, durante las entrevistas, los medios de comunicación emergen como actores fundamentales en la difusión de tales prejuicios, retratando a las personas migrantes como una amenaza invasora y generando así un clima de opresión hacia la migración.

En los siguientes fragmentos de entrevistas se puede visualizar lo dicho anteriormente:

“Recuerdo hace poco las últimas noticias, creo la cuarta.....su titular fue que la convención institucional iba a echar a todos los migrantes como ilegales, irregulares, y esa fue la portada” Pedro, Persona migrante LGBTIQA+.

“Las comunicaciones también juegan un rol fundamental en esto de la migración, pero la forma en que visibilizan a la inmigración es como una forma más como negativa, problemática y que de alguna manera repercute en la sociedad y actualmente yo creo que eso es algo que se ve mucho en las comunicaciones”
Pedro, Persona migrante LGBTIQA+.

En este apartado de la entrevista, (P) señala que los medios de comunicación amplifican estos discursos de la convención institucional, los cuales afectan de manera significativa a las personas en situación migratoria al generalizar y ofrecer información difusa. Es importante recordar que la migración no es intrínsecamente ilegal, sino que constituye un derecho humano, como argumenta Feddersen et al. (2022), este derecho se fundamenta en disposiciones como la prohibición del destierro, el derecho de retorno y la elección de residencia en un Estado, según lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por lo tanto, la migración es un derecho en sí mismo, otorgando a las personas extranjeras la posibilidad de migrar y residir en otro país.

Además, Feddersen también destaca, que, si bien los Estados tienen cierta discrecionalidad en el control de ingreso de extranjeros, esta discrecionalidad está limitada por principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación, la prohibición de la tortura y el respeto a la vida familiar. Es decir, aunque los Estados puedan ejercer cierta autonomía en sus decisiones, no pueden vulnerar los derechos humanos ni ejecutar prácticas discriminatorias.

La cobertura mediática, al difundir mensajes prejuiciosos sobre la migración, presentando como algo ilegal o irregular, contribuye a perpetuar estereotipos y percepciones erróneas. Según Gamarnik (2009), en ocasiones los estereotipos no reflejan la realidad debido a la falta de conocimiento previo, siendo los medios de comunicación los principales proveedores de información sobre los demás, estas representaciones ejercen un poderoso impacto, especialmente en relación con los grupos sobre los cuales no se posee un conocimiento directo. Esto logra que parte de la población chilena, influenciada por estos mensajes, acepte y propague ideas erróneas, las cuales afectan negativamente a la población que desea migrar y a quienes ya residen en Chile, al fomentar prejuicios y discriminación.

“No solamente el venezolano es venezolano, sino que también es narcotraficante...eso también permite justificar los hechos de violencia que puedan existir hacia las personas migrantes...los medios de comunicación ayudan bastante en ello, porque estigmatizan a ciertos grupos nacionales completos a hechos delictuales precisos” Francisco, Profesional en migración LGBTIQA+.

“La criminalización existe cada día más. O sea, si nos ponemos a analizar un poquito la noticia, podemos dar cuenta de que tenemos el motochorro, ya, pero no es el motochorro que atacó, sino que es el motochorro venezolano, el motochorro colombiano, ¿cachai?, entonces, y cuando es una persona chilena, es como que se trata de no decir que es chileno” Carla, Profesional en migración LGBTQIA+.

Al profundizar en estos fragmentos de entrevista, es evidente que los medios de comunicación juegan un papel significativo en la formación de estereotipos sobre las personas extranjeras, en particular la población venezolana, como se evidencia en los fragmentos de entrevista. Podemos observar que, en el contexto de delitos, la nacionalidad extranjera destaca de manera constante. Además, la arraigada presencia de estos estereotipos erróneos conlleva a una justificación implícita de la violencia dirigida hacia los extranjeros, meramente por su origen. Esto, a su vez, propicia una tendencia a generalizar y estigmatizar a toda una comunidad por los actos de unos pocos.

Según lo señalado por Gaborit et al. (2020), la representación social que se le asigna al migrante tiende a presentarlo como un adversario. Estas representaciones, se ven respaldadas por el poder, y se convierten en un espacio no censurable, que se propaga sin restricciones. Se retrata a los migrantes como enemigos con los cuales la población local debe competir por recursos y oportunidades, lo que puede alimentar conductas xenófobas destinadas a obtener respaldo de la misma población.

Desafortunadamente, en los medios de comunicación se construyen discursos cargados de prejuicios en torno a la migración. Estos discursos prometen seguridad al asociar a las personas migrantes a actos delictivos y abogan por su expulsión. Según Vargas (2022), la xenofobia se manifiesta de diferentes formas, a menudo se oculta tras discursos supuestamente centrados en la seguridad, el nacionalismo, lo jurídico e incluso lo cultural, estas narrativas perjudican a los migrantes, ya que ofrecen una visión estereotipada y simplista de la población extranjera en su conjunto, que no refleja en sí la realidad. Ejemplos como los “delincuentes venezolanos”, o los “conflictivos” perpetúan estereotipos dañinos y distorsionan la verdadera diversidad y variedad de experiencias dentro de la comunidad migrante.

Es innegable que los discursos sobre la migración y los migrantes están impregnados de criminalización. Como se ha señalado previamente, es común que se generalicen las situaciones delictivas en Chile, atribuyéndose en gran medida a la población extranjera, según lo reflejan los medios de comunicación, esto luego se difunde y masifica dentro de la sociedad. Cardoso (2001), recalca que la sociedad real, no la fabricada solo por la televisión, la que recibe a estos nuevos vecinos, lo hace con todos los elementos de juicio que le proporcionan los medios

de comunicación de tal manera que un rechazo o un buen recibimiento, y el nivel de ese rechazo o recibimiento, estarán influenciados por quienes las transmiten.

*“Hay muchas personas que están reacias al aceptar a un extranjero al darle oportunidades de trabajo al convivir con estos, con sus costumbres, con sus tradiciones, con todo lo que conlleva el ser de distintos...ya por ahí tienes como una ola de posible discriminación por el otro lado, tienen prejuicios inculcados”
Jesús, Persona migrante LGBTIQ+.*

En este fragmento de entrevista se refleja una actitud que refuerza la tendencia previamente mencionada: el rechazo a concebir la migración como un proceso inherente a los derechos humanos, y la consiguiente exclusión de individuos basada únicamente en su condición de extranjeros. Esta postura arraigada, ampliamente influenciada por la difusión masiva de prejuicios a través de los medios de comunicación, deja en evidencia una falta de empatía y comprensión hacia aquellos que buscan una vida mejor en otro país.

Bracho (2022), menciona que Chile, no es un país muy abierto a aceptar más migrantes y por esa causa, se han impulsado las restricciones de visa, pasaporte vigente y más acciones a seguir, demostrando así que el mayor detalle este puesto en que esas personas no llegan a invertir, no son turistas, sino que, por falta de recursos económicos, lo que quieren es trabajar.

“La migración en Latinoamérica es muy difícil es muy mal vista, sobre todo con este boom de la migración venezolana, fue muy criminalizada en todos los países, como que nadie quería aceptarlos” Carla, Profesional en migración LGBTIQ+.

“Seguir criminalizando la migración para que la gente se termine yendo y prácticamente pareciera que estamos haciendo una cacería de brujas como país para exterminar como las brujas, como lo que nos hace mal” Carla, Profesional en migración LGBTIQ+.

A lo largo de todos los fragmentos de las entrevistas, se ha evidenciado una práctica discriminatoria ampliamente arraigada en torno a la migración, particularmente hacia la población venezolana: la criminalización. Esta actitud se caracteriza por estar llena de prejuicios negativos hacia los migrantes, lo que conlleva a estigmatizar y culpar injustamente a toda la comunidad de la mayoría de los problemas a nivel país.

Según Luhmann (2000), las formas y herramientas de expresión que se emplean dan lugar a concepciones y saberes discursivos que las personas adoptan y aceptan, ya sean verídicos o no. Estos discursos son asimilados por las comunidades que, sin profundizar en investigar acerca del tema, replican y difunden

la información de forma generalizada, esto ocurre debido a que los medios de comunicación masiva tienen el poder de moldear y construir realidades.

Todo esto subraya cómo la criminalización dirigida hacia la población migrante es una percepción que se difunde principalmente a través del boca a boca, liderado por los medios de comunicación, y que se difunde por las mismas personas. Algunas de ellas, basadas en experiencias negativas con extranjeros, que tienden a generalizar y estereotipar, asumiendo que todos los extranjeros comparten los mismos comportamientos o tienen las mismas intenciones al querer residir en Chile, intenciones que mayormente se perciben como negativas. Esto tiende a estigmatizar y logra ser perjudicial, ya que no se toman muy en cuenta las diversas experiencias individuales de los migrantes, así perpetuando una visión sesgada y discriminatoria.

Bracho (2022), enfatiza que:

“Los medios de comunicación transmiten la información de una manera alarmante, amarillista, esto llega a la comunidad y por ende, será muy difícil aceptar la migración de una manera adecuada como lo espera la Organización Internacional para las Migraciones (2018), aspirando se logre la migración en forma ordenada y en condiciones humanas que beneficie a los migrantes y a la sociedad, pero por el contrario, la estrategia informativa causa un conflicto permanente entre migrantes y la sociedad receptora” (p.24)

O sea, si los medios de comunicación no fueran la principal herramienta de distorsión y creadora de prejuicios y estereotipos contra los migrantes, quizá la sociedad en sí estaría mucho más abierta a conocer las diferentes realidades que se viven al migrar. No se daría esta generalización que finalmente termina afectando a todas las personas que viven con la esperanza de realizar una vida nueva y mejor.

Vargas (2022), menciona que en general las narrativas y acciones que ejercen los Estados se ven cargadas de criminalización para con la población migrante a priori, que es asociada con problemas de seguridad ciudadana y que limita el acceso a empleo, educación y servicios públicos, creando una tergiversación que perjudica a migrantes, y que impide su integración.

Subcategoría 2: No respeto a la diversidad y expresión de género.

Esta segunda subcategoría busca hacer visible el poco respeto a las diversidades y expresiones de género no heteronormativas, para Butler (1999), la diversidad de

género es “intentar dividir al ser”, Butler, entiende las diversidades de género como una división del ser, esto se explica lo que significa pertenecer a las diversidades de género aplicando una división de lo que es la persona, sin embargo también menciona que “el ser como ser no se divide”, este segundo concepto nos habla de que el ser original, lo que tú ya eres no se puede dividir. Además, agrega que no hay razón esencial que justifique que una debe identificarse única e inequívocamente con un género completa y totalmente, asimismo, tampoco habría ninguna necesidad en que una deba orientar su deseo hacia un género u otro. (Butler, 2007)

Las faltas de respeto a las diversidades de género se presentan de diferentes formas, como se pueden apreciar en los siguientes fragmentos de entrevista:

“Yo creo que el tema de quizás de no respetar tu pronombre, no respetar tu nombre social, eso me imagino” Pedro, Persona migrante LGBTIQ+.

“Hay otras situaciones también que en su mayoría la podemos ver en presencia en la cultura chilena hoy en día(...)Entonces la persona homosexual es socialmente muy juzgada, es muy agredida también” Francisco, Profesional en migración LGBTIQ+.

En el contexto de estos fragmentos, se destaca la falta de respeto hacia los pronombres y nombres sociales, esta es una forma frecuente de vulneración de derechos. Según la Organización Trans-Diversidades (2017), la identidad de género está protegida como una categoría sospechosa de discriminación bajo la ley 20.609, conocida como ley Zamudio. Esta legislación establece un mandato general de no discriminación por razón de identidad de género. (BCN, 2012)

El artículo 1° de dicha ley define la discriminación arbitraria como “toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución política de la Republica o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentran vigentes”. (OTD, 2017)

Este marco legal proporciona un sólido respaldo jurídico en el ámbito de las diversidades y expresiones de género, enfatizando la importancia de respetar los pronombres y nombres sociales.

En torno a las personas homosexuales, es evidente que socialmente aún son juzgadas y violentadas, aun en la cultura chilena existe esta discriminación, que es

vista por la población nacional como las personas migrantes. Pineda (2018), habla acerca de que la homosexualidad y el transgenerismo siempre han sido asociados a la perversión, además, las preferencias sexoafectivas e identidades de género, desde esta perspectiva, debían ser reprimidas, ocultadas, evitadas, temidas y, sobre todo, erradicadas mediante el ejercicio de la violencia.

También, Pineda (2018) agrega que la población de personas homosexuales, lesbianas, bisexuales y transgénero está constantemente expuesta a la mirada inquisidora, al cuestionamiento de sus identidades y preferencias, a la ridiculización, la burla, el rumor, el rechazo y la expulsión de espacios privados y públicos, además, enfrentan violencia física, verbal, psicológica y sexual, así como limitaciones en el ejercicio de sus derechos fundamentales y el acceso de bienes y servicios que garanticen la satisfacción de sus necesidades y calidad de vida en igualdad de condiciones.

Es evidente que las faltas de respeto se manifiestan de diversas maneras, desde no respetar los pronombres y nombres sociales con los que las personas se identifican y se sienten cómodas, hasta la violencia física, psicológica y sexual que sufren únicamente por no tener identidades y expresiones de género distintas a lo heteronormativo.

Esto también se refleja con conductas xenófobas y homofóbicas hacia personas con diversidad de género migrantes.

“También en especial con la persona de la diversidad me genera un malestar bien contundente, la conducta xenofóbica, homofóbica, lesbofóbica, transfóbica que pueden existir en la sociedad también me afecta directamente” Francisco, Profesional en migración LGBTIQ+.

“Mientras no sea tan obvio, mientras no se metan con su campo visual, todo está bien, OK, pero ¿Qué quieres que una persona trans no se vista como quiera mientras esté dentro de tu campo visual o qué? Si, entiendo si no lo hace, entonces solamente así puedes respetarlo” Jesús, Persona migrante LGBTIQ+.

En estos dos fragmentos anteriores, se diversifican las formas de faltas de respeto y discriminación que deben enfrentar las personas diversas de género que, además, son migrantes. No solo deben lidiar con faltas de respeto hacia sus pronombres o nombres sociales o la violencia física, psicológica y sexual, sino que también enfrentan barreras adicionales por ser migrantes, lo que agrava su situación y dificulta su acceso a derechos y servicios básicos debido a la xenofobia.

Como indica Vargas (2022), la criminalización de los migrantes conlleva un aumento del riesgo de discursos discriminatorios y actos xenófobos. Además, según Ramírez

(2020), los estigmas y estereotipos pueden convertirse en motivos de violencia y agresión, lo que genera formas de separación y rechazo hacia lo diferente, estos prejuicios impulsan ofensas, humillaciones e incluso ponen en peligro la vida de las personas.

Estos discursos discriminatorios pueden manifestarse en forma de homofobia dirigida hacia las personas diversas de género, como se evidencia en los fragmentos de entrevista. Las conductas xenofóbicas, homofóbicas y transfóbicas tienen un impacto directo en las personas de la comunidad, incluso cuando no han experimentado personalmente estas formas de discriminación.

Aunque se hable de homofobia, lesbofobia, transfobia y bifobia, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2018) señala que la mayoría de las veces, las personas agresoras aducen tener estas fobias. Sin embargo, la fobia es un temor irracional experimentado frente a objetos, animales o lugares. En el caso de agresiones hacia la población LGBTIQ+, el término “fobia” no refleja con precisión la situación, ya que estas conductas son más bien producto de prejuicios y estigmas racionales aprendidos en la sociedad. Estos prejuicios suelen originarse por desinformación o desconocimiento, y no necesariamente por un temor irracional hacia la diversidad de género y orientación sexual. (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2018)

Y a pesar de que la homofobia como concepto general, ha sido usado desde los 60 para referirse a la actitud negativa hacia las personas homosexuales y a las emociones que se despiertan en las personas heterosexuales cuando entran en contacto con personas homosexuales. (Borrillo, 2001)

Barrientos y Cárdenas (2013), comentan que hoy en día se define a esta no como una fobia, sino como una hostilidad dirigida a los homosexuales. Ya que el componente emocional de una fobia es la ansiedad, mientras que el componente emocional de la homofobia es la ira y el enojo. (Herek, 2004)

Por otra parte, también se ve reflejada la xenofobia que existe dentro de ser migrante y pertenecer a la comunidad LGBTIQ+, según Bouza (2002) el rechazo y/o discriminación del que viene de fuera del grupo de pertenencia lo llaman xenofobia, una de las formas más frecuentes de xenofobia es aquella que se hace en función de la raza, y le llaman racismo.

Así, se puede decir que una de las formas más notables de discriminación es aquella, llamada xenofobia, que se hace contra las personas ajenas al grupo nacional o étnico por el mero hecho de serlo, y que es particularmente intensa por motivos raciales, lo que llamamos racismo. (Bouza, 2002)

Dentro de este análisis, el racismo se origina a partir de la xenofobia, ya que este rechazo suele basarse principalmente en motivos raciales, como el caso de ser migrante. Según Fanón (1952), el racismo se configura como una estructura global de jerarquía que establece distinciones entre superioridad e inferioridad en la línea de lo humano, este sistema de dominación ha sido generado y perpetuado a lo largo de los siglos. Además, las personas situadas por encima de esta línea de lo humano son reconocida socialmente en su plena humanidad, con acceso a derechos humanos, ciudadanos, civiles y laborales, por otro lado, aquellos ubicados por debajo de esta línea son considerados sub-humanos o no-humanos, lo que implica que su humanidad es cuestionada y, en consecuencia, negada.

A pesar del paso del tiempo, el racismo, la xenofobia, la homofobia siguen estando presente en nuestras sociedades. Muchas personas carecen de respeto hacia los demás y, debido a prejuicios basados en la procedencia de un país diferente, género u orientación sexual, creen tener el derecho de cometer actos violentos, tanto verbales como físicos. Estas acciones no solo denigran, sino que también ponen en peligro a personas inocentes, simplemente por ser quienes son. La persistencia de estas actitudes discriminatorias resalta la necesidad urgente de fomentar una cultura de respeto y empatía, promoviendo la igualdad y la inclusión en todos los ámbitos de la vida social.

Categoría 4: Violencia que se reproduce hacia las personas en situación migrante y de las diversidades de género.

En la siguiente categoría, se busca abordar y analizar la violencia que se reproduce contra las personas en situación migrante y pertenecientes a las diversidades de género. Según Martínez (2016), la principal característica de la violencia es la producción de daños en al menos una de las partes involucradas en la relación, afectando su integridad física, sexual, psicológica e incluso patrimonial del o los afectados. Estas relaciones pueden ser tanto personales como sociales.

Dentro de esta categoría sólo surge una subcategoría: el sexilio, concepto que se abordará a lo largo de este análisis, ya que es la violencia en la cual nos enfocaremos, puesto que, es un patrón del cual se habló mayormente en las entrevistas. Este patrón de violencia se reproduce inicialmente en el país de origen. El término se refiere a un proceso por el cual personas, debido a su orientación sexual o identidad de género, han necesitado dejar sus países de origen, este desplazamiento puede ser de un pueblo a otro, de una región a otra o de un barrio a otro dentro de las ciudades. (Villegas et al., 2022)

Subcategoría 1: Sexilio, un patrón de violencia que se repite.

En esta subcategoría se busca abordar el concepto de sexilio, un patrón de violencia que se repite en múltiples lugares. Las personas migran por diversas razones, y muchas de aquellas que pertenecen a las diversidades de género lo hacen a causa del sexilio. Como se mencionó anteriormente, el sexilio se refiere a este proceso de escapar de sus países o ciudades de origen simplemente por pertenecer a las diversidades de género y tener una orientación sexual diferente a la heteronormativa que se impone en las sociedades. Además de ser una forma de escape, el sexilio presenta una posibilidad de sobrevivencia, una opción política, o una estrategia que logra garantizar el cambio, el derecho a elegir, la autodeterminación de las personas, su libertad individual, y el derecho a la diferencia y a la disidencia. (Mogrovejo, 2015)

Por esta razón, las personas migrantes LGBTIQA+ ven en el sexilio una “oportunidad” para comenzar una nueva vida en los países a los cuales llegan, debido al miedo de ser perseguidos o asesinados por su género u orientación sexual.

En los siguientes extractos de entrevistas se evidencia que el sexilio es un concepto ampliamente reconocido dentro de las migraciones LGBTIQA+.

“Son diferentes las razones que podrían motivar a una persona a migrar de su país de origen..., si nos vamos al medio oriente, nosotros en la fundación teníamos casos de marruecos, que era una persona que tuvo que migrar prácticamente porque si no iba a ser linchado de forma pública dentro de su país” Francisco, Profesional en migración LGBTIQA+.

“Considero yo que la principal razón por la que migran era por el sexilio, por discriminaciones, violencias, que no era como discriminaciones netamente de cómo, ah, y él es el gay, sino que los linchaban, los perseguían” Carla, Profesional en migración LGBTIQA+.

En estos extractos, se evidencia que el sexilio es una de las principales razones detrás de la migración de personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQA+. No solo huyen porque se sienten perseguidas por una sociedad que no acepta más allá de lo heteronormativo y lo culturalmente impuesto como normal, sino que también toman la decisión de escapar porque temen por sus vidas. No es simplemente una cuestión de esconder su identidad de género u orientación sexual; sino el miedo a ser violentados, especialmente de forma física, impulsa esta necesidad de migrar para poder sobrevivir.

Galaz y Menares (2021) abordan este tema, señalando que la censura, la violencia y la persecución de las identidades sexuales en diversos espacios sociales obligan a estas personas a huir para sobrevivir, este escape no solo busca mejorar sus condiciones de vida, sino también permitirles desarrollar sus transiciones identitarias de manera más plena e íntegra.

Igualmente, este tránsito de sus países de origen al de residencia, no les permiten escapar totalmente de dichas violencias, puesto que, en la experiencia migratoria, se condensan nuevas y diversas violencias, como la xenofobia y el racismo que está aún vigente en Chile. (Galaz & Menares, 2021)

Además, estas persecuciones que enfrentan las personas migrantes LGBTIQ+, se vuelven aún más explícitas ante la vigencia en algunos países de la penalización de la homosexualidad, la patologización de la identidad de género y la carencia de legislaciones a favor de los derechos de la disidencia sexual y de género. (Galaz & Menares, 2021)

Moreno (2013) señala que existen numerosos y diversos mecanismos sociales a la hora de censurar, castigar o prohibir las conductas e identidades afectivo-sexuales que “escapan” de la heteronormatividad. Uno de estos mecanismos, como se mencionó anteriormente, es la persistencia de las penas de muerte por homosexualidad, o que en algunos estados principalmente de Estados Unidos están prohibidas ciertas prácticas sexuales asociadas generalmente al colectivo homosexual. (Moreno, 2013)

Como se evidencia en las citas anteriores, la persistencia de la heteronormatividad dentro de la sociedad es innegable. Esta ha sido impuesta durante muchas décadas, convirtiéndose en un tema cultural profundamente arraigado. Lamentablemente, no se ha logrado erradicar en todo el mundo, lo que obliga a las personas de la comunidad LGBTIQ+ a seguir escapando de aquellos que las violentan constantemente por identificarse de manera diferente a la heteronormativa. Esta perpetua incluso por las estructuras de poder, ya que muchos estados aún criminalizan las identidades y orientaciones sexuales diversas.

Los siguientes extractos reafirman que la migración a menudo se debe al sexilio:

“Las personas de la diversidad no migraban como por voluntad propia. Entonces, fue ahí cuando empezamos a ser mucho más visible el concepto que utiliza Catherine Galaz del sexilio” Carla, Profesional en migración LGBTIQ+.

“Gran parte de las personas que migran a causa de su orientación sexual, a causa de su identidad de género, es parte de un sexilio. Bien, entonces muchas son todas, diría yo...” Pedro, Persona migrante LGBTIQ+.

Se puede dar cuenta que el concepto de sexilio es ampliamente reconocido dentro de las comunidades, ya que diversos autores lo han acuñado y visibilizado. A diferencia del exilio, el sexilio ocurre debido a la identidad u orientación sexual, lo que convierte a las personas en migrantes. Esto hace que ambos términos se solapan e interceptan, complicando aún más la llegada y adaptación en el país extranjero.

Moreno (2013) enfatiza que, aunque la orientación sexual o identidad de género no sea una de las principales causas de migración, los significativos niveles de migración regional dentro del colectivo LGBTIQ+ demuestran claramente el impacto de las sanciones sociales a las conductas no heteronormativas como un factor impulsor de la movilidad geográfica. Igualmente, aunque la migración se presente como una oportunidad, a la vez se ve como una obligación. (Galaz y Menares, 2021)

Con lo anterior, es importante destacar que, para muchas de las personas, la migración no es una elección voluntaria, sino, como se menciona, una obligación. Están escapando de la violencia a la que se ven expuestas debido a tener una identidad de género u orientación sexual diferente a la heteronormativa impuesta

por lo social. Este escape se convierte en una necesidad urgente para velar por sus vidas y bienestar.

También, como sabemos, se reconoce que cualquier persona que deja su país con el objetivo principal o secundario de vivir plena y libremente su vida afectivo-sexual o su identidad de género se considera como sexiliada. Sin embargo, en los países de acogida, esta condición suele pasarse por alto, y en lugar de mostrar sensibilidad hacia la situación, se adopta una actitud de rechazo doble, tanto por su orientación sexual e identidad de género, como por su condición de migrantes. (Moreno, 2013)

A pesar del rechazo que se experimenta en los países de llegada, en Chile, algunas instituciones de la sociedad civil están abordando estas problemáticas y les están otorgando relevancia. Los objetivos son claros, es visibilizar las violencias, discriminaciones y desafíos que enfrentan las personas migrantes y de diversidades de género.

“De hecho, hay organizaciones que trabajan para personas LGBT migrantes o refugiados, que justamente huyen de esos países, porque por ser LGBT corren

riesgo a su vida. Entonces, es complejo ser una persona de la diversidad de género en países latinoamericanos.” Pedro, Persona migrante LGBTIQ+.

Como se menciona a lo largo de este análisis, la migración para las personas LGBTIQ+ enfrenta rechazo estatal y social, complicando aún más su experiencia. Esta discriminación se manifiesta en políticas y prácticas gubernamentales, aumentando los desafíos para encontrar seguridad y aceptación en sus nuevos entornos. Sin embargo, surgen instituciones de la organización civil que si quieren visibilizar estas problemáticas.

Según Galaz y Menares (2021), la llegada de personas migrantes y de diversidades de género a Chile expone formas de vulneración, especialmente debido a la falta de comprensión de sus experiencias por parte de la institucionalidad migratoria, esto las deja en una situación de desamparo institucional, que solo han logrado revertir mediante su acceso a organizaciones autogestionadas o activistas.

Además, estos dos autores señalan que la migración ha permitido a las personas vivir su sexualidad de manera más libre en Chile, comparado con las construcciones familiares y sociales de sus países de origen. Aunque el nuevo contexto también sigue lógicas hetero/cis/normativas, la distancia de su familia, amistades y redes sociales de su país de origen les ha permitido experimentar su transición identitaria de manera más plena y expresar su género de acuerdo con sus deseos. (Galaz y Menares, 2021)

Sin generalizar, en Chile también existen personas y organizaciones que brindan apoyo y facilitan la inserción de las personas migrantes LGBTIQ+ en el país, ofreciendo una forma de respaldo y protección. Este respaldo les permite sentirse aceptadas y seguras, encontrando comunidades que respetan sus identidades.

Finalmente, Moreno (2013) reflexiona sobre la necesidad de una transformación social radical surge inevitablemente de este entramado homo-lesbi-bi-transfóbico y misógino. No basta con combatir las actitudes irrespetuosas hacia el colectivo LGBTIQ+; es esencial transformar la superestructura ideológica con todas sus ramificaciones opresivas. Para que las sociedades progresen, es necesario invertir y reformar esta organización social en todos sus planos y niveles, simbólicos o no, esto implica una transformación global y abarcaría que vaya más allá de la cuestión sexual y de género, abordando las raíces de la violencia homo-les-bi-transfobia. (Moreno, 2013)

Categoría 5: Leyes y políticas públicas sobre personas migrantes y de las diversidades de género.

En esta última categoría, se abordarán las leyes y políticas públicas relacionadas con personas migrantes y de las diversidades de género, las cuales son fundamentales para que se lleve a cabo una convivencia plena en las sociedades. Las normativas que protegen a las personas migrantes aseguran su integración y bienestar, promoviendo una sociedad diversa y enriquecida culturalmente.

Asimismo, las políticas que reconocen y protegen a las diversidades de género fomentan la igualdad y el respeto hacia todas las identidades de género, contribuyendo a una sociedad más equitativa.

Dentro de esta categoría, surgen dos subcategorías importantes de analizar. La primera se centra en las leyes que, aunque están diseñadas para proteger, no cumplen con las expectativas. En la segunda, se plantea la importancia de las políticas públicas en torno a la migración y las diversidades de género, enfocándose en la necesidad de generar y fortalecer normativas que protejan la integridad de las personas migrantes LGBTIQ+, desde sus propias necesidades.

Subcategoría 1: Leyes que protegen, pero que no son lo que se esperaba.

En esta subcategoría se busca analizar cómo las leyes que deben proteger no cumplen con las expectativas. Según Gob. (2024), las leyes son reglas sociales obligatorias establecidas por la autoridad, cuyo incumplimiento conlleva sanciones preventivas o represivas, como multas, prisión u otras penas.

Además, en Chile, se han aprobado algunas normativas vinculadas a la disidencia sexual y de género, como la ley de no discriminación y la ley de identidad de género. (Galaz & Menares, 2021)

Dentro de los extractos de entrevista, se reconocen las leyes como tal, pero existe un descontento con respecto a cómo son implementadas. Mayormente se hace énfasis a la ley 20.609 de no discriminación, más conocida como ley Zamudio, la cual tiene por objetivo instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho cuando se cometa un acto de discriminación arbitraria. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2012)

Ley, que se instauró tras un brutal crimen de odio en el que un joven fue asesinado por ser parte de la diversidad de género. La promulgación de esta ley ocurrió en un contexto desgarrador, donde muchas personas sufrieron directa e indirectamente al darse cuenta de que sus vidas seguían en peligro por pertenecer a las diversidades.

En los siguientes extractos de entrevista, se discute cómo la ley aún no proporciona la seguridad necesaria para las comunidades.

“Fundamentalmente hay que llegar como a que suceda un crimen de odio para que recién en el estado haya un avance de ley, de política” Pedro, Persona migrante LGBTIQ+.

“La ley si se puede como ya de por sí ha avanzado mucho, pero como que se pueda como reforzar porque pese a que ha avanzado mucho y que muchas personas sean como más libres y tranquilas, más seguras, eso no ha hecho que tal vez como los delitos como que dejen de existir” Xue Feng, Persona migrante LGBTIQ+.

Acá podemos dar cuenta que los entrevistados señalan que, aunque la ley ha avanzado y las personas tienden a sentirse más libres y tranquilas, los crímenes de odio en la comunidad siguen creciendo. Este aumento de violencia y odio genera un resurgimiento del miedo, ya que pertenecer a las diversidades sigue siendo un factor de riesgo para sufrir violencia o incluso perder la vida.

Este miedo y la petición de que la ley avance están justificados por la realidad de la sociedad chilena. En su informe anual del año 2022 sobre los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género, MOVILH reportó una disminución en los casos y denuncias por discriminación basada en la orientación sexual, identidad o expresión de género. Sin embargo, es preocupante el aumento de los crímenes de odio, con seis incidentes reportados en 2022, una de las cifras más altas, igualada sólo por el año 2020.

Según lo observado en el informe de MOVILH, los crímenes de odio fueron recurrentes en el año 2022. Estos actos, generalmente cometidos con saña, implican la violación del derecho a la vida, la integridad personal y la libertad individual, su intención es causar graves daños o incluso la muerte de la víctima, basándose en el rechazo, la intolerancia, el desprecio, el odio y/o la discriminación hacia un grupo vulnerable, en este caso, la población LGBTIQ+ y sus integrantes. (Cortez, s.f.)

Entonces, es comprensible que las personas sientan miedo y desconfianza hacia una ley que, aunque surge como respuesta a un crimen de odio, no está proporcionando la protección necesaria. A pesar de los avances legislativos, la frecuencia de los crímenes de odio y violencia contra la comunidad LGBTIQ+ sigue siendo alta.

Esta ley, que debería brindar una seguridad, no ha logrado frenar estos crímenes ni brindar la tranquilidad esperada, dejando a muchas personas en riesgo simplemente por su identidad de género u orientación sexual.

En el siguiente extracto se cree que la ley y las autoridades necesitan de ciertos detonantes para intervenir, y que los crímenes de odio actúan como desencadenantes.

“Creo que el patrón que he visto es como que suceda un crimen de odio LGBT, y recién ahí se visibilice y se ponga en debate y recién se haga como algo desde las políticas, entonces, creo que se repite mucho” Pedro, Persona migrante LGBTIQ+.

O sea, que, aunque las leyes están para proteger, a menudo se requieren hechos violentos para que se apliquen sanciones. Sin embargo, además de castigar, deberían prevenir situaciones traumáticas que ponen en riesgo la vida de las personas, pero sus deficiencias a menudo lo impiden.

MOVILH (2022) comenta que, a diez años de la implementación de la ley 20.609, solo 495 personas la han usado y en 280 casos hubo sentencias, la mayoría desfavorables para las víctimas. Además, la agravante que la ley contempla para delitos sólo se ha aplicado en cinco ocasiones.

Entre otras deficiencias de la ley se encuentran la falta de una institución antidiscriminatoria, la multa al denunciante si no se comprueba la discriminación, la obligación de la víctima de probar el abuso, la falta de indemnizaciones y la imposibilidad de cuestionar fallos o sentencias discriminatorias. (MOVILH, 2022)

Siguiendo el mismo hilo de las deficiencias de la ley, los próximos extractos presentan dos puntos de vista sobre el castigo legal:

“Creo que debería haber penas mucho más altas a muchas cosas que pasan en la sociedad. Y claro, considero yo que deben ser bastante restrictivas y... Es difícil que yo diga esto, pero pienso que esas leyes deben ser castigadoras. Ejemplifiquen la cuestión de que las personas no vuelvan a... que sepan que no pueden hablar o dañar a las personas libremente, fácilmente, ¿me entiendes?” Francisco, Profesional en migración LGBTIQ+.

“O sea, que las leyes se puedan hacer como para proteger e ideal evitar que no suceda más, que para castigar porque cuando uno piensa en que la ley castigue, es como ya dejaste que alguien sufriera y muchos pasos, puede hasta perder la vida, entonces creo que la ley lo ideal sería mejor que evitará. Buscar evitar y proteger para que algo como que se dé el resultado peor para evitar que al final se

tenga que luego solo que lamentar que alguien sufriera” Xue Feng, Persona migrante LGBTIQ+.

Mientras que, en uno de los extractos, Francisco argumenta que la ley debería ser más castigadora, ya que esto podría disuadir a las personas de dañar o violentar a otros libremente. Por otro lado, Xue Feng prefiere que la ley se enfoque en prevenir estas situaciones, de modo que las personas no tengan que sufrir y solo sea necesario castigar a los infractores.

Con respecto a esto, consideramos difícil posicionarse entre ambos puntos de vista. Es un desafío a largo plazo lograr castigos adecuados para los crímenes violentos y la discriminación que satisfagan a todas las personas, así como prevenir que estos actos ocurran en todo el país.

Ya que, fundaciones iguales (2021) en su reporte de política pública: crímenes de odio contra personas LGBTIQ+ en Chile, habla acerca de la situación en América Latina y el Caribe, tachándola de extremadamente grave, ya que, en un estudio del año 2019 (Sin Violencia LGBTIQ+), entre los años 2014 y 2019 se perpetraron 1.292 homicidios en contra de personas LGBTIQ+ en 10 países de la región.

Además, concretamente en Chile, según un estudio realizado por la Subsecretaría de Prevención del Delito en el año 2021, un 62.5 % de las personas LGBTIQ+ encuestadas reportó haber sufrido al menos una victimización motivada por odio. Los distintos tipos de victimización que más prevalecieron fueron delitos cibernéticos (38.2%), amenazas físicas (33.7%), amenazas sexuales (19.9%), ataques físicos (19.6%), y ataques sexuales (18.5%).

Siguiendo con Fundación iguales (2021), en un estudio se arrojaron resultados con la misma gravedad, ya que un 24.3% de personas LGBTIQ+ encuestadas señaló haber sufrido al menos una agresión física en su vida por su orientación sexual, identidad o expresión de género, mientras que un 66.7% reportó haber sufrido al menos una agresión verbal por el mismo motivo.

Con todos estos antecedentes, podemos suponer que es complicado evitar por completo las situaciones violentas de cualquier índole, y que la ley en sí no es suficientemente castigadora, ya que las cifras a menudo siguen en aumento. Aunque es posible prevenir mediante la información, esto no erradica la violencia al 100%. Es lamentable que las personas deban estar siempre alertas para no sufrir violencia, a pesar de la existencia de una ley que debería protegerlas.

En resumen, es evidente que la ley no se implementa de la mejor manera. Las personas tienen razones para exigir su refuerzo, buscando una verdadera

protección que vaya más allá de una simple promesa. Nadie debería morir por su identidad de género u orientación sexual. Como sociedad, necesitamos una ley que avance con el tiempo, no una que solo se active en casos mediáticos.

Subcategoría 2: La importancia de las políticas públicas en torno a la migración y diversidad de género.

En esta subcategoría, se enfatiza la relevancia de las políticas públicas en relación con la migración y la diversidad de género, a partir de los extractos de entrevista recogidos. Es crucial que las políticas públicas no solo aseguren derechos y fomenten la inclusión, sino también responder de manera efectiva las necesidades que se presentan a personas migrantes y de las diversidades de género.

Ya que, las políticas públicas constituyen uno de los instrumentos socialmente disponibles para atender las necesidades de la población, puesto que son un “medio para”, la resolución de los problemas sociales. (Ruiz & Cadenas, 2005)

O sea, las políticas públicas pueden entenderse como un proceso que comienza cuando un gobierno identifica un problema que, debido a su relevancia, requiere atención, y es un proceso que concluye con la evaluación de los resultados obtenidos a partir de las acciones implementadas para eliminar, mitigar o modificar dicho problema. (Vargas, 2007)

En los próximos extractos de entrevista, se discute la importancia de las políticas públicas en relación con la migración LGBTIQ+, destacando la necesidad de que estos dos conceptos se integren en una única política pública

“Encuentro súper importante que existan organizaciones de la sociedad civil que velen por la seguridad, por los derechos y también por quizás la asistencia un poco humanitaria de las personas migrantes. Pero eso, como es problemático, creo yo, hablar de migración y por eso también es que quizás existe solo un programa gubernamental, porque es problemático el tema” Pedro, Persona migrante LGBTIQ+.

“Creo que Chile es el tema de las políticas públicas, de que esté este programa gubernamental, de que estén las organizaciones de la sociedad civil, que velen por el bienestar de las personas migrantes, así que, por ese lado me parece bien que existan profesionales que les mueva este tema y trabajen para y por las personas migrantes” Pedro, Persona migrante LGBTIQ+.

En estos dos extractos de entrevista se habla sobre la importancia de las organizaciones de la sociedad civil y los programas gubernamentales en la

protección y asistencia de las personas migrantes. Pero hablar sobre migración y políticas es algo problemático, que hace paupérrima la implementación de estas.

A pesar de que existen organizaciones de la sociedad civil que apoyan a esta población, es crucial que se preste más atención a las políticas públicas específicas para los migrantes que forman parte de la comunidad LGBTIQ+.

En torno a lo público, en materia de migración LGBTIQ+, MOVILH (2023), en su informe anual de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual, habla que en el año 2015 el departamento de extranjería emitió una circular que permite a los extranjeros vinculados por matrimonio o unión civil con chilenos/as acceder a la residencia temporal, sea cual sea su orientación sexual.

Y en el año 2020, el departamento de extranjería emitió una circular para respetar derechos trans, en el marco de un trabajo conjunto con MOVILH.

Aunque las políticas públicas y fallos mencionan la migración en conjunto con la diversidad, se enfocan principalmente en el matrimonio con una persona de origen chileno para obtener beneficios y en el respeto a los derechos de las personas trans.

Entonces, no existe una política pública específica para personas migrantes que formen parte de las diversidades de género. Aunque los temas relacionados con la comunidad LGBTIQ+ han ganado relevancia, la migración sigue siendo un tema delicado debido a los prejuicios prevalecientes en el país.

A pesar de la existencia de leyes antidiscriminación LGBTIQ+, ser migrante y pertenecer a las diversidades de género conlleva una doble discriminación que no es abordada por una política pública específica, ya que esta no existe.

Como se menciona en el siguiente extracto de entrevista:

“Vinculado hacia el marco de la migración LGBT, no existen directamente políticas públicas que estén trabajando como hacia la temática directamente” Francisco, Profesional en migración LGBTIQ+.

O sea, es de dominio público que dentro de la temática migración LGBTIQ+ no se le está dando la relevancia que debería.

Esto puede ser debido a que, según Galaz et al. (2023) la ley de migración y extranjería implica un reconocimiento condicionado y frágil de derechos para la población LGBTIQ+ migrante. Por lo tanto, se observa otra frontera construida durante la transición democrática que, siguiendo sus lógicas, prioriza la ciudadanía

nacional como criterio para formalmente garantizar ciertos derechos. (Galaz et al. 2023)

Así, durante la transición de la dictadura a la democracia, la construcción de una nueva retórica nacional se llevó a cabo mediante el mantenimiento de una perspectiva hetero(cis)normativa de la democracia y un enfoque nacionalista hacia las personas extranjeras. Estas “otredades” fueron vistas como una amenaza para la propia constitución del país. Esta visión llevó a su exclusión como requisito para la refundación de una identidad hegemónica, negando cualquier posibilidad de considerar a estos colectivos como sujetos de derecho. (Galaz et al. 2023)

Por lo tanto, abordar estos temas de manera abierta resulta complicado, ya que durante muchos años se ha intentado marginar a las personas debido a su origen, identidad de género u orientación sexual.

Como se menciona a continuación, las propias personas son conscientes de lo difícil que es tratar el tema de la política y migración LGBTIQA+ en Chile.

“En un país de Latinoamérica, yo creo que complejo, como siento que estamos en temas de diversidad de género recién visibilizándose, recién, como también trabajo desde la política pública, de la sociedad civil, a diferencia de que, en otros países nórdicos, que están como quizás un poco más avanzados, en temas de legalización, de leyes, de proyectos, de programas. Así que, eso estaría como a nivel latinoamericano” Pedro, Persona migrante LGBTIQA+.

Se destaca que, en Chile, visibilizar las diversidades de género es complejo debido a ser parte de Latinoamérica, situación que se complica aún más para las personas migrantes LGBTIQA+.

En temas de migración, Bianchetti (2019) aborda la Unión Europea destacando el discurso centrado en la integración del migrante, aunque reconoce las dificultades inherentes a este proceso debido a la persistencia del racismo y la xenofobia en los países europeos.

A pesar del apoyo en Europa para la integración de migrantes en nuevos países, es imposible erradicar los procesos violentos y discriminatorios asociados a este proceso. Estos desafíos complican aún más la experiencia de ser migrante, especialmente para aquellos que también pertenecen a las diversidades de género.

O sea, aunque en América Latina, incluyendo Chile, sea complejo abordar temas como la migración y las diversidades en las políticas públicas, este panorama no es exclusivo de la región. Se enfrentan múltiples formas de discriminación que se entrelazan y generan diversas manifestaciones de violencia, influenciadas desde

las políticas y las leyes hasta los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto. Este entrelazamiento de discriminaciones refleja un fenómeno global donde las personas migrantes y aquellos que pertenecen a las diversidades de género se encuentran en una intersección vulnerable, enfrentando barreras adicionales para su integración y reconocimiento pleno en la comunidad.

A pesar de la importancia de las políticas públicas sobre migración y diversidades de género para la población erradicada en Chile, avanzar rápidamente en este ámbito es complejo debido a la prevalencia de discriminación, violencia y prejuicios en diversos sectores sociales. Estos factores dificultan la creación de conciencia necesaria para reducir y eliminar las violaciones a los derechos humanos y a la diversidad de género y sexual.

CAPÍTULO 6: Conclusiones

El objeto de estudio de esta investigación es la migración LGBTIQ+ en Santiago, Chile, centrándose en las discriminaciones, violencias y desafíos interseccionales que enfrentan. Se pretende analizar las distintas narrativas y prácticas que emergen en torno a las discriminaciones interseccionales experimentadas por personas migrantes que forman parte de las diversidades de género. En los últimos años, el tema de la migración ha cobrado una gran relevancia en Chile, pero esta investigación busca poner énfasis en una situación particularmente invisibilizada: las personas migrantes que, además de escapar de sus países por motivos económicos, políticos u otros, enfrentan discriminaciones adicionales por pertenecer a la comunidad LGBTIQ+.

La importancia de esta investigación es fundamental, ya que busca visibilizar y abordar esta problemática emergente en la actualidad: las personas migrantes LGBTIQ+ frecuentemente sufren discriminación y violencia debido a su condición migratoria y a su identidad de género u orientación sexual. Es crucial destacar las complejas realidades que vive esta parte de la sociedad, ya que así se logrará promover la sensibilización y la acción necesaria en la sociedad y en las políticas públicas, con el objetivo de garantizar entornos más seguros e inclusivos para todas las personas, independientemente de su origen o identidad.

Estas acciones pueden ser posibles gracias a la disciplina del trabajo social, que juega un papel crucial en la visibilización y abordaje de problemáticas sociales urgentes como la migración LGBTIQ+. Esta investigación es especialmente relevante para el trabajo social, ya que destaca una problemática social que requiere atención inmediata y profunda. Al enfocarnos en temas menos abordados por otras disciplinas, resaltamos la importancia de ampliar la mirada sobre estas realidades complejas y sensibles, buscando captar la atención de otros profesionales hacia un

tema tan crucial que abarca las intersecciones entre el origen y la identidad de género.

En el campo de nuestra disciplina, se cumple un rol significativo en la promoción de la justicia social al visibilizar las experiencias de las personas migrantes LGBTIQ+ y las múltiples barreras que enfrentan en la sociedad chilena. Estas realidades suelen estar ocultas debido al estigma persistente hacia las personas migrantes y el rechazo hacia aquellos con identidades de género u orientaciones sexuales diversas. Por tanto, nuestro compromiso es generar conciencia y promover cambios inclusivos que contribuyan a construir una sociedad más equitativa y acogedora para todos.

Sin dudar, esta problemática es de plena relevancia tanto para la sociedad en general como para el trabajo social en particular. Entonces, a partir del trabajo de campo realizado, se procuró cumplir con los objetivos de investigación establecidos, a partir de categorías derivadas de las experiencias compartidas durante las entrevistas. Este proceso abarcó la recolección de información, la observación detallada de contextos específicos y el análisis exhaustivo de las interacciones y dinámicas observadas gracias a las categorías planteadas.

Un primer objetivo de investigación consistió en *Identificar las problemáticas que reconocen las personas en cuanto a la relación de discriminación por el lugar de origen interseccionado con la identidad de género*. Los principales resultados de este objetivo fueron que, durante las entrevistas, se identificaron problemas como prejuicios, categorización y rechazo hacia las personas migrantes, y que, en muchas ocasiones, se intensificaban debido a tener una identidad de género diferente a la heteronormativa que se impone en las sociedades.

Según Ungaretti et al. (2016) los prejuicios se definen como un tipo de antipatía fundamentada en una generalización inflexible y errónea hacia un grupo en su conjunto o hacia un individuo por pertenecer a ese grupo, y es un fenómeno extendido. En Chile, según los relatos recogidos, existe una fuerte percepción de que las personas migrantes representan una amenaza en varios aspectos de la sociedad, ya sea cultural, laboral o social. Por lo tanto, el prejuicio hacia la migración y personas migrantes está notablemente arraigado en la realidad actual.

Estos prejuicios tienen un actor importante que de algún modo los inicia y los difunde dentro de la sociedad, los medios de comunicación. En muchas ocasiones, los medios de comunicación difunden información sesgada o estereotipada de la migración y las personas migrantes, esto contribuye a perpetuar visiones negativas y discriminatorias hacia ellos. En particular, la población venezolana enfrenta fuertes estereotipos relacionados con la delincuencia. La mayoría de las noticias que

reportan actos delictivos suelen etiquetar a los involucrados como extranjeros o específicamente venezolanos, creando la percepción de que toda la comunidad está implicada en estos incidentes. Mientras que, cuando ocurren estos mismos actos y son perpetrados por personas chilenas, no se les atribuye esta etiqueta generalizadora que sugiere que todos los chilenos son delincuentes. Esta distinción crea una marcada diferencia entre cómo se percibe a las personas chilenas y a las extranjeras, perpetuando la categorización de los extranjeros como un problema para la sociedad chilena. Según Tajfel (1984), las personas suelen utilizar categorías para ordenar, simplificar y comprender la realidad social, estas categorías sirven para que las personas se adscriban así mismas y a otras en ciertos grupos particulares que guardan relación con el sexo, la raza, la clase social, etc. En este sentido, existe una tendencia generalizada a categorizar a todas las personas migrantes como personas malas, delincuentes y una amenaza para la sociedad chilena, simplemente por su condición de extranjeros. Además, como resultado de la influencia de los medios de comunicación, se promueve la idea de querer expulsar a las personas migrantes, presentando la migración como un acto ilegal. Ya que, algunos medios optan por no servir como fuentes de información verídica y, en cambio, perpetúan el rechazo hacia la migración como un derecho fundamental. No se le reconoce a las personas el derecho inherente de migrar, independiente de sus motivos.

Asimismo, los medios de comunicación, al tener influencia sobre la sociedad, promueven promesas falsas al sugerir que la expulsión de personas migrantes resolverá todos los problemas que enfrenta el país y que todo volverá a la “normalidad”, especialmente en lo que respecta a la delincuencia. Esta narrativa simplista y polarizadora no solo distorsiona la complejidad de la migración y sus causas, sino que también perpetúa estereotipos negativos y alimenta la xenofobia y el rechazo hacia las comunidades migrantes.

En contraste con estas percepciones, las personas migrantes han llegado a darse cuenta de que Chile no es tan avanzado como habían escuchado. Muchos imaginaron que podrían encontrar una sociedad libre de discriminación, pero se han encontrado con una realidad diferente. Además de enfrentarse a la discriminación por su origen, también deben afrontar la discriminación por pertenecer a la comunidad LGBTIQ+. Ya que Chile, a pesar de ser percibido como un país progresista que cuenta con leyes dirigidas a la comunidad LGBTIQ+, todavía se percibe a las personas que no tienen una identidad de género u orientación sexual impuesta por la heteronormatividad como un “otro”. Esto conlleva a que enfrenten discriminación y violencia acentuada en la sociedad.

Puesto que, se observa la manifestación de rechazo y violencias hacia la comunidad LGBTIQ+ de diversas formas. Durante las entrevistas, se compartieron numerosas experiencias que ilustran las discriminaciones en acción. En uno de los relatos, se destacó como en espacios públicos se discrimina abiertamente a las personas LGBTIQ+. En un incidente en específico, se mencionó una situación violenta donde una mujer agredió verbalmente a una persona por su apariencia no conforme a las expectativas de género, además de agravarla con comentarios despectivos sobre su nacionalidad, acusándolo de perturbar a los niños con su vestimenta y origen. Este tipo de incidentes no son casos aislados, ya que la violencia hacia personas migrantes y de la comunidad LGBTIQ+ es frecuente en espacios públicos. Otro ejemplo de esto involucro a un joven colombiano que grabo a dos personas chilenas insultándolo con términos como “maricón” y “afuerino”, subrayando como pertenecer a estas dos minorías conlleva a una forma de discriminación interseccional. Este doble estigma, derivado tanto de la condición de migrante como de la diversidad de género, convierte a Chile en un entorno hostil para muchas personas.

Los relatos recogidos han puesto de manifiesto las complejas problemáticas que enfrentan las personas debido a la intersección entre su origen y su identidad de género. La discriminación y violencia que experimentan estas personas en la sociedad chilena están enraizadas profundamente en los prejuicios, la categorización y el rechazo. Esta intersección de discriminaciones no solo marginaliza a las personas migrantes, sino que también agrava significativamente el panorama para aquellos que forman parte de la comunidad LGBTIQ+.

La discriminación interseccional se manifiesta claramente cuando estas personas son objeto de insultos, exclusión y violencia física o verbal por ser percibidas como doblemente diferentes de la norma social predominante. El constante rechazo hacia la comunidad LGBTIQ+ refleja una falta de aceptación y respeto hacia la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales, lo cual profundiza las barreras hacia una inclusión genuina.

Para finalizar, es crucial identificar estas problemáticas desde una perspectiva que reconozca la complejidad y la interseccionalidad de las discriminaciones que enfrentan las personas migrantes LGBTIQ+ en Chile. Además, desde la disciplina del Trabajo Social se juega un papel fundamental, ya que se tiene la capacidad de abordar situaciones complejas como lo es la discriminación interseccional de esta población. A través de intervenciones basadas en los derechos humanos y enfoques inclusivos, los trabajadores sociales pueden promover prácticas sociales que fomenten la igualdad, el respeto y la dignidad para todas las personas, independientemente de su origen o identidad de género. Asimismo, es crucial

destacar la significancia de migrar a un lugar donde no se sabe si se será recibido con hospitalidad o, en casos que se dan en Chile, con hostilidad, y tener que establecerse ahí debido a la imposibilidad de regresar a sus países de origen. Este proceso no solo implica la complejidad de adaptarse a una nueva cultura y entorno, sino también enfrentar incertidumbre emocional y práctica de una recepción adversa. Hay que destacar que, las personas migrantes LGBTIQA+ que participaron en esta investigación y contribuyeron al éxito de nuestro objetivo, también enfrentan dificultades al intentar construir una vida en un entorno donde estas diversas problemáticas generan un panorama complejo y desafiante. Es crucial visibilizar lo que sucede, tanto por ellos como por todos aquellos que enfrentan estas realidades diariamente.

El segundo objetivo de esta investigación consistió en. *Describir patrones que den cuenta de los distintos tipos de violencia por ser una persona en situación de migración y de la diversidad de género.* Los principales resultados de este objetivo están estrechamente relacionados con el objetivo anterior, ya que los patrones observados en torno a las personas migrantes LGBTIQA+ tienen que ver con prejuicios, la categorización y el rechazo que enfrenta esta población. Estos patrones nos llevan a conocer los distintos tipos de violencia que se generan por la discriminación interseccional que deben enfrentar.

A partir de los prejuicios y el rechazo sistemático, se identificaron distintos tipos de violencias como el racismo, la xenofobia y la homofobia. Estas formas de violencia no actúan de manera aislada, sino que se entrelazan y solapan, dando lugar a otras formas de opresión específicas para las personas migrantes LGBTIQA+, entre estas se encuentra el sexilio, fenómeno que exacerba la vulnerabilidad de esta población.

El racismo, la xenofobia y la homofobia representan formas violentas de odio dirigidas hacia personas que poseen características étnicas, orígenes o sexualidades diferentes de lo que se considera socialmente como “normal”. El racismo se percibe como una construcción ideológica que excluye y está arraigada en una supuesta superioridad biológica y cultural de una determinada “raza”. (Almeida 1999). Por otro lado, la xenofobia, se refiere a actitudes o comportamientos que implican la exclusión social de personas extranjeras. (Diez, 2009). Aunque también se conoce la xenofobia como una actitud de “miedo” hacia personas o grupos que son en sentido real o imaginario diferentes de uno mismo, principalmente personas migrantes. (Hatibovic et al., 2017)

Estas actitudes de superioridad y miedo se traducen en comportamientos discriminatorios y violentos, que no solo deshumanizan a los migrantes, sino que también perpetúan ciclos de exclusión y marginalización. La percepción de que “la

otra” cultura es inferior o amenazante alimenta el racismo y la xenofobia, creando un ambiente hostil que impide la integración y el respeto mutuo.

Asimismo, estas dinámicas de odio y rechazo no son únicamente individuales, sino que están presentes en las estructuras sociales e institucionales. Como ocurre en Chile, los medios de comunicación que propagan las prácticas discriminatorias y excluyentes refuerzan la idea de que los migrantes son una amenaza o una carga, ignorando sus contribuciones y su humanidad. A todo lo anterior, se le agrega otra forma de violencia, que es la homofobia. Esta se describe no como una fobia, sino como hostilidad dirigida hacia las personas homosexuales. (Barrientos & Cárdenas, 2013) Además, se destaca que, el componente emocional de una fobia es la ansiedad, mientras que el componente emocional de la homofobia es la ira y el enojo. (Herek, 2004)

Por lo tanto, la homofobia no debe ser entendida simplemente como un miedo irracional hacia las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+. En realidad, se trata de una forma de odio y violencia dirigida contra estas personas únicamente por ser quienes son. Esta hostilidad se manifiesta de múltiples formas, desde el rechazo social y la discriminación hasta la violencia física y psicológica.

Sin dudarlos estos tres tipos de violencia -racismo, xenofobia y homofobia- tienen como único objetivo rechazar y ejercer violencia contra las personas simplemente por ser quienes son. Esta hostilidad se magnifica cuando se trata de personas migrantes LGBTIQ+, ya que estas formas de violencia se solapan, evidenciando de manera contundente la discriminación interseccional a la que están expuestas. La intersección de estas identidades marginalizadas revela una realidad donde las personas migrantes LGBTIQ+ enfrentan múltiples capas de opresión simultáneamente. También, estas dinámicas de rechazo y violencia no sólo perpetúan la exclusión y la marginación, sino que también dan lugar a otras formas de opresión. Como se mencionó anteriormente, un claro ejemplo de esto es el sexilio, un término que surgió repetidamente en los relatos de las entrevistas. Aunque muchos de los entrevistados no vivieron esta experiencia en carne propia, reconocieron que el sexilio es una realidad frecuente para muchas personas de la comunidad LGBTIQ+.

El sexilio es una razón significativa que impulsa a las personas a escapar de sus países o ciudades de origen debido a la discriminación y persecución basadas por ser parte de las diversidades de género y tener una orientación sexual diferente. (Mogrovejo, 2015). Este no solo representa una forma de violencia extrema, sino que también destaca la falta de aceptación y las condiciones peligrosas que enfrentan las personas LGBTIQ+ en sus lugares de origen. Además, el sexilio internacional, se refleja en la obligación de las personas LGBTIQ+ de huir de sus

países debido a la penalización con cárcel o incluso la pena de muerte por pertenecer al colectivo. (López, 2023). Esta situación extrema evidencia cómo la violencia institucionalizada contra las personas LGBTIQ+ alcanza niveles mortales, obligándolas a buscar refugio en lugares donde sus derechos sean reconocidos y protegidos.

Y aunque el sexilio impulsa a las personas a escapar de sus países debido a la homofobia y la violencia asociada, el proceso de migración en sí mismo también conlleva sufrimientos adicionales. Las personas que migran en busca de seguridad se enfrentan a la realidad de que en los nuevos lugares de destino pueden seguir siendo objeto de racismo, xenofobia y, con frecuencia, de homofobia. Esto es particularmente doloroso, ya que huyen precisamente de la misma violencia homofóbica que encuentran nuevamente en el extranjero.

En su trayecto y al llegar a sus destinos, las personas migrantes LGBTIQ+ se enfrentan a múltiples capas de discriminación. La esperanza de encontrar un entorno más seguro y aceptante a menudo se ve frustrado por la persistencia de prejuicios y actitudes hostiles en las sociedades de acogida. El racismo y la xenofobia añaden más obstáculos, dificultando su integración.

En conclusión, el racismo, la xenofobia y la homofobia son patrones de violencia profundamente interconectados que afectan de manera desproporcionada a las personas migrantes LGBTIQ+, quienes enfrentan múltiples capas de discriminación y opresión en sus países de origen y en los destinos a los que migran. Estas dinámicas de odio y rechazo perpetúan ciclos de exclusión y marginalización, como se evidencia en el fenómeno del sexilio. Es fundamental que el trabajo social se enfoque en dismantelar estas estructuras de violencia institucionalizada, promoviendo políticas inclusivas y sensibilización comunitaria para proteger y apoyar a las personas migrantes LGBTIQ+. Al hacerlo, se puede avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa que reconozca y respete la dignidad y los derechos de todas las personas, independientemente de su origen, etnia o identidad de género.

Todo esto pone de manifiesto que las problemáticas que se traducen en discriminación y violencia son cuestiones de suma relevancia en nuestra sociedad. Es fundamental que las personas comprendan la complejidad de vivir en un lugar donde se enfrenta una doble discriminación, tanto por el origen étnico como por identidad de género o sexualidad.

Bibliografía:

Acnur, (2023, junio 23), ¿Qué es el racismo y qué tipos de racismo hay? <https://eacnur.org/es/blog/que-es-el-racismo-y-tipos-de-racismo-tc-alt45664n-o-pstn-o-pst>

Almeida, J. (1999). El Racismo en Las Américas y el Caribe, Primera edición, Ediciones ABYA YALA, Quito.

Anzaldúa, G. (1987). Frontera/Borderlands: La Nueva Mestiza. https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Giro_descolonizador/Frontera-Gloria_Anzaldua.pdf

Araya, V., Alfaro, M., Andonegui, M. (2007). CONSTRUCTIVISMO: ORIGENES Y PERSPECTIVAS. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>

Aruguete, N. (2021). Entrevista a Violeta Serrano. (2021). ¿Qué implica ser migrante en el siglo XXI? Inmediaciones de la Comunicación, 17(1), 221-228. DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.1.3237>

Aymerich, J. (2002). Dimensiones Temáticas de Intolerancias y Discriminaciones. Santiago, Chile: Fundación Ideas.

Babbie, E. (1996). Manual para la práctica de la investigación social, (Bilbao: Desclée De Brouwer) Capítulo 4: "Diseño de investigación". https://campuscitep.rec.uba.ar/pluginfile.php/138220/mod_resource/content/1/Babbie_1996_Cap%204_Diseño%20de%20investigación.pdf

Barrientos, J., y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una mirada Psicosocial. Psykhe, vol. 22, N.º1, 3-14. Pontificia Universidad Católica de Chile. [Redalyc.Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una Mirada Psicosocial](#)

Basave, N., Zlobina, A., Páez, D. (2006). Integración sociocultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País vasco. <https://www.euskonews.eus/0330zkb/gaia33002es.html>

Bianchetti, A. (2019). Políticas Públicas e Inmigración ¿Posibilidades de inclusión efectiva en Chile? Perfiles Latinoamericanos, vol.27, N° .53.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532019000100017

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2012). Ley de no discriminación

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1042092&idVersion=Diferido>

Bidstrup, S. (2001). Homosexualidad en la historia. SIGLA Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina. http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=91:homosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104

Bouza, F. (2002). Xenofobia. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-xeno3.pdf>

Bracho, P. (2022). Criminalidad y migración en Chile, una mirada desde los medios comunicacionales. REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA. 3ª época. Año 13 N°. 38, 8-37. [file:///C:/Users/56942/Downloads/Dialnet-CriminalidadYMigracionEnChileUnaMiradaDesdeLosMedi-8810135%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/56942/Downloads/Dialnet-CriminalidadYMigracionEnChileUnaMiradaDesdeLosMedi-8810135%20(1).pdf)

Butler, J. (1999). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós. https://uabierta.uchile.cl/asset-v1:Universidad_de_Chile+UCH_36+2019+type@asset+block@Judith.pdf

Canales, V. (2022). DESCA y pobreza: Discriminación y violencia contra las personas LGBTIQA+ en Chile. ANUARIO DE DERECHOS HUMANOS VOL. 18 N°. 2, 219-229. <file:///C:/Users/56942/Downloads/canales.pdf>

Cea, C. (2024, enero 05). Noticias de migrantes en Chile: Estereotipos y promoción de políticas restrictivas. Open Global Rights. <https://www.openglobalrights.org/migrant-news-chile-stereotypes-restrictive-policies/?lang=Spanish>

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. (2015). Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>

Cortez, A. (s.f.). Crímenes de odio (Delitos motivados por prejuicio). [odio_%20Delitos%20motivados%20por%20prejuicio_%20Alba%20Evelyn%20Cortez.pdf](#)

Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color. *Stanford Law Review*, Vol. 43, N°. 6, 1241-1299.

<https://blogs.law.columbia.edu/critique1313/files/2020/02/1229039.pdf>

De la Espriella, R. (2007). Homofobia y psiquiatría. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. 36, N°. 4. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502007000400010

Del Pino, S., y Verbal, V. (2015). La identidad de género en Chile, problematizando el debate. *LIMINALE*, Volumen 1, N°. 07, 155-178. <Sfile:///C:/Users/56942/Downloads/265-Texto%20del%20artículo-505-1-10-20190404.pdf>

Díez, J. (2009). Construcción de un índice de Xenofobia- Racismo. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 80, 21-38.

Echeverría, L. (1984) *Filosofía, valores y principios del Trabajo Social: La ética profesional*. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000032.pdf>

Escudero, C. (2020). El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la Comunicación Social: contribuciones y limitaciones. *Trama común*. [online]. vol.24, N.º2, 89-100. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1668-56282020000200005#:~:text=Procedente%20del%20Psicolog%C3%ADa%2C%20el%20An%C3%A1lisis,e%20interpreta%20aspectos%20del%20tema

Fanón, F. (2010). *Piel negra, máscaras blancas*. <http://www.arquitecturadelastransferencias.net/images/bibliografia/fanon-piel-negra-mascaras-blancas.pdf>

Feddersen, M., Pascual, T., Rodríguez, M. (2022). El derecho humano a migrar en los ordenamientos jurídicos latinoamericanos. *Revista chilena de derecho*, vol.49 N°2. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372022000200043

Fernández, L. (2005). "La homofobia arruina vidas: no lo permitamos", diversidad, núm. 12, "derechos humanos y minorías sexuales", Amnistía Internacional, documento mimeografiado.

Frías, M. (2022). La interseccionalidad de la discriminación por razones de raza, etnia y género. https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/l_Interseccionalidad_ES.pdf

Gaborit, M. (2020). Puentes, no muros: contribuciones para una política progresista en migraciones [Edición de Carlos Sandoval García], 1ª. ed. Buenos Aires: Clacso; México: Fundación Rosa Luxemburgo [Libro digital, pdf. Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-722-582-2]. Recuperado de: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/7173/10219>

Galaz, C., y Menares, R. (2021). Migrantes/refugiadas trans en Chile: sexilio, transfobia y solidaridad política. *Nómadas*. N° 54. https://editorial.ucentral.edu.co/ojs_uc/index.php/nomadas/article/view/3057/3056

Galaz, E., Stang, F., Lara, A. (2023). Trayectorias de migrantes LGTB+ hacia Chile: violencias interseccionales y ciudadanía. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, N.º 133, 65-89. [https://www.cidob.org/publicaciones/trayectorias-de-migrantes-lgtb-hacia-chile-violencias-interseccionales-y-ciudadania#:~:text=Según%20la%20«Primera%20Encuesta%20Nacional,internacional%20\(Stang%2C%202019\).](https://www.cidob.org/publicaciones/trayectorias-de-migrantes-lgtb-hacia-chile-violencias-interseccionales-y-ciudadania#:~:text=Según%20la%20«Primera%20Encuesta%20Nacional,internacional%20(Stang%2C%202019).)

Gamarnik, E. (2009). ESTEREOTIPOS SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: UN CÍRCULO VICIOSO. <https://alertacontraelracismo.pe/sites/default/files/archivos/investigacion/Estereotipos%20y%20medios%20de%20comunicacion%20UBA.pdf>

Gómez, M. (2008). "Capítulo 2: Violencia por Prejuicio" en *La Mirada de los Jueces: Sexualidades diversas en la jurisprudencia latinoamericana*. Tomo 2. Cristina Motta y Macarena Sáez, eds., Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Red Alas, 185-186.

Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanón: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892012000100006

Guadarrama, P. (1998). Desafíos culturales de la globalización. (pp. 119-134).
<file:///C:/Users/56942/Downloads/Dialnet-DesafiosCulturalesDeLaGlobalizacion-5263685.pdf>

Hatibovic, F., Bobowik, M., Faúndez, X., Sandoval, J. (2017). Xenofobia y Homofobia como Efectos de la Orientación Política, Religión y Sexo Mediados por Clasismo y Patriocentrismo en Jóvenes Universitarios Chilenos. *Revista Colombiana de Psicología*, vol.26 N°.1.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012154692017000100131&script=sci_arttext

Heredía, F., y Fierro, F. (2023, junio 22). El rol e importancia del trabajo social en la salud integral. Universidad de Concepción. <https://trabajosocial.udec.cl/el-rol-e-importancia-del-trabajo-social-en-la-salud-integral-y-la-necesidad-de-incluirlo-en-el-proyecto-de-ley-del-codigo-sanitario-trabajo-social-udec-manifesto-su-posicion/#:~:text=El%20trabajo%20social%20implica%20una,derechos%20y%20las%20redes%20disponibles>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (5a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill
<https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
<http://www.digitalrepositorio.com/files/original/97a5883a1d6106e6ac908afd7ea838d1.pdf>

Herek, G. (2004). Beyond "homophobia": Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century. *Sexuality Research and Social Policy*, 1(2), 6-24. doi:10.1525/srsp.2004.1.2.6

Inadi. (2021, junio 28). Día Internacional del Orgullo LGTBTTIQ+. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/dia-internacional-del-orgullo-lgbtqi>

International federation of social workers. (2006). Código de ética del Trabajo Social. https://www.ifsw.org/wp-content/uploads/ifsw-cdn/assets/ifsw_42753-3.pdf

King., y Horrocks. (2009) Recuperado de: <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Levy, M. (2020). Gay Rights Movement. Británica. <https://www.britannica.com/topic/gay-rights-movement>

Lira, J. (2016). Interculturalidad y migración. https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/libro_seminario_interculturalidad_migracion.pdf

López, J. (2018). Movilización y contra movilización frente a los derechos LGBTI. Respuestas conservadoras al reconocimiento de los derechos humanos. Estudios sociológicos, 36(106), 161-187. Recuperado de: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-39342021000200065

López, S. (2023). Movimientos migratorios forzados por la discriminación hacia la diversidad sexual: un estudio sobre el sexilio desde la Educación Social (Grado en educación social, trabajo de fin de grado, Universidad de Valladolid, Valladolid, España). <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/62447/TFG-6393.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Maroto, A. (2006). Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional. <file:///C:/Users/56942/Downloads/Dialnet-HomosexualidadYTrabajoSocialHerramientasParaLaRefl-4384495.pdf>

Martínez, A. (2016). SIGNIFICADOS Y APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE EL TEMA DE LA VIOLENCIA. La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007

Mejía, J., y Almanza, M. (2010). Comunidad LGTB: Historia y reconocimientos jurídicos. Revista Justicia, N°. 17, 78-110.

<http://www.observatoriolgbt.org.bo/assets/archivos/biblioteca/f4683d85cdc45097242c94730f00d873.pdf>

Mercado, J. (2009). Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico. Sociológica (México), vol. 24, N°. 69. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100007

Mogrovejo, N. (2015). DEL SEXILIO AL MATRIMONIO: CIUDADANÍA SEXUAL EN LA ERA DEL CONSUMO LIBERAL. DOS ESTUDIOS DE CASO: Migración y

Sexilio Político. Madres lesbianas, familias resignificadas, Poco sexo, más clase y mucha raza. file:///C:/Users/56942/Downloads/Del_Sexilio_al_Matrimonio.pdf

Molano, M. (2023). INTERSECCIONALIDAD. UNA DEFINICIÓN DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO. REVISTA ARBITRADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS GERENCIALES, / Nº 61, 22-40. <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2023/04/Ed.6122-40-Molano-Maria.pdf>

MOVILH. (2020). Encuestas e informes sobre diversidad sexual y género. Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género en Chile. <https://www.movilh.cl/documentacion/2021/Encuestas-Diversidad-Sexual-2020-Movilh.pdf>

MOVILH. (2020, noviembre 6). Homofobia y xenofobia en Mall Plaza Arauco de Maipú: «aparte de maricón, afuerino, que es lo peor». <https://www.movilh.cl/homofobia-y-xenofobia-en-mall-plaza-arauco-de-maipu-aparte-de-maricon-afuerino-que-es-lo-peor/>

Naciones Unidas. (2022, mayo 16). El colectivo LGBT, entre los migrantes más marginados y vulnerables, afirman expertos. <https://news.un.org/es/story/2022/05/1508852>

Naciones Unidas. (2022, mayo 16). Las personas desplazadas LGBT enfrentan desafíos exacerbados cuando buscan refugio. <https://www.ohchr.org/es/statements/2022/05/forcibly-displaced-lgbt-persons-face-major-challenges-search-safe-haven>

Naciones Unidas (ONU). (2022). Migración Internacional. <https://www.un.org/es/globalissues/migration#:~:text=Algunas%20personas%20se%20desplazan%20en,escala%20de%20los%20derechos%20humanos>

Negrón, M. (2004). From Movement Demands to Legislation: Organizing in the LGBT Community in Mexico City. Journal of Gay & Lesbian Social Services, 16(3-4), 207-218. Recuperado de: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-39342021000200065

Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J., Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-

Ramírez, C. (2020, mayo 20), Discursos anti-inmigración y su posición privilegiada en los medios: una amenaza a la convivencia.

<https://www.ciperchile.cl/2020/05/20/discursos-anti-inmigracion-y-su-posicion-privilegiada-en-los-medios-una-amenaza-a-la-convivencia/>

Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual. (s.f.). Documento informativo. Migración y trabajo sexual.

https://www.nswp.org/sites/default/files/bp_migration_sw_spanish_prf01.pdf

Reyes, H. (2019). “Categorizando” a la migración: Una reflexión sobre Instrucciones para cruzar la frontera de Luis Humberto Crosthwaite.

<https://www.iifilologicas.unam.mx/senderosFilologicos/index.php/senderosPhilologicos/article/view/28/19>

Rizik, J. (2023, diciembre 05). “La migración enfrenta a la sociedad con sus propios problemas”. Universidad de Chile.

<https://uchile.cl/noticias/211953/jorge-rizik-la-criminalizacion-hacia-los-migrantes-no-es-algo-nuevo>

Rodríguez, J., Vázquez, D., Sahuí, A., Serret, E., Guardiola, G., Villoro, C., Manzano, L., Martínez, V., Aceves, N. (S.f.). No discriminación e igualdad: Retos para la construcción democrática. http://www.revistafolios.mx/?page_id=974

Ruiz, D., y Cadéas, C. (2005). ¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA?[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QUÉ_ES_UNA_POLÍTICA_PÚBLICA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QUÉ_ES_UNA_POLÍTICA_PÚBLICA.pdf)

Salgado, J. (2003). Discriminación, racismo y xenofobia. https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/6549.Discriminacion__racismo_y_xenofobia_Judith_Salgado.pdf

Serrano, L. (2020). Migración, cultura y religión. Desafíos pedagógicos para la educación y la identidad católica. Revista de Educación Religiosa, Volumen 1, N° .4, 103-132. <file:///C:/Users/56942/Downloads/105.pdf>

Servicio nacional de migraciones. (2022). Reporte 1. Estadísticas generales registro administrativo. Servicio Nacional de Migraciones 2021-2022. Santiago, Chile. Recuperado de: <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/analisis-sermig/>

Silva, J., Romero, J., Arias, S., Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVI, N°. 2. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/28063431024.pdf>

Solís, P. (2017). Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad. <https://sindis.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2018/09/Discriminacionestructural-accs.pdf>

Soto, S., Garrido, J., Gil, F. (2022). Discursos sobre los motivos para migrar a Chile. De la expulsión a la realización profesional. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062022000100106#:~:text=Los%20migrantes%20suelen%20manifestar%20que,en%20el%20lugar%20de%20origen

Stefoni, C. (2011). Perfil Migratorio de Chile. Buenos Aires, Argentina: Organización Internacional para las Migraciones. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682018000300113

Stefoni, C., y Contreras, D. (2022). Situación migratoria en Chile: tendencias y respuestas de política en el período 2000-2021. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-10/PNUDLAC-working-paper-32-Chile-ES.pdf>

Stefoni, C., y Stang, M. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 21, N.º 58, 109-129.

Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona. Herder.

Taylor, S.J, Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Paidós.

Torres, M. (2012). La migración y sus efectos en la cultura. *Sociológica (Méx.)* vol.27 N° .77. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300010

Townsend, N. (2023, diciembre 30). La difícil convivencia entre chilenos y venezolanos durante las fiestas de fin de año: música a alto volumen y conflictos en comunidades de edificios. <https://www.theclinic.cl/2023/12/30/la-dificil-convivencia->

entre-chilenos-y-venezolanos-durante-las-fiestas-de-fin-de-ano-musica-a-alto-volumen-y-conflictos-en-comunidades-de-edificios/

Ungaretti, J., Müller, M., Etchezahar, E. (2016). El estudio psicológico del prejuicio: Aportes del autoritarismo y la dominancia social. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, Vol. 12, 75-86. <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v12n1/v12n1a07.pdf>

Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. https://eva.fic.udelar.edu.uy/pluginfile.php/25827/mod_resource/content/1/Valles%2C%20Miguel%20%281999%29%20Tecnicas_Cualitativas_De_Investigacion_Social.pdf

Vargas, C. (2022). XENOFOBIA Y OPINIÓN PÚBLICA: VENEZOLANOS EN MOVILIDAD EN COLOMBIA, PERÚ, CHILE Y ECUADOR

https://www.researchgate.net/profile/Claudia-Vargas-Ribas/publication/367859803_Xenofobia_y_opinion_casos_de_venezolanos_en_movilidad_colombia_peru_chile_y_ecuador/links/63dadf8e64fc86063805add2/Xenofobia-y-opinion-casos-de-venezolanos-en-movilidad-colombia-peru-chile-y-ecuador.pdf

Vázquez, C. (2021). Las olas del movimiento LGBTIQ+. Una propuesta desde la historiografía. *Revista Humanidades*, vol.11, N° .2. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-39342021000200065

Vázquez, O., y González, M. (1996). TRABAJO SOCIAL E INMIGRANTES. LAS INTERVENCIONES DEL TRABAJO SOCIAL. <https://core.ac.uk/download/pdf/16359399.pdf>

Villegas, W., Rojas, E., Arredondo, P., Inchaustegui, V., Polanco, L., Carvajal, I., Gaete, J. (2022). Guía práctica acerca del Sexilio. https://crisolchile.org/wp-content/uploads/2023/07/GUIA-PRACTICA-SOBRE-EL-SEXILIO_Trenzando-Territorios.pdf

Weinberg, G. (1972). *La Sociedad y el Homosexual Sano*. Recuperado de: <https://www.liberties.eu/es/stories/homofobia/44318>

Anexos:

Anexo I: Matriz Pauta de Entrevista.

Objetivo general	Objetivos específicos	Conceptos teóricos	Dimensiones Elementos	Preguntas
<p>Analizar las distintas formas narrativas y prácticas que se construyen y reproducen en torno a las discriminaciones interseccionales hacia personas en situación migrante y que forma parte de las diversidades de género.</p>	<p>Identificar las problemáticas que reconocen las personas en cuanto a la discriminación por el lugar de origen interseccionado por el género</p> <p>Describir patrones que den cuenta de los distintos tipos de violencias por ser una persona en situación de migración y de la diversidad de género</p>	<p>Problemáticas Discriminatorias en los grupos de personas migrantes y que forman parte de las diversidades de género (Gala, Stang y Lara,2022)</p> <p>Violencia interseccional migrantes y de las diversidades de género (Kimberlé Crenshaw,1991)</p>	<p>Interseccionalidad s, raza, género y nivel económico</p>	<p>I. Familiaridad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuándo llegaste a Chile? 2. ¿En qué medios llegaste a Chile? 3. ¿Cómo te has sentido en Chile? 4. ¿En qué país residías antes? 5. ¿Tienes trabajo?, ¿Hace cuánto?
			<p>Personas en situación migrante</p>	<p>II. Relación a la migración.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué te impulsó a salir de tu

				<p>país de origen?</p> <p>2. ¿Cuántas personas crees tú que migran por la misma situación que hablamos en la pregunta anterior?</p> <p>3. ¿Cómo percibes la situación de tu país en cuanto a estabilidad económica, social y cultural?</p> <p>4. ¿Cómo percibes la situación país de Chile en cuanto a migración?</p> <p>5. ¿Te has sentido bien recibido en el país, por qué?</p> <p>6. ¿Cómo definirías la situación actual para las personas migrantes en Chile?</p> <p>7. ¿Las situaciones externas de xenofobia o racismo te afectan en general?</p>
			Diversidades de género: (Homosexual,	III. Vínculos Migración/ Género.

			<p>Lesbiana, Bisexual, Pansexual, Demisexual, transexual, sapiosexual, antrosexual, polisexual y (asexual)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se vive en tu país ser una persona de la diversidad de género? 2. ¿Conoces y/o te sientes parte de las diversidades de género? 3. ¿Tienes amigos que sean migrante y parte de las diversidades de género? 4. ¿Cuáles crees que son los desafíos de una persona de la diversidad de género? 5. En Chile, ¿estos desafíos se viven de la misma manera? 6. ¿Cuáles son las reflexiones de una persona que sea migrante y de la diversidad de género?
			<p>Tipos de violencias: (Económica, psicológica, física, sexual, laboral, de género y racial.)</p>	<p>IV. Género y Violencias.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Creemos que una persona que es parte de la

				<p>diversidad de género y persona en situación de migración está más expuesta a sufrir discriminación y/o violencia? (Tipos de violencias: Económica, psicológica, física, sexual, laboral, de género y racial.)</p> <p>2. ¿Conocías con anterioridad este concepto?, ¿Cómo lo percibes entre las personas de la diversidad de género y personas en situación migrante?</p> <p>3. ¿Conoces el término sexilio? ¿a qué podrías asimilarlo?</p> <p>4. sin saberlo, ¿Te has relacionado o tú mismo has experimentado o algo similar?</p> <p>5. ¿Como las personas de tu entorno social se relacionan con los</p>
--	--	--	--	---

				<p>distintos tipos de violencia?, ¿se conversa acerca de estas temáticas?</p> <p>6. ¿Pensamos en las leyes que deberían imponerse sobre los crímenes de violencia en contra de las personas diversas de género?</p> <p>7. ¿Qué patrones son los más comunes en la materia de vulneración de derechos de los mencionados anteriormente?</p> <p>8. ¿De qué forma los patrones de violencia se ven reflejados en cuando a las personas diversas de género?</p>
				<p>V. Reflexiones finales</p> <p>1. ¿Cuáles son los desafíos que has tenido que superar al llegar a Chile?</p>

				<p>2. ¿Cómo expresas con tus pares los desafíos que han significado el traslado de país?</p> <p>3. ¿Cómo visualizas tu salida de esta conversación con las temáticas conversadas? , ¿Con que te vas?</p> <p>4. Te agradezco el tiempo que me diste para conversar y aprender, estamos llegando al cierre de la experiencia, quisiera preguntarte. ¿Cuál es la sensación que percibes luego de esta entrevista?</p> <p>5. ¿Para ti es importante visibilizar estas problemáticas en la materia del trabajo social?</p>
--	--	--	--	---

Anexo II: Consentimientos informados

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: *“Migración LGBTIQ+ en Chile. Discriminación Interseccional”*. Este estudio es realizado por la estudiante Pasqui Soto y es guiado por la Académica/o Lorena Muñoz, a quien podrá contactar al correo Lmunoz@academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Demostrar las problemáticas interseccionales existentes en la vida de las personas en situación de migración y de la diversidad de género, al igual que relatar las distintas vivencias y desafíos que atraviesan las mismas”. Se pretende con esta investigación problematizar las experiencias interseccionales que atraviesan las personas en situación migrante y de la diversidad de género en Chile, entendiendo el contexto a nivel país es un tema de interés, por el cual la entrevista semiestructurada se utilizara como sujeto de análisis para sacar y comprobar las hipótesis planteadas en un pre-proyecto de tesis.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implica un gasto: *Entrevista semiestructurada con posibilidad de participación online vía “zoom”*

Cabe especificar que la participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese la autora de este estudio estará totalmente disponible para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación podrían ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los/as participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.



Firma del Investigador

Firma del Participante

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: William Herrera Muñoz.

Firma:

Ciudad y Fecha: Santiago – 30 De octubre 2023.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: *“Migración LGBTQ+ en Chile. “Discriminación Interseccional”*”. Este estudio es realizado por la estudiante Pasqui Soto y es guiado por la Académica/o Lorena Muñoz, a quien podrá contactar al correo Lmunoz@academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Demostrar las problemáticas interseccionales existentes en la vida de las personas en situación de migración y de la diversidad de género, al igual que relatar las distintas vivencias y desafíos que atraviesan las mismas”. Se pretende con esta investigación problematizar las experiencias interseccionales que atraviesan las personas en situación migrante y de la diversidad de género en Chile, entendiendo el contexto a nivel país es un tema de interés, por el cual la entrevista

semiestructurada se utilizara como sujeto de análisis para sacar y comprobar las hipótesis planteadas en un pre-proyecto de tesis.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implica un gasto: *Entrevista semiestructurada con posibilidad de participación online vía “zoom”*

Cabe especificar que la participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese la autora de este estudio estará totalmente disponible para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación podrían ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los/as participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.



Firma del Investigador



Firma del Participante

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: Francisco Figueroa Salazar.

Firma: _____

Ciudad y Fecha Santiago de Chile, 01 De noviembre 2023



CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: *“Migración LGBTIQ+ en Chile. “Discriminación Interseccional”*”. Este estudio es realizado por la estudiante Pasqui Soto y es guiado por la Académica/o Lorena Muñoz, a quien podrá contactar al correo Lmunoz@academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Demostrar las problemáticas interseccionales existentes en la vida de las personas en situación de migración y de la diversidad de género, al igual que relatar las distintas vivencias y desafíos que atraviesan las mismas”. Se pretende con esta investigación problematizar las experiencias interseccionales que atraviesan las personas en situación migrante y de la diversidad de género en Chile, entendiendo el contexto a nivel país es un tema de interés, por el cual la entrevista semiestructurada se utilizara como sujeto de análisis para sacar y comprobar las hipótesis planteadas en un pre-proyecto de tesis.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implica un gasto: *Entrevista semiestructurada con posibilidad de participación online vía “zoom”*

Cabe especificar que la participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

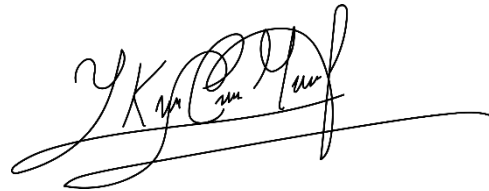
Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese la autora de este estudio estará totalmente disponible para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación podrían ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los/as participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.




Firma del Investigador



Firma del Participante

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: Yesenia Calloapaza Mamani

Firma: 

Ciudad y Fecha Santiago, 23 De marzo 2024



CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: *“Migración LGBTIQ+ en Chile. “Discriminación Interseccional”*”. Este estudio es realizado por la estudiante Pasqui Soto y es guiado por la Académica/o Lorena Muñoz, a quien podrá contactar al correo Lmunoz@academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Demostrar las problemáticas interseccionales existentes en la vida de las personas en situación de migración y de la diversidad de

género, al igual que relatar las distintas vivencias y desafíos que atraviesan las mismas”. Se pretende con esta investigación problematizar las experiencias interseccionales que atraviesan las personas en situación migrante y de la diversidad de género en Chile, entendiendo el contexto a nivel país es un tema de interés, por el cual la entrevista semiestructurada se utilizara como sujeto de análisis para sacar y comprobar las hipótesis planteadas en un pre-proyecto de tesis.


Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implica un gasto: *Entrevista semiestructurada con posibilidad de participación online vía “zoom”*

Cabe especificar que la participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese la autora de este estudio estará totalmente disponible para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación podrían ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los/as participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.



Firma del Investigador

Firma del Participante

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: _____ Onel Jesús Córdova Montaña

Firma: _____ 26.999.565-3 _____

Ciudad y Fecha _____ Santiago _____ De _____ 30/10 _____ 2023



CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: *“Migración LGBTIQ+ en Chile.” Discriminación Interseccional”*. Este estudio es realizado por la estudiante Pasqui Soto y es guiado por la Académica/o Lorena Muñoz, a quien podrá contactar al correo Lmunoz@academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Demostrar las problemáticas interseccionales existentes en la vida de las personas en situación de migración y de la diversidad de género, al igual que relatar las distintas vivencias y desafíos que atraviesan las mismas”. Se pretende con esta investigación problematizar las experiencias interseccionales que atraviesan las personas en situación migrante y de la diversidad de género en Chile, entendiendo el contexto a nivel país es un tema de interés, por el cual la entrevista semi- estructurada se utilizara como sujeto de análisis para sacar y comprobar las hipótesis planteadas en un pre-proyecto de tesis.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implica un gasto: *Entrevista semiestructurada con posibilidad de participación online vía “zoom”*

Cabe especificar que la participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese la autora de este estudio estará totalmente disponible para ayudarle o contestar cualquier inquietud


Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación podrían ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los/as

participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.



Firma del Investigador



Firma del Participante

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: Carla Andrea Guajardo

Macaya Firma:  _____

Ciudad y Fecha Santiago, 29 De octubre 2023

Anexo III: Entrevistas

Entrevista: (P)

Entrevistadora: Hola, Pedro. Como te comentaba, mi nombre es Pasqui Soto. Soy trabajador social de cuarto año de trabajo social y voy a empezar a hablarte acerca de mi tesis, que se trata de migración LGBTIQA+. En Chile, discriminación interseccional. Para esto voy a hacerte unas preguntas por las cuales ya acordamos los términos y voy a compartir pantalla para que en conjunto podamos ver las preguntas. ¿Puedes ver ahí mi pantalla?

Pedro: Sí, sí, sí se ve.

Entrevistadora: Primero que todo, Pedro, ¿cuándo llegaste a Chile?

Pedro: Yo llegué en 2009.

Entrevistadora: En 2009, perfecto. ¿Y en qué medio llegaste a Chile?

Pedro: Vine por bus.

Entrevistadora: ¿En bus? Ya, ¿que duró más o menos cuánto?

Pedro: Son tres días, más o menos tres días y medio por ahí.

Entrevistadora: ¿Fue difícil? ¿Cómo te sentiste?

Pedro: Me referí como a términos como de transporte, me pareció iba bien, pero emocionalmente estaba súper mal. Porque yo fui criado como por mi abuela, entonces ella era como mi mamá y mis padres se vinieron antes que yo, entonces para mí fue súper difícil dejar a mi abuela. Entonces venía llorando, venía mal emocionalmente. Fue un viaje más o menos castigador, como muy triste.

Entrevistadora: Sí, sí. Lo lamento mucho en ese sentido.

Pedro: Gracias.

Entrevistadora: ¿Cómo te has sentido en Chile?

Pedro: Bien, o sea, ahora actualmente me siento bien, me siento bien, a diferencia de cuando llegué, que para mí era muy complejo, muy difícil. Por el tema de que sufriera discriminación por mi nacionalidad, por ser migrante, mucha xenofobia, agregándole además como a la discriminación también por ser homosexual, entonces porque se me notaba. Entonces tenía doble discriminación que tenía que enfrentar cuando llegué. Actualmente no, pero igual sí me siento de repente como... me siento bien, pero de repente igual quizás no tan... igual como con cuidado de que me puedan discriminar por mi nacionalidad o quizás por ser parte de la comunidad LGBT. Pero en verdad me siento bien, me siento bien acá en Chile.

Entrevistadora: ¿En qué país residías antes?

Pedro: Perú.

Entrevistadora: ¿Tienes trabajo?

Pedro: No, esto solo estudio.

Entrevistadora: Claro, solo estás estudiando ahora y me habías comentado anteriormente que estabas en tu tercer año de trabajo social.

Pedro: Sí, tercer año de trabajo social, sí.

Entrevistadora: Perfecto, ahora vamos a ir al índice 2 que es con relación a la migración. ¿Qué crees que impulsa a las personas a emigrar de su país de origen?

Pedro: Yo creo que es el tema económico, el tema de buscar una mejor calidad de vida, vivir mejor. Yo creo que las faltas de oportunidades en el país de origen, la falta de acceso al trabajo, nos hacen de alguna manera tener que emigrar a otro país, entonces en busca de mejores oportunidades, de mejor estabilidad económica, de mejor calidad de vida. Es por eso por lo que con mi familia decidimos

irnos de Perú también hace tiempo ya. Y sí, creo que estamos mejor aquí, así que hemos estado mejor aquí. Yo creo que eso es como, hace que las personas migren. Yo creo que más que nada es como buscar una mejor calidad de vida, más oportunidades, más eso.

Entrevistadora: Claro, gracias por tu respuesta. Me gusta mucho que sean muy como completas. ¿Cuántas personas crees tú que emigran por la misma situación que hablamos en la pregunta anterior?

Pedro: Yo creo que, mira, la cifra exacta no sé, pero yo creo que mucha, mucha gente. Ahora, en mis tiempos, cuando yo emigré de Perú a acá, pasaba mucho que la gente emigraba justamente por las razones que dije anteriormente, como buscar mejor calidad de vida, temas de trabajo más que nada, y pasaba mucho como que emigraba una familia y después emigraban más familiares, compartían como una casa donde se les podía recibir a sus familiares, donde se les conseguía trabajo, se les recomendaba a los mismos jefes como, mira, yo tengo como alguien de confianza, un familiar o una amiga y nada, les decíamos, y entonces como que la persona viajaba y tenía esa posibilidad de acceder a trabajo, entonces era la razón principal por la cual emigraban las personas. Entonces, en ese tiempo, yo recordaba que era mucha gente y sobre todo muchas amistades cercanas, conocidas, familiares que emigraban. Pero en realidad por una mejor calidad de vida, ¿no? Sí, sí, y emigraban como a un mismo sector igual, era como el mismo lugar, me refiero, como acá en Santiago, por lo menos Santiago centro, hay mucha migración, cuando llegué había bastante, entonces como que las personas llegan a un lugar en particular, como a un sector particular, donde están residuos como sus familiares, amistades, personas cercanas.

Entrevistadora: Claro. ¿Cómo percibe la situación de los países de Latinoamérica en cuanto a estabilidad económica, social y cultural?

Pedro: Yo lo que sé es que es muy complejo, yo creo que, y lo estamos viendo hoy en día con el tema de Venezuela, yo creo que ahí también quizás hay una diferencia entre migración y refugio, ¿no?

Entrevistadora: Claro.

Pedro: Personas refugiadas, porque actualmente con lo que vemos en países como Venezuela, como Cuba, como Nicaragua, El Salvador, países donde lamentablemente por el sistema político, ahí va que las personas, no sé, no me atreverías a decir migrar, me atrevería más como a refugio, como a solicitar refugio a otros países. Entonces, estaba estudiado como los sistemas políticos, económicos, sociales de los países de Latinoamérica, y la verdad es que es bastante

inestable, bastante como actualmente en muchos países que están pasando por una situación económica, social, cultural, político, y que hace que las personas estén migrando, y migrando no tan solo a otro país, sino también como migrando como internamente, personas desplazadas, como a lugares donde estén mejor. No

sé, creo que, en Nicaragua, si mal no recuerdo, muchas personas LGBT están siendo desplazadas como de sus ciudades, porque donde están, no me acuerdo la ciudad exacta, pero por ser LGBT corren riesgo de su vida, entonces eso les hace como alguna manera migrar dentro de su propio país. En Haití lo mismo, personas haitianas están también siendo, lamentablemente con un sistema económico bastante deficiente que les hace a las personas migrar, y ahí también nos enfrentamos a una barrera idiomática, ellos llegar a Chile, puede ser a trabajo, puede ser como educación, pero está la barrera idiomática de cómo también se les puede incluir, tener que hacer cursos de español para poder incluirse al mundo laboral, y creo que es lo primordial para las personas migrantes. Y eso, yo creo que hay bastante desconocimiento, me imagino yo que hay bastante desconocimiento de por qué las personas, lamentablemente decimos, las personas llegan acá a Chile, y si el tema de migración es bastante problemático, pero si nos ponemos un poco a indagar, informarnos en el estado en que está cada país, ahí entendemos de por qué las personas están migrando, de por qué las personas tienen que salir de su país, y no solo migrar, incluso personas que tienen que solicitar refugio, entonces, porque lamentablemente su país de origen está pasando por un estado en que las personas se van a implicar también en su propia seguridad. Entonces, eso.

Entrevistadora: Claro, oye Pedro, te agradezco mucho la respuesta que me estás dando, son de un contenido muy importante.

Pedro: Sí, gracias.

Entrevistadora: ¿Cómo percibes la situación país de Chile en cuanto a migración?

Pedro: Uy, yo como te dije, recientemente yo creo que es bastante problemático, la migración es un tema en Chile bastante problemático, pero siento yo que de alguna manera igual, yo me he sentido bien recibido, hablo individualmente como yo, como persona, claro, cuando yo llegué fue súper difícil, pero creo que ahora vemos como organizaciones de la sociedad civil, incluso programas gubernamentales, bueno hay un programa gubernamental en específico, solo hay uno para migración y personas refugiadas, y justo ahí estoy haciendo mi práctica y yo también. Y también organizaciones internacionales que velan por las personas migrantes, entonces, entonces, yo me encuentro súper importante de que existan organizaciones de la sociedad civil que velen por la seguridad, por los derechos y también por quizás la asistencia un poco humanitaria de las personas migrantes, y ahora se está sumando también personas refugiadas, pero es otro tema totalmente distinto a la migración. Pero eso, como es problemático, creo yo, hablar de migración y por eso también es que quizás existe solo un programa gubernamental, porque es problemático el tema, entonces, eso es como la manera que yo percibo quizás como caer ahora, quizás más desde el sentido común o más desde la experiencia, y quizás siguiendo un poco las masas que dicen que quizás los migrantes vienen a quitarnos trabajo, y que ahí como se ve también un poco el conflicto entre inmigrantes y personas chilenas por ese tema, porque quizás los migrantes cobran menos y por eso tienen más de cómo que pueden acceder a trabajo, eso es como lo que yo he escuchado,

que quizás las personas chilenas cobran más, a diferencia de una persona migrante que llega a un país y el sueldo que le den lo recibe y acepta el trabajo sin importar las condiciones de trabajo en las cuales se puede enfrentar, entonces, eso también creo un problema en que también lamentablemente no es problema de las personas migrantes, sino como yo creo que es un poco el abuso del empleador, de la empleadora, entonces, de aprovechar como esa mano de obra barata, por decirlo así, y aprovecharse quizás de esa situación en que la persona llega a Chile y accede a cualquier trabajo, aunque no sea en condiciones deplorables, en horas extendidas y por un salario bajo, pero que la persona migrante lo acepta porque lo necesita, entonces, ahí también quizás se arma como un conflicto, pero eso, eso como que está ese lado como más quizás experimental, empírico y por otro lado está lo que me gusta bastante, creo que Chile es el tema de las políticas públicas, de que esté este programa gubernamental, de que estén las organizaciones de la sociedad civil, que velen por el bienestar de las personas migrantes, así que, por ese lado me parece bien que existan profesionales que les mueva este tema y trabajen para y por las personas migrantes.

Entrevistadora: Claro, oye, y me podrías sondear más en lo que estábamos conversando de como esta sociedad civil o lo que existe acerca de las fundaciones, ¿cómo crees que eso se ha recibido como para las personas en Chile que quizás no están tan informadas? O sea, si tú hablas de estos temas, ¿qué te responden?, ¿qué suelen responderte?

Pedro: No es algo que yo haya hablado, mira, la verdad no te puedo decir mucho porque yo no he hablado con personas chilenas y decirles como existen organizaciones para migrantes o algo así, pero, como tal, he escuchado con mis vecinos, como el tema de que ahora esto está en práctica en un programa gubernamental, en la Secretaría, entonces, y tal, en el programa de inmigrantes y refugiados. Claro, como representando de alguna forma. Claro, es como por estar, no sé, llegar como a, trabajando como quizás para el servicio público, el Estado, entonces, pero se invisibilizaba totalmente o no me indagaban, no me preguntaban más como del tema de migración o refugio.

Ahora en la universidad igual no existe una organización para personas migrantes, entonces una compañera de otra carrera como que se motivó a implementar una organización en la universidad para personas migrantes, pero siempre nace como de personas migrantes. Entonces, es eso, como que creo que las personas migrantes son también, que toman de alguna manera como el emancipamiento, el querer hacer como cosas porque ven como también desde su propia experiencia o alrededor de ellos que hay necesidades que necesitamos cubrir, entonces para eso hay que ir más allá.

Entonces, fui voluntariado de una organización para personas migrantes, sobre todo haitianas, entonces también veía que había gente haitiana que estaba allí como aportando, como siempre manteniendo como viva la fundación, manteniéndola en pie. Entonces, no tengo más experiencia como en relación de contar como a otras

personas de estas organizaciones que te hablo, como escuché sus opiniones, solo como de mis familiares que también son extranjeros, son migrantes, entonces no.

Entrevistadora: Claro, te agradezco por tu experiencia en todo caso. Oye, ¿crees que las personas extranjeras migrantes han sentido bien recibidas en el país?

Pedro: Mira, yo te diría que, en un comienzo, cuando yo llegué, no.

Creo que yo te puedo hablar como de esos años, de los 2000, 2010, a diferencia de ahora que no es tanta la relación que tengo como con las personas migrantes. Entonces, no es que le haya preguntado cómo se han sentido, tampoco he indagado en eso, entonces desconozco actualmente quizás cómo las personas pueden sentirse, a diferencia quizás de percibir.

Pero en el tiempo que yo llegué, yo como persona migrante me sentí mal, me sentí como enajenado, como extraño, como diferente, se me anotaba mucho por mi modismo que tenía, la forma de hablar. Entonces, para mi familia también fue difícil enfrentarnos a discriminaciones, lo que hablábamos hace un momento también, las comunicaciones también juegan un rol fundamental en esto de la migración, pero la forma en que visibilizan a la inmigración es como una forma más como negativa, problemática y que de alguna manera repercute en la sociedad y actualmente yo creo que eso es algo que se ve mucho en las comunicaciones. Recuerdo hace poco las últimas noticias, creo la cuarta, no me acuerdo, creo que era la última noticia, como que decía, su titular fue que la convención institucional iba a echar a todos los migrantes como ilegales, irregulares, y esa fue la portada.

Entonces, llegar a ese nivel como tan fuerte y que unas personas chilenas lean eso y digan que se vayan todos estos migrantes que vienen acá ilegalmente y todo, entonces creo que los medios de comunicación juegan un papel fundamental en esto, en cómo las personas se van sintiendo. Yo también veo una noticia y digo que personas migrantes hablan de una manera negativa o problemática y también me siento mal porque sé que igual eso repercute en los chilenos, de alguna manera nos categorizan, nos categorizan.

Entonces, eso creo que la manera en que juega también los medios de comunicación repercute también en las reacciones de las personas o comentarios de las personas chilenas.

Entrevistadora: Claro, tú me comentabas que se siente mal, que ya obviamente la discriminación, la xenofobia se nota en los medios de difusión, como la televisión, el diario, pero ¿por qué tú crees que la gente lo recibe de esta manera, como las personas chilenas en este caso?

Pedro: A ver, yo creo que... ¿me puedes repetir la pregunta? ¿Por qué creo que los chilenos reciben como dije?

Entrevistadora: Mira, te recapitulo. Lo que estábamos conversando, claro, de la pregunta de ¿crees que las personas migrantes se han sentido bien recibidas en el país?

Entrevistadora: Y tú me comentaba que en realidad tú no sabes, pero podrías decir que, entre sentires, que podrían ser los propios, no. Porque la gente es discriminatoria en tus palabras y que, en las redes de difusión, como la tele, el diario, se ve mucho esta propaganda como xenofóbica. Entonces la pregunta es ¿por qué piensas que esto sucede? ¿Por qué tú piensas que sucede esto, por ejemplo, en la constitución? ¿Por qué tú piensas que se reproducen estos discursos en la tele, en la radio, en el diario, etc.?

Pedro: Bien, entiendo. ¿Por qué creo yo? Yo creo que también es un tema de... Ay, no sé, no se me ocurre por qué creo yo, por qué creo yo...

Entrevistadora: Bueno, tranquilo, igual. ¿Podemos pasar a la pregunta siguiente? Si esa no... quizás no hay comentario.

Pedro: Sí, la verdad es que en este momento no se me ocurre como por qué creo yo de que esté pasando, de por qué, claro, los medios de comunicación o las personas...

Entrevistadora: Sí, tranquilo.

Pedro: No sé, quizás pensé que no me quería ir por ese lado también como de...

Entrevistadora: Respetable, totalmente respetable.

Pedro: De ideología, no sé, como de algo más político quizás, como de... de alguna manera como... no sé, en la constitución también pienso que cuando están redactadas la mayoría como de un partido como radical, de extrema derecha, los republicanos, a mí pensaba que quizás un tema... ellos como por reforzar el patriotismo y de alguna manera quizás sacando a las personas migrantes que vienen a, no sé, como a... Entonces, como... entonces, desecharlos, desecharlos y... y saber que de alguna manera va a recubrir las personas, que van a recibir más apoyo de parte de las personas chilenas, no sé, que las personas chilenas quizás quieren que justamente se vayan a esas personas, entonces. Porque los medios de comunicación llenan de qué personas migrantes se robaron, de qué personas migrantes se asaltaron, de qué personas migrantes esto, y los categorizan, venezolanos, peruanos, entonces.

Creo que es aprovechar un poco ciertos partidos para ir un poco a por las masas, de que saben que esa noticia quizás recibirá hartos apoyos de la población chilena. Y lo vemos también como te dije, también como el... que en un periódico el titular sea como echaremos a las personas migrantes y la constitución lo dice así, entonces.

Entrevistadora: Claro. Te agradezco tu respuesta a pesar de la incomodidad que sucedió recién.

Pedro: No, no, tranquilo. Todo bien.

Entrevistadora: Siguiente. ¿Cómo definirás la situación actual para las personas migrantes en Chile?

Pedro: La verdad es que es complejo. Como te digo, recién te hablé también como estamos en un proceso de... en una convención constitucional en que lamentablemente el tema de migración es bastante conflictivo. De hecho, como te dije, quieren echar a varias personas migrantes ilegales, entonces, devolverle a su país, que justamente salieron porque necesitan mejor calidad de vida, mejores oportunidades. Por eso es que las personas migran, entonces.

Yo diría que está bastante complejo. He visto también que muchas personas, bueno, yo conozco a varias personas migrantes, se están devolviendo a sus países o se están migrando a otros países. Entonces, eso también he visto, como varios conocidos han visto que se están yendo a Estados Unidos y no sé por qué está pasando eso, como específicamente a Estados Unidos. Entonces, creo que actualmente las personas se están yendo. Si no están estabilizados aquí, se están yendo.

Entrevistadora: Claro. Entonces, ¿podría definirlo como en su situación difícil? ¿Qué está pasando con las migraciones? ¿Importante? ¿Importante?

Pedro: Sí, sí. Complejo, complejo. Como devolverse a su país de origen o si no, migrar a otro país. Claro.

Y también el llegar acá, también estar en condiciones igual de deplorable, encuentro yo. Veo, yo también donde estoy viviendo. Bueno, vivo en una casa. La verdad es que no me puedo quejar, vivo en buenas condiciones y todo. Pero veo a mis vecinos, gente que está llegando. En el Antiguo Centro hay harta población migrante y veo que las situaciones son bastante deplorables.

A mí me da como ganas de ayudarles, como de hacer algo, de intervenir, porque viven en hacinamiento, viven personas en una casa, en una pieza, varias personas. Entonces, está complejo, porque encuentro que también está complejo encontrar trabajo, está complejo también el tema de las viviendas que están sumamente caras.

Entonces, lamentablemente pasa mucho que las personas migrantes no pueden vivir como una sola familia, sino que tienen que ser apoyadas por más y viven entre varios, y entre varios pagan el arriendo, los servicios básicos. Entonces, está bastante llueve también. En ese sentido, la persona que llega a Chile llega en situaciones paupérrimas, como estar también en, creo yo, no es fácil.

No está fácil, tanto en el sentido político, social, cultural, pero también de habitabilidad, de asistencia social, de mucha gente con necesidad.

Entrevistadora: Claro, reproducen en el propio sentir como esto de injusticia, como de ayuda social, ¿y tú crees que, por ejemplo, las fundaciones que existen o que conoces, han ayudado a estas personas?

Entrevistadora: ¿Como tú ves, es ayuda profesional en las fundaciones o programas del gobierno?

Pedro: Mira, yo creo que sí. En el gobierno hay solamente un programa, y lamentablemente no he visto tantos programas de migrantes porque he estado más involucrado en el de refugiados, entonces ahí te puedo hablar y conozco más.

Pero de migrantes no, porque hay una fundación que trabaja con personas haitianas, que es la Fundación Fre, y está acá en Santiago Centro, en la comuna de Santiago Centro, y yo ahora ya no soy voluntario activo ahí, ya dejé de ser voluntario. Pero cuando fui voluntario, y me acuerdo una vez fui, y repartían como servicios, como alimentos, pañales, y claro, quizás un poco asistencialista, pero que era algo que necesitaba la gente en ese momento, comer, ir a comer, ir a desayunar, necesito como les pasaban cajas de alimento.

Entonces, yo creo que sí, que les ha ayudado. Hacen actividades también, como vender ropa. Entonces, sí, yo creo que estas organizaciones de la sociedad civil son fundamentales, ayudan bastante de alguna manera. Creo que sería muy importante llegar también, quizás algo más macro, que es como desde el Estado, donde tienen financiamiento sumamente grande, entonces que pueden ayudar a estas organizaciones civiles a hacer proyectos y financiarlos, para ayudar de mejor manera a las personas migrantes, que actualmente se está haciendo, pero con municipalidades.

Entrevistadora: Claro. Oye, Pedro, mira, te comunico. Nos quedan exactamente 7 minutos de reunión, por lo que nos falta contenido todavía. Nos faltan dos secciones. Te voy a pedir que, voy a hacerte una última pregunta como para cerrar esta sección, y te voy a pedir que después pasemos a otro bloque te ¿Tinca?, en donde sería el mismo procedimiento. Yo te mando un enlace y tú entras y lo hacemos de nuevo. Ya, entonces, como última pregunta para terminar la sección con relación a la migración, ¿las situaciones externas de xenofobia o racismo te afectan en general?

Pedro: Sí, sí, sí, totalmente. Me afecta a que quizás me puedo sentir como más, cuando pasan esas situaciones me siento discriminado indirectamente, como más vulnerable, más ajeno, de no pertenecer, de sentirme diferente o de sentirme no incluido como en la sociedad chilena. Entonces, eso me pasa.

Entrevistadora: Claro, y eso, ¿cómo lo puedes comunicar como hacia otras personas? ¿Crees que la, bueno, hablando de esto también de migración, ¿crees que a las personas migrantes en general les afecta los temas externos de xenofobia o racismo?

Pedro: Yo creo que sí, sí nos afecta. Yo, como te digo, de alguna manera se siente como más intimidado, como un poco más, quizás también avergonzado.

Y eso creo que quizás es un poco más excluido, cuando pasas y como, de alguna manera, como reforzar que eres migrante, como otra, como refuerza como la no integridad, la no inclusión a la sociedad. Eso pasa yo. Cuando me siento así.

Entrevistadora: Sí. ¿Me podrías definir eso en poquitas palabras? ¿Cómo decirlo?

Pedro: Es que no me acuerdo muy bien cómo lo dije, en qué contexto, como eso del más cuidado, la verdad. Entonces, no sé la verdad en qué contexto lo dije, no me acuerdo ahora también de haberlo dicho, en qué contexto lo dije, la verdad.

Entrevistadora: Claro, estábamos conversando delante de cómo tú llegaste y cómo te sentías como desde los sentires propios, y me comentaste muy en breve como que tú sentías que cuando llegaste, de cierta forma sentiste que debías tener cuidado, como hablabas por el acento.

Pedro: Ah, quizás puede ser para no sentirme como, para que no me discriminen.

(Interrupción)

Entrevistadora: Bueno, volviendo con lo que estábamos conversando, te comparto de nuevo la pantalla para empezar el tercer apartado, que son vínculos, migración y género. Primero, bueno, te voy a empezar a describir, por si acaso, la diversidad de género, que serían, por ejemplo, heterosexual, homosexual, Demisexual, lesbiana, bisexual, pansexual, demisexual, transexual, sexual, antrosexual, polisexual y asexual, para comenzar con esta categoría nueva.

Entrevistadora: Primero, ¿cómo piensas que se vive en un país de Latinoamérica ser una persona de la diversidad de género?

Pedro: En un país de Latinoamérica, yo creo que complejo, como siento que estamos en temas de diversidad de género recién visibilizándose, recién, como también trabajo desde la política pública, de la sociedad civil, a diferencia de que, en otros países nórdicos, que están como quizás un poco más avanzados, en temas de legalización, de leyes, de proyectos, de programas. Así que, eso estaría como a nivel latinoamericano, yo creo que es complejo. Hay países donde la gente por ser LGBT tiene que huir. Creo que en Nicaragua está pasando eso, en el Salvador, no por lo cual es un país.

De hecho, hay organizaciones que trabajan para personas LGBT migrantes o refugiados, que justamente huyen de esos países, porque por ser LGBT corren riesgo a su vida. Entonces, es complejo ser una persona de la diversidad de género en países latinoamericanos.

Entrevistadora: Claro. Siguiendo pregunta entonces. ¿Conoces y o te sientes parte de la diversidad de género?

Pedro: Sí conozco, pero no sé si me siento parte. Me pasa eso de sentirse como yo soy parte de la comunidad, porque sí conozco, obviamente, diversidad de género, pero decirme parte yo, como persona homosexual, de la comunidad, no lo sé. Claro, quizás lo sienten más lejano.

Entonces ahí también se está, creo que hay como literatura respecto a esa problemática de quizás llamarlo población LGBT y no comunidad. Porque eso de sentirse parte creo que es bastante subjetivo.

Entrevistadora: Claro, entiendo. Tercera pregunta. ¿Tienes amigos que sean migrantes y formen parte de la diversidad de género?

Pedro: Sí. Sí, menos mal, y agradezco tener, porque de hecho mi mejor amigo es chileno. Ah, que sean migrantes, perdón. Ya, que sean migrantes. No, no tengo amigos que sean migrantes y formen parte de la diversidad de género.

Entrevistadora: Claro, entiendo.

Pedro: No tengo, así que lamento no poder. Es como, a lo mejor, estar más en esa pregunta, pero no lo conozco, y tampoco conozco.

Entrevistadora: Sí, tranquilo. Igual entendemos que es una temática que quizás puede que esté situada en otro lado, pero quizás no tanto en Chile. O quizás sí, solo que no tengamos conocimiento.

Entrevistadora: En fin. Vamos, vamos, vamos. ¿Cuáles crees que son los desafíos de una persona de la diversidad de género en Chile?

Pedro: Perdón, no. ¿Cuáles crees que son los desafíos de una persona de la diversidad de género?

¿Desafío de una persona de la diversidad de género? ¿Como en qué sentido va esa pregunta?

Entrevistadora: Claro. Igual, si dificulta, podemos cambiar la palabra de diversidad de género a personas de la comunidad LGBT. Entonces, teniendo eso en cuenta, ¿cuáles crees que son los desafíos de una persona de la comunidad LGBT? Como el desafío diario, como crees que hay problemáticas, crees que no. ¿Qué crees tú?

Pedro: Sí, no solo me complica el concepto de desafío, por eso aún pienso en mi respuesta. Hoy creo que desafío es como...

Entrevistadora: ¿Aló? No sé si estás hablando, no te escucho.

Pedro: Sí, sí. Es que te decía que nada me complejiza un poco la palabra como desafíos.

Entrevistadora: En todo caso, si la pregunta te incomoda o quizás no sabes cómo conversarla, simplemente podemos como pasarla. No hay ningún problema con eso.

Pedro: Sí, es que no te decía como... Me cuesta un poco entender esa pregunta porque... Pero sí los desafíos, yo creo que para la comunidad LGBT, para la diversidad de género, es como un poco... visibilizarnos en espacios que quizás no es... es poco visibilizado. Llegar a mayores espacios para tocar la diversidad de género, que estamos presentes en la comunicación, en las escuelas, en las universidades y en muchas partes. Creo que para que se pueda hablar del tema y ya no sea como... como basta de decir como... de que hay que salir del closet o decir mamá, papá, yo soy gay.

Entonces, no dice mamá, papá, yo soy hetero. Entonces, como... ojalá algún día llegara a eso. Eso yo creo.

Entrevistadora: Muchas gracias por tu respuesta. Vamos a la siguiente entonces. En Chile, ¿estos desafíos se viven de la misma forma?

Pedro: ¿Como relacionado con la pregunta anterior?

Entrevistadora: Sí. Sí. Entonces, tanto por ejemplo en tu caso, en Perú como en Chile, el desafío para las personas de la diversidad de género, que tú me comentabas que en este caso podría ser la visibilidad o como la poca toma de espacios, o la poca como viabilidad de espacios que le da... se le da a las personas migrantes y LGBT, ¿serían las mismas en Perú que en Chile?

Pedro: Ah, no. No, no, no. No, dije... pensé que estaba... en las preguntas anteriores pensé que estaba hablando como acá en Chile. Por eso es por lo que... sí. Pero no, en Perú... sí, también. Como... sí, sí, la verdad es que es lo mismo, solo que desafío...

Acá en Chile me siento más seguro.

Entrevistadora: Ah, ¿en Chile te sientes más seguro?

Pedro: Sí, totalmente. En Chile me siento más seguro de este parte como de la comunidad LGBT, de poder expresarme, de poder ser un poco más... Yo porque creo que es un tema que se está visibilizando y que seguimos... tenemos que seguir visibilizando y llegar a espacios. Tenemos que seguir incomodando a las personas.

Entrevistadora: Estoy de acuerdo. Entonces, si no incomoda, no... ¿cómo era la frase? Se me olvidó, pero era... Claro, si no incomoda como que no hay cambio.

Pedro: Entonces... sí, me pasa mucho que, a diferencia de mi país, allá... y también no voy a decir tiempo, lo que también me pasa es que yo cambiaba como manera de ser, manera de expresarme, un poco como de que no se me note, como con el temor un poco de ser discriminado porque también yo fui discriminado allá bastante.

La verdad también me pasa en qué tema estará como políticamente. Entonces, a diferencia de acá, en Chile es un país... yo también la he visto con mis amigas. En Chile yo creo que... también me preguntaron esto, cómo me sentía yo a diferencia de mi país. Y lo he notado también quizás en otros... la verdad es que no podría hablar por esta persona, pero yo por lo menos como persona migrante, de sentirme más seguro acá, de sentirme más libre, de sentirme más... de involucrarme a luchar por los derechos de la persona LGBT.

Mira, aquí se ve entonces más esa lucha y tienes más oportunidad para expresarte. Exacto, sí, totalmente. Mira... Creo que Chile es el país como... creo yo que también es uno de los países que... y creo que yo que mayormente no puedo estar más seguro. Aunque sé que no es así, pero como persona migrante lo veo así.

Entrevistadora: Por supuesto, son tus sentires y en realidad es lo que vives, ¿no? Entonces eso es lo que creo que Chile es el país donde uno puede expresarse libremente.

Entrevistadora: Bacán. Entonces, pasando a la penúltima temática, que vamos a tratar de hacerla rápida por tu tiempo. De género y violencias. Te defino los tipos de violencias. Económica, psicológica, física, sexual, laboral, de género y racial.

Entonces, primero. ¿Creemos que una persona que es parte de la diversidad de género y persona en situación de migración está más expuesta a sufrir discriminación y o violencia?

Pedro: Sí, totalmente. Yo creo que ahí somos...

Hablamos de dos problemáticas sumamente fuertes. Como ahí también hace la intersección entre ambos fenómenos. Los dos fenómenos, social y cultural, implican el doblemente ser discriminado. Una parte es ser de la diversidad, el que te categoriza.

Yo creo que es el momento en que tú naces. Ya te categorizan de cierto género, cierto sexo, cierta expresión de género. Entonces, como diferente a eso, obviamente te discriminarán. Esa es la parte que sale de la norma, del binarismo, la migración.

Entrevistadora: Obviamente. Te agradezco mucho su respuesta. Segundo. ¿Conocías con anterioridad este concepto? ¿Cómo lo percibes entre las personas de la diversidad de género y personas en situación migrante? Esto ya estamos hablando de la violencia. ¿Conoces los tipos de violencia que te mencioné?

Pedro: ¿Concepto te refieres a la violencia?

Entrevistadora: Claro. Como con las violencias. ¿Conocías los tipos de violencia? ¿Ya tenías pensamiento acerca de cómo se relacionaba con las personas diversas de género y personas migrantes?

Pedro: Sí, sí.

Entrevistadora: ¿Ya lo habías relacionado de alguna forma?

Pedro: Ya conocía el tema.

Entrevistadora: Sí, sí, sí. Tercero. ¿Conoces el término sexilio?

Pedro: ¿A qué podríamos asimilarlo? La verdad es que me sorprendí.

No sé si escuchaste lo que dije. ¿Por qué no? Ese concepto de sexilio. Y la verdad es que estaba relacionado.

Sexilio, no sé si tendría que ver con eso. Pero no, la verdad es que lo desconozco. Desconozco ese término. Y como lo podría asimilar quizás como... ¿El tener que emigrar por tu sexo? El por ser parte de la comunidad LGBT.

No sé si estoy bien con eso.

Entrevistadora: Efectivamente. El sexilio se refiere a cuando una persona tiene que emigrar por temas de violencia con su orientación de género. Y en realidad con estos tres aspectos como de la identidad, el género, como la apariencia.

Entrevistadora: Es un tipo de violencia que hace que la gente tenga que emigrar a otro país por ser parte de la diversidad.

Pedro: Este... sí, como ya te lo mencioné.

Entrevistadora: Súper. Bueno, no estaba mal.

Pedro: No, no, perfecto. Bueno, aprendí algo, aprendí algo. No me acordaba de esa palabra.

Entrevistadora: Sin saberlo, ¿estás relacionado o tú mismo has experimentado algo similar?

Pedro: ¿El sexilio?

Entrevistadora: Claro.

Pedro: No. No, no.

Pero sí conozco de otros países de Latinoamérica que están en el sexilio.

Pero yo personalmente no.

Entrevistadora: Entonces podríamos decir que conocías como quizás el concepto más no el término.

Pedro: Sí.

Entrevistadora: Entiendo.

Entrevistadora: Quinto. ¿Cómo las personas de tu entorno social se relacionan con los distintos tipos de violencia? ¿Se conversa acerca de estas temáticas?

Pedro: Sí. Sí, yo lo he conversado con mi familia. Lo he conversado con ellos.

Un poco también para darles cuenta de la situación que significa ser LGBT. He indagado más en eso que en inmigración, la verdad. Entonces he hablado más con mi hermana. Ellas son de generaciones pequeñas. Son unas menores. Entonces he hablado también con ella. Pero claro,

Entrevistadora: ¿cómo acerca de la violencia LGBT hacia las comunidades LGBT?

Pedro: No, perdón. Violencia no, pero sí. Sí, pero violencia la he hablado con mi familia, con mi papá y mi mamá.

Pero con mi hermana no. Otro tema más que quizás de lo que es lo intersexual. Más términos más de la comunidad. Pero sí, temas de violencia se lo comento a mi mamá, sobre todo.

Entrevistadora: ¿Cómo qué tipo de violencia es la que más tú has escuchado hablar o tú mismo hablas?

Pedro: Psicológica y física.

Entrevistadora: Perdón, psicológica y qué.

Pedro: Y física.

Entrevistadora: Y física, ya. Esas son las temáticas que tú más conversas o más escuchas.

Pedro: Sí, que yo he conversado y más he escuchado.

Entrevistadora: Perfecto. Pasamos entonces.

Entrevistadora: ¿Pensamos en las leyes que deberían imponerse sobre los crímenes de violencia en contra de las personas diversas de género? ¿Aló?

Pedro: Sí, sí, sí. Es que te iba a hacer la pregunta.

Entrevistadora: Dale nomás. Si quieres te las puedo explicar yo como con mis propias palabras.

Pedro: Ya, porfis.

Entrevistadora: A ver. ¿Tú sueles pensar acerca de que quizás debería existir una ley en contra de las personas que ejercen violencia hacia las personas diversas de género?

Pedro: Sí, totalmente, yo creo que ahí el trabajo de las políticas públicas es fundamental.

Es fundamental. De las leyes. Yo creo que es fundamental poder trabajar desde el lado más macro. Sobre todo, desde el Estado. Entonces, de que existan leyes políticas en pos del bienestar de las personas, de las diversidades de género.

Es fundamental para el resguardo de todos los derechos y la integridad.

Entrevistadora: ¿Y tú sueles pensar mucho en esto? O es una temática que quizás es primera vez que te la presentan.

Pedro: No, sí, totalmente lo he pensado. Y la organización es totalmente, luchamos para llegar a... Fundamentalmente hay que llegar como a que suceda un crimen de odio para recién el Estado. Hay un avance de ley, de política. Entonces, sí, yo creo que es algo que estamos pensando.

Entrevistadora: sí. Bacán. Entiendo entonces.

Entrevistadora: Siguiente. ¿Qué patrones son los más comunes en la materia de vulneración de derechos de los mencionados anteriormente?

Pedro: Yo creo que el tema de quizás de no respetar tu pronombre, no respetar tu nombre social.

Eso me imagino.

Entrevistadora: Ese para ti es el más común. Entonces, ¿no respetar como el nombre social y los pronombres?

Pedro: Sí.

Entrevistadora: Perfecto. ¿De qué forma los patrones de violencia se ven reflejados en cuanto a las personas diversas de género?

Pedro: Bueno, perdón. Respondiendo a la pregunta anterior. Sí, no, creo que... Entendí mal. Pero creo que, respecto a la pregunta anterior. Creo que el patrón que he visto es como que suceda un crimen de odio LGBT. Y recién ahí se visibilice y se ponga en debate y recién se haga como algo desde las políticas, Entonces, creo que se repite mucho. Tenemos como la ley Samudio, la ley... También no recuerdo el nombre de la ley. Que era lesbiana me parece. Entonces... O también... Entonces, creo que eso pasa mucho. De la violencia física, psicológica. Una violencia como que alguien tiene que morir por ser quien es la persona, por demostrarse diferente. O le hagan señalarse diferente. Entonces, recién ahí se hace algo.

Entrevistadora: Perfecto.

Pedro: Si no estamos como... Como ahí nomás. Claro, como estancado.

Entrevistadora: Sí. Perfecto. Y ahí, respondiendo a esa pregunta, la 8. Ah, sí. La 8. ¿De qué forma los patrones de violencia se ven reflejados en cuanto a las personas diversas de género?

Entrevistadora: Recordemos que los patrones de violencia, que nos referimos a la violencia, que como te mencioné, económicas, físicas, psicológicas, sexuales, laborales y raciales. ¿Cómo estos patrones de violencia se ven reflejados en las personas diversas de género?

Pedro: Yo creo que, en lo físico, como... Como en las anteriores,

Entrevistadora: puedes pedirme que quizás reformule la pregunta o la saltamos simplemente

Pedro: ...(Silencio)

Entrevistadora: Ya, a ver. Un poco de ayuda. Cuando yo pregunto de qué forma los patrones de violencia se ven reflejados en cuanto a las personas diversas de género, pregunto, más bien, así como... ¿Crees tú que las personas que no pertenecen a las...

Entrevistadora: como que ya son heterosexuales, binarias... ¿Crees que la violencia se reproduce de la misma forma y con la misma intensidad o con el mismo nombre que hay con las personas que son diversas de género?

Pedro: Ah, no.

Entrevistadora: ¿Como es lo mismo?

Pedro: No, no, no. Yo creo que no. Como te dije anteriormente, como uno nace... Bueno, las personas se categorizan en ciertos conceptos socialmente, como acordado, estructurado, socioculturalmente. Entonces, ya está ese patrón como de categorizando a ciertas personas. Sí. A diferencia de las que no son parte de la comunidad LGBT y a nazis. O sea, que no son parte como que... Como que se adecúan a las normas de la sociedad.

Entrevistadora: Claro. Se ve otro tipo de violencia.

Pedro: Sí, totalmente. Incluso como distinto.

Sí, porque es diferente. Se pueden discriminar en el colegio, en el trabajo.

Entrevistadora: Sí, sí, claro.

Pedro: Sí. Yo creo que primero el tema cultural. El tema cultural para mí fue... El tema quizás de ciertos modismos chilenos que yo no entendía. El lenguaje era bastante complejo. Entonces, el poder, también, incluirme en la sociedad chilena. El poder ser parte de... Eso. Eso como en el tema de migración. Creo que ese ha sido como mi mayor desafío como persona migrante. Tener que adecuar el poder como... Integrarme en la sociedad presentando distintas barreras.

Que han hecho difícil poder... Incluirme. Y en la diversidad... Como lo que te conté anteriormente.

También... Creo que... La pregunta anterior... Pude un poco responder esa pregunta.

Entrevistadora: Claro, entiendo. Gracias por tu respuesta. Segundo. ¿Cómo expresas con tus pares los desafíos que has tenido que... ¿Que han significado el traslado de país?

Pedro: Yo creo que... Creo que hay un poco de sentimentalismo. Un poco de nostalgia. Porque... Porque no es fácil como el tener que llegar a un país. Tener que enfrentarte como al mundo laboral. Siendo migrante. Tener que enfrentarte al mundo educativo. Tener que enfrentarte también... Tener que enfrentarte de una manera incluyente a la sociedad chilena. Entonces... El desafío cultural también. Otras costumbres, otra forma de vida, otra forma de sociedad, de vínculo. Eso.

Entrevistadora: Claro, entonces, en resumen. Tú cuando hablas con tus amigos, con tus pares, gente que has conocido, tu traslado al país de Chile ha significado como temas ya... Como sentipensantes. Como desde... La nostalgia, la pena. Y como la cultura. Como el cambio cultural, ¿no?

Pedro: Sí, sí.

Entrevistadora: Perfecto.

Entrevistadora: Tres. ¿Cómo visualizas tu salida de esta conversación con las temáticas conversadas? ¿Con qué te vas?

Pedro: Primero el Sexilio... No me acordaba. No conozco ese concepto, así que... me quedo marcado y no se me va a olvidar. Pero me voy tranquilo, me voy... Disculpa.

Quizás ahora no te estoy respondiendo tan bien porque estoy muy cansado. Recién llegué hace poco a mi casa, entonces...y aparte tengo que también otras cosas que hacer ahora ya. No sé. Pero me voy tranquilo. Espero haberte... Agradecerte por hacer esto. Como por visibilizar un poco... Ambos problemas. La migración y la diversidad de género. Eso, como... Espero haber sido un aporte. Lamento el tiempo y... Eso. Muchas gracias.

Entrevistadora: Nos faltan dos y finalizamos entonces. Te agradezco el tiempo que me diste para conversar y aprender. Estamos llegando al cierre de la experiencia. Quisiera preguntarte, ¿cuál es la sensación que persigues luego de esta entrevista?

Pedro: Me voy tranquilo. Estoy tranquilo. Estoy contento porque... Por tu interés de... Un poco de levantar... De hacer investigación respecto a este tema. De aportar conocimiento. Me encuentro muy... Muy interesante y también... Como tengo que nuevamente agradecerte por el interés. Así que me voy tranquilo. Contento. Feliz.

Entrevistadora: Muchas gracias. Qué bueno que te sientas así.

Entrevistadora: Última pregunta. ¿Para ti es importante... Visibilizar estas problemáticas en la materia de trabajo social?

Pedro: Uy, sí, totalmente.

Yo creo que nosotros necesitamos... Formarnos en estos temas. Yo creo del pregrado. No hay que llegar como a especializarnos recién para... Poder abordar estos temas. Yo creo que nosotros tenemos que salir con competencias... Culturales. Yo creo que es importante. Porque cada vez nuestra sociedad está siendo más compleja. Entonces... Vemos actualmente mucha migración. Nuestra migración también es un refugio. Entonces es un tema que está resurgiendo ahora... Con los países que están en estado de guerra. O por el sistema político. Y yo creo que nosotros debemos tener las competencias, herramientas culturales, debemos ser competentes en herramientas culturales para poder realizar intervenciones más integrales, Entonces... Y por el lado de la diversidad de género también lo mismo. Una población, la cual también... Presta sus propias problemáticas su propio curso de vida es distinto a... A personas que no pertenecen a la comunidad... LGBT y además agregándole el tema de migración entonces... Yo creo que hay un desafío enorme como trabajadores sociales y también de lo que es la academia, las mayas de pregrado de poder inculcar un poco las competencias culturales y no... De la etnografía. O sea, no nada que ver con la etnia, perdón. Hay como un enfoque étnico. Entonces... Y también de la diversidad. Creo que... Es importante poder...tener herramientas para intervenciones... Más integrales. Eso.

Entrevistadora: Perfecto, entonces. Damos por acabada nuestra entrevista. También quiero agradecerte por todo lo que tú me comentaste. Y de nuevo, como te comenté anteriormente.

Entrevistadora: Gracias a ti. Tu relato será... parte fundamental e importante para mi trabajo tesis.

Entrevista: (F)

Entrevistadora:

y empezamos a grabar. Bueno, Francisco, ya nos conocemos. Te voy a pedir un ratito más que te presentes. Yo soy Pasqui Soto, como ya sabrás soy tesista de la Academia de Humanismo Cristiano y hoy día voy a entrevistarte para mi proyecto Tesis. Ahora si quieres presentarte tú.

Francisco:

Bueno, mi nombre es Francisco Figueroa. Soy trabajador social del DAM de Pedro Aguirre Cerda. Anteriormente trabajé en Fundación Colectiva Manifiesta, organización social colaboradora de la Alta Comisión de la Nación Unida para las Personas Refugiadas.

Entrevistadora:

Perfecto, Muy bien. Bueno, no te voy a hacer las preguntas de familiarización, porque son preguntas del tipo ¿cuándo llegaste a Chile? ¿En qué medio llegaste? Y entendemos que tú de por sí eres chileno, entonces no hay relación. Entonces vamos a pasar al tiro, al segundo apartado que es la relación

a la migración. Y empezamos. Bueno, Francisco, ¿qué crees tú que impulsa a las personas a migrar de su país de origen? Claramente con esto la temática de siendo una persona LGBT de la diversidad de género.

Francisco:

Claro. Son diferentes las razones que podrían motivar a una persona a migrar de su país de origen. Todo esto depende un poco de la situación cultural en la cual están viviendo en ese país. Por ejemplo, si nos vamos al Medio Oriente, nosotros en la fundación teníamos casos de marruecos, que era una persona que tuvo que migrar prácticamente porque si no iba a ser linchado de forma pública dentro de su país. Y también es condenado con pena de muerte, no vamos a tener casualidad en Marruecos hasta el día de hoy entonces estas situaciones obligaron a esa persona a huir prácticamente por su vida. Hay otras situaciones también que en su mayoría la podemos ver en presencia en la cultura chilena hoy en día, o sea en el país de Chile, desde la persona de nacionalidad venezolana, quieren también migrar por una situación no similar como dentro del marco jurídico, sino similar en el marco cultural, puesto que es una cultura muy conservadora, machista también. Entonces la persona homosexual es socialmente muy juzgada, es muy agredida también. Tuvimos casos de personas que tenían que migrar debido a diferentes agresiones que vivieron y que comprometieron también su bienestar y su vida. Pero eso. Y también, como toda migración, es parte de una necesidad económica de buscar mejor calidad de vida, mejores oportunidades, las cuales también siempre van a ir relacionadas a su orientación sexual, a su identidad de género, o a su expresión también de género.

Entrevistadora:

¿Cuántas personas crees tú que migran por la misma situación en la que hablamos en la pregunta anterior?

Francisco:

¿Te pegaste?

Entrevistadora:

Ay, perdón. ¿Me escuchas ahora sí?

Francisco:

Ahora sí, repíteme la segunda pregunta.

Entrevistadora:

Ya, perfecto. ¿Cuántas personas crees tú que migran por la misma situación que hablamos en la pregunta anterior?

Francisco:

Bastantes personas migran debido a haber comprometido su bienestar o su protección por su identidad de género u orientación sexual. Hoy en día en Chile, no te podría decir un dato específicamente conciso, porque lo estábamos trabajando en la fundación y no se logró llevar a cabo, pero sí era un flujo bastante considerable...venían de Venezuela, la gran mayoría, que eran los países que también un poco están como logrando advertir estas problemáticas que están sucediendo y también logran expresar lo que está pasando. Porque, por ejemplo, podemos tener el caso de una migración bien amplia de nacionalidad haitiana, donde probablemente muchas personas pertenecen a la diversidad, pero por las razones culturales no logran proyectar esto o también hasta vivirlo, como puede ser algo que está totalmente escondido, reprimido dentro de su propio ser. Entonces, claro, la gran parte de la migración LGBT hoy en día es centro caribeña y de nacionalidad venezolana en su mayoría. Y no te puedo decir un nombre, pero es bastante la migración de diversidad.

Entrevistadora:

Claro, podríamos decir que es sobre el 50%. ¿Del 50% del total de la migración en el país?

Francisco:

Claro. No me atrevería a decir que es sobre el 50% o por el 50%, pero sí representa una parte importante.

Entrevistadora:

Claro, sin muchas personas. Entiendo.

¿Cómo percibes la situación de los países de Latinoamérica en cuanto a estabilidad económica, social y cultural?

Francisco:

Es una pregunta compleja, un poco larga de abordar, simplemente pienso yo que están existiendo diferentes tipos de problemáticas a nivel estructural en Latinoamérica que se están desarrollando de forma bien acelerada, hay diferentes países que al día de hoy están sufriendo diferentes tipos de revoluciones, diferentes tipos de alzamientos populares que están comprometiendo también el bienestar de las personas, se ve una represión bastante consistente por parte de las fuerzas públicas, por parte de los mismos gobiernos que adoptan medidas punitivas en vez de conciliadoras con las personas, entonces, claro, existe cierta inestabilidad que es importante considerar dentro de los motivos por los cuales las personas migran, también considerar el por qué migran hacia ciertos países en específico. Yo creo que es igual importante considerar porque, si tú te visualizas en Chile, existe un índice de desempleabilidad o de ingresos per cápita muy similar a otros países, pero existe un imaginario colectivo que posiciona a Chile como un país muy avanzado. Y que las personas al llegar al país se encuentran de que no tienen lo que se les estaba prometiendo o lo que le nombraron que tenían, por ejemplo, si nos vamos directamente al caso venezolano, es muy diferente a la migración que hubo en el año 2015 a la que hubo dentro de este año más próximo, desde el 2021 hasta la actualidad. ¿Por qué? Porque las primeras personas que migraron fueron quienes tenían el poder adquisitivo para poder también posicionarse dentro del país y desarrollar también algún tipo de actividad económica. En cambio, la migración del día de hoy está muy precarizada. Son personas las cuales ya tuvieron que ingresar por pasos no habilitados y comprometiendo también su bienestar en eso. Fue un recorrido que hicieron a pie muchas personas, ¿cierto? Demorando meses para poder llegar acá y esperando conseguir lo mismo que consiguieron estas personas en el 2015 cosa que al llegar acá no se encontraban, se encontraron con barreras que no permitían trabajar por temas judiciales, ¿cierto? Dentro del ámbito de la migración se encontraron con, estando en situaciones de calle, con frío, con un clima que no reconocían, con estigmas sociales. Entonces, es un fenómeno bien complejo la migración de Analizar, que no es simplemente como el cambiarse de un país a otro, sino que conlleva muchos procesos y mucha resignificación también de las personas en sus procesos culturales y adaptativos.

Entrevistadora:

Sí, estoy muy de acuerdo con lo que dices. Y bueno, de hecho, también se hablaba en otra ocasión de, claro, como este sueño americano, por decirlo así, que se ve como destruido cuando las personas llegan. Por incluso la espera que significa como recoger sus papeles, o las mentiras que se van tejiendo de las personas que te quieran ayudar, entre paréntesis.

Entrevistadora:

Claro. Bueno, ¿cómo percibe la situación país de Chile en cuanto a migración LGBT?

Francisco:

Bueno, primero te voy a hablar como de la migración en sí, después voy a hablar como de la migración diversa, de la diversidad sexo genérica.

En Chile existe una respuesta a esta amplia ola migratoria, la cual también es a causa de anteriores medidas que se tomaron en gobiernos anteriores. Por ejemplo, en el gobierno de Sebastián Piñera existió un proceso de ingreso a personas migrantes de la nacionalidad haitiana masivo, ¿cachai?, llamándolos coloquialmente como un tipo perdonazo, dejando entrar a todas las personas y regulando a muchas personas. Lo cual hizo a Chile, para las demás personas migrantes, como una posibilidad de poder conseguir una regulación fácil. Pero al llegar a estas personas se desbordó esta situación, donde se vieron la necesidad, la obligación, diría yo, de poner medidas mucho más coercitivas, menos permisivas para las personas, ¿cierto? Pero la migración no se va a detener por eso. La migración va a seguir sucediendo, planetariamente, con pasos no habilitados. La persona va a tener la obligación de exponerse aún más para ingresar al país, y a verse aún más precarizada sus situaciones sociales dentro del país, puesto que no tienen acceso a atención médica, a educación, a vivienda, ni siquiera tienen permiso para poder trabajar. Entonces, claro, se aplicaron diferentes medidas para poder como identificar a las personas que están ingresando por pasos no habilitados, como el RUT provisorio, que tiene otro nombre, no guardo ahora en este momento el nombre, pero es parte de la autodenuncia que se le llama también, que es este aviso de ingreso por pasos no habilitados. El asunto es que, claro, tú ahí puedes identificar a las personas, pero desde ahí no puedes tampoco hacer nada, pues no es un permiso, no es nada, solamente sirve para identificar a las personas. Entonces, mantienen a las mismas personas en la misma situación precaria, obligándolas a realizar como tipo de actividad económica, como al margen de la ley, ¿cierto?, exponiéndolas, o directamente al ver reprimido o saboteado su actividad económica, ambulante, puede ser de venta de comida ambulante o cosas así, no le va a quedar nada más que acercarse a otro tipo de actividades más dentro del marco como de lo delictual, porque acá hay un robando o vendiendo drogas, o ver a la persona obligada también a acceder al sexo por supervivencia para poder subsistir.

Y claro, ya vinculado hacia el marco de la migración LGBT, no existen directamente políticas públicas que estén trabajando como hacia la temática directamente, sino que las mismas políticas públicas que abarcan a la población chilena hay que exigir que también sean consideradas para las personas de la comunidad que estén migrando. También así hay diferentes tipos de organizaciones sociales, como las que yo trabajaba, que también entregan apoyo social, apoyo humanitario, para poder establecer condiciones en el país, pero no existe una política pública que esté directamente apuntando a la persona migrante de la diversidad, Teniendo en cuenta que tampoco existe una política pública hacia personas migrantes en general, mucho menos va a haber como una hacia la especificidad de la persona de la diversidad.

Entrevistadora:

Sí, de por sí las problemáticas de migración ya son complejas, como qué les queda a las personas que son diversas de género. Incluso sucede en el mismo país como las personas chilenas, como las leyes para la diversidad. ¿Crees que las personas que son migrantes se han sentido bien recibidas en el país y por qué?

Francisco:

Mira, según el testimonio de muchas personas con las cuales yo trabajaba, sí han sentido que Chile se abren puertas como a encuentros sociales, a mayor oportunidad laboral. Si bien también comentan que no es lo que esperaban, que no es tan fácil como pensaban que iba a ser, si sienten que la sociedad chilena está apoyando a su integración sociocultural. Pero yo vería una diferencia muy importante según región, según sector del país. No hay la misma respuesta en general en todo el país. Si no vamos para Santiago Centro, por ejemplo, o Santiago, mira, si solamente en el mismo Santiago por comunas existe una aceptación o una compatibilidad distinta entre personas migrantes aún más va a ser diferenciada con ciudades que están en el norte, que pueden representar un paso para las personas migrantes como a las que están en el sur, por ejemplo. Que no ven tantas personas migrantes, que puede ser un poco más amigable su imagen, Por ejemplo, si es que nos vamos a Iquique, donde hace poco se quemó varias carpas de personas, juguetes de niños, buscando expulsarlas del lugar donde ellos estaban ahí teniendo suerte de vivienda, ¿cierto? Acomodándose. Es distinta la forma en la que, según el sector y el estrés que puedan presentar las personas presentes en el lugar, puedan reaccionar.

Entrevistadora:

Claro, es situacional entonces. O sea, la mayoría de las personas, como tú me comentas, se han sentido bien recibidas, pero es situacional. Como depende mucho del recibimiento. Ya, entonces la pregunta seis no habla en realidad de cómo definir la situación actual para la persona migrante en Chile.

Que ya, como que tú me habías comentado, que es difícil, porque de por sí, claro, este carné provisorio, como los trámites que hay que hacer son muy problemáticos. Y en realidad la situación como Chile en cuanto a migración no es muy buena.

¿Cierto?

Francisco:

Sí, en sí sería lo mismo que tú estás citando que yo dije. Es una situación compleja, creo yo, en el marco jurídico. No hay posibilidades de poder regular la situación migratoria. Existen muchas barreras políticas para poder lograrlo. Y al lograrlo tampoco nada te asegura poder posicionarte socialmente en el país. También pensando en las personas que vienen al país buscando refugio Si contamos desde el año 2018 a la actualidad, solamente a seis personas o siete personas se les ha entregado la calidad de refugio. Entonces es un déficit muy grande el que se está viviendo. Lo cual conlleva a tener una vida bien precaria también a las personas que migran.

Entrevistadora:

Claro, totalizando la situación de las personas, en cierto sentido. Mucho tiene que ver con la dignidad de las personas también. ¿Las situaciones externas de xenofobia o racismo te afectan en general?

Francisco:

¿A mí?

Entrevistadora:

Sí, a ti

Francisco:

Claro, afecta directamente y también eso es lo que configura el compromiso y la necesidad de empatía en el trabajo. Pienso yo que quien trabaje con cualquier área social sin empatía, sin involucrarse con las personas, no debe estar ahí derechamente no debe estar ahí porque son las personas quienes están reproduciendo el trabajo desde lógica instrumentalista, cosificando a las personas o buscando como solamente tener el producto de su trabajo y no el cambio social que se necesita y la dignidad que se debe resguardar de esas personas. Entonces, claro, si tú estás siendo parte de un fenómeno social que está congojando, que está agudizando como situaciones de precariedad de la vida de muchas personas, debes estar comprometido con ello, debes sentir empatía por ello. Y claro, frente a eso, para mí, la situación inmigrante hoy en día y también en especial con la persona de la diversidad me genera un malestar bien contundente, la conducta xenofóbica, homofóbica, lesbofóbica, transfóbica que pueden existir en la sociedad también me

afecta directamente. Es necesario también como que te afecte para poder movilizarte para ello, ¿cachai? Claro.

Entrevistadora:

Bueno, hay cosas dentro de ti que en este caso tú, para mí, estarías representando de cierta forma a la inmigración LGBT, claramente algo que te mueve y algo que te inspira a seguir con la justicia social.

Francisco:

Sí, frente a eso yo creo que es bien importante también como siempre estar bien posicionado ideológicamente en estos trabajos, en este ejercicio del trabajo social, porque lo mismo, yo no pienso yo personalmente que no represento la voz ni represento lo que piensan las personas inmigrantes de la diversidad, porque primero, no soy inmigrante y segundo, tampoco soy de la diversidad, tal vez no me consideraré como estrictamente heterosexual pero en sí no he vivido en carne propia la discriminación y la marginación que han vivido personas de la diversidad. Entonces, claro, pues siento que igual siempre es muy importante posicionarse ética y políticamente en el espacio correcto, ¿entiendes?

Entrevistadora:

Claro, estoy súper de acuerdo, como dimensionar cuáles son los espacios que debemos posicionarnos, siendo convenientes con lo que somos igual, como claro, uno no puede compararse con, por ejemplo, ser LGBT en Chile, que ser LGBT, ¿no?, y ser una persona venezolana, no son los mismos espacios, no son las mismas vivencias.

Francisco:

Claro, totalmente. Sí, también totalmente como que lo entiendo y lo acojo caleta.

Entrevistadora:

Entonces, pasaremos al apartado 3, que nos habla de vínculos de migración y género. Para esto te voy a hablar un poco de la diversidad de género que actualmente yo puse en mi tesis, que incluiríamos heterosexual, homosexual, las personas lesbianas, bisexuales, pansexuales, demisexuales, transexuales, sapiosexuales, antro sexuales, polisexuales, asexuales y personas no binarias. Teniendo conocimiento de esto, ¿cómo piensas que se vive en un país de Latinoamérica ser una persona de la diversidad de género?

¿Cómo se piensa ser una persona de la diversidad de Latinoamérica? ¿Cómo piensas que se vive en un país de Latinoamérica ser una persona de la diversidad de género? Bueno, es igual como que tocábamos el mismo tema hace un tiempo atrás, hace una pregunta atrás.

Francisco:

Es complejo, pienso yo, porque en Centroamérica especialmente existe como una estigmatización muy grande, un rechazo muy grande a la diversidad sexo genérica. Pero pienso que en comparación fácilmente de años atrás, hay una, no ocuparía la palabra aceptación, pero hay una asimilación por la sociedad mucho más receptiva. Siento que al pasar los años está mucho más siendo, que no es aceptada, no me gusta esa palabra, pero está siendo como mucho más, porque claro, ¿por qué tienen que aceptarlo? No, pero están así asimilándolo. Ha sido desde hace diez años atrás, en comparación hoy en día, ha sido mucho más asimilada la presencia de diferentes expresiones de género, que yo creo que eso es lo más importante. Porque claro, existe una diferencia entre aceptar a una persona homosexual o lesbiana que se mantiene dentro de un imaginario socialmente aceptado de lo que es la expresión de género. Si tú ves a una persona que se presenta queer, por ejemplo, que tiene una expresión de género mucho más histriónica, mucho más performática, eso es lo que hoy en día está un poco más como chocando y creando repudio en la sociedad, más que directamente su identidad de género. O sea, me refiero a su orientación sexual.

Entrevistadora:

Claro, entonces, según tú, eso, como la expresión de género es lo que las personas quizás de nacionalidad chilena es lo que deben, o es lo que están asimilando.

Francisco:

Sí, mira, eso yo creo que a nivel latinoamericano está sucediendo bastante.

Como que, ya si bien la orientación sexual está siendo mucho más aceptada, asimilada, no me gusta cómo te digo, aceptada, siento que no tienen que aceptar, pero si lo han asimilado mucho más sería la orientación sexual. Pero la expresión de género que es disruptiva es la que yo creo que hoy en día está complejizando como los vínculos que existen.

Entrevistadora:

Entiendo. Oye, Francisco, ¿conoces y/o te sientes parte de las diversidades de género?

Francisco:

Bueno, me rodeo y me relaciono con muchas personas de la diversidad, tanto de Chile como de otras culturas y naciones. Como te dije, me cuesta a mí derechamente posicionarse dentro de alguna identidad u orientación sexual distinta a la que se me fue otorgada, a la que se me fue impuesta desde niño, porque nunca la he vivido expresamente. Es que mira, es distinto ser una persona homosexual a la que tuvo durante toda su vida que luchar con ellos durante todo su transcurso de

vida fue molestado en la escuela, a su papá lo echaron de la casa, le pegaron, no sé. Es muy distinto haber vivido eso ya adulto, haber dicho, me gusta el coqueteo por todos lados, no sé cómo decirlo. Siento que mis vivencias, que mi historia de vida, no me permite posicionarme en otro tipo de... Ay, no sabría explicártelo con una palabra más clara, Pero eso, como en sí, la experiencia de vida a la cual yo he tenido, no me permite a mí personalmente posicionarme en una orientación sexual que no sea heterosexual, porque me siento fuera de lugar, siento que no representa y que no puedo tener la voz de las personas que sí han sufrido por ello. Pero no me considero 100% heterosexual. Como dentro de los marcos conservadores que se considera heterosexual.

Entrevistadora:

Claro, entonces quizás podríamos hablar de una diversidad como más fluida, quizás como para no decir ya heterosexual, como más está fluyendo y no se categoriza como... Como de categorizar la experiencia

Entrevistadora:

Entiendo. Y te agradezco en todo caso por tener la confianza para decirme.

Francisco:

Vale, hay harta confianza. He trabajado hartito.

Entrevistadora:

Gracias. Ah, ¿tienes amigos que sean migrantes y formen parte de la diversidad de género?

Francisco:

Sí. ¿Es necesario que ahonde más en la pregunta?

Entrevistadora:

¿Qué? Perdón, ¿cómo?

Francisco:

¿Es necesario que ahonde más en la pregunta?

Entrevistadora:

No, no es necesario. ¿Cuáles creo que son los desafíos de una persona de la diversidad de género?

Francisco:

Disculpa, ¿me puedo repetir la pregunta?

Entrevistadora:

Por supuesto. ¿Cuáles crees que son los desafíos de una persona de la diversidad de género?

Francisco:

¿Los desafíos?

Entrevistadora:

Sí. Claramente como... Con personas migrantes.

Francisco:

Claro, sería una persona migrante y de la diversidad.

Entrevistadora:

Sí. ¿Cuáles crees que son los desafíos de la diversidad de género? ¿O cómo? Vivir y Todo y las experiencias yo creo, como... Fuera de solamente el ámbito de la diversidad.

Francisco:

Cualquier persona migrante se encuentra con un choque cultural bien grande al llegar a un país nuevo. Al acomodarse a las dinámicas sociales. Al ser representado y apuntado por la sociedad receptora como extraño. Y más aún, todo aquello se agudiza al ser una persona pobre. Claro, al ser una persona tal vez... pigmentocráticamente distinta. Y más aún, siendo de la diversidad. Entonces, se van solapando situaciones de vulneración una sobre otra. La cual conocemos como interseccionalidad. Agudizando aún más como el estado de lo que está pasándole... ..o sea, como la decisión de ser una persona migrante. O sea, no solamente está migrando esa persona. Sino que... ..va a tener diferentes desafíos a nivel social, político e institucional...para poder acomodarse a la sociedad receptora. Claro.

Entrevistadora:

Y... Bueno. En Chile, ¿estos desafíos se viven de la misma forma?

Francisco:

En Chile, ¿estos desafíos se viven de la misma forma? Claro. La respuesta anterior fue como hablando de Chile.

Entrevistadora:

Claro. Bueno, entonces vamos a dejar la cuatro y la cinco en conjunto. Para no ser como repetitivos. ¿Cuáles crees que son las reflexiones de una persona que sea migrante y la diversidad de género? ¿Las reflexiones? ¿En qué ámbito? ¿Como en haber llegado a Chile o en haber migrado o en haber dejado su país?

Francisco:

Yo creo que el conjunto de ser una persona, claro, migrante y que sea de la diversidad de género.

Entrevistadora:

¿Cuáles crees que son los pensamientos o cosas que... ..bueno, pasó en tu experiencia, que te comentan las personas... ¿Cuáles crees que son las reflexiones más fuertes o más comunes que tienen estas personas?

Francisco:

¿Más fuertes o más comunes? Dame un minutito. Mira, las principales reflexiones que tienen las personas... Ay, que no me situó bien la pregunta, porque claro, pueden ser reflexiones en muchas cosas, puede ser una reflexión como al haber llegado a Chile. Lo mismo que te decía. Una reflexión en el hecho de darse cuenta de que al llegar acá no era lo que estaban esperando. Van a tener que reacomodarse porque ahora no se pueden ir. Porque se demoraron meses en llegar a Chile. Y ahora no pueden salir del país porque no se lo permiten. Porque claro, cuando tú ingresas por paso inhabilitado no te puedes volver a salir como... ..por tu propia cuenta. Tienes que pagar una multa. Y para poder volver a salir tienes que salir por paso inhabilitado nuevamente. Lo cual también se te complejiza mucho más porque es difícil salir de Chile para afuera a diferencia de entrar. Hay mucha más vigilancia desde Chile. Entonces claro, una reflexión sobre el ingreso a Chile yo creo que es importante considerar que muchas personas piensan que esto no es lo que ellos estaban esperando. Otra reflexión que normalmente las personas siempre comentan al llegar a Chile... ..es haber hecho todo esto buscando mejor calidad de vida, mayores oportunidades para poder expresarse libremente. Para poder ser quienes quieren ser y que no han podido desarrollar en sus propios países de origen. Otra reflexión normalmente está vinculada al trabajo. Las dificultades que presentan al no poder tener un trabajo estable al tener que buscar medios de actividad económica. Como te decía, un poco como el marco de la ley. El marco de lo legal. El margen, digo, de lo legal. Y que claro, tener que estar constantemente contando los pesos para llegar a fin de mes, para pagar el arriendo.

Tener que irse constantemente de dónde están. Estar constantemente en situación de calle. Es bien complejo como algo que se debe afrontar. Y creo que las

reflexiones constantemente van dirigidas hacia la supervivencia. Eso, Eso yo creo que sería.

Entrevistadora:

Entonces, basada en esa pregunta y respuesta. Nos dirigimos al apartado cuarto que nos habla de géneros y violencias. Un mini apartado que ya haremos. Son los tipos de violencia. Que son económica, psicológica, física, sexual, laboral, de género y racial. Teniendo esto en mente y entendido. ¿Creemos que una persona que es parte de la diversidad de género y una persona en situación de migrante esta más expuesta a sufrir discriminación y o violencia?

Francisco:

Sí.

Entrevistadora

¿Por qué?

Francisco:

Bueno, sí. Y un poco también como en base a lo que se ha expuesto anteriormente.

Como esta lógica de superioridad pigmentocracia que me refiero a que uno se cree superior a otro por su color de piel. ya simplemente precariza o agudiza situaciones de maltrato que pueden existir como también la misma diversidad sexual de las personas o identidad de género o expresión de género. También va a problematizar su estado, su llegada al país. Son muchos los puntos que van a poner como en tela de juicio y en conflicto a la sociedad receptora con quien están llegando.

Entrevistadora:

Entiendo. Muy bien. Bueno, en cuanto a los tipos de violencia. ¿Conocías este concepto con anterioridad? ¿Y cómo lo percibes entre las personas de la diversidad de género y migrantes?

Francisco:

¿Cuál concepto, disculpa?

Entrevistadora:

Los conceptos de violencia. ¿Cuáles son los conocías con anterioridad? ¿Y cómo puedes hacer la comparación entre personas de la diversidad de género y personas que son migrantes?

Francisco:

Claro, si lo conocía anteriormente.

Siempre como que uno lo visualiza, uno es parte también de ello al estar aquí. ¿Cierto? La sociedad lo ve a diario lo puede identificar. ¿Y cuál era la segunda pregunta?

Entrevistadora:

Ah, no, no, no. Con relación a la migración LGBT. Como los tipos de violencia que conversamos antes. Y en realidad, si podías distinguir los tipos de violencia entre este grupo de personas.

Francisco

Claro, son al mismo modo de interseccionalidad. Por ejemplo, si solamente vemos la migración de personas hetero, familias nucleares, ¿me entiendes? existen factores de violencia que van a ir vinculados hacia su color de piel, su clase, su nacionalidad, su cultura. Y directamente el repudio, el prejuicio que existe de la migración, ¿cierto?, este prejuicio está cargado de todo lo anteriormente dicho, de clase, de color de piel, de todo el tema. Y a eso sumémosle que la persona es de la diversidad entonces se van sumando aún más vulnerabilidades. Entonces ahora no solamente esta persona es inmigrante, también es homosexual, también es lesbiana, también es transexual. Que también es más disruptivo en la sociedad, como te decía. Puede ser un poco más asimilado por la sociedad como una persona con diferente tipo de orientación sexual. Pero cuando la expresión o la identidad de género es distinta y no es concordante con el genital que nació la persona, causa aún más desajuste en la sociedad. Considero yo que Chile aún permanece siendo un país muy conservador. Ha habido diferentes tipos de apertura y comprensión a otro tipo de identidades. Pero, aun así, hasta el día de hoy, existen muchas respuestas violentas a la no comprensión, a la no asimilación de otras expresiones. Puede ser, como digo, más disruptiva a lo hegemónicamente conocido. Claro, a lo impuesto, como hablábamos anteriormente.

Entrevistadora:

Claro. ¿Tú conoces el término sexilio? Y si no, ¿a qué podríamos asimilarlo?

Francisco:

Sí, sí lo conozco. El sexilio es cuando las personas de la diversidad, al momento que se descubre su orientación o su expresión o lo que conlleve como su identidad diversa, muchas veces es exiliada por la misma sociedad, por el mismo país, bajo las leyes que tenga o por ella misma para poder resguardarse por los malestares que ha vivido. Entonces, el exilio en sí es cuando una persona debe abandonar de forma obligatoria para poder resguardar su propia vida, su país de origen.

Lo mismo es para las personas que son de la diversidad, que deben migrar, que deben abandonar su país al ver su bienestar comprometido y que el Estado no logra entregar la protección necesaria. Muchas veces también hasta el Estado está afectando en lo que está viviendo la persona. Tenemos países donde los marcos legales están ajustados hacia la represión, podríamos decirlo, de diferentes tipos de orientación o identidades de género.

Entrevistadora:

Entiendo. sin saberlo, ¿Te has relacionado o tú mismo has experimentado algo similar?

Francisco:

No. O sea, me he relacionado, sí, por mi trabajo. He hablado y he compartido con muchas personas quienes lo han sufrido y las sintomatologías que puedan presentar son bien similares a las del duelo migratorio, ¿cierto? Que han tenido que rápidamente asimilar una sociedad receptora nueva, que muchas veces es distinta a la propia, que muchas veces va a rechazar tu presencia y que debe rápidamente activar diferentes tipos de estrategias de sobrevivencia.

Entrevistadora:

y en cuanto al sexilio, bueno, según tu experiencia con las personas que has trabajado, ¿cuánto crees que es el porcentaje, o un número aproximado, o una cifra, una convención aproximada, me puedes decir mucho, poco, medio, de personas que llegan por sexilio siendo personas migrantes?

Francisco:

Yo te diría que la mayoría de las personas que migran por su orientación o identidad de género es por el sexilio, pues el sexilio no es como que alguien te diga, eres exiliado, sino por eso tú te ves en la obligación de salir de tu país. Entonces yo creo que la mayoría, gran parte de las personas que migran a causa de su orientación sexual, a causa de su identidad de género, es parte de un sexilio. Bien, entonces muchas son todas, diría yo. Es distinto migrar por diferentes oportunidades económicas o sociales a migrar porque no te puedes... Entonces yo considero que cualquier migración que sea en base a poder sobrevivir por tu orientación o tu identidad de género ya es sexilio.

Entrevistadora:

Claro, estamos totalmente de acuerdo. ¿Cómo las personas de tu entorno social se relacionan con los distintos tipos de violencia? ¿Se conversa acerca de estas temáticas?

Francisco:

Mira, yo te podría... Es diferente la reacción, la respuesta que puedan tener las personas de mi entorno porque es variado el entorno. Por ejemplo, hablando de mi entorno más directo, que sería donde yo vivo con mi amiga, son personas de diversidad, que también tienen bastante asimiladas y trabajan y viven en pro del bienestar de migrantes y de la diversidad. Pero si nos vamos a otra parte, como a mi grupo familiar nuclear a donde yo fui criado, hasta el día de hoy existen rechazos hacia personas migrantes y especialmente de la diversidad. Porque como te digo, no solamente esta persona es migrante, también es homosexual, también es lesbiana, también es transexual y con notaciones negativas, esta persona también es maricón, también es hueco, también es fleto. Entonces es difícil poder dialogar en ese espacio. Yo personalmente ya he optado por restarme en esa pelea porque ya no vale la pena... ¿Con la misma...? ¿Cómo? ¿Cómo? ¿Cómo? Depende del contexto social en el que estés inmerso de cómo será la respuesta de las personas.

Entrevistadora:

Claro, pero de todas maneras es una muy buena respuesta porque lo que busca esta pregunta es cómo poner en dimensiones lo que piensa la persona como entrevistada de lo que es un entorno social. Entendemos que el grupo familiar y nuclear es totalmente distinto a la sociedad en la que uno vive como la que elige tener.

Francisco:

Claro. Clarín.

Entrevistadora:

Bueno, y con la misma temática de las preguntas anteriores, ¿pensamos en las leyes que deberían imponerse sobre los crímenes de violencia en contra de las personas diversas de género?

Francisco:

¿Y esta pregunta en realidad se refiere como a....?

Entrevistadora:

¿Uno suele pensar en eso? ¿Tú sueles pensar en eso? ¿Y cómo en cuánto? ¿Cómo poco? ¿Suelo pensar poco en eso? ¿Suelo pensar de manera mediana? ¿O suelo pensar mucho sobre esto? ¿Cómo poner leyes acerca de los crímenes de odio?

Francisco:

Yo pienso bastante en ello a diario. Creo que debería haber penas mucho más altas a muchas cosas que pasan en la sociedad. Y claro, considero yo que deben ser

bastante restrictivas y....Es difícil que yo diga esto, pero pienso que esas leyes deben ser castigadoras. Ejemplifiquen la cuestión de que las personas no vuelvan a.... que sepan que no pueden hablar o dañar a las personas libremente, fácilmente, ¿me entiendes? Como fuera lo que sería mi ámbito profesional, considero yo que uno personalmente no debe permitir socialmente que se reproduzcan esos discursos de odio, hablando como fuera del marco legal, que igual muchas veces yo estoy fuera del marco legal como deseando que existan como penas de cárcel o cosas así, creo que la respuesta social debe ser contundente. No necesariamente llegando a la violencia, pero sí que la gente sepa que no puede socialmente agredir a alguien por su identidad de género, por su condición sexual, por su estatus social, por su color de piel, por nada. Siento que las personas deben responder frente a ello. No permitirle a quien está agrediendo hacerlo libremente.

Entrevistadora:

Bueno. Ya me acordé. Como que me surgió una pregunta sobre... cómo relacionado a lo que dijiste. Tú cómo ves el marco social sistemático, ¿tú crees que se puede aplicar a corto o largo plazo como este pensamiento que me describes?

Francisco:

Yo creo que los cambios sociales siempre son a largo plazo. Es difícil generar un cambio en un mes, en un año. Siempre son procesos bastante largos de asimilación de educación para las personas.

Creo que eso es una tarea implícita. La sociedad se autorregula. La sociedad busca siempre estar en armonía de por sí. Los sistemas... los macrosistemas sociales son bien. Desde la teoría sistémica, comprender el sistema permite saber que el problema no es el engranaje, no es el síntoma a lo que está presentando el fenómeno. Sino que el problema ya recae en toda la estructura sistémica, no solamente como en la particularidad, ¿me entiendes?, entonces frente a ello, eso mismo, el problema aquí no va a ser la presencia de personas migrantes, la diversidad, que sería el síntoma. O la violencia, no, ese es como el engranaje. El síntoma sería la persona que las vulneran, ¿me entiendes? El problema no es eso, el problema sería ya como la sociedad entera debe reestructurarse. Y eso yo pienso que sucede solo, sino pasamos un poco como en Foucault cuando habla de la gubernamentalidad. Existe un concepto que se llama autorregulación, que trata de lo mismo, cómo la sociedad busca autorregularse para estar cohesionada. A diferencia de muchos autores que hablan de que la sociedad tiende al caos. Creo que no. Siempre la persona buscará algo asimilar las cosas para vivir en paz. El problema ya son los medios de represión del Estado, que son los cuales muchas veces no están al mismo sentido, o al mismo interés que puedan tener la sociedad, las personas.

Entrevistadora:

¿Qué patrones son los más comunes en materia de vulneración de derechos de los mencionados anteriormente?

Francisco:

¿Qué patrones? ¿Me puedes dar un ejemplo, por favor? ¿Cómo que esperas que respondas?

Entrevistadora:

Un patrón de los que tú me comentabas mucho, bueno que según tú eres como en su mayoría, que por ejemplo sería el sexilio. Como en materia de vulneración de derechos. Y además entendemos que, según la ONU, migrar no debería ser como ilegal.

Francisco

Claro, no existe como esta migración ilegal, sino como migrar es un derecho, las personas pueden hacerlo.

Entrevistadora:

Entonces, ¿cuál crees tú? En todo lo que hemos hablado, es la materia de vulneración de derechos más común.

Francisco:

Creo que no entiendo bien la pregunta.

¿En materia de derechos que han sido vulneradas las personas cuando viajan? O sea, cuando llegan a Chile.

Entrevistadora:

Claro, de personas migrantes y LGBT.

Francisco:

Bueno, su integridad física, su integridad psicológica, estabilidad de vivienda, estabilidad laboral. Siento que es holístico la forma en la cual se le afecta a las personas. No podría decirte como un efecto apuntándolo, como uno o dos, como con el dedo a la mano. Siento que es un malestar generalizado lo que viven porque no solamente se están viendo aquí afectadas como su cambio cultural o social, sino que también están viéndose afectados diferentes derechos sociales a los cuales no pueden acceder.

Entrevistadora:

Entonces, en materia de vulneración de derechos, podríamos decir que no existen como más comunes, sino que este síntoma que mencionabas es tuyo, es como estructural y es generalizado.

Francisco:

Sí, eso pienso.

Entrevistadora:

Perfecto. ¿De qué forma los patrones de violencia se ven reflejados en cuanto a las personas de diversidad de género?, y esta pregunta tiene que ver con los tipos de violencia que hablábamos anteriormente, como ya sexual, psicológico, físico, laboral, racial. ¿De qué forma crees que estos patrones son como visibilizados?

Francisco:

¿De qué forma son visualizados? Así como la sociedad lo...

Entrevistadora:

Claro. ¿Crees que existe como esta visibilidad? ¿O crees que se pasa por alto en muchas ocasiones?

Francisco:

¿Como que las personas se dan cuenta de que está sucediendo eso a nivel social? Claro, sí. Yo creo que las personas sí se dan cuenta muchas veces, se pasan por alto, muchas veces hasta se justifican, se vinculan hechos delictuales a culturas completas, lo cual también les permite a las personas justificar como las situaciones de violencia que puedan vivir. Por ejemplo, no solamente el venezolano es venezolano, sino que también es narcotraficante. Existe ese imaginario social, ¿me entiendes? Entonces eso también permite justificar los hechos de violencia que puedan existir hacia las personas migrantes y no solamente es un imaginario social que se ha construido como de por sí solo en la sociedad, sino que los medios de comunicación ayudan bastante en ello, porque estigmatizando a ciertos grupos nacionales completos a hechos delictuales precisos, ¿Cachai? Y como te digo, bajo la misma lógica sistémica, tú no puedes como comprender el fenómeno, el síntoma de una problemática a toda una estructura social. O sea, tú no puedes apuntar como a toda la estructura social, a todo el sistema, a un hecho en específico o a la particularidad, sino que hay que comprender la totalidad de forma integral y holística.

Entrevistadora:

Claro, en ese caso estamos súper de acuerdo y referente a la entrevista creo que también he aprendido como este término que tuvimos relacionado es como lo estructura y como el fenómeno de engranaje. Como en realidad, claro, no es la persona, de repente es el sistema. Como no es la persona que es un problema, sino

que es una víctima más de un cuadro gigante como social que no está funcionando a favor de la persona.

Francisco:

Así es.

Entrevistadora:

Bueno, Francisco, hemos llegado al quinto apartado que son las reflexiones finales, que son las cinco últimas preguntas. Y esto, dice, la primera no la vamos a contar, porque habla de cuáles son los desafíos personales de la persona cuando llega a Chile, pero en este caso ya no, tú eres una persona chilena, así que no la vamos a contar.

Francisco

Claro.

Entrevistadora:

Entonces, la segunda pregunta dice, ¿cómo expresas con tus pares los desafíos que ha significado el traslado del país?, Como lo conversamos anteriormente, tú me mencionaste que la gente suele decir con aprobación, igual en Chile me han aceptado bien y es más como las situaciones específicas, que más como que si se sientan bien o se sientan mal. ¿Cierto?

Francisco:

(Silencio

Entrevistadora:

Ya, perfecto. Entonces pasamos por la tres.

Francisco:

Ah, pero no respondí, no entendí.

Entrevistadora:

Ya, es que la segunda pregunta habla de cómo expresas con tus pares los desafíos que han significado el traslado del país, pero como tú eres una persona de nacionalidad chilena, te comento como lo que conversamos anteriormente. Como claro, tú me decías que las personas en situación migrante y de la diversidad de género suelen decir, claro, a mí no me he sentido como maltratado en general por las personas de nacionalidad chilena, pero sin embargo tú mencionas que tiene que ver más como con factores de exclusión muy particulares. Como lo que me mencionaste, este incendio, como que los factores de exclusión son como

particulares, más que general. ¿Estás de acuerdo con esa respuesta o te gustaría indagar más?

Francisco:

No, estoy de acuerdo. Siento que en el transcurso de la entrevista se puede contestar aún más esa pregunta.

Entrevistadora:

Claro, sí, por supuesto. Bueno, ¿cómo visualizas tu salida de esta conversación con las temáticas conversadas? ¿Con qué te vas?

Francisco:

Con la importancia de generar conocimiento en pro del bienestar de las personas. Como te decía, muchas veces existe como esta noción académica de abordar los problemas sociales, pero considero yo que siempre hay que apuntar a la transformación de la sociedad, más que el trabajo en sí en específico, que va a quedar guardado, ¿me entiendes? Eso.

Entrevistadora: Perfecto. Te agradezco el tiempo que me diste para conversar y aprender.

Estamos llegando al cierre de la experiencia y quisiera preguntarte dos últimas preguntas. ¿Cuál es la sensación que percibes luego de esta entrevista?

Francisco:

¿Cuál es la sensación que percibo? ¿No? ¿Me siento bien?

No sé. Es importante hablar de esto, es importante reconocerlo. Siento que tú te decís igual lo importante y que debería el conocimiento que tú vayas a producir tener acceso a las personas, a la sociedad chilena, para poder transformar la sociedad

Entrevistadora:

Perfecto. Y como última pregunta. Para ti, ¿es importante visibilizar estas problemáticas en la materia de trabajo social?

Francisco:

No.

Entrevistadora y Francisco:

(Risas)

Francisco:

Es importante. Es una temática bastante nueva, podríamos decir.

Se ha abordado hace muy poco la diversidad sexual junto con la migración. No existía mucho trabajo anterior. Y siento que es importante que se desarrolle aún más y que se reconozca aún más el sentido de la interseccionalidad en los diferentes trabajos e intervenciones que se vayan a elaborar para trabajar con personas. Porque las personas no solamente presentan síntomas o malestares por solamente una precarización o una problemática que estén viviendo, sino que todas se van sumando Si sumamos a una persona migrante, que más encima es mujer, que más encima es negra, que más encima es pobre, que más encima no habla español, que más encima es lesbiana, se suman siete y así se van sumando más y más situaciones de exclusión social y de agudización de su problemática.

Entrevistadora:

Claro. Bueno, de nuevo, no hay más. Quiero agradecerte por la experiencia y por estar aquí acompañándome el día de hoy. Ahora voy a cortar la grabación.

Francisco:

Un placer.

Entrevista: (J)

Ya desde ahora he empezado a grabar y de nuevo me presento, soy Pasqui soto, estudiante de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y en esta ocasión voy a hablarte acerca de mi tesis, que es migración LGBTIQA+ en Chile “discriminación interseccional”.

Entrevistadora:

Y voy a empezar con mi entrevistado, que se llama Jesús a hacerle las siguientes preguntas.

Entrevistadora:

Ya Jesús, ¿Cuándo llegaste a Chile?

Entrevistadora:

¿Me escuchas?

(Interrupción)

Entrevistadora:

Sí, sí, sí, ahora sí, bueno, retomando con la entrevista porque hubo un corte de

video por razones desconocidas, voy a preguntarte de nuevo esta parte de la entrevista.

Entrevistadora:

¿Cuándo llegaste a Chile?

Jesús:

En marzo del 2019.

Entrevistadora:

¿Ya? ...y por qué... O sea, ¿en qué medios llegaste a Chile?

Jesús:

En avión.

Entrevistadora:

En avión... ¿y eso cuánto demoró?

Jesús:

Piensa unos segundos

Aproximadamente... unas 6:00 Hrs. ¿Creo? un poco más, igual hice una escala en Brasil

Entrevistadora:

Ya entiendo, ¿En qué país residías antes?

Jesús:

¿Cómo en qué país residías antes? ¡Ah! Venezuela en Venezuela.

Entrevistadora:

entiendo.

Entrevistadora:

¿Tienes trabajo? y ¿hace cuánto?

Jesús:

Hace 2 años, estoy trabajando en un restaurante.

Entrevistadora:

Muchas gracias, por eso ahora vamos a pasar a la segunda, al segundo apartado, que es con relación a la migración.

Jesús:

Ya

Entrevistadora:

¿Qué crees que impulsa a las personas a migrar de su país de origen?

Jesús:

Creo que la comodidad de las oportunidades. No solamente una situación política o social, sino que hay muchas personas que tienen distintas oportunidades en su propio entorno.

No sentirse cómodos buscan otro lugar.

Entrevistadora:

Entiendo, ¿Eso pasó contigo, venías a buscar como mejores oportunidades?

Jesús:

De hecho, mi caso es bastante particular.

OK, yo estaba cómodo y tenía oportunidades donde estaba, sin embargo, viviendo en mi país hay un entorno que igual podría afectar. Yo estaba estudiando, mis padres tenían buen trabajo, tenía privilegios, pero mi entorno igual me brindaba algo de inseguridad.

Jesús:

Eso, pues se han...(Inelegible) Perdón.

Entrevistadora:

Sí, no te preocupes.

Entrevistadora:

Entiendo, entonces me podrías comunicar que tu caso fue particular porque a pesar de tener privilegio y que tu papá tenía un buen trabajo y que tú también estudiabas la situación, quizás como social, era más compleja.

(Interrupción)

Jesús:

Aló.

Entrevistadora:

Ahí, sí.

Entrevistadora:

Te repito lo que te entendí, entonces me comentabas que a pesar de ser una persona que tú encuentras que contaba con privilegios porque tu papá tenía trabajo, tú estabas estudiando la situación quizás social era la que no permitía estar cómodo.

Jesús:

Exacto, exactamente

Entrevistadora:

perfecto. ¿Cuántas personas crees tú que emigran por la misma situación que hablamos en la pregunta anterior?

Jesús:

Podría decir que al menos el 50% de una población y más en los últimos en los últimos 10 años.

Entrevistadora:

¿Claro, y esto por las temáticas como económica y de oportunidades que me mencionaste, cierto?

Jesús:

Muy aparte de eso, también hay una, hay un margen político al menos en Latinoamérica, impulsa la migración.

Entrevistadora:

Claro, entiendo.

Entrevistadora:

¿Cómo percibes la situación de los países de Latinoamérica en cuanto a estabilidad económica, social y cultural?

Jesús:

Se podría decir que inestable.

Entrevistadora:

inestable, ¿Podríamos definiría de esa forma?

Entrevistadora:

Ya, ¿podríamos ahondar un poquito más en esa idea?

Jesús:

Pasa en estos países que por décadas han estado en altas y bajas, pero en el extremo. Muchos países latinoamericanos han presentado mucha estabilidad económica y social en cierto sentido, sin embargo, esta no ha sido una estabilidad lineal, sino que he ido de arriba a abajo y de abajo a arriba.

Entrevistadora:

Entiendo, y tú crees que esa es, como mencionamos, la mayoría de la situación de los países de Latinoamérica que se representa ya en alto y bajo y que esa es como más o menos el panorama.

Jesús:

Un caso particular, podríamos poner el más reciente como Argentina que Argentina está hace 10 años, era un país muy potencial y ahorita ¿Cómo lo ves?

Entrevistadora:

claro con los problemas de inflación y todo eso

Jesús:

En el mismo Chile tiene también su historia de dictadura, donde tampoco había muchas oportunidades. Venezuela también tuvo su época dorada donde la moneda llegó a igualar el mismo valor que el dólar y hoy en día la historia no es la misma, claro, es distinto entonces en países del primer mundo esta estabilidad ha sido lineal por décadas y si la estabilidad se afecta es en un porcentaje muy lindo.

Entrevistadora:

Entiendo.

Entrevistadora:

Ya, ¿cómo percibes la situación país de Chile en cuanto a migración?

Jesús:

Sé un poco más específica.

Entrevistadora:

Ya, ¿cómo percibes tú que en Chile está la situación como de personas migrantes? ¿Qué significa para ti, cómo lo ves tú? ¿Cómo se ve reflejado? ¿Quizá en tu entorno?

Jesús:

Siento que no se ha manejado de muy buena manera a pesar de la ola de migrantes que ha sido muy grande. Pero al menos en mi experiencia he sido muy recibido, He tenido muchas oportunidades, pero no sé si se con todas las nacionalidades que llegue de esta forma.

Entrevistadora:

Entiendo, pero con la tuya, qué es de origen venezolano, ¿Por lo menos fue un buen trato?

Jesús:

Sí, sí, en general he sido muy bien recibido

Entrevistadora:

Ya quinto, ¿crees que las personas en situación migrante se han sentido bien recibidas en el país y ¿por qué?

Jesús:

Sí me permites indagar tu...(Interrupción)

Entrevistadora:

Perdón, no te escuché.

Jesús:

¿Me permites indagar un poco más en la respuesta?

Entrevistadora:

Ah, por supuesto, sí

Jesús:

Ya pienso que no tienen la misma capacidad de adaptación que pueden tener otros

(Interrupción)

Entrevistadora:

Ahí sí, ¿me escuchas, cierto?

Jesús:

Ahora sí, se le pido perdón señorita.

Entrevistadora:

Sí, discúlpame, ¿me podrías repetir de nuevo esa respuesta que me diste?, la encuentro muy interesante y no lo alcancé a escuchar.

Jesús:

ya, ¿en qué habías quedado?

Entrevistadora:

Me escuchas, sí, ahora sí.

Jesús:

¿En qué parte has quedado?

Entrevistadora:

En lo que pasa es que a las personas les cuesta adaptarse...

Jesús:

Ya, en esta línea también consideramos un margen de edad a los mayores de 30 les cuesta mucho el adaptarse a un... a unas nuevas costumbres, a una nueva cultura, a nuevas tradiciones y todo esto afecta, por ende, una convivencia en donde muchos locales...podemos llamar específicamente de esto a las personas chilenas, quizás unos están más dispuestos que otros a permitir este tipo de poca adaptación mientras que otros no tienen muchos problemas. Bueno, esto también influye en lo mucho que pueda conocer otra la persona de otras cultura las personas mientras más viajan, mientras más conocen, son más...digamos...Tienen más tacto con este tipo de situaciones porque conocen más, una persona que no ha salido de su país suele cerrarse a muchas cosas, suele cerrarse a un buen trato con los extranjeros, suele cerrarse a nuevas experiencias porque no conoce de otra cosa, no conoce otras culturas...entonces vive como en una burbuja, donde cierta mediocridad también le permite pensar que lo que conoces es lo único que está bien y eso va de participar tanto para extranjeros como para locales como para todo el mundo.

Entrevistadora:

Entiendo entonces tú relacionas que las personas...déjame encontrar la pregunta. ¿Que las personas migrantes, pues como que varía o no el resultado si se han sentido bien recibidas conforme a lo que ellas pueden adaptarse

Jesús:

¿hasta qué punto pueden adaptarse exactamente? Porque conozco muchas personas que se han devuelto simplemente porque no le gustan las costumbres de acá.

Entrevistadora:

Entiendo Y de todas maneras también escuché como que también depende de las personas como de nacionalidad chilena que tanto pueden adaptarse a...Como la disposición, ¿no?, de eso estábamos hablando.

Jesús:

No, solo por no solo influye en el que conozca otras culturas que no. La nobleza que puede tener la persona.

Entrevistadora:

Entiendo, quizá ya... ya vamos por un tema cultural como de la hospitalidad, como mencionábamos anteriormente.

Jesús:

Empatía, muchos factores.

Entrevistadora:

Entiendo, ¿Cómo definirías la situación actual para las personas migrantes en Chile?

Jesús:

Un poco tedioso en cuanto a término legales

Entrevistadora:

Ya, ¿Me podrías ahondar un poco más en esa respuesta?

Jesús:

El Departamento de Migración presenta demasiado atraso y trabas para poder obtener un papel definitivo, una residencia, una Cédula Y eso afecta mucho a cualquier trámite que uno pueda querer hacer.

Entrevistadora:

Claro, entonces el Departamento de Migración no está como apoyando mucho, quizá a las persona migrante en estos momentos, Sino más bien, tú lo ves como algo que sea, como quizás como sobre extendido, ha sido agotador, quizás.

Jesús:

Sí, también se puede decir de esa forma, porque si los plazos estuviesen especificados o bueno están especificados, si los plazos se cumplieran puede ser un poco más fácil, porque ya, tú sabes que...si los plazos se cumplieran ya tú cuentas con cierto tiempo en el que puedes planificarte para obtener un sí o un no.

Entrevistadora:

Claro.

Jesús:

¿Pero ¿cómo te planificas para una sobre espera que no se estaba contemplada?

Entrevistadora:

Por supuesto, no, no lo hace más fácil.

Jesús:

Es como cualquier trámite para obtener una visa a algún país, tu metiste, tú

cumpliste los requisitos, ordenaste toda tu carpeta con los papeles y tú sabes que en 30 días hábiles obtienes una respuesta, pero ¿qué haces cuando se cumplen esos 30 días hábiles y no obtienes una respuesta?

Entrevistadora:

Claro, de repente ya no es la persona, sino como el estado mismo.

Jesús:

Exactamente.

Entrevistadora:

Bueno, vamos a hacer la siguiente, ¿las situaciones externas de xenofobia o racismo te afectan en general?

Jesús:

Sí, sí me afecta...Justo hace esto porque... (piensa unos minutos) El creo que fue lo que más me impulsó a querer darte la entrevista, porque justamente ayer en el metro, en la línea dos específicamente...pues en 5 años presencié un acto de xenofobia y homofobia acá en Chile.

Entrevistadora:

Si puedes ahondarme más en esa idea, lo encuentro demasiado interesante solo si quieres, si no te sientes cómodo, está bien.

Jesús:

como para resumirlo un poco una señora de avanzada edad, estaba discriminando a un chico por ser trans y por ser homosexual y aparte era extranjero entonces se sintió ahí en el derecho con esa tripleta de decirle que nosotros habíamos traído los malos ejemplos acá que él no podía andar vestido así Que, ¿qué van a pensar los niños?, que se devuelva a su país, no sé qué tanta cosa se le ocurrió, se lo digo la persona tampoco era de mucha clase, digamos. También era un poco ordinaria y mucha gente en el metro le estaba diciendo, pero de manera pacífica, que, ya que la cortara, que basta que respete, sin embargo, no se lo habían dicho con el suficiente carácter como para que la persona hiciera silencio.

Entrevistadora:

Entiendo.

Jesús:

Hasta que llegué yo y le grité a la señora, Le dije que basta que respete, que no tenía por qué dirigirse de esa forma a esa persona y comenzó a insultarme a mí, Intentó pegarme y le dije que ni se le ocurriera porque yo soy partidario de pensar que el respeto se gana y no me iba a importar que era una señora mayor, podía

devolverle el golpe con el triple de vuelo y ahí fue que la señora se quedó tranquila hasta que se bajó del metro. Y este tipo de atropellos, al menos en mis redes sociales, yo siempre incentivo a las personas a que no lo permitan porque ayer fue una persona que yo no conozco, mañana puede ser su hermano, mañana puede ser tu hijo. Mañana puede ser tu hermano. Pero es primera vez en 5 años y tengo testimonio de personas que lo han vivido muchas veces, pero al menos yo fui. Fue la primera vez.

Entrevistadora:

Entiendo y fue una situación bien vulnerable, me imagino como bien delicada. Quizá eso despertó algunos, alguna quizás como nostalgia por cómo se sentía la otra persona que en este caso tú que lo estabas defendiendo.

Jesús:

Sí, no, por supuesto, porque hay muchas personas que no tienen como el carácter o la voz para estar defendiendo.

Entrevistadora:

Entiendo y eso te motivó un poco a estar hoy día en esta entrevista, como quizás levantar la voz por...por esta persona que quizás no tiene mucho, mucho carácter o personas que no tienen mucho carácter.

Jesús:

Sí, bueno, fue parte porque igual no...considero que el tema que es bastante atractivo y da mucha visibilidad y muchas cosas.

Entrevistadora:

Claro, y eso es en realidad, el fin de esta tesis como igual...Realizar este trabajo por el mismo interés que a uno lo mueve, por ejemplo, la misma situación que tú viviste el día de ayer, bueno a mí también me mueven en este tipo de cosas.

Entrevistadora:

Ya entonces pasaríamos al tercer apartado en el cual hablamos de vínculo de migración y género para esto voy a... ¿Cómo se llama? Voy a hacerte otro apartado porque no...hay que saber una un par de cositas. Entonces definimos como diversidades de género a las personas heterosexuales, homosexuales, lesbianas, bisexuales, pansexuales, demisexuales, transexuales, sapiosexuales, antro sexuales, polisexuales, asexuales y personas no binarias. Con esto entendido, podemos empezar el otro vínculo.

Entrevistadora:

Primero, ¿Cómo piensas que se vive en un país de Latinoamérica ser una persona de la diversidad de género?

Jesús:

Todavía hay cierto miedo, así que todavía se vive un poco intranquilo.

Entrevistadora:

Ya ¿y tú crees que eso es el cómo Latinoamérica en general?

Jesús:

Sí. Hay algunos países en los que se tiene, al menos hoy en 2023 se tiene menos miedos que otros, pero se sigue teniendo miedo.

Entrevistadora:

entiendo. ¿Conoces y/o te sientes parte de la diversidad de género?

Jesús:

si me siento parte

Entrevistadora:

¿Y qué piensas acerca de la Comunidad LGBTIQA? ¿Te sientes parte también?

Jesús:

Sí, sí.

Entrevistadora:

¿Tienes amigos que sean migrantes y forman parte de las diversidades de género?

Jesús:

También.

Entrevistadora:

Perfecto.

Entrevistadora:

¿Cuáles crees que son los desafíos de una persona de la diversidad de género?

Jesús:

Los desafíos... (piensa un momento), obtener el respeto.

Entrevistadora:

Obtener respeto. ¿Por qué? ¿Cómo podrías definirme ese respeto?

Jesús:

Porque hay muchas personas que confunden respeto con aceptación. Pongamos un ejemplo yo puedo no aceptar por mis principios, por mis valores, por mis (se interrumpe), puedo no aceptar que una persona le inculque religión a un niño porque según mi concepto, la religión es algo limitante algo absurdo y el inculcárselo a un niño es pasar por encima del criterio que todavía no desarrolla e imponerle muchas cosas de las que ni siquiera tiene idea eso yo lo puedo no aceptar. Sin embargo, yo estoy en la obligación de respetarlo, lo mismo pasa con la Comunidad. Hay muchas personas que no están de acuerdo, hay muchas personas que en pleno 2023 no comparten la idea de un matrimonio igualitario. No comparten la idea de una persona trans, pero si bien algunos lo respetan algunos, no, algunos no lo aceptan y no lo respetan, como hay otros con mayor lógica cerebral que tiene el criterio de poder respetarlo a pesar de que no lo sepa.

Entrevistadora:

Claro, y tú encuentras que ese quizá es el mayor desafío, como llegar al respeto de las demás personas.

Jesús:

De cualquier forma y es que es algo que puede afectar en una convivencia general más allá de la Comunidad y todo, respeto es lo primero que debe haber para poder tener una buena convivencia

Entrevistadora:

Entiendo.

(Interrupción)

Entrevistadora:

¿Me escuchas?

Jesús:

¿Qué?

Entrevistadora:

Sí te escucho, Ah, perdón, es que yo por 1 segundo no te escuché y me asusté.

Entrevistadora:

Ya entonces. ¿En Chile, estos desafíos se viven de la misma manera...(interrupción)

Jesús:

Ahora sí, parece.

Entrevistadora:
Ahora sí, sí, ahora sí me escuchas.

Jesús:

Ahora parece que sí.

Entrevistadora:
¿Me escuchas?

Jesús:
Aló, Escucho muy entrecortado.

Entrevistadora:
Ahora sí.

Jesús:
Aló. ¿me escuchas?, sí, ahora sí.

Entrevistadora:
¿Parece que el tren de repente pasa por interferencias, ¿no?

Jesús:
Sí, ahora sí.

Entrevistadora:
Pensé que parece que el metro pasa por interferencia, quizás o el tren

Jesús:

Creo que ahora sí, sí, ahí sí

Entrevistadora:

hola de nuevo, sí, perfecto, perfecto, perfecto ya tranquilidad que yo sí, tranquilidad, que yo tengo paciencia y no hay ningún problema. Entiendo también el contexto de que vas al trabajo ahora, así que no, no hay ningún problema.

Entrevistadora:

Ya te repito, entonces, en Chile, ¿estos desafíos se viven de la misma manera? en comparación a comparación (titubea), la pregunta anterior que era, cuáles crees

que son los desafíos de una persona de la diversidad de género que habíamos quedado en que en realidad eran el respeto, como alcanzar eso o ¿de alguna forma?

Jesús:

Ya en Chile es mínimo, Es mínimo, pero sí, sigue habiendo cierto porcentaje de personas que lo hacen un poco más difícil.

Entrevistadora:
Entiendo.

Entrevistadora:
Ya, ¿cuáles crees tú que son las reflexiones de una persona que sea migrante y de la diversidad de género?

Jesús:

Reflexiones...

Entrevistadora:
Sí, las reflexiones te lo defino de otra forma. Bueno, tú siendo una persona en situación migrante o migrante, no sé cómo te defines o quizás ya nacionalizado de la diversidad de género, ¿cómo... cómo tú ves tu situación propia actual?, ¿Cuál es el sentimiento que quizás tienes con esta situación contigo mismo?

Jesús:

Podría definírtela como una situación tranquila, cómoda y desierta, como se tiene una visibilidad como de un 1%. (inelegible). Era por lo afortunado que puede ser en ese sentido y en parte también nos impulsa a querer luchar por aquellos que tampoco tienen mucha voz. Sí que es, es como una retroalimentación que uno va teniendo constantemente.

Entrevistadora:
Entiendo.

Entrevistadora:
Bueno, con esa pregunta, ahora vamos a pasar al otro apartado que nos habla ya más de género y violencias. Para esto voy a hacerte otro apartado que son para claro los tipos de violencia que en este cabe la económica, la psicológica, la física, sexual, laboral, de género y racial. ¿Están listos para que empecemos esas preguntas?

Jesús:
Ya.

Entrevistadora:

Ya 1. ¿Creemos que una persona que es parte de la diversidad de género y una persona en situación migrante están más expuesta a sufrir discriminación y/o violencia?

Jesús:

Sí.

Entrevistadora:

¿Sí, y me podrías ahondar como en el por qué, quizás tú sientes esto?

Jesús:

Porque hay muchas personas que están reacias al aceptar a un extranjero al darle oportunidades de trabajo al convivir con estos, con sus costumbres, con sus tradiciones, con todo lo que conlleva el ser de distintos y muy aparte de esto, o sea, ya por ahí, ya por ahí tienes como una ola de posible discriminación por el otro lado, tienen prejuicios inculcados arraigados sobre...la neta, pues un día no de no conseguir que un hombre esté con otro o dos mujeres. Un hombre actualizado

, Etcétera.

Entrevistadora:

Bueno, hablando de género y violencia, como la pregunta anterior. ¿Conocidas con anterioridad este concepto y cómo lo percibes entre las personas? de la diversidad de género y personas en situación migrante.

Jesús:

Sí, sí la conocía y creo que es algo que hay que tener también mucha luz va a sobre llevar (Interferencia)

Entrevistadora:

Sí, ahora sí, pero me quedé en la parte en la que me comentabas que había que tener mucha fuerza para seguir y de ahí no sé qué más dijiste.

Jesús:

Ahora sí, aló.

Entrevistadora:

Me escuchas ahora sí te escucho.

Jesús:

¿En qué había quedado?

Entrevistadora:

Ya nos quedamos entonces en que tú me dijiste que habías que tener mucha fuerza para... y ahí me quedé pegada

Jesús:

Pues ya pasa para llevar para sobrellevar estos temas estas situaciones, claro, te comentaba en mi experiencia

Entrevistadora:

¿ha sido el único caso de xenofobia que has tenido después de 5 años?

Jesús:

No, no, no, no, si no a mí a mí personalmente me pasó una de mis primeras. Había acordado una entrevista de trabajo y ya había asistido a la primera a eran dos entrevistas, tenían como dos pruebas a la primera entrevista llegué de manera perfecta, pero la segunda entrevista me retrasé no pude llegar a tiempo, llegué como 20 minutos retrasado y de hecho avisé, apenas noté mi retraso. avisé que me llegaría un poco tarde, si era posible que me recibieran, no sé qué, no tuve respuesta alguna y de igual forma llegue al trabajo.

Jesús:

¿Me estás escuchando?

Entrevistadora:

Sí, sí, sí, te escucho.

Jesús:

El jefe me dice, no devuélvase, no, no lo quiero acá y yo escucho o sea me disculpé, pero ya me tenía acá y el señor me dijo, No, no te la voy a hacer, no me interesa. Usted tiene que entender que acá en Chile la puntualidad se respeta. Cuando me dijo así, o sea, me reí por dentro, yo solamente me di vuelta y me fui. Ahí tú puedes ver a lo mierda que puede llegar a ser una persona que considera que es un retraso o una irresponsabilidad o una falta de respeto, tiene unas o una nacionalidad específica que tiene como entender el medio entender que los chilenos nunca se retrasan, nunca tienen impuntualidades nunca, nunca tienen algún tipo de irresponsabilidad.

Entrevistadora:

Claro, era más tú, como por ser una persona migrante, como que claro, le puso un nombre y bueno, claramente violencia laboral, lo que te pasó ahí, o sea, y se te enojó y en cierto sentido, ¿y eso como te hizo sentir en su momento?

Jesús:

Sentí más pena por él que por mí, yo sabía que yo iba a tener más entrevistas de trabajo, yo sabía que iba a tener más oportunidades. Sin embargo, el siendo una persona mayor que tanta oportunidad puede tener con ese tipo de mentalidad.

Entrevistadora:

Sentiste más pena por él, ¿y cuánto cuántos años crees tú que tendría esta persona?

Jesús:

Debe estar como, no más de 50, está entre los 40, 45 por allí.

Entrevistadora:

Entiendo. Oye ¿conoces el término sexilio y ¿a qué podríamos asimilarlo?

Jesús:

No lo conozco, si pudieras definirlo ya.

Entrevistadora:

El sexilio, entonces se trata de cuando las personas migran por temas de orientación de género o por ser personas diversas, ya sea homosexuales, bisexuales. Los temas que te he mencionado anteriormente y estos casos suelen tener como persecuciones a través como de su mismo país, amenazas de muerte, etcétera. La gente no mira solo por los temas políticos y económicos socioculturales, sino más bien por su diversidad de género. Eso es lo que significa sexilio.

Jesús:

Oh, yes, sí, sí, en Venezuela pasa mucho.

Entrevistadora:

Sin saberlo, ¿te has relacionado o tú mismo has experimentado algo similar?

Jesús:

No, no, porque cuando salió de Venezuela estaba muy... O sea, todavía era un adolescente, no?, no, no, no tenía como esa experiencia de salir a la calle y vivir ese tipo de cosas, sin embargo, estoy consciente de que pasa muy a menudo, claro, estás consciente porque de alguna manera, quizá otra persona lo ha vivido y te ha contado su experiencia también uno lo ve en la calle porque mira con la población venezolana en específico se maneja mucho, decir de que muchos hombres venezolanos cuando llegaron a Chile salieron del closet o que se convirtieron en gays al llegar acá, algo absurdo, por supuesto, ¿Porque no fue que decidieron ser gay una vez, una vez que emigraron, no?, sino que se liberaron una vez que salieron de tanta homofobia y que se vivió en mi país.

Entrevistadora:

Ya, podemos definir entonces que en Venezuela hay mucha homofobia, xenofobia, o sea no xenofobia LGBTIQA+fobia...

Jesús:

Sí, eso sí, hay mucho miedo, hay mucho, mucho miedo. Te hablo desde mi experiencia a los 17 tuve mi primer novio y a mí me daba miedo caminar de la mano con él en la calle, miedo que no siento acá...Entonces tiene...Y no el... no es el miedo a que te dijeran algo, sino que te hicieran algo. O sea, no solamente una violencia verbal de que uno se expone sino físicamente, claro, entonces Chile, quizá a las personas migrantes le ha podido dar un poco como de libertad en el caso de cómo expresar su identidad, el miedo acá es mucho más mínimo en otros países.

Entrevistadora:

Entiendo, entonces otra, ¿Cómo la persona de tu entorno social se relaciona con los distintos tipos de violencia?, ¿Se conversa acerca de estas temáticas?

Jesús:

No sé conversar tanto como debería, pero al menos mi entorno se ha sabido sobrellevar estas situaciones como para no caer en la brutalidad de rebajarse a este mismo.

Entrevistadora:

Claro, entonces tu entorno quizá no se habla de estas temáticas tanto como se debería en tus propias palabras, pero, sin embargo, tampoco ha caído, como en la brutalidad de ser como violentos, claro.

Jesús:

Exactamente amor, ese es como el fin de la otra persona que comienza a señalar, rebajarse quiere ver que se defienda, quiere provocarlo en cierto sentido.

Entrevistadora:

Estoy de acuerdo, siguiente, entonces. ¿Pensamos en las leyes que deberían imponerse sobre los crímenes de violencia en contra de las personas diversas de género?

Jesús:

Sí, hay mucha...(Interferencia)

Entrevistadora:

¿Perdón, me podrías repetir lo que dijiste?

Jesús:

Ahora sí, parece.

Entrevistadora:

Y ahora sí.

Jesús:

Pregunta.

Entrevistadora:

Pero entonces estábamos hablando en sí, pensamos en las leyes que deberían imponerse sobre los crímenes de violencia en contra de las personas diversas de género.

Jesús:

Sí, soy

Entrevistadora:

¿es un pensamiento que pasa mucho por tu cabeza o quizás en menor cantidad?

Entrevistadora:

Ahora, ahora sí, entramos de nuevo.

Entrevistadora:

Sí te repito, sí, esto este pensamiento acerca de las leyes que deberían imponerse en contra de las personas diversas de género, como al maltrato, es un pensamiento que pasa mucho por tu cabeza o quizás no tanto.

Jesús:

No, sí, constantemente.

Entrevistadora:

Constantemente.

Jesús:

Porque a la Comunidad se le da mucha, mucha visibilidad en las últimas décadas, sin embargo, hay cierto margen dentro de la propia Comunidad que todavía presenta mucha discriminación sobre todo con las personas trans.

Entrevistadora:

Entiendo, o sea que aparte de la misma discriminación que se puede vivir, o sea, ya estamos hablando de personas migrantes, aparte de la misma discriminación, como a nivel país es una discriminación también como estatal, no como y desde la propia Comunidad, como entre mismos se producen estas situaciones.

Jesús:

No sé, podría, podría señalarlos a ellos como lo más vulnerables del todo.

Entrevistadora:

Claro, las personas trans, entonces.

Entrevistadora:

Bueno siguiente, ¿Qué patrones son los más comunes en la materia de vulneración de derechos mencionados anteriormente? Ah, bueno, tú ya me comentaste que tú creías que las personas trans eran las que más sufrían, como vulneración de derechos, incluso con sus mismos pares. Sí, y con el caso que me mencionaste de como homofobia y xenofobia que viviste en el metro.

Jesús:

Sí.

Entrevistadora:

Genial, entonces pasemos con la siguiente, ¿de qué forma los patrones de violencia se ven reflejados en cuanto a las personas diversas de género?

Jesús:

Más que todo en su forma de expresarse o de vestirse porque la mayoría de la violencia en estos casos se propicia más que todo por la apariencia de la persona.

Entrevistadora:

Te entiendo.

Jesús:

Hay, hay cierto, hay cierto grupo de personas que Dice aceptar todo este tipo de situaciones, mientras, digámoslo de una manera absurda "mientras no sea tan obvio", mientras no se metan con su campo visual, todo está bien, OK, pero ¿Qué quieres que una persona trans no se vista como quiera mientras este dentro de tu campo visual o qué? Sí, entiendo si no lo hace, entonces solamente así puedes respetarlo.

Entrevistadora:

Claro 5. Entonces de en tus propias palabras, la forma en la que los patrones de violencia se ven reflejados es, como más en cuanto a la gente, como que expresa su identidad, como se visten, actúan, o sea, son, son libres, son libres en su haber y llegan otras personas a imponerle, como estos criterios de exclusión y de discriminación, ¿cierto?

Jesús:

Si.

Entrevistadora:

Jesús, hemos llegado a la parte de reflexiones finales, que es el último apartado de nuestra entrevista.

Entrevistadora:

Ya, ¿cuáles son los desafíos que has tenido que superar al llegar a Chile?

Jesús:

¿Propios?, creo que la independencia

Entrevistadora:

Entiendo, es el desafío más particular tuyo como lograr... ¿Cómo madurar, quizá de cierta forma?

Jesús:

No, no, no madurar, sino alcanzar una independencia económica o una estabilidad.

Entrevistadora:

Dos, ¿Cómo expresas con tus pares los desafíos que han significado el traslado de tu país?

Jesús:

Como un reto, como un reto, pero de manera positiva porque el emigrar conlleva muchas cosas, conlleva el salir de tu zona de confort conlleva el atreverte a cosas nuevas a desenvolverte aprender a Desenvolverte al nuevo entorno en el que ni siquiera conoces a ninguna persona y creo que es algo bastante positivo.

Entrevistadora:

Ya, o sea, que al final tú con tus pares expresas tus propios... como desafío a superar como algo positivo y quizá algo que te da una oportunidad de aprender. ¿Quizá otras cosas, ¿no?, Entiendo.

Entrevistadora:

¿Cómo visualizas tus aliados de esta conversación con las temáticas conversadas, con qué te vas?

Jesús:

Con mucha esperanza, creo yo y con mucha satisfacción pensar que hay muchas personas también que se unen a toda esta causa de defender los derechos tanto

de la Comunidad como de los inmigrante, Eso es como, como muy, O sea, me sonrío mucho el corazón al pensar que no estamos solos en esto.

Entrevistadora:

Me alegro de que te sientas de esa forma. Es la idea, porque en realidad es el objetivo de esta investigación.

Entrevistadora:

Bueno, te agradezco el tiempo que me diste para conversar y aprender y estamos llegando al cierre de la experiencia y quisiera preguntarte dos cositas.

Entrevistadora:

¿Cuál es la sensación que percibes luego de esta entrevista?

Jesús:

Tranquilidad, Tranquila, sí, harta tranquilidad.

Entrevistadora:

Ya y para ti ¿es importante visibilizar estas problemáticas en la materia de trabajo social?

Jesús:

Totalmente, De hecho, deberían existir más trabajos sociales de este tipo

Entrevistadora:

Entiendo para ti algo fundamental y que debería repetirse en más ocasiones.

Entrevistadora:

Bien, Jesús, entonces terminaremos la entrevista en la cual yo voy a cortar.

Entrevista: (C)

Entrevistadora:

Soy Pasqui soto, el día de hoy estoy entrevistando a Carla Guajardo acerca de mi investigación tesis que se trata de migración LGBTIQA+ en Chile “Discriminación interseccional”, esto es una entrevista semiestructurada, por lo cual yo voy a hacerle preguntas que están quizás fuera un poco de mi tabla de matriz de análisis bueno, de matriz de análisis, por lo cual va a ser más que una entrevista o una conversación.

Entrevistadora:

Eso, voy a dejar a Carla Guajardo para que se presente.

Carla:

Yo soy Carla Guajardo, soy trabajadora social de profesión (Titubea) ¡Ay, Ay, Ay, ¡perdón!, Trabajé un año en una Fundación Social de ACNUR, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Refugiados y vimos específicamente temática de migración LGBTIQA +, así que estoy a toda disposición para poder responder todas las preguntas y que esto sea un espacio súper ameno para las dos.

Entrevistadora:

Claro, entonces previamente hemos acordado también con Carla que íbamos a enviar consentimiento informado y ella tiene está al tanto de que esta conversación está haciendo tanto grabada como Transcrita para fines de tesis.

Entrevistadora:

Carla en un resumen antes era mi supervisora de práctica, por lo cual no es una persona que sea migrante y que yo tenga conocimiento tampoco LGBT. Sin embargo, como es representante, fue dirigente de una organización, como representante nos va a hablar desde su propia perspectiva, de qué significa o qué se resignifica en cuanto a discriminación interseccional, en el tema de migración LGBT. ¿Carla, estás lista para empezar la entrevista?

Carla:

Sí.

Entrevistadora:

Ya en el primer apartado es de familiaridad, como no podemos apoyarnos en estas preguntas, quiero que me cuentes un poco acerca de tu trayectoria por esta por esta gran temática.

Carla:

Ya mira, te voy a ser súper honesta. Yo cuando entré a trabajar en esta fundación jamás había hecho el Clic de juntar estas dos matrices de desigualdades, digámoslo así, que tenían que ver con migración y la comunidad LGBTIQA+, siempre los vi como casi que dos sujetos de estudio separados y yo cuando entré a esta fundación ya entendí la interseccionalidad creo que fue en el momento en el que logré entender, así como empíricamente la interseccionalidad. Creo que muchas veces la leí y yo decía, Ah, sí, entiendo la interseccionalidad y todo, pero cuando yo entro a

la Fundación, yo dije, Guau, o sea, esta temática existe, es real, jamás había sido estudiada, es algo que está en el pick porque tenemos acá en el país en una ola de migración y siempre se vio la migración, incluso en la tele, como las familias, familias que migran, personas heterosexuales que migran y siempre me quedé con eso hasta que en un momento, cuando entré a la Fundación, me di cuenta de que no, que no era solo eso y que había muchas personas que estaban siendo discriminadas por esto entonces fue un proceso de autodescubrimiento de aprendizaje que me llegó, o sea, que me dan el pie para poder posicionarme en la situación, ahora poder dar una entrevista respecto a esta temática, creo que he podido acumular las herramientas necesarias y el aprendizaje y el conocimiento necesario para poder entender y apoyar este... a esta investigación, creo que esa podría ser como parte de mi trayectoria, yo egresé hace muy poquito, este es el primer año de trabajo que yo tengo, entonces no es una temática que yo haya podido estudiar antes, pero sí es súper enriquecedora y marcó un antes y un después en mi quehacer profesional también, así que eso es lo que te puedo decir.

Entrevistadora:
¿Me escuchas?

(Interrupción)

Entrevistadora:

Por productos de no compatibilidad con mi internet, tuvimos que cortar la primera llamada, pero ya volvimos. Así que voy a compartir para que podamos ver la tabla completa las dos y empezamos de nuevo.

Carla, como te decía, con relación a la migración, ¿qué crees que impulsa a las personas a emigrar de su país de origen al ser personas de la diversidad de género?

Carla:

Bueno, me ha tocado en el año en el que estuve trabajando en esta fundación, que las personas no migraban, las personas de la diversidad no migraban como por voluntad propia. Entonces, fue ahí cuando empezamos a ser mucho más visible el concepto que utiliza Catherine Galas del sexilio, que son personas que fueron obligadas a abandonar su país de origen por razones de su orientación sexual e identidad de género. Muchas de ellas que estuvieron en la atención vivieron este sexilio, digámoslo, porque no era algo como que dijeran de un día para otro, como

te vamos a discriminar, sino que igual hay un contexto histórico de sus países de origen. En este caso, el que yo pude trabajar con las personas, que son personas venezolanas, que Venezuela está en otra pará con el tema de la diversidad entonces muchas personas de la diversidad no podían acceder a trabajos únicamente por su identidad de género y su orientación sexual entonces eso iba precarizando su situación y su calidad de vida lo que los obligó a migrar. Pero, básicamente, no es que su situación económica los obligara a migrar, sino que la comunidad los obligaba a migrar por su diversidad sexual. Entonces, considero yo que la principal razón por la que migraban era por el sexilio, por discriminaciones, violencias, que no era como discriminaciones netamente de cómo, ah, y él es el gay, sino que los linchaban, los perseguían. Muchos tuvieron que, antes de migrar al otro país, tenían que desplazarse a otras localidades porque se les cerraban las puertas únicamente por su identidad de género y orientación sexual. Entonces, ellos fueron desplazándose hasta que en un momento ya dijeron, no, me tengo que ir de acá para poder ser libre. Que es un concepto, la libertad es un concepto que se nombró mucho en las personas en atención. Así que esa podría ser una de las razones, muchas de ellas debido al sexilio y a todas las violencias que tuvieron que vivenciar únicamente por su identidad de género, es que llegaron al país, acá Chile, solicitando refugio, protección internacional porque fueron perseguidos por comunidades religiosas, comunidades políticas. Entonces, era un sinfín de cosas que obligaban a las personas a tener que desplazarse de su país y tener que emigrar. Así que eso es más que nada mi percepción de las razones por las que emigran las personas.

Entrevistadora:

Gracias por tu respuesta, Carla Entonces, ¿cuántas personas crees tú que migran por su diversidad de género?

Carla:

Por la misma situación que hablamos en la pregunta anterior. Diría que todas, pero eso sería como generalizar. Obviamente, también tiene que hablar mucho con el tema de las clases sociales, que hay personas un poco más acomodadas, que siendo de la diversidad y antes de someterse a, o sea, no de ello someterse, sino que haberse visto sometidos a las violencias que cometían hacia la comunidad LGBTQIA+ y a las diversidades que emigraron antes por tema económico y todo, pero yo diría que en su mayoría. No podría poner un número porque no hay estudios que digan la cantidad de personas de la diversidad que emigran, es una temática que es reciente entonces yo diría que su mayoría, o sea, 90% de las personas de la diversidad que migran o 98%, 95% son por las razones que te conversaba anteriormente. Solicitud de refugio, exilio, debido a su situación económica tuvieron que entrar por pasos no habilitados. Entonces, son personas que en su mayoría perdieron sus documentos entonces llegan al país en una situación precaria,

indocumentados, están en una situación irregular. Entonces, es un panorama muy complejo.

Entrevistadora:

Claro. Hablando ahora como de exclusivamente persona migrante, ¿cómo percibes la situación de los países de Latinoamérica en cuanto a estabilidad económica, social y cultural?

Carla:

Yo lo veo algo complejo. La situación a nivel latinoamericano está pasando por muchas situaciones políticas complejas que en realidad no son favorables para la migración, no es algo que yo conozca tan a grandes rasgos, como que igual conozco un poco más solo la situación de Chile y ya te puedo decir que la situación de Chile es bien compleja pero entiendo que hay muchos factores que sobre todo en Latinoamérica, que es un continente muy conservador todavía, muy alejado como de las grandes potencias mundiales que tienen mucho más avanzado el tema cultural, el tema de la aceptación al otro, es complejo, es complejo, es difícil de poder explicar a grandes rasgos cómo es el panorama porque ya lo vemos en las noticias. O sea, si solo acá en Chile, que era conocido como casi que el oasis de Latinoamérica, hay una criminalización heavy con la migración, hay otros países que están mucho más arraigados y como bien de la mano con la religión y todos sabemos cómo influye la religión en la diversidad entonces lo veo muy difícil en realidad. La migración en Latinoamérica es muy difícil es muy mal vista sobre todo con este boom de la migración venezolana, fue muy criminalizada en todos los países, como que nadie quería aceptarlos entonces, muchas personas también empezaron a desarrollar este desarraigo, el desarraigo que prácticamente no se siente en parte de nada entonces constantemente están migrando de un país a otro, de una localidad a otra, porque ya no tienen un sentido de pertenencia entonces eso va complejizando aún más como la situación a nivel país, a nivel del continente, de la forma en la que se ve la migración. O sea, no podría decirte nada más que es súper difícil y es súper fuerte la forma en la que se está llevando por supuesto es una situación de una complejidad muy como máxima en su haber. Claro. Y cada país está viendo por su lado, está enfrentando situaciones políticas, elecciones. Imagínate ahora las elecciones de Argentina. Muchas de las promesas de campaña de acá, incluso cuando fueron las elecciones presidenciales, era como acabar con la migración y toda la militarización que hubo en la frontera. Es algo que es también como de evitar los corredores humanitarios. Entonces, como que pareciera que todo el continente estuviera en contra de la migración, sabiendo que es un derecho humano. Entonces, es difícil los enfrentamientos que están teniendo políticamente cada país. Como para además sumarle esta situación que están viviendo muchos países de tener que emigrar porque sus países no le están dando la calidad de vida

que merecen. Entonces, empieza a acrecentar los miedos de muchas personas, la xenofobia empieza a aflorar, los medios de comunicación no ayudan. Entonces, es un panorama, un escenario muy difícil, muy complejo, sobre todo a nivel continental, que es un continente que es pobre. Entonces, en comparación a otros. Entonces, siempre se tiene esta percepción de que la migración empobrece mucho más, se vuelve más difícil. Es como nosotros en contra de los que migran y no debería ser así. Tenemos que partir de la base de que la migración es un derecho humano, que la movilidad humana es algo que se debe respetar, no algo que se debe criminalizar. Desde ahí ya vemos que el panorama es difícil.

Entrevistadora:

Claro. Te agradezco mucho por tu respuesta porque siento que es muy acertada a lo que en realidad estoy tratando de preguntar. Pasamos a la siguiente, entonces. ¿Cómo percibe la situación país de Chile en cuanto a migración, como diversidad de género?

Carla:

Igual, eso va como de la mano con lo que estábamos hablando anteriormente, pero directamente en Chile, mira, yo hasta hace poquito era una lucha constante porque las personas pudieran acceder al formulario de refugio. O sea, las políticas de migración acá en Chile no están actualizadas al nivel que deberían estar debido a la ola de migración que partieron desde el 2018. O sea, estaba tan obsoleto todo y en un momento cuando se quiso modificar la ley no se hizo de la forma más apropiada. Entonces, muchas cosas quedaron fuera. El servicio de migraciones no sabía cómo enfrentar las solicitudes tanto de visa, de refugio. Entonces, las personas terminaron quedando como en un limbo de la política en el que no puedes trabajar porque estás en situación irregular. O sea, entendiendo que vamos a partir de la base de que la migración en Chile está caracterizada por la migración irregular. Entonces, desde ahí te puedo empezar a hablar de que la migración en sí es un escenario complejo para el país. Pero porque las políticas no están adaptadas para el nivel de población que ingresó al país. Entonces, las políticas estaban muy obsoletas. O sea, la ley de migración se actualizó recién el año pasado y como te decía, no se actualizó de la mejor forma. Dejaron muchas cosas en un vacío legal que es como no puedes trabajar porque estás irregular, pero tienes que trabajar mientras esperas tu trámite porque necesitas demostrar que tienes un arraigo y ese arraigo se demuestra teniendo un trabajo y algo que te sujete aquí. Y es como no vamos a criminalizar la migración, pero te tienes que autodenunciar. Y ya decir autodenunciar es como que tú estás cometiendo un delito. Entonces, había mucha confusión en la forma en la que operaba el servicio de migración. Enfocándonos más en el tema de la diversidad e inmigración de la diversidad, inmigración de la comunidad diversa, era más difícil porque la mayoría viene, como te decía, del

sexilio, vienen pidiendo refugio, vienen pidiendo protección internacional. ¿Y qué pasa? Que la ley de inmigración es del año 2010 cuando no había migración. O sea, algo tenían que hacer para poder empezar a atender a las personas de la ola de inmigración de ahora. O sea, era algo que tenía que pasar. ¿Y qué pasa? Que como no estaban obsoletas porque no había mucho flujo de refugio, el servicio de inmigración no operaba, rechazaba desde, o sea, es como lo que dice Katherine Gallas. O sea, que la pega esta la estamos haciendo las organizaciones civiles porque el Estado brilla por su ausencia. O sea, nosotros como organización civil estábamos haciendo todo lo que era la orientación legal, todo lo que era la orientación laboral y que era algo que tenía que hacer directamente el Estado, pero no lo estaba haciendo. Entonces, cuando nosotros hablábamos con las personas, hablamos, tienes que ir a pedir refugio, esto se hace de tal forma. Al final, la mayoría tenía que entrar a judicializar su caso. Cuando hay principios que la ley dice, principio de no sanción, o sea, que las personas que ingresaban por un paso irregular no debían ser sancionadas. Y al final lo estaban haciendo, tenían que autodenunciarse, pasar por todo el proceso de expulsión para que recién pudieran acogerles la solicitud de refugio, cosa que no debía hacer porque las personas vienen huyendo. Entonces, a muchas les copian sus documentos, muchas no lo tenían porque venían con lo puesto. Entonces, era una pelea de ir como un gallinero el servicio de migración en el área de refugio.

Entrevistadora:

Porque era una constante batalla y al final como de revictimización con personas que de por sí venían huyendo, ¿no?

Carla:

Exacto. Había una revictimización constante, una criminalización, un maltrato de las personas. O sea, yo cuando hablaba con la gente, me decía, no fui al servicio de migraciones, me pedían apagar el teléfono, que no podía ser tal y tal, que prácticamente no podía entrar con nadie, que no sé qué. Entonces, al final terminaban las personas creyendo en lo que decía la chica a la ventanilla, que les decía que el artículo tanto, el artículo, no sé, el artículo 8 dice que “no te puedo aceptar la solicitud” Y tú vas al artículo 8 y dice que es otra cosa, ¿cachai? Entonces, pasaba mucho eso y este año, recién después de 5 años de una ola migratoria y de tantas personas que fueron a solicitar refugio y fueron rechazadas, este año recién dijeron, ya, vamos a hacer, porque esto tampoco fue como de que ellos se compadecieran de las personas, sino que se inició un juicio a la Corte Suprema con donde entra el servicio de migraciones por su inoperancia y porque no estaba cumpliendo con la cuota prácticamente de solicitudes de refugio según los tratados internacionales. Entonces, la Corte Suprema dice, ya, ustedes, Servicio de Migración, en 40 días me tienen que entregar un protocolo de cómo van a operar

de aquí en adelante con las personas que vienen a solicitar refugio. Entonces, los tipos vienen y dicen, ya, perfecto, vamos a tener que empezar a aceptar solicitudes. Y aquí es cuando las personas de la comunidad por fin pueden estar un poco más protegidas y dejar de estar en el limbo porque también hay que hablar del escenario en el que muchas personas migraron. O sea, migraron a Chile porque pensaron que Chile era un país mucho más de libertad, mucho más de aceptación. Venían con esta concepción de que Chile era un país más avanzado porque tenía una ley antidiscriminación, que es la ley Samudio, que tenía una ley para poder acceder a tratamientos hormonales y que no sé qué. Pero cuando llegan acá, se dan cuenta de que no, que no pueden acceder porque no tienen provisorio de salud, que no pueden acceder porque los tratan mal, que no pueden trabajar porque todavía hay un estigma en la comunidad para discriminar a la comunidad LGBT y que termina siendo como un vacío legal y que prácticamente la ley Samudio solo está en el papel, no se aplica. Entonces, las personas terminan ejerciendo sexo por supervivencia acá en Chile para poder subsistir. Muchos se quieren, como te decía, empieza a surgir este desarraigo en la gente que ya no se sienten parte de, que se quieren ir a otro lado y que uno les termina explicando que ese sentimiento nunca se le va a pasar porque no es algo que, es como prácticamente una respuesta a un trauma del sentir desarraigo y querer irse para todos lados cuando saben perfectamente que la situación es igual en todos lados y que hay que esperar y lamentablemente hay que esperar. Afortunadamente, este año, como te decía, ya se empezó a implementar este protocolo y muchas personas que estaban en atención pudieron acceder a la solicitud de refugio, ya tienen su carné y todo avanzó como debería haber avanzado hace cinco años. Entonces, digamos que ahora hay unos poquitos cambios, sin embargo, la criminalización existe cada día más. O sea, si nos ponemos a analizar un poquito la noticia, podemos dar cuenta de que tenemos el motochorro, ya, pero no es el motochorro que ataca, sino que es el motochorro venezolano, el motochorro colombiano, ¿cachai? Entonces, y cuando es una persona chilena, es como que se trata de no decir que es chileno, ¿cachai? Entonces, se trata de inferir que es una persona extranjera, que es la que comete delito. Entonces, se empieza a criminalizar, tenemos lo que es la militarización en la frontera, tenemos lo que es todo el empadronamiento, los recursos que salieron hace poco de la orden de expulsión inmediata. Entonces, son medidas que terminan dañando aún más como la esperanza de la gente. Y se vuelve más complejo trabajar porque nosotros en el tiempo con mis compañeros, la pega que estábamos haciendo era generar un lugar que sea como, que sea como, generar un sentido de pertenencia. Porque si ellos no lo tenían, iban a estar solos, muchos se iban a querer ir. Entonces, de alguna forma teníamos que entregarle como una luz de esperanza a la gente. O sea, muchas veces nos decían como, nos preguntamos, oye, ¿pero por qué esta persona no se une a la comunidad venezolana? Y decíamos, no, porque la persona viene huyendo de la comunidad venezolana y prácticamente migran acá y tienen que esconderse de esa comunidad venezolana que es discriminatoria con su identidad de género. Entonces, migraban solos y llegaban acá y estaban completamente solos. Teníamos que generar un sentido de pertenencia para las personas. Entonces, de ahí creamos muchas instancias para que las personas pudieran compartir con sus pares. Y eso pudo entregarle una luz de esperanza a estas personas de la diversidad que emigraron para poder esperar

lo que ahora pudieron lograr. O sea, poder acceder a un carné que les permitiera trabajar y acceder a dignidad. Que eso era lo más terrible, que la gente no tenía dignidad, que es algo más, lo más básico de todo. Entonces, ahora recién las personas, después de 5 años, están pudiendo acceder a dignidad y tener una mejor calidad de vida.

Entrevistadora:

Eso igual te iba a comentar. Cuando la primera vez trataste el punto de, bueno, después de 5 años, ahora ya por lo menos se está haciendo. Pero ¿qué pasa con esos 5 años que quedaron en el pasado? O sea, igual, de todas formas, nadie les devuelve a estas personas como esos 5 años de revictimización. O, en tu misma palabra, estas leyes que se impusieron como de código de quién.

Carla:

Claro. Y no solo, digamos, como revictimizar, sino que existieron situaciones que generaron victimizaciones secundarias aún peores y que marcaron a las personas. O sea, imagínate que muchas personas no pudiendo acceder a trabajo, iban de organización en organización contando su historia. Y lo que a mí me parecía muy violento, me parecía muy violento que las personas tuvieran que depender de las organizaciones para poder comer. Entonces, me parecía horrible el hecho de que no se estuviera haciendo nada para que las personas pudieran ejercer su derecho de movilidad humana y que esta fuera como garantizada, en realidad. Entonces, muchas organizaciones y ACNUR sobre todo se pronunciaron. Pero ¿qué podemos esperar? Al final, o sea, ACNUR acá en Chile no tiene su, ¿cómo es? ¿La instalación? Político. Digamos que el Estado todavía no le ha entregado a ACNUR su, como el RUT para poder operar aquí en el país. ¿Por qué? Porque no es un tema que les importe realmente acá al Estado. No es un tema que le importe proteger a los refugiados. Y es una crítica que yo hago y que en el año que estuve ahí trabajando yo me pude dar cuenta de lo crudo que es. Y de lo mal que tratan a las personas y las atenciones, netamente porque en realidad pueden hacerlo y nadie les va a juzgar a las personas que, a los que trabajan en el servicio de migraciones, prácticamente les van a aplaudir por tratarlos mal. Y eso me parece horrible. Y es algo que tuvimos que vivenciar con las personas. Yo muchas veces acompañaba a las personas al servicio de migraciones con prácticamente la ley impresa. Y no me dejaban entrar porque yo no podía entrar porque era chilena. Y yo me imagino que es igual debe ser parte del protocolo para proteger a las personas refugiadas, que no sé qué. Porque en sí el estatus migratorio, o sea el estatus de refugiado, es alguien que tiene que estar prácticamente escondido y protegido. Entonces, se entiende que no me dejaban entrar, pero no se entendía que les mintieran en la cara a las personas. Solamente para rechazarlas y lárgate de mi país, prácticamente. Entonces, me parecía gravísimo y asqueroso todo eso.

Entrevistadora:

Claro. Entonces, partiendo por la quinta pregunta, ¿crees que las personas de situación migrante se han sentido bien recibidas en el país y por qué? Esto lo definimos bajo el criterio de diversidades de género.

Carla:

Sí. Pese a todo, muchas personas se han sentido libres acá. O sea, y eso igual da pie de que sí se han sentido bien recibidos la mayoría de las personas con las que trabajaba. No puedo hablar directamente de toda la comunidad migrante LGBT, sino que netamente de las personas con las que yo trabajé, que era un grupo como de 30, 40 personas aproximadamente, que todas eran migrantes LGBT. Y muchas llegaron a la conclusión de que sí, acá se les recibió bien, pero de las personas, en realidad, como de tener una mano, del chileno que no los discrimina. O sea, iban más como por el tema de no ser discriminados por su identidad. Muchos llegaron a la conclusión de que sí se sentían bien recibidos. Pero cuando hablamos de las leyes, obviamente no. Entonces, es una diferencia social a estatal.

Entrevistadora:

Entonces, la estatal es más discriminatoria y la social es más como una mano amiga, ¿no?

Carla:

Claro. Y claro, es la percepción que tienen ellos. Obviamente, ellos han mencionado que igual, de repente. Sobre todo, la comunidad trans inmigrante es la que más afectada se ha visto. O sea, sí los han ayudado bastante, según ellos mencionan. Pero, aun así, son más discriminados.

Entrevistadora:

¿En qué sentido?

Carla:

El no reconocer su identidad de género. O sea, nosotros, la sociedad tiene su ley de identidad de género, que no sé qué. Pero, de entrada, las personas trans inmediatamente se encuentran con un formulario que llenan la entrada del país, que es binaria. Es hombre o mujer. Ya no hay más identidades. Y solamente se fijan en lo que dice el carné. No hay nombre social, donde uno lo pueda poner. Creo que este año recién como que se han empezado a modificar como los documentos oficiales, pero se les tenía prohibido a las personas poner su nombre social. Entonces, de partida ya ahí ya no tienen como esa aceptación como tal, las personas trans. Y pasaba también en los trabajos que no les respetaban o que necesitaban un hombre, pero como ella se percibía como una mujer, no puede. Entonces, muchas personas tuvieron que anular su identidad de género para poder volver a asumir como su identidad muerta, para poder acceder a trabajos. Y eso termina siendo súper negativo. Y las personas que obviamente no quieren anular su identidad sexual porque no es algo que deberían hacer. Muchos trabajaron toda su vida para poder percibirse como mujer y poder vivir como mujer y que después tengan que anularlo para poder hacer un trabajo. Entonces, no accedían a trabajo. Muchas personas trans son las más perjudicadas. Y las mujeres trans son las más perjudicadas que han tenido que enfrentarse al sexo por supervivencia, porque si no, no tienen para comer. Y es lo más terrible. Y obviamente, muchas personas son como, ay, que las prostitutas. Y en realidad, yo quiero hacer una separación, no tratarlas de prostitutas. Porque si tú les preguntas, no es algo que ellas quieren hacer, sino que es algo que están obligadas a hacer por sus condiciones y necesidades básicas de alimentación. Entonces, es sexo por supervivencia, no prostitución. Entonces, ahí es más complejo el tema de vulnerabilidad que existe. Porque es otra forma de ver la situación en la que se encuentran las personas que migran y que son parte de la diversidad. El tener que ejercer sexo por supervivencia porque no hay las oportunidades que le permitan a las personas poder desenvolverse y tener dignidad. Y terminan ejerciendo el sexo por supervivencia porque si no, se mueren de hambre. Entonces, es bien compleja la situación. Es como, es doloroso. Es algo que en realidad nadie debería enfrentar por querer una mejor calidad de vida. Tener que pasar por esto es algo que no es inimaginable en realidad.

Entrevistadora:

Claro, qué buena es la separación que haces entre sexo por supervivencia a prostitución, ¿no? Y por lo menos yo no tenía conocimiento de esa separación. Así que también sirve para construir un poco el conocimiento como público, ¿no?

Carla:

Es una forma de entender la historia un poco de la realidad. Imagínate que una persona tenga que someterse a entregar su cuerpo para poder comer. O sea, es

muy distinto a una persona que se dedica por su voluntad a la prostitución y que vende su cuerpo y que más encima tiene garantizado el tema de la salud. O sea, si tú eres una persona trabajadora sexual y vas al SESFAM, tienes vacunas, te entregan preservativos, charla, estás como protegida. Pero cuando tú en una situación de vulnerabilidad migratoria, irregular, con una identidad de género no convencional, se vuelve una situación compleja que te obliga, que te arrastra y que no te quedan más opciones que hacer esto. Porque si no, te mueres de hambre. Y prácticamente termina siendo como sexo por comida o sexo por techo. Entonces se exponen porque no tienen un acceso a salud garantizado. Digámoslo porque aunque existe el provisorio de salud, aunque digan que el empadronamiento sirve para que accedan, me tocó con muchas personas pelear directamente con un SESFAM, con un SAPU para que le entreguen atención a esta persona, teniendo su provisorio, incluso una persona teniendo su, porque nosotros trabajamos también con mujeres en red de trata, entonces también personas que tenían su carnet chileno con su visa humanitaria de trata de personas y que no les aceptaban la atención en los centros de salud porque era migrante. Entonces no está garantizado el tema de la salud. O sea, en el papel se ve lindo, pero en la práctica es un escenario horrible. Entonces estas personas no tienen acceso a preservativos, no tienen dinero para comprarlo, entonces se exponen a enfermedades de transmisión sexual, a infecciones de transmisión sexual que deterioran su salud, terminan aumentando sus vulnerabilidades y que al final las personas no pueden dejarlo, que es lo peor. Porque si no, no pueden comer, no pueden vivir bajo un techo. Entonces termina siendo algo que está coartado por una necesidad básica.

Entrevistadora:

Entonces cuando tú mencionas esto de, espérame, se me fue la idea. ¿Me podrías recapitular lo último que dijiste?

Carla:

Sí, cuando yo hago la separación...(Interrupción)

Entrevistadora:

Ya entendí, ya entendí, ya me acuerdo. Cuando tú haces esta separación como de las personas en el CESFAM, "tuve que pelear una vez". ¿Entonces tú esto lo relacionas con temas xenofóbicos quizás del CESFAM propio, por desinformación? ¿Cómo tú conceptualizarías esa falta de atención?

Carla:

Igual hay protocolos internos. Porque yo me acuerdo de que hablé una vez con una enfermera para preguntarle, una enfermera que era mi prima. Y le pregunté. Porque a mí me parecía realmente raro que las personas llegaran, yo les decía, mira, métete a esta cuestión, a esta página, solicita esto, que no sé qué. Entonces cuando las personas ya tenían su red provisoria, yo les decía, mira, anda al CESFAM, inscríbete, porque es el paso a paso que está en la web. Inscríbete, que no sé qué. Llegaban a mí nuevamente, me decían, oye, me negaron la atención, que no sé qué, que esto no es así, que no sé qué. Entonces yo decía, qué raro. Entonces yo lo que hacía era, mira, voy contigo al CESFAM y vemos qué onda. Entonces yo llegaba allá y la persona entraba, pedía no sé qué. Y claro, yo creo que igual entra ahí un poco de xenofobia, pero también parte de los protocolos. Porque cuando me tocó pelear, esa vez, yo le decía, oye, está en la página de FONASA, que tú con este papel puedes atender a la persona, le tienes que dar hora, ellos tienen acceso a esto, a esto, a esto. No, es que, según protocolo, que la persona tiene que hacer esta otra cosa, que tiene que esperar aquí, que no sé qué. Y yo era como, no, loco, esta es urgencia. Las personas están catalogadas en FONASA A, o sea, que es la FONASA sin recursos, o sea, que todas sus atenciones son gratuitas. Entonces, ¿por qué no puede entrar a un box con un médico? Porque tiene una infección. Entonces, era ese el panorama. Entonces cuando yo salgo, salgo indignada, y la persona me dice, este es el trato que siempre nos dan a las personas trans. Entonces yo ahí entendí también que, si bien hay un avance en el país, acá en Chile, sigue habiendo mucha discriminación a la comunidad trans. Y siento que por eso te mencionaba que es la comunidad más acontecida y vulnerada en el país. Es eso, en realidad. Y obviamente está, digámoslo, como pegado con el tema de, no, no pegado, está cuartado con la xenofobia, con el otro que es distinto. Entonces hay un desconocimiento en la población, están estos protocolos que son internos, que no tienen nada que ver con la ley, que es una práctica muy común en todas las instituciones chilenas. O sea, ya teníamos incluso el servicio de migraciones, teniendo su propio operar distinto a lo que decía la misma ley. Y aquí tenemos al CESFAM, que obviamente funciona de la misma forma, tienen sus propios protocolos internos, que ni siquiera siguen al pie una ley que lo dice. Es como lo difícil a lo que se enfrenta la comunidad diversa con migrantes. Eso es lo más difícil a lo que se tienen que enfrentar, que la ley dice una cosa y las organizaciones hacen otra. O sea, tenemos también esto del Rut provisoria de AFP, que es un vacío legal esa cuestión. O sea, es un Rut que te permite trabajar, pero a todas las personas que acceden a él por ley no deberían trabajar, porque no tienen permiso para hacerlo. Entonces es como ese vacío legal con el que juega el sistema y que termina enredando absolutamente todo y que los más perjudicados terminan siendo las personas que están ahí en el limbo y en una situación muy vulnerable.

Entrevistadora:

Claro, lamentablemente.

Carla:

Exactamente.

Entrevistadora

Siguiente pregunta entonces. ¿Las situaciones externas de xenofobia o racismo te afectan en general?

Carla:

Totalmente. O sea, es un dolor que cuando las personas me lo cuentan, y yo lo encuentro heavy. O sea, las personas me contaban su historia de vida como si estuvieran leyendo la vida de alguien más, como si estuvieran leyendo un libro. Y es súper doloroso porque lo han tenido que repetir tantas veces que ya como que no... Es como, te lo cuento y ya. Y es muy doloroso. Y muchas veces, y me pasaban mucho, y yo creo que me va a seguir pasando cada vez que escuche, porque es muy heavy escuchar todo lo que han tenido que pasar estas personas para poder emigrar y por la esperanza de tener una mejor calidad de vida. Su historia de vida, yo muchas veces llegaba llorando, y lloraba en mi casa, y le decía a mi mamá que era súper fuerte. O sea, que yo no me lo podía ni imaginar. Y claro, es eso, es muy crudo. Y obviamente me afecta porque yo prendo la tele y me doy cuenta de que no va a haber ni un cambio, porque cada vez pareciera que estamos retrocediendo en todo lo que en algún momento pensamos que estábamos avanzando. Entonces, es doloroso y no... Y lo peor es que tampoco veo como luces de que esto vaya a acabar en el corto plazo. Siento que esto va a seguir avanzando porque todavía hay demasiada tensión política. Y dentro de esta tensión política es seguir criminalizando la migración para que la gente se termine yendo y prácticamente pareciera que estamos haciendo una cacería de brujas como país para exterminar como las brujas, como lo que nos hace mal. Entonces, no nos damos cuenta de que en realidad enriquecen al país. O sea, obviamente hay personas buenas y personas malas. No podemos hacer tampoco al oído sordo de que hay personas que delinquen y todo. Pero yo siempre he tratado de educar a las personas con las que he hablado de que no van a regularizar a todas las personas. Siempre hay que ser tajante de que la ley dice que las únicas personas que pueden regularizar son las personas que no tienen antecedentes y que, si tienes antecedentes, lamentablemente vas a tener que abandonar el país. Pero de primera entrada se está haciendo ver que todas las personas migrantes son delincuentes. ¿Por qué? Porque entraron por paso no habilitado. ¿Y qué pasa? Que la ley dice que entrar por paso no habilitado no es delito. Entonces, criminalizarla de esa forma deja un imaginario en la gente de que todos los emigrantes son malos. Que todos los migrantes vienen a delinquir. Que por culpa de ellos ahora hay menos trabajo.

Entonces, todas esas cosas se siguen reproduciendo. La tensión política, como te decía, lo sigue provocando aún más. Prácticamente entregar un discurso antinmigración termina siendo como el mejor candidato. Entonces, es complejo el panorama y es doloroso. Es doloroso ver eso. Porque son personas, nadie entiende el contexto en el que tuvieron que vivir en su país de origen. El motivo de tener que abandonar, que tú tengas que verte obligado a abandonar tu país para vivir mejor, ya es preocupante. Es algo que duele. Porque nadie, o sea, ni yo, no me imagino el día de mañana teniendo que abandonar mi familia para poder vivir bien. Entonces, es eso. Es como ponerse en el lugar del otro y entender que no es fácil. Y que no cuesta nada prestar la mano amiga para esas personas que están pasando por esos momentos difíciles.

Entrevistadora:

Igual, para la... De repente, lo corto que se ve en la pregunta tiene demasiado contenido en lo que es como sentipensantes, lo social y como la realidad cultural en sí. Como escuché un contenido bien potente y fuerte de la respuesta que me comentaste. Por supuesto, la encuentro súper bien.

Carla:

Sí, porque es igual... La migración igual junta mucho lo que es emocional. O sea, siempre va de la mano con lo emocional porque hay mucho dolor en la migración. No es como el típico turista que viene de vacaciones y que migra. O sea, no migra, pero viaja y va de vacaciones o va por un tiempo como las personas que van a hacer Working Holiday, por ejemplo. No es lo mismo. O sea, tú migras y, por ejemplo, yo que no sé, en algún tiempo quizá haga Working Holiday, por ejemplo. Y digo, ya, punto plata y me voy a trabajar a tal país y me voy, no sé, dos años con una visa. No es el mismo panorama que viven las personas que migran y que son de la diversidad y que es del grupo de trabajo con el que yo estoy. Las personas no tienen ni un peso. Muchas personas se tuvieron que venir a pie. Se tuvieron que enfrentar a situaciones complejas. Dormir en la calle. Llegar a un país que más encima no les tiende la mano y que más encima vienen a pedir refugio y no se los quieren dar porque criminalizan que la persona esté ahí. O sea, es fuerte que todo el país se una como para decirte que no eres bienvenido aquí. O sea, ya es fuerte y junta mucho lo que es emocional y también una realidad que todos quieren hacer caso omiso.

Entrevistadora:

Qué potente el mensaje. Pero sí, completamente lo comparto. Y bueno, qué bueno que esté en esta entrevista y que después se generará el material empírico. Bueno, vamos a pasar entonces

al tercer apartado que son vínculos de migración con el género. Para esto vamos a hacer un mini apartado de cuáles son las diversidades de género que por supuesto heterosexual, homosexual,

lesbiana, bisexual, pansexual, demisexual, transexual, sapiosexual, antrosexual, bisexual, polisexual y asexual. Entendiendo esto, vamos a comenzar con las preguntas.

Carla:

Y personas no binarias también.

Entrevistadora:

Y personas no binarias también. Muy bien. Por ahí voy a destacarla para ponerla luego. Primera pregunta. ¿Cómo piensas que se vive en un país de Latinoamérica ser una persona de la diversidad de género?

Carla:

Bueno, como hemos hablado en todas las preguntas anteriores, ya se puede dar a entender de que es difícil. Que se tienen que enfrentar a situaciones que una persona de Chile, acá, no se habría imaginado en toda su vida. Entonces, viven en una situación compleja porque, como ya habíamos hablado, tienen problemas con su situación regular en el país, su situación migratoria, con sus temas laborales. Entonces, viven en situaciones precarias. Obviamente hay algunas personas que les tendieron una mano amiga, les permitieron trabajar, que ahora pueden tener su calidad de vida y pueden estar un poquito mejor. Nosotros, como organización civil, en su momento apoyamos incluso emprendimiento porque entendíamos la gravedad de que las personas no pudieran trabajar. Entonces, les enseñamos un oficio y, además, les financiamos la primera compra de su emprendimiento. Entonces, eso permitió que las personas que tenemos actualmente en atención vivan bien. Muchas personas incluso me han escrito en mis redes sociales personales, dándome las gracias porque, gracias a ese aporte, ahora pueden vivir, no sé, tener su propio departamento, o sea, pagar su arriendo. No como que tengan su casa propia, pero pueden pagar un departamento, ya no tener que vivir en los alojamientos. Entonces, al menos las personas que nosotros tenemos en atención viven bien. Ellos mismos nos han transmitido que viven bien. No es algo que yo te puedo decir porque nosotros les entregamos dinero y viven bien. No. Ellos nos han hecho saber que están viviendo bien. Nos agradeció la ayuda que les entregamos porque, obviamente, siguieron viviendo en estas habitaciones de dos por dos que arriendan en la estación central y que viven hacinados y tienen que compartirlo, que viven en situaciones muy precarias. Entonces, no tengo el panorama, bueno, el panorama lo puedo inferir directamente con todo lo que hablamos anteriormente

con el contexto país, de que es muy heavy como pueden enfrentarse al mundo laboral y al mundo en la comunidad acá en Chile. En persona, sí te puedo decir que las personas con las que estábamos, que son como 40, están viviendo bien. Obviamente están viviendo no de sus profesiones, la mayoría de las personas que teníamos nosotros en atención son profesionales, o sea, médicos, abogados, ingenieros y que ahora tienen un emprendimiento de cocina, de barbería, de masaje ¿Por qué? Han tenido que adaptarse conforme a lo que Entonces, tienen una mejor calidad de vida, pero obviamente tampoco es lo que ellos quisieran, porque obviamente ellos hubieran querido llegar acá a poder ejercer sus profesiones. Entonces, ejerciendo su profesión estarían mucho mejor, no serían tan ninguneados como en su tiempo, pero ahora estos oficios aprendidos les han permitido posicionarse firme en la sociedad civil chilena. Es complejo el panorama, difícil, es un esfuerzo, sudar la gota gorda para tener el autismo de lo que ellos quisieran, un poco de mejor calidad de vida, pero tampoco digamos que es la mejor, sino que viven mejor que otros. Y eso sería como y eso y ya. Y esperamos que en algún momento las leyes mejoren, para que ellos puedan después acceder a algo mejor, a algo más digno.

Entrevistadora:

Entiendo. Qué bueno igual, saber o saber que las personas que en el momento que tú atendiste pasen mejor, aunque no estén en su país, por ejemplo, la profesión que ellos designaron en su país, en la que sacaron estudio, y un gran esfuerzo que conlleva a sacar una carrera adelante.

Carla:

También hubo un trabajo emocional y psicológico, porque había una decepción, una desesperanza en sus ojos, problemas de salud mental heavy que empezaron a desarrollar por no sentirse hechos, mucha frustración, que fue un trabajo enorme el que se tuvo que hacer con estas personas, para que entendieran que esto no es el final. O sea, no van a tener que dedicarse toda su vida si no quieren a esto, sino que es algo transitorio. Muchos decían, yo amo mi carrera, yo quiero trabajar de mi carrera. Muchos llegaron, así como bien a los talleres de oficio, como bien cojoneados. Claro, o sea, obviamente motivados porque sabían que esto era una oportunidad enorme de poder mejorar su situación. Muchas mujeres lesbianas vienen también con sus hijos, personas transmasculinas, también con hijos, entonces era bien... El panorama era difícil para ellos, o sea, imagínate venir ya como parte de la comunidad LGBTIQA+ y más encima venir con hijes era otra institución a la cual enfrentarse más encima. O sea, tenemos que sumarle ya a la institución de salud, instituciones laborales, el servicio de migración y los colegios. Entonces, ya era más difícil. Entonces, tener esta oportunidad de poder acceder a mayores ingresos era imperdible. Claro, era una oportunidad imperdible. Y

agradecemos también que las cosas salieran bien para ellos, porque una cosa es ir a un taller y decir ya le enseñamos el oficio y todo, y muchas personas quedaron como, pucha, no tengo la plata para poder invertir y comprar las máquinas para este emprendimiento. Entonces, agradecemos también que en su tiempo se nos entregó la posibilidad de financiar eso y poder generar y poder generar los recursos para que las personas pudieran comprar los primeros implementos de su emprendimiento y salir adelante. Qué buena esa opción.

Entrevistadora:

Nunca había escuchado de un plan de emprendimiento en el que a las mismas personas les dieran las herramientas para poder reabrir y descubrir.

Carla:

Esa fue una de las intervenciones más completas y que afortunadamente fueron muy exitosas. O sea, las personas realmente tenían tantas ganas y en realidad era como muchas personas lo vieron como algo de que hago esto o me muero de hambre. Y de paso mis hijos se mueren de hambre. Era eso. Al final es súper heavy cuando uno se pone a pensar y dice chucha perdón, perdón, dije un garabato. Si no hago esto, me muero de hambre. Nosotros nunca hemos tenido que pasar por eso. Hay muchas personas cuando llegaban a la fundación, llegaban dos días sin comer. Imagínate, dos días sin comer, dos días sin tomar agua. Es como una tortura y prácticamente el país estaba avalando esa tortura de inanición.

Entrevistadora:

De alguna forma como desde los medios de comunicación, se lo merecen porque son personas sin paso inhabilitados. La sociedad de repente es bien castigadora en ese sentido. Pero por los mismos medios chilenos, ¿no?

Carla:

Exactamente. al final termina haciendo eso y las personas dicen ya, voy a tener que trabajar en un emprendimiento de comida porque me van a dar los implementos para iniciar este emprendimiento y cuando nosotros meses después hicimos el seguimiento, nos dimos cuenta de que las personas con su afán de poder salir adelante, con las necesidades, con prácticamente el hambre pisándoles la cola,

lograron sacar adelante sus emprendimientos y que no sé, fuera algo como que tú dices, bueno, me alegro tanto, me alegro tanto de eso y te da una satisfacción a mí como profesional y como persona, me da una satisfacción enorme ver a las personas salir adelante con sus medios y que ya no tuvieran que depender de un empleador que abusaba de ellos en el sentido laboral, que a veces no les pagaba, que los hacía trabajar jornadas horribles porque no estaban con contrato, entonces que esas 40 personas dejaran de someterse a esas a esas a esas vulneraciones con los empleadores, ya era un logro, un logro bastante grande (Tose) perdón que me he sentido...

Entrevistadora:

no, tranquilo otra ¿conoces y o te sientes parte de las diversidades de género

Carla:

No es algo que yo todavía... estoy en autodescubrimiento siento que es algo que uno nunca termina como de fijar yo soy más de decir que las identidades y las orientaciones son más fluidas no estáticas si yo un día dijera ya soy heterosexual pero el día de mañana me gusta una mujer no diría que soy bisexual o que transito o que me vuelvo lesbiana o no sé, siento que son bien fluidas las orientaciones y las identidades y no me gustaría encasillarme en una, pero si conozco personas y tengo la fortuna de conocer personas de la diversidad que han hecho el trabajo exhaustivo durante años para poder llegar a una conclusión con su identidad y su orientación que se sienten parte de la diversidad, yo no me siento patúa diciendo que me siento parte de la diversidad pero si estoy en un proceso de exploración, de autodescubrimiento así que no me cierro a nada y eso yo lo siento como algo enriquecedor y le agradezco demasiado porque me ayudaron mucho en el ejercicio de mi profesión o sea, conversar con estas personas llegaron a hacerme reflexionar mucho más

profundo respecto a la temática, mucho más profundo respecto a mí misma entonces para mí es algo muy enriquecedor

Entrevistadora:

Claro y algo muy fluido, como que no quizás no quisieras categorizarte en alguna diversidad sino como, bueno, esto es lo que soy

Carla:

Claro, si tú me hubieras hecho esta pregunta hace no sé, dos años yo te hubiera dicho soy heterosexual directamente, así como que para mí era eso pero siento que muchos de los discursos de mis amigos y compañeros diciéndome que es fluido y que uno tiene que descubrirse, que no sé qué siento que yo no quisiera encasillarme en la heterosexualidad tampoco quiero sentirme patuda diciendo que soy parte de

la diversidad pero sí quiero dejar enfáticamente que decirle enfáticamente que para mí la diversidad, las orientaciones sexuales las entidades son completamente fluidas y no hay que poner etiquetas en ese sentido como encasillar a las personas dental porque siento que es un trabajo que es para toda la vida una exploración, un autoconocimiento una autopercepción que va a nutrir, nos va a nutrir a todos como personas

Entrevistadora:

Entiendo, gracias por compartir tu experiencia conmigo ¿Tienes amigos que sean migrantes y forman parte de las diversidades de género?

Carla:

Personas migrantes he tenido el agrado de trabajar con ellos no siendo yo como profesional y trabajar con personas migrantes sino que tener compañeros migrantes en muchas prácticas profesionales estuve de supervisores migrantes y que también como que se desarrolló una buena amistad, tengo una amistad con muchas personas migrantes y sí, con personas parte de la diversidad sí es igual como que respondo un poquito a la pregunta anterior personas de la diversidad sí, sí, conozco y tengo varias amistades con personas migrantes amistad, amistad, no pero he tenido el agrado de compartir espacios laborales con ellos y como te digo para mí siempre son muy y no es como son como muy llenadores en realidad porque aprendo mucho de ellos de sus experiencias aprendo mucho de su forma de ver la vida me doy cuenta de que las culturas influyen

mucho en cómo se desenvuelven en la vida y la verdad es que es muy gratificante.

Entrevistadora:

siguiente entonces aquí ¿cuáles crees que son los desafíos de una persona de la diversidad de género? los desafíos claro quizás ¿cuáles crees que son los desafíos de una persona de la diversidad de género en el ámbito de migración?

Carla:

claro, son uy, son muchos desafíos como conversábamos anteriormente son se enfrentan a desafíos laborales se enfrentan a los desafíos de la sociedad las discriminaciones el tener que salir adelante estando solo como decía yo, las personas que migran siendo de la diversidad prácticamente migran solos, o sea, porque fueron exiliados por sus comunidades entonces migran solos están solos acá y se tienen que enfrentar a todo a todo el país prácticamente tanto institucional

como en la sociedad civil es a muchos no como que igual no quiero tanto redundar un poco las respuestas que te di anteriormente pero siento que es mucho de eso a desafíos legales desafíos económicos necesidades básicas de techo salud educación precarización en todo sentido discriminación en la sociedad civil es muchos desafíos es como una multidimensión de desafíos son los que se tienen que enfrentar la persona migrante de la diversidad igual a nivel personal porque muchas de las personas que emigraron sobre todo las personas trans vienen de ya un trabajo de autopercepción y una identidad más reconocida versus otras personas que venían recién queriendo hacer su transición de identidad acá para sentirse más libres entonces son desafíos personales también y que tienen que ver netamente con cómo quieren ser reconocidos entonces son muchos, muchos eso es como nombrarte pocos, unos pocos no sé si a lo mejor me especificas un poquito más o podemos inferir igual en esta en esta conclusión de todo lo que se tienen que enfrentar o sea discriminación por lo bajo claro, o sea lo que de todas maneras se quiere como conversar en esta temática es como claro la intersección de desafíos o sea claro, aparte de ser una persona de la diversidad de género, también somos personas migrantes entonces cuál es el desafío cuál es el desafío de claro, una temática versus la otra exacto y son las dos en conjunto no son por separado y en ese sentido es un desafío grande porque ya tienen el ámbito económico un ámbito laboral y lo peor es que es una precarización de ambos ámbitos o sea no podemos hablar de algo que esté como a favor de ellos, siento que ellos prácticamente entraron a esta pelea perdiendo porque de entrada ya son rechazados entonces siento que es un desafío súper grande poder posicionarse y ser reconocido como lo más complejo que tienen que enfrentar

Entrevistadora

por supuesto, estamos totalmente de acuerdo en esta temática como de interseccionalidad bueno, de los mismos desafíos que hemos establecido anteriormente

Carla:

sí totalmente, siento que en esta temática encaja perfecto la intersección, no es algo que haya mencionado directamente pero cuando podemos hacer una recapitulación de lo anterior tenemos precarización, vulnerabilidad por la identidad de género imagínate ya siendo una mujer una mujer lesbiana que más encima es migrante, que su color de piel no es el que hegemonícamente las personas reconocen porque, digámoslo así las personas, el único color de piel que reconocen es el blanco entonces no se dan cuenta de que históricamente Chile es un país indígena, que su color de piel para nada es blanco y que únicamente por la colonización de los españoles que nosotros estamos así podemos decir que hay personas blancas que hay personas rubias que hay personas como se llama esto mestizas morenos entonces no siento que hay una desconexión de la historia propia del país y que eso como que pareciera que les duele ver personas de otro color , como que les ardiera

ver personas de otras tonalidades de piel y como que quisieran borrarlas, como creyéndose superiores

Entrevistadora:

¿Y por qué crees tú que pasa este fenómeno que estamos hablando en este momento?

Carla:

Porque eso también ha pasado, o sea, hay una criminalización heavy en simultáneo con la de la migración que tiene que ver con las indígenas o sea siempre se ha hablado negativamente de los mapuches que son digamos ellos son los verdaderos chilenos nosotros somos el fruto de la colonización nosotros, porque somos mestizos y ellos como mapuches son los verdaderos chilenos y eso se ha querido anular y eso siento que va muy ligado y no quiero sonar como muy sensacionalista diciendo que es culpa de los medios de comunicación pero los medios de comunicación están manipulados por personas empresarios y todo eso entonces obviamente el pobre pareciera que uno tiene así como se llama aporofobia que es la fobia a la pobreza y ellos y muchas personas hacen como el click de que el pobre es negro de piel negra o de piel morena, entonces es como ese color de piel es el pobre y te odio por eso prácticamente así es como funciona el trabajo que han hecho históricamente para dejar mal al pueblo mapuche y tiene mucho que ver con eso es como un arribismo de cultura un arribismo de clase social y todo eso más que nada esa es mi percepción, es como la reflexión a la que yo llevo la reflexión que tú llevas bajo contexto histórico y social y también a todo lo que yo he leído y he investigado porque obviamente no puedo son cosas que yo necesito entender para poder hacer un análisis también de lo que ocurre porque a mí tampoco me entraba en la cabeza muchas de las cosas que ocurrían así como de discriminar siempre soy una persona que no busca no hacerle daño al otro y para no hacerlo, o sea para evitar hacerlo necesito estudiar y entender y comprender y poder al final poder educar respecto de

esto entonces ese es el trabajo que he tenido que hacer para poder entender un poquito de eso no me considero para nada experta pero busco darle una respuesta que me deje tranquila y que hasta ahora siento que no la he podido encontrar no es algo que me deje tranquila el hecho de que existe una superioridad moral de clase y étnica no me entra así somos todos iguales y todos queremos lo mismo, queremos salir adelante, todos queremos vivir tranquilos, todos queremos ser felices entonces siento que no deberían haber tantas distinciones

Entrevistadora:

sí entiendo y creo que estamos de acuerdo en ese punto de la temática de repente las palabras se quedan cortas con lo que ressignifica para la sociedad y en ese caso yo recomiendo buscar ansiosamente bibliografías que puedan ayudarnos a comprender y no dañar tanto como la psiquis

Carla:

porque igual no quiero caer en decir así como yo no quiero hacerle daño a nadie y como que encasillar el que yo no le hago daño a nadie porque en realidad nosotros sin querer le hemos hecho daño a alguien y es únicamente por la desinformación y el desconocimiento lo que yo busco siempre es evitar hacerle el daño a la mayor cantidad de personas posible porque obviamente siempre va a haber personas que se van a sentir lastimadas y eso yo no lo puedo evitar pero sí puedo evitar que no se vaya a repetir en la mayor cantidad posible eso como que no son las principales razones por las que yo creo que suceden este tipo de cosas como dentro de lo que yo podía aprender igual me considero joven y siento que nunca voy a poder lograr ser experta en la temática y no he investigado tanto porque como te decía al principio todavía yo no hacía el click con esto entonces yo llevo recién un año embadurnándome de todo esto y de estudiarlo y de comprenderlo y entender razones políticas y culturales y todo lo que tiene que ver con el pasado y como se maquina todo.

Entrevistadora:

claro, agradezco tus comentarios al respecto la siguiente ¿cuáles son las reflexiones... bueno, ¿cuáles crees que son las reflexiones de una persona que sea migrante y de la diversidad de género? ¿Qué es lo que tú has podido rescatar? ¿qué piensan estas personas?

Carla:

¿me puedes repetir la pregunta?

Entrevistadora:

Claro, ¿cuáles crees que son las reflexiones de una persona migrante y de la diversidad de género? ¿en tu experiencia ¿cuál es la reflexión primaria o final que tienen estas personas al estar aquí y ser migrante y de la diversidad de género?

Carla:

para mí dentro de eso yo me acuerdo haber hablado con varias personas cuando yo las entrevistaba y muchas me decían muy fatalista y pesimista igual pero me decían si yo si yo volviera al pasado y tuviera que volver a decidir sobre si me iría o no lo haría y muchas personas me han dicho eso y es su reflexión más grande cuando hablamos incluso del tema de los emprendimientos y todo ellos no se vendrían para acá o sea, lamentablemente ahora que están pasando por procesos legales en el país tienen que esperar para poder ser expulsados o poder quedarse pero muchas personas en sus momentos más críticos llegaban a la reflexión de que preferirían no haberse ido y haber pasado hambre allá con su familia que venir a pasar hambre acá entonces sus reflexiones son bastante crudas y dolorosas porque eso da cuenta de todo lo que hay detrás y de lo que hemos conversado discriminaciones muy fuertes que han afectado directamente su psiquis su situación su físico su salud mental han afectado tanto que muchas personas dicen yo preferiría no haberme venido porque igual duele como que decir te sometiste a todo esto y no era lo que esperabas, es una decepción enorme y lamentablemente no se pueden ir entonces es una decepción que van a tener que guardarse y es algo de una de las reflexiones que han hecho varios de los que yo he atendido y que duele a mí en lo personal me duele mucho y viendo el lado positivo hay otras personas que también han hecho reflexiones respecto a esto y me alegra haber podido también entregar estas instancias para que las personas pudieran reflexionar en conjunto conmigo respecto a la temática de migración y todo y también agradecen sienten que muchos de ellos han podido construir familia acá parejas, tengo uno un caso que se casó acá entonces para ellos la migración y siendo parte de la diversidad para ellos fue un alivio porque aquí se sentían libres ellos sienten que agradecen todo todas las experiencias que han vivido buenas y malas para poder llegar a donde están y disfrutarlas con su pareja y todos igual llegan a la conclusión de que esto termina siendo la prueba más grande que les ha puesto Dios que ellos me han dicho porque las personas sobre todo venezolanas son muy creyentes y muy religiosas como que reflexionan en base a eso a las pruebas que le pone Dios y agradecer todo tipo de experiencia todo tipo de aprendizaje para poder ser una mejor persona sienten que todo esto que están pasando es una prueba que les pone Dios para poder convertirse en una mejor persona, en una mejor versión de sí mismos y eso es como unas pocas reflexiones que tienen ellos respecto a la temática y dentro de las mías propias que me tengo el atrevimiento de decirlas nos falta mucho como país siento que la reflexión más grande es que nos falta demasiado como país para poder aceptar y para poder ser más tolerantes para tener mejores leyes que protejan los derechos humanos y evitar tanta violencia tanta vulneración de derechos tanta tristeza en el país siento que es como la migración se vuelve un duelo porque yo veía reportajes

de personas que decidieron migrar no a Chile, pero sí a otros países más al norte y se termina volviendo un duelo mundial lo que ocurre porque no hay países que los aceptan y muchos terminan muriendo en el camino y siento que lo que más me deja a mí en la migración hoy en día, en Chile es un gusto amargo porque siento que lo que tiene Chile siempre es ser reactivo y no preventivo todos sabíamos de antes

que iba a ocurrir esto y no se prepararon para lo que se venía también conociendo personas de la política dando declaraciones diciendo que Chile es un oasis en Latinoamérica y que prácticamente vengan todos para acá y resulta que es como el nuevo sueño americano

Entrevistadora:

claro de hecho Chile se volvió el nuevo sueño americano y tal como es el sueño americano terminó siendo una decepción, una mentira una farsa una promesa la tierra prometida, el Atlantis prácticamente la ciudad de oro y resulta que no era así cuando llegaron la realidad se transformó

Carla:

como hablábamos anteriormente una pesadilla muy distinta por supuesto o sea...

Entrevistadora:

conforme a lo que hablábamos anteriormente vamos a pasar a la cuarta temática en la cual tocamos géneros y violencias igual que la anterior vamos a hacer un pequeño apartado en cuáles son los tipos de violencias que yo consideré bajo búsqueda académica que está: la económica, la psicológica, la física, sexual laboral, de género y racial dicho esto comenzamos con la primera pregunta ¿creemos que una persona que es parte de la diversidad de género y persona en situación de migración está más expuesta a sufrir discriminación y o violencia?

Carla:

Totalmente

Entrevistadora:

¿por qué?

Carla:

bueno, es básicamente lo que habíamos comentado anteriormente de entrada las personas se encuentran con que no hay un binarismo de entrada la institución no te reconoce tu identidad ni tu orientación sexual entonces ya te estás enfrentando a una discriminación te estás enfrentando a una violencia que es el no reconocimiento y la libertad de expresión después hay un rechazo en la política hacia la migración hay un rechazo de los medios de comunicación a la migración y hay un rechazo aún

mayor para las personas trans en todo sentido o sea, laboral salud institucional político y en la sociedad entonces están netamente sometidos a esa discriminación de la cual lamentablemente no es muy diferente de aquí a Colombia a Perú no es muy diferente entonces sí están muy expuestos a la discriminación y a su identidad y a su orientación sexual

Entrevistadora:

estoy totalmente de acuerdo

vamos con la doce entonces ¿conocías con anterioridad este concepto?, ¿cómo lo percibes entre las personas de la diversidad de género y personas en situación migrante? con esto claramente nos referimos a la pregunta anterior que habla acerca de la violencia y los tipos de violencia, los conceptos sí los conocías

Carla:

¿me puedes repetir un poco como el contexto de la pregunta? porque me perdí

Entrevistadora:

claro estábamos hablando anteriormente de la violencia, los tipos de violencia cómo... se viven las personas en situación de migración, migrante y de la diversidad de género entonces la pregunta que sigue es... ¿conocías con anterioridad este concepto hablando de violencias?, ¿y cómo las percibes entre las personas de la diversidad de género y personas en situación migrante?

Carla:

¿cómo percibo la violencia entre ellos mismos? hacia ellos bueno es básicamente de forma muy

muy negativa para mí es muy doloroso creo que es algo que no voy a cansar de repetir siento que la temática es muy dolorosa por el tipo de violencia por lo violento que es violento multidimensionalmente el tema de la migración es una temática que está muy abandonada también hay muchas organizaciones hoy en día que no le entregan es como, ah, tú eres migrante, no te doy nada entonces ¿dame un cachito? (interrupción)

Entrevistadora:

Por supuesto por supuesto

Carla:

Ahora sí, es muy difícil las violencias en las que se enfrentan y claro era conocido porque termina siendo como lo mismo que estábamos conversando que es la interseccionalidad entonces muchas personas se someten a estas violencias precisamente con lo que conversábamos o sea, no pueden acceder a trabajos, no pueden acceder a un debido proceso judicial para poder tener un trabajo unos documentos para poder acceder al trabajo no pueden acceder directamente a salud digna muchos tuvieron que, o sea, nosotros teníamos casos incluso que todavía no terminaban su cuarto medio y acá no podían acceder entonces, porque ya eran mayores de edad entonces ya no entran dentro del sistema de educación porque el sistema de educación es únicamente para los niños, entonces es las múltiples violencias a las que se someten las personas migrantes termina siendo muy cruda.

Entrevistadora:

Gracias por tu respuesta, pasamos a la siguiente. Ya habíamos conversado antes, pero de todas maneras conoces el término sexilio y aquí podríamos asimilarlo a lo conversado anteriormente.

Carla:

Claro. Escuchar el sexilio es, obviamente lo conozco. Es algo que ya te había comentado al principio de la de la entrevista. Es algo con lo que trabajamos muy directamente acá, o sea, trabajamos muy directamente en la Fundación Porque nosotros entramos con la idea de que las personas que son de la diversidad. Efectivamente, fueron expulsadas de su país y no sabría no como que no me entra la como que no se me viene nada de la cabeza con algo de lo que yo lo podría asimilar siendo que es como como que te sacaran, como que te... no sé, pasa mucho como como si te hicieran salir de tu casa y no pudieras entrar nunca más, es como una como algo así como que te obligaran a salir de tu casa y no poder entrar nunca más y más encima nadie como que te apoyara, o sea decir así como oye, pero es mi casa y ellos llegaran y dijeran así como no me importa y prácticamente todo me avala para que tú te vayas de acá y el desplazamiento es muy sobre todo en Colombia. El desplazamiento de las personas LGBT, incluso por las guerrillas y todo es muy común y se desplazan de una con localidad a otra y por las guerrillas y las guerrillas igual son de grupos LGBTI Fóbicos entonces si se enteraban era lo peor que te podía pasar es no sabría a qué concepto fijo asimilarlo, pero sí. es como si te pegara una patada en el poto y Chao. Un Chao y no vuelvas.

Entrevistadora:

Más encima de forma en persecución, muchas veces no, claro, aparte de que te está hablando de tu de tu casa, lo que llamamos como el sexilio, ya que uno migra por fuerzas mayores aparte, también es por temas de persecución.

Carla

Exacto. Y por eso te decía que era súper ligado, va súper ligado a la protección internacional y refugio. Por eso el Sexilio va acompañado a eso van muy de la mano.

Entrevistadora:

Exactamente. Siguiendo, ¿sin saberlo, está relacionado, relacionado tú mismo, perdón sin saberlo, estás relacionado o tú mismo has experimentado algo similar?

Carla:

Y sí. Yo me he sentido discriminada, pero siento que es algo incomparable a la multidimensionalidad de las violencias que han vivido las personas que migran y son parte de la diversidad. No, incluso como que no, no me atrevo ni quiero ser patúa a al decirlo, porque me parece Incomparable.

Entrevistadora:

claro, es muy incomparable

Carla:

O sea, está dañándose un poco tengo que migrar. Nunca he tenido que migrar, nunca he sido discriminada por mí, por ser yo, porque al final eso termina siendo, o sea. Sí, a veces como que le puedes caer mal a alguien y eso es muy normal, pero no me he sometido jamás, no, jamás he sido sometida a ese nivel de violencia.

Entrevistadora:

Claro, y también puedes hablar como con relación a tu trabajo, no como si te has relacionado con personas que han vivido el sexilio.

Carla:

Sí, sí, sí. Todas las personas con las que yo he atendido han sido sometidas a eso y mucho más. Siento que puedes llamarse Sexilio, pero siento que eso se queda corto a la idea, a la sola idea de lo que han tenido que vivir es como no tener una palabra mayor para lo que han tenido que vivir. Claro, siento que esa palabra igual se queda corta para poder reflejar lo que han pasado y no sé algo muy, muy cómo directo en la fibra más interna del cuerpo y de todo, como yo de verdad cuando hablaba con las personas como que a veces se me revolvía la guata de solo pensar. Yo pasaría a la cuarta parte de lo que han pasado, o sea yo no, no sé si yo me la podría y es como valoro demasiado siempre como valoro demasiado. Tu fortaleza como persona para poder estar aquí contándome todo lo que has pasado porque yo estoy quebradísima. Y de repente tienes que pasar por eso...(interrupción) perdón por esa misma situación.

Entrevistadora:

Claro, yo siento que eso se acrecienta mucho más cuando ya se involucran niñez. Está mucho más expuesta, mucho más vulneradas.

Carla:

No, no hay palabras para describir, no hay palabras de verdad que no.

Entrevistadora:

Bien, pasamos a la quinta, ¿Cómo las personas de tu entorno social se relacionan con los distintos tipos de violencia?, ¿se conversa acerca de estas temáticas?

Carla:

Siempre he conversado mucho con mi grupo de amistades, si con mi familia también es muy compleja, pero siempre he querido hacerles ver cómo mi posición no soy una persona que busca el conflicto, que es lo que pasa cuando hay opiniones divididas. Pero sí me gusta que las personas entiendan un poquito más. De la situación y que no se queden con lo que dicen los medios. Porque los medios dicen la quinta parte de lo que realmente es todo, o sea, es la punta de la historia. No era hiper completo. Entonces me quedo en eso. No lo converso, hartito lo reflexiono hartito, tengo la... Siento que tengo como la fortuna de haber trabajado con mis amigos juntos en esta temática, entonces es muy enriquecedor ver distintos puntos de vista y que al final son distintos puntos de vista que terminan en lo mismo. Entonces en pensar lo mismo y aprender mucho más es muy enriquecedor.

Entrevistadora:

Entiendo. Y lo comparto. Bueno, vamos a pasar a la sexta, ¿pensamos en las leyes que deberían imponerse sobre los crímenes de violencia en contra de las personas diversas de género y migrantes?

Carla:

¿A qué te refieres con pensamos?

Entrevistadora:

En tu día cotidiano, bueno, a excepción de esta entrevista, tú piensas usualmente o en un día x acerca de que quizá deberían implementarse nuevas leyes para o fortalecer las que tenemos ya en El País contra los crímenes de violencia en contra de personas diversas de género migrantes.

Carla:

Uy totalmente, o sea, sobre todo viendo la noticia.

Entrevistadora:

¿Es un pensamiento que pasa usualmente por tu cabeza?

Carla:

Sí, y siento que esta temática lo que me ha hecho a mí es ser una persona mucho más consciente de lo que se habla y lo que se dice porque puede dañar al otro. Y en ese sentido, también de educarme mucho más respecto de esta temática. y el hecho también de no sé, de repente veo algo y digo chuta, esta está como te lo que te decían delante, esta ley está tan desactualizada y que nunca estuvo preparada y que cuando la quisieron actualizar la hicieron a medias. Entonces, de repente, cuando se habla de la temática, pienso chucha si se hiciera esto, perdón, dije un garabato. Si se hiciera esto la situación sería distinta, si dejaran de pelear. ¿Por qué partido político es mejor?, las personas definitivamente estarían mucho mejor en condiciones básicas.

Entrevistadora:

Claro. ¿Y tú qué le pondrías tú si pudieras? ¿Qué ley?

Carla:

No sé si pondría directamente una ley, siento que para poner una ley es demasiada burocracia. No hay tiempo para eso, entonces es mucho más sencillo poder modificar las leyes que ya existen. Siento que obviamente modificaría las leyes de migración, obviamente modificaría la Ley de Identidad de Género. Por el simple detalle de que, por ejemplo, ya las personas que hoy en día trans son las trans acceden a refugio ya. Las personas trans que acceden a refugio no pueden acogerse a la ley de Identidad de género para poner en su carné que son que tienen tal identidad de género, ya o sea, mujeres trans no pueden poner su nombre social como mujer y los hombres trans no pueden poner su nombre, hombre entonces, no se siento que sistemáticamente se vulnera el hecho de que las personas tengan que seguir con uno con un nombre que no los define que no se sienten a gusto con él y que es su nombre muerto entonces obviamente, modificaría eso si ya la persona cuando accede a refugio ya se le revisó que no tiene historial, no tiene antecedentes. Es una persona que, digámoslo en el término coloquial, está limpia y que no debería esperar 10 años para que se le sea reconocida su identidad de género. Siento que si se hiciera más rápido eso las personas no sufrirían tanto el estigma no sufriría tanto la discriminación, no sufrirían el hecho de que no se van al médico y los llamen por su nombre muerto y no por su nombre social. Entonces sería un paso enorme y que al final acaba siendo una pequeña para todo lo que se podría modificar.

Entrevistadora:

Eso me importa. Eso mismo quería aportarte como que de repente estas temáticas se ven buenas, quizás para las personas no tan asociadas a la temática se ve como una pequeñez o como algo que podría implementarse después porque hay temáticas más urgentes. Pero si hablamos de cosas que quizás podrían solucionarse a corto plazo, sería este. Y no es una pequeña, es la identidad de una

persona que es parte de los derechos humanos de alguien que es tener un nombre con el cual identificarse.

Carla:

Sí, así es.

Entrevistadora:

Bueno, seguimos. ¿Qué patrones son los más comunes en la materia de vulneración de los derechos de los mencionados anteriormente?

Carla:

¿Qué patrones son los más comunes en la materia?

Entrevistadora:

Si, Los patrones

Carla:

No sé si es caer en lo mismo, a lo mejor no estoy entendiendo bien la pregunta, pero siento que la discriminación laboral es el patrón más común que las personas no puedan acceder al trabajo digno y que sean discriminadas, y eso ya es como ya es casi un patrón, el rechazo en frontera, el hecho de que no se le reconozca su identidad y el esfuerzo sobrehumano que tienen que hacer para poder ganarse el pan. Siento que son patrones únicos que tienen que basar las personas que migran, sobre todo en el contexto migratorio del cual yo te hablo, que es el de las personas que migran en situación y están actualmente en situación irregular. Ya de partida, que sean personas que migran y estén en situación irregular. Ahora es un patrón y que es algo que se debería estar preguntando el por qué este fenómeno entonces ya eso despliega otros patrones, la discriminación, los bajos sueldos el no tener un techo digno, muchas personas viven en situación calle entonces, es que son muchos patrones que terminan al final definiéndolos

Entrevistadora:

¿por qué?

Carla:

Muchos se terminan enfermando o tienen que recurrir al sexo por supervivencia y terminan teniendo infecciones de transmisión sexual son muchas cosas las que influyen muchas, muchas, muchas.

Entrevistadora:

Claro, al final los patrones de la matriz de vulneración de derechos, a pesar de que en este momento estamos hablando de los más comunes, de repente todo se transforma en los más comunes.

Carla:

Exacto, o sea, siento que hay, hay cosas que son como únicas de la Comunidad LGBTI es precisamente porque vienen de una discriminación violenta desde su país de origen y llegan a vivir lo mismo y puede ser peor. O esto, además se acrecienta con el hecho de que no estás en tu casa y no tienes esa comodidad, no tienes esa comodidad de estar en tu propio hogar y el hecho de que vienen para acá, están solos, no conocen a nadie son discriminados, de entrada no pueden acceder a un debido proceso, no pueden acceder a un estándar económico más cómodo y digno, no pueden acceder a educación, no pueden acceder a salud, son patrones que se repiten en la migración y que son patrones que acrecientan mucho más cuando se trata de la comunidad LGBT.

Entrevistadora:

Claro. Pasamos a la siguiente entonces.

Carla:

Vale

Entrevistadora:

¿de qué forma los patrones de violencia se ven reflejados en cuanto a las personas diversas de género? Lo hablamos en lo anterior y como pequeño resumen es... ¿si me lo puede definir la entrevistada?

Carla:

Los patrones de violencia se ven reflejados cuando las personas. Ah, bueno, eso lo, lo económico, lo laboral, lo con las leyes la misma sociedad civil, discriminaciones, a lo que tiene que ver con su identidad de género ya es lo más común.

Entrevistadora:

Perfecto porque en realidad esta pregunta la conversamos mucho en el apartado Anterior, no, o sea, no en la pregunta anterior exacta, nos adelantamos la materia. Ya cómo reflexiones finales, que este es el apartado último.

Primero...Ya la primera la vamos a omitir porque la persona que entrevistamos es una persona de nacionalidad chilena.

La segunda...Ya vamos a cambiar esta. ¿Cuál es? ¿O sea, cómo crees tú que las personas en situación migrante y parte de la comunidad LGBT, de las diversidades de género expresan a sus pares los desafíos que han significado el traslado de país?

Carla:

Ellos lo ven como una oportunidad siento que como te comentaba antes. Las personas están, se sienten muy cercanas a Dios y todo lo quieren ver como una

oportunidad y como un desafío que Dios les pone en su camino para poder ser mejores personas entonces eso es como ellos lo ven.

¿Ahora cuáles son? Los desafíos que podemos conocer, conversar nosotras, por ejemplo, obviamente es el tema económico. Como organización aportaría a corto plazo porque todo es lento, las instituciones trabajan lentamente, para que las personas no se mueran de hambre, hoy hay que apoyarlas como asistencial que no estoy en contra del asistencialismo, pero tampoco creo que eso sea la única forma de intervención y es algo que está ocurriendo demasiado. El Estado es asistencialista sin mayor intervención, pero siento que es muy necesario hoy por los trámites tan lentos tener que recurrir al asistencialismo, caja de alimentos, cajas de higiene para que las personas puedan subsistir para que mañana se las puedan costear después de haber hecho todos sus trámites, son los desafíos enormes, pero en realidad las personas no lo ven como un desafío. No, no lo hagamos, pero sí lo dimensionan. En una oportunidad, mencionan, claro, como tú comentas más como el apoyo de Dios y como más más desde la oportunidad de crecer.

Entrevistadora:

Claro, entendemos y también se ha escuchado en la conversación anterior que no es tanto claro ¡hoy!, vamos a crecer a Chile, sino tanto como estamos escapando y es lo que queda, pero también entendemos que estas personas lo relatan como bueno, ya estamos en esta situación y se ve como una oportunidad para quizás aprender cosas nuevas

Carla:

claro que sí, Así mismo.

Entrevistadora:

Entendido. ¿Cómo visualizas tu salida de esta conversación con las temáticas conversadas con qué te vas?

Carla:

La verdad, a mí me gusta mucho reflexionar sobre esta temática, siento que siempre se puede aprender algo nuevo en cada conversación y nuevamente digo, o sea a mí este tema siempre me deja como una sensación amarga y a la vez como gratificante, siento que me deja la media sensación amarga porque puedo reflexionar todo lo que yo quiera de esto. Puedo haber trabajado en una organización que apoyaba a la comunidad LGBT, pero siento que El País no está listo y lamentablemente las cosas no suceden cuando uno está listo, sino cuando tiene que suceder y lo que le tocó a Chile no estar listo para recibir a personas migrantes y, sobre todo, personas LGBT y que se enfrentarán a una ola migratoria, pero no estando listo entonces es por eso, me queda esa sensación amarga, porque las personas han tenido que pasar por tanto para llegar a un país que no está listo para recibirlos es feo.

Entrevistadora:

Bueno. Te agradezco el tiempo que me diste para conversar y aprender. Estamos llegando al cierre de esta experiencia y quisiera preguntarte, Ah, pero ya me lo contestaste como tú. La sensación que percibes luego esta entrevista, como más nostálgica, y desde lo que te produce pensar en que las personas no tienen las oportunidades que deberían traer esta información, quizás un poco errónea de la nueva. El nuevo Estados Unidos, la nueva como tierra prometida y que en realidad no es tan así y que cuando tú lo ves sientes como ese resquicio de nostalgia en el que uno no puede hacer mucho.

Carla:

Exactamente.

Entrevistadora:

Es eso, al final no siento que esa tierra prometida como habías mencionado y que también lo hablamos. Soy americano. Termina siendo la pesadilla, la pesadilla americana.

Entrevistadora:

exacto, última pregunta, ¿Para ti es importante visibilizar estas problemáticas en la materia de trabajo social?

Carla:

Uy, totalmente es una materia tan poco estudiada. En la Universidad a mí jamás me pasaron la temática de migración y, si me la pasaron, fue una pinceladita por arriba y era verdad que es tan potente y es una forma de migración, donde más podrías entender conceptos propios del trabajo social y vulnerabilidades e interseccionalidad, discriminaciones, violencias de género temáticas arraigadas al trabajo social, entonces es muy importante visibilizarlas, siento que esta temática está al debe de todo lo que debería ser ahí.

Entrevistadora:

¿A no, no hay un registro que te diga cuántas personas LGBT entran en El País?

Carla:

No, no hay entonces, visibilizarlo para que se empiecen a hacer esos estudios ¿A mayor, cómo se llama esto mayor?, mayor rango es lo mejor que puede pasar, hay muy poca investigación, y yo lo que conozco prácticamente es un conocimiento empírico, por lo que he trabajado y es adaptar muchas de las muchas de los papeles de violencia de género que siempre están enfocados a la mujer es darnos cuenta de que es no solo a la mujer, sino que también la comunidad LGBT la que está

pasando por ese mismo tipo de violencia al momento de migrar y dentro de los pocos estudios, por eso también mencionaba arto a Catherine Gallas, que es una académica de la Universidad de Chile, que es una de las pocas académicas que ha se ha puesto a investigar esta temática y es la única que conozco y he leído mucho sus estudios respecto a eso y me da un panorama mucho más amplio de la situación país para este tipo de fenómenos en realidad.

Entrevistadora:

Noté que las nombrabas hartas y que bueno saber que es una Universidad y de este país y también para levantar información, que también yo toco, lo toco porque también me percata que es poco tratado en Chile, aunque este fenómeno de migración lo vemos desde 2018 y tampoco se ha como conversado de cuántas personas de la Comunidad o de la diversidad de género entran y salen del país, no es un número cuantificado.

Carla:

Es terrible, exacto, porque las personas también tienen necesidades en cuanto a las diversidades, ya sean quizás tratamiento hormonal entre otros cuidados entre las personas diversas necesitan.

Entrevistadora

Exactamente. Bueno, una vez más agradecer tu tiempo y esto sería el fin de nuestra entrevista.

Carla:

Muchas gracias por considerarme

Entrevistadora:

por supuesto, déjame ver cómo se apaga esto.

Entrevista:

Entrevista N°5 (Xue)

Entrevistador: Ya, ahora sí Buenos días soy Pasqui Soto soy estudiante de la UAHC estoy en quinto año, actualmente soy tesista Estoy con el sujeto de Entrevista N°5 llamado Xue Feng tiene 30 años y vamos a realizar una entrevista para una dimensión investigativa, empezando por el apartado de familiaridad Entonces, Xue, ¿cuándo llegaste a Chile?

Entrevistado: (pequeña pausa) Llegué el 2009

Entrevistador: Ya, el 2009 ¿En qué medio llegaste a Chile?

Entrevistado: (pausa larga) Terrestre, bus En un bus

Entrevistador: En un bus (pausa) ¿Cómo te has sentido en Chile?

Entrevistado: (pausa larga) Ha sido, la verdad, un proceso No podría decir solo 'bien', 'mal', porque a veces bien, a veces mal, a veces tranquila, a veces preocupada, pero ha sido todo en realidad un proceso y de momentos de pasar varios momentos de sentimientos diferentes

Entrevistador: Entiendo ¿En qué país residías antes?

Entrevistado: Perú

Entrevistador: En Perú, ya (pausa corta) ¿Tienes trabajo?

Entrevistado: Actualmente, no

Entrevistador: Actualmente no, Ya Pasaríamos al apartado de relación a la emigración ¿Qué crees que impulsa a las personas a emigrar de su país de origen?

Entrevistado: (pausa dubitativa) La búsqueda de más oportunidades, de mejores oportunidades, eso siento principalmente porque igual fue en mi caso

Entrevistador: ¿Cuántas personas crees tú que emigran por la misma situación que hablamos en la pregunta anterior?

Entrevistado: (pausa larga) Yo creo que... De un 100% unos 90% deben ser la cantidad de personas que emigran por esos motivos, buscar una mejor oportunidad para progresar

Entrevistador: Entiendo, y con oportunidad, ¿Te refieres a oportunidad económica, sociales, culturales o como todas las oportunidades que pueden caber en el espectro?

Entrevistado: Claro, yo creo que son todas eh... Las oportunidades que se puedan considerar que una persona se pueda llegar a sentir realizada como persona Lo cual incluye lo profesional, el tema social eh... (pausa larga) como mencionabas tú, todos los aspectos

Entrevistador: Súper ¿Cómo percibes la situación de los países de Latinoamérica en cuanto a estabilidad social y cultural?

Entrevistado: Ehm... la verdad, considero que en Latinoamérica la situación no es tan estable, como que es muy fluctuante (pausa) es muy delicado el tema económico, en la mayoría de los países de Latinoamérica viven del día a día, es una economía que es bastante frágil o que... no es muy (pausa larga) como, como decirlo Capaz de darle oportunidad a todos

Entrevistador: Entiendo Y, esta situación en tu país en particular, ¿cómo se vive de forma económica, social y cultural?

Entrevistado: En mi país, bueno, creo que es importante mencionar que como yo hace mucho tiempo, bastante tiempo que, yo no he vivido en mi país, incluso yo llegué en 2009 y tenía alrededor de 15-16 años, y desde el momento en que yo me vine acá a Chile han sido muy pocas las oportunidades que yo he vuelto a Perú entonces la visión mía que tengo actualmente del estado de mi país es como, en gran parte es como donde yo me crié por ejemplo hasta mucho de mi visión es como de hasta la edad que yo viví allá y es como mi mayor (inteligible) porque después no pude como estar como muy, em, permanecer por un largo tiempo como para poder tener una nueva perspectiva de cómo eran las cosas económicas, habían mejorado o habían empeorado del tiempo en que yo viví allá Pero, como a grandes rasgos, en el sentido económico en Perú por ejemplo siento que, em, si bien la economía de alguna forma (enfaticando esta última palabra) se ha estabilizado, grandes progresos no ha tenido Ehm, siento que incluso muchas cosas que por ejemplo los alimentos que antes eran baratos, eran bastante económicos o accesibles con los años se han vuelto muchos más caros y el tema por ejemplo de encontrar trabajo es súper complicado, y aún más lo vuelve complicado que hay mucho, ehm, el trabajo informal es mucho más como, abunda más que el trabajo formal y, eso claramente no, ehm (pausa) como que hace mucho más difícil la situación económica para la mayoría de las (interferencia de audio) incluso trabajando, o haber estudiado alguna carrera, es complicado (interferencia de audio) un trabajo más estable y formal

Entrevistador: Entiendo Ehm

Entrevistado: (interferencia de audio)

Entrevistador: ¿Cómo? ¿Cómo?

Entrevistado: A ver, no, esa es como mi visión como en la economía en... (inteligible)

Entrevistador: Es como... En lo social, en lo cultural, pero siento que ya como lo describimos

Entrevistado: Claro, aunque si... lo que sí me debería en ese (?) Me gustaría ahondar un poquito en el rol social, por ejemplo, ehm... Yo siento que Perú actualmente (pausa) la generación más joven, que es la mía, ha logrado hacer ciertos cambios que en mi generación no. Allí en Perú es un país mucho más machista, mucho más como que el tema del machismo les ha... siempre se ha camuflado en como esta cortina de las costumbres, como lo tradicional y muchas veces por ejemplo ehm, bueno, este es un ejemplo igual (interferencia de audio y video) que involucra el tema de la misma como la comunidad LGTB porque yo siempre he tenido la percepción de que allá en Perú por ej. ver en la calle que una pareja este discutiendo, una pareja heterosexual, y no sé po, el hombre agrede verbalmente o hasta físicamente a una mujer puede ser visto mal pero dentro de si es como "ah, mira" como que le dan cierta normalidad pueden considerarlo como malo pero, bueno, de cierta forma es como normal. Pero ver por ejemplo a una pareja homosexual de la mano (hace énfasis) solo de la mano o mostrarse algo cariñosos, ni siquiera tan afectuosos como los heteros, algo afectuosos, para mi generación era como ¡no! que era como terrible eso, como el crimen más grande del mundo, es como "¿Cómo pueden hacer eso? ¡Y si hay niños aquí viendo!" pero no hacen como el mismo juicio tan (pausa larga) tan fuerte sobre digamos, y ven lo otro que es lo opuesto que es como una pareja hetero discutiendo en plena calle y gritándose de todo en ese aspecto siento que Perú es un país mucho más oculto tras lo tradicional, eh, el machismo pero eso ha sido como en tanto mi generación, la generación más joven siento que ha podido hacer muchos más cambios en Perú porque a través de internet he podido ver que han habido más marchas, como que la generación un poco más joven como que está dándose cuenta o viendo de mejor modo ese hecho de que "Hey, esto hay que cambiarlo" como que siento que ellos son los que están poco a poco surgiendo (ininteligible) pero ellos porque mi generación no, todavía estamos encerrados o preocupados (interrumpida)

Entrevistador: En el tradicionalismo

Entrevistado: Claro, qué dirán nuestros padres, nuestros abuelos

Entrevistador: Entiendo Y, en esa misma situación social que mencionabas del machismo las parejas heterosexuales versus como lo que se ve de las parejas homosexuales o de la comunidad, ¿cómo lo verías en Chile en cuanto a ese tipo de relación?

Entrevistado: Claro, mira Aquí en Chile yo he sentido que hay un poco más de libertad en ese aspecto, por ejemplo, he visto que las parejas homosexuales eh, jóvenes sí, eso hay que recalcar porque las parejas de mi generación son un como más como... cohibidas o cuidadosas al mostrar todo ese afecto, pero las parejas

más jóvenes de la generación más joven son como mucho más abiertos a eso, porque como que... en el metro, en lugares públicos como que ya no temen de dar besos o de tomarse la mano, pero si he sentido que es un poco más (pausa larga) libre en diferencia a Perú y, por ejemplo, en mi generación, (interferencia) aquí en Chile igual, ehm, si bien no todos pero se siente un poco más seguros de compartir en grupos de amigos su orientación sexual "Mira yo soy bi, yo soy pan soy... homosexual o soy hetero" siento que de alguna manera ha sido vivir un poco más libre, yo creo que por lo mismo que como yo llegué cuando tenía 15 y de ahí me fui como creciendo aquí en Chile, fue como, viví mi primera juventud, ahora soy un poco más adulta pero, como esa primera juventud en el sentido que (interferencia) Chile por lo mismo que ha vivido por el tema de la ley Zamudio eso hizo un gran impacto y yo de cierta manera estuve aquí en Chile cuando pasó, no exactamente en Santiago pero sí en Región Pero, se sintió el hecho de (pausa) habían un poco más de protección o más visibilidad del hecho de que no, no podía suceder esas cosas o que no se debían tolerar pero , ehm, eso lo comparo a diferencia de Perú que era como que eso pasara allá en esos años, no Era como no, imposible

Entrevistador: Notas una gran diferencia entre países en ese sentido

Entrevistado: Sí, entre estos dos países, si

Entrevistador: Y tú como persona, a pesar de que llegaste el 2009, bueno, tú te defines como...

Entrevistado: Yo eh... como lesbiana

Entrevistador: Ya, te defines como lesbiana Entonces, como persona que llegó el 2009 en estado migrante desde Perú hacia Chile y, lesbiana, creo que ya lo dije, ¿Cómo definirías esta situación, pero en ti? ¿Cómo ves tú que hay una diferencia entre países? ¿Cómo sientes que ha sido Chile en cuanto a ese sentido para tu vida?

Entrevistado: Uhm (pausa dubitativa) en ese sentido yo creo que ehm, me ha ayudado a sentirme segura en mi proceso de como descubrir mi orientación sexual, que yo igual viví ese proceso aquí en Chile, antes, cuando estuve allá en Perú si bien no era (interferencia) tan joven igual, bueno, allá en Perú viví hasta los 14 años, ehm, pero antes en ningún momento yo me había cuestionado mi orientación sexual pese, pese a que si había tenido ciertas como experiencias donde tal vez pue como descubrir o percatarme de que no era tan hetero como suponía porque yo suponía que la heteo pero sí tuve ciertas cercanías o momentos en los que yo me pude cuestionar o pude haberme cuestionado mi sexualidad pero creo que por lo mismo que era joven y por lo mismo que era, estaba e un ambiente que era como demasiado malo pensar en solo homosexualidad, como que yo no ahonde, como que lo dejé pasar y claro ya después viniendo a Chile y viviendo más cosas ehm yo creo que fue como en el 2000... cuando yo cumplí 19 años, 20, recién ahondé en (pausa) inicie como mi proceso de realmente descubrir mi propia orientación sexual entonces yo igual ya era más grande ya había vivido ciertos años ya en Chile y de

algún modo igual siento que me sentí más como libre de poder descubrir mi orientación sexual Eh, y claro también dentro de no una forma muy abierta al (interferencia de audio) un poco más personal pero aun así sentía que como que el entorno era , no se sentía miedo tal vez en el entorno como ahora que recuerdo un poco ese tema, vestirse un poco truco que como...(Interrupción)

Entrevistado: Ajá

Entrevistador: Te voy a te voy a interrumpir un poco porque creo que estás tapando el micrófono del teléfono, entonces no te escucho bien

Entrevistado:

oh rayos, ya ahí

Entrevistador: Si ahí sí, ahí te escucho, pero al hilo

Entrevistado: Clarito, ya ahora sí, voy a voy a ver si despierto ya de ahí voy a sortear, ya ahí sí en bueno, ahora que conversamos un poco esto me acuerdo que yo en mi última último año de colegio allá bueno, allá de un colegio Liceo allá en Perú en...(pausa) tuve como una cercanía muy cercana con una compañera que estudiaba yo en el Colegio de puras mujeres, allá en...(pausa), Y claro, en ese momento como que...yo sentía que había algo diferente, como que la quería o... la de una mujer ...de una belleza...es de un modo, no necesariamente como una amiga, pero como que al momento de darme cuenta de eso como que quitaba la idea de mí altiro, así como no, no puedo pensar en esto y...(pausa), No pensándolo ahora, tal vez es porque tal vez una probabilidad de ello puede ser que yo...me sintiera como por cómo te mencionaba antes, por lo mismo de la sociedad y los padres y los abuelos eran como no, ni siquiera podía pasar el tema por la (ininteligible)

Entrevistador

Un poco como de los sesgos culturales que existen en tu país

Entrevistado: Claro, entonces diga no...pero cuando yo estuve aquí en Chile, claro, yo de igual un poco mayor...Eh cuando me enfrenté al hecho nuevamente de tener que cuestionarme mi sexualidad como que decidí dar el paso y decir ya, ¿sabes qué? Ya, sí, ya planteémoslo, pensémoslo veámoslo...como que me sentí más tarde, un poco más segura de descubrir mi propia sexualidad, mi propia sexualidad sin sentirme presionada, tal vez por el entorno

Entrevistador:

Entiendo, vamos a pasar la pregunta cuatro entonces

¿Cómo percibes la situación país de Chile en cuanto a la migración?

Entrevistado

Buena pregunta la verdad, creo que esa al menos en mí ha sufrido un... (piensa) ha pasado por un proceso de esa visión... porque, por ejemplo, cuando yo llegué era joven el proceso también mío de la migración en sí fue como... fue algo complicado, no puedo decir tan muy complicado, yo sí entre de forma legal a Chile pero... no en mi experiencia en al cruzar la frontera, por decirlo así, igual fue un poco tras bueno Yo tal vez era muy joven, pero me sentí un poco traumático como... traumatizada en el sentido de que... en, por ejemplo, los agentes de PDI que están en ahí en Migraciones, Como que eran muy, muy, muy exhaustivos al preguntarte y ¿por qué vas? y ¿por qué vas? y, ¿para qué? y ¿con quién?, y eso que yo en su momento cuando pase la frontera no iba sola, iba acompañada de mi mamá porque yo era menor de edad pero igual yo creo que igual porque yo era joven y era mi primera experiencia dentro de los... (pausa), riguroso, yo creo que igual causó un impacto en mí, ¿no?, entonces llegar a Chile igual el proceso fue como un cambio bastante... fue bastante... una experiencia bastante fuerte, bastante que me marcó Al principio, como que claro tenía miedo en que nos (ininteligible) cabía, estaba de pensar en mi familia y que estuvieran tan lejos era como, era algo impactante, pero a la vez yo en mi caso estaba cerca Vine con mi hermana y mi, mi, mi, mi mamá, tenías a ellas dos conmigo, las 3 como que nos vinimos juntas... Eh y creo que eso apoyo igual mi... ayudó a como poder, como darle la oportunidad de adaptar... de poco a poco ir adaptándome y como que, claro, al principio fue duro el proceso, pero poco a poco me fui adaptando y fui como dándome, cuenta o mejor dicho en... ese proceso igual me dio cuenta o me hizo darme cuenta, me ayudó a abrir mi mente por decirlo porque ahí sentí claramente el hecho, el o las paradas de que dicen que El Mundo es más grande del lugar de donde estas y yo realmente puedo vivir eso, es sentir el impacto directo de decir guau, ahora conozco más y me di cuenta de eso... para mí eso fue una como una, un aprendizaje valioso porque después de pasar como el proceso más difícil, me di cuenta que así como había llegado a Chile, podía ir a otros lugares y descubrir nuevas cosas que no conocía antes y que, aunque el proceso sea de adaptación, sea difícil, igual hay muchas cosas buenas que puedes aprender

Entrevistador: Súper

Entrevistado: Y claro ésa por ese momento pues que sentí que claro, el proceso fue difícil, pero pude como aprender varias cosas y siento que de cierta manera de luego, claro, con el tiempo pude comprender lo bueno también, que es este sistema de que el momento de ingresar que sea riguroso, porque de cierta forma es importante el control aun aún claro, cuando uno es joven igual puede sentirse un poco asustado, pero es un proceso que luego uno va entendiendo, pero mhm, luego claro, mi concepto... (piensa), lo de la migración igual fue aquí en Chile fue cambiando porque claro, ya después yo permanecí mucho más aquí en Chile y fue aprendiendo más de Chile y ya después, claro la misma, el mismo como tema migración aquí en Chile fue cambiando por lo mismo que luego paso a la pandemia y luego yo incluso como como migrante fui viendo lo que pasaba en la televisión sobre cómo el tema de la migración ilegal fue como literalmente desbordándose

y fue como causando daño y como migrantes igual me sentía afectada porque yo decía, bueno, La emigración así ilegal igual me afecta porque el estigma queda, no queda como ay que el migran no queda como ay el que pasó o no ilegal es como el inmigrante pum, no, era así como Ah, no, no Si esta persona si hizo las cosas bien, no, esta no, no entró por un paso ilegal, ya no como ya se volvió tan masivo la migración ilegal era como que al migrante que vieran era como pensar automáticamente, no es ese entro ilegal, está ilegal, entonces en ese momento para mí fue como señora y le dije, no me mire con cara de que entre ilegalmente porque yo hasta tengo visa de ya tengo como mis mi visa de mis documentos en regla, pero para mi cara que me esté mirando como que entre ilegal o sea...soy, claro cuando yo entré o en su momento cuando yo ingresé claro como el que el sistema de migración era un poco más regulado y lo cual encuentro bien a diferencia de lo que pasó luego y que de claro se desbordó y afectó al final a todos...toda la comunidad inmigrante por igual De cierta forma también nos fuimos a afectados

Entrevistador: Y...de todas maneras, cómo que de eso también va, (pausa abrupta) bueno, te comunico, nos quedan 7 minutos justo como para la entrevista, así que...(pausa) Eso solo para avisarte para que después como que continuamos, pero vamos a seguir, Eh igual como que lo que estábamos hablando anterior que tú mencionabas que igual te sentiste como poco afectada por la situación que tú decías que se desbordó, también de eso va la pregunta 5 que dice, ¿crees que las personas que son migrantes se han sido bien recibidas en El País y por qué?

Entrevistado: Bueno, eso es en ¿cómo función de mi expectativa?, ¿mí, mi visión actual como visión de cuando llegué?, porque son distintas

Entrevistador: no yo, yo creo que más que más actual, bueno, igual resumiendo

Entrevistador: Bueno, tú sentiste que fue muy agotador en cuanto como al trámite PDI que eran como muy mucha pregunta, mucho cuestionario ¿Pero tú como actualmente crees que las personas que han migrado han sido bien recibidas en El País?

Entrevistado: (piensa) Mhm, mira actualmente yo creo que depende mucho en qué sentido de que, por ejemplo, por lo mismo que ha pasado después de todo ese desborde de inmigración ilegal, siento que las personas que son migrantes de Colombia o de Venezuela la mayoría de ellos tienen siento que tienden haaa(piensa) sentirse no bien recibido por el mismo que se ha creado de que Ah los, los colombianos o los venezolanos han entrado ilegalmente y todos son como delincuente y todo eso, como por toda esa visión que se ha creado después del desborde de inflación del ingreso como ilegal, siento que ellos se han sentido muy, podrían, en su mayoría no sentirse porque igual yo bueno, yo soy de Perú, pero cada vez que me preguntaban Ah, ¿es que tú eres peruana? Ah, sí, no tranquila todo normal Eh, no sé si eso es bueno o malo, pero igual me puedes En esos momentos me he puesto o tratado de ponerme en el lugar de los venezolanos,

¿sería bueno si yo viniera de Venezuela?, me iría en contra de delincuentes de que les voy a hacer algo, siento que en parte eso también siento que se debe a lo que mencionabas antes de las noticias porque cuando pasa una noticia dice Ah inmigrante venezolano, asalto en tal lugar, El inmigrante tal en tal lugar o los haitianos, incluso en inmigrantes peruanos, no sé cómo que se encuentran pero siempre está el inmigrante y su país de origen y cometió esto hasta incluso lo los Inmigrantes chinos y me acuerdo que una vez es una noticia de que un migrante chino como que le terminó como cortando la mano a un a una persona que vino, entraba a robar a su local pero se menciona inmigrante, tanto está El País Y es como cuando pasa eso es como, Eh...Te sientes igual como como que te ponen un letrero ahí después tu letrero, tú no eres de no eres parte de nosotros, eres de aquí y eso claramente afecta mucho a las personas que llegan que llegan y sienten como el miedo de que cómo las personas las ponen en la calle si los distinguen por sus rasgos físicos y si los van a tratar bien o no? En lo que eh bueno yo en lo personal actualmente yo no me he sentido como mi vida que no sé hay es que hay, hay en mi caso un poco de confusión este punto porque como yo tengo mucho tiempo aquí tengo que, de cierta forma, me adaptaba mucho y ya no, e incluso muchas veces incluso ya ni me preguntan ¿dónde eres? No sé por qué, como que yo creo, por qué bueno y yo antes vivía Yo viví mucho tiempo en el norte y cuando el año pasado recién me vine a vivir a Santiago por temas de estudio y muchas personas que conocí nuevas en Santiago pensaban que yo era chilena, pero del norte, entonces que por eso hablaba raro o hablaba como del Norte, Yo digo no yo soy de Perú, no sé por qué, es extraño, yo creo que también es parte de no, no, no, no sé no igual me di cuenta que he podido viajar a Perú y me han preguntado en Perú, usted no es de acá, ¿verdad? , Me preguntaba, como que me cuestionaba y yo nací aquí, señor? Le decía Yo nací aquí que hablaba diferente y, ¿pero en qué? yo no sé decía yo, no para mí que yo hablo normal según yo y pero bueno si me enfocásemos en mí en mi sensación de recién llegada, yo me sentí bien recibida, pero siempre tenía miedo más que todo, porque no, no fue mi experiencia si no fue la experiencia de mi hermana mayor, ella sí tuvo una mala experiencia porque me llevaba por la calle e iba hablando por teléfono y ella estaba hablando, creo que con mi mamá y de repente cuando terminó de hablar eh y siguió caminando una señora, como que le empezó a gritar en la calle de la nada, le dijo, oye, le empezó a decir, oye extranjera, qué haces aquí, como vete de mi país y mi hermana se asustó porque ella es la única que estaba como en la calle junto a mí y esta señora y como mi hermana se asustó un poco porque la señora gritaba de forma muy violenta y empezó a caminar más rápido y como que la señora y le seguía gritando y como que mi hermana dijo que alcanzó a verla de reojo, pero como que la señora estaba como queriendo tirar una piedra de la calle y mi hermana se asustó mucho más y como que ya se fue corriendo lo que pudo, pero para ella estos como eventos siempre fue como traumático porque ya iba hablando por teléfono, siquiera estuvo, qué pasó, qué dijo? ¿Nada, simplemente como ni siquiera vio la señora de monte cruzando, ¿oh qué pasó?, pero después ya empezó como gritarle y claro, después pensamos que todo lo malo es que al hablar por teléfono pudo haber escuchado una vez el acento que era diferente por una forma diferente de hablar, claro y tal vez más allá no, no tenemos explicación, la verdad, pero sí fue un momento como donde fue mi hermana, más que toda lo que se sintió más como más discriminación, temor

Se corta la primera parte de la entrevista

Entrevistador: Ya eh parte dos de la grabación del sujeto en entrevista número 5 Xue feng, 30 años estábamos en la pregunta 5 en donde estábamos hablando que la hermana de Xue feng en la calle sufrió un caso de discriminación por ser la nacionalidad peruana, en donde una señora quiso O sea, le estaba gritando cosas en la calle Por ser, pero solo por ser peruana y eso en algún momento la hermana de Xue pensó que ella tenía una piedra, así que, en ese momento, como que acudió a correr y fue una experiencia traumatizante, ¿Cierto?

Entrevistado: Si

Entrevistador:

Ya, entonces pasaríamos a la pregunta 6, ¿cómo definiría la situación actual para las personas migrantes en Chile?

Entrevistado:

Creo que bien Puede ser una humano Puede ser buena, no fácil, pero sí buena ¿En qué sentido qué? O lo mismo que ha habido más variedad de migrantes en... ahm En muchas personas en Chile se esta los jóvenes han logrado entender que pese a que somos diferentes y venimos de físicamente y también como en cultura nos podemos, podemos respetarnos entre todo mientras que la generación más que todo actual es esté en Chile puede dar esa comunión, lo cual puede facilitar, digamos, a que los migrantes que integren más fácil O se sientan como más hermanados y no tan propensos a la discriminación

Entrevistado:

Pero bueno que no es fácil porque igual en por lo mismo el del desborde de que hubo ese problema con la inmigración ilegal, el tema de poder regularte como documentos los documentos necesarios para poder tener para poder estudiar, para poder trabajar en y no exponer, por ejemplo, a las situaciones peligrosas como el trabajo ilegal en es mucho más complicada Se ha complicado mucho ese aspecto

Entrevistador: Entiendo, pasando la pregunta 7, ¿las situaciones externas de xenofobia o racismo te afectan en general?

Entrevistado: ¿Ah, ¿cómo es eso? ¿Cómo definirías como en general, cómo? ¿Oh, qué más, cómo a qué más o menos? Apunta la pregunta

Entrevistador: La pregunta apunta a situaciones, por ejemplo, con lo sucedido con tu hermana, por ejemplo, las situaciones de si tu vieras, por ejemplo, como persona

externa, no como hermana de no como tu hermana, por ejemplo, pero si tuvieras esa misma situación desde el otro lado de la vereda, ¿tú sientes que esas cosas te afectan en general?

Entrevistador: Si tú lo vieras

Entrevistado: Sí, todo cuando necesitaría mucho, porque yo hoy mismo, ya veo comprometida mi integridad, mi tranquilidad, mis citas, mi sensación de seguridad ¿Por qué? Con mi misma condición de inmigrar, me sentiría expuesta también a que en cualquier momento yo esté yo también fuera agredida de esa manera

Entrevistador: Entiendo, entonces lo ves quizás como médico, como un miedo más propio y vivencial de lo que es como el racismo y la xenofobia que en Chile

Entrevistado: Eh creo que depende también, por ejemplo, ahí como lo pues hay sectores donde uno se puede sentir mucho más expuesto a eso ¿YYYY en qué sentido? Por ejemplo, cuando uno como te decía en Santiago centro, donde ya es el vivir y el hecho de que es de constantemente como poblado de mucha gente, el distintos países se siente como que una, una normalidad, un poco de normalidad, el hecho de que como se le mire en lo mismo que hay, como hay muchos migrantes como te sientes un poco más seguro y menos propenso, tal vez estás discriminado porque las personas chilenas que viven ahí o trabajan ahí se han adaptado a que sea normal Por ejemplo, ver Ligas de distinto tipo y se puede quedar tranquilos, pero, por ejemplo, si uno se fuera por dónde Sientes más como presente que tú puedas como destacar de los demás del que los demás no, tú eres diferente, o sea, no provienes de aquí te expongas a situaciones y puedes como ser víctima del racismo

Entrevistador: Entiendo entonces pasando a el anexo Número 3, que se trata de vínculo de migración y género La pregunta 1 dice así: ¿Como piensas que se viven en países Latinoamérica? Es una persona de la diversidad de género

Entrevistado:

Ahora creo que puede vivir con un coma de seguridad, y muchos sí se han podido darse que el tema del discriminar a una persona por su orientación sexual y como lo han visibilizado, me hacen sentido en una ley y no es (ininteligible) Se puede vivir un poco más tranquilo o un poco más resguardado

Entrevistador: Ay como que se cortó 1 segundo

Entrevistado: O no sé si (interrupción)

Entrevistador: Tengo un poquito lentis el internet

Entrevistado: Sí

Entrevistador: ¿Ya entonces déjame resumir, ya que entendí, déjame ver si entendí lo que me dijiste porque como qué(interrupción)

Entrevistado: Es de internet, creo que es mi internet

Entrevistador: Me estabas comentando que actualmente se puede vivir como con poco más de tranquilidad en Latinoamérica en cuanto a la diversidad sexual, porque como que las cosas han evolucionado, se ha vuelto un poco más normal ¿Como eso me estabas comentando, cierto?

Entrevistado: Si al menos en mi en mi percepción

Entrevistador: Ya, al menos en tu percepción, Entonces la segunda sería conoces: ¿te sientes parte de la diversidad de género? Sí, sí, te sientes parte de la diversidad de género y en ese caso sería la orientación, o sea ¿Te sientes como una persona lesbiana?

Entrevistado:

Sí

Entrevistador:

Perfecto, ¿tienes amigos que sean migrantes y formen parte de las diversidades de género?

Entrevistado:

No

Entrevistador:

Ya ¿Cuáles crees que son los desafíos de una persona en la diversidad de género en Chile?

Entrevistado:

Ya, Creo que el tema de la igualdad del hecho de Ay Como el hecho de que no necesariamente como que él Tenía él que decir tu orientación sexual, así como, Por ejemplo, como como cuando uno cuando tú te presentas ¿Estás en nuevo grupo o haces nuevos amigos? En los que suene también no tienen la necesidad de decir soy hetero, Creo que en eso de que una persona Con orientación sexual diferente Pero no tenga que obligatoriamente decirlo Para ¿Como para poder ay cómo decirlo, ¿cómo poder? ...No como para que sus derechos o que orientación sexual sea como Respetar por decirlo así, creo que como que en parte de la Libertad es que si tú como personas es como compartir, es decir, mira, no, sí, esta es mi orientación sexual, sería Parte de la libertad de esta persona no necesariamente o si la quiere mostrar libremente también Quiero que imparte en silencio En la parte

ha avanzado mucho en la generaciones Jóvenes que en mi generación todavía somos como no, no mostramos Como tal, como la más jóvenes, sí se siente como más libres, tal vez de usar algún distintivo en la mochila o en tu en tu, en tu outfit, por ejemplo, y muestran algún elemento que puede simbolizar el tema de su orientación sexual como tal O Su preferencia en ese sentido, pero Creo que otro desafío que hay que aquí en Chile puede ser también yo creo el hecho de que tal vez la ley Sí Se pueda como ya de por sí ha avanzado mucho, pero como que se pueda como reforzar porque pese a que ha avanzado mucho y en muchas pacientes como como más libres y más tranquilas, más seguras eso No ha hecho que tal vez lo como los delitos como que dejen de existir de querer entonces Tal vez como ¿Echar el hecho de que la ley apoye este sentido de que una persona sea libre de (ininteligible) Como para preparar que la persona se pase y más segura también.

Entrevistador:

Ya, Entonces resumiendo, tú crees que los desafíos en realidad para una persona de la diversidad de género en Chile serían como 1, como tener que dar como ciertas explicaciones acerca de su orientación de género, de identidad, expresión de género y etc.

Entrevistado:

Claro

Entrevistador:

En cuanto a lo que son las leyes, cierto como que dan poca cobertura a la ¿A los desafíos que se presentan como a los a los derechos y los deberes, cierto?

Entrevistado:

Sí, sí

Entrevistador:

Súper, La pregunta 6 apunta a: ¿cuáles son las reflexiones de una persona que sea migrante y de la diversidad de género? Esto es una pregunta abierta y te la dejo como reflexión personal ¿Cuáles son como tú tus propios pensamientos, el caso de una persona migrante y de la diversidad de género?

Entrevistado:

Mhm Creo que Son dos desafíos súper grandes dentro, como para Ah, no como... perdona, un desafío bastante grande porque al mirar de Sales del lugar de origen Que te ofrece de por sí como Sensación de protección y al ir a un lugar nuevo Esa sensación de protección natural que Se pierde por Tienes que volver a adaptarte al nuevo lugar, que no saben si realmente te va a acoger o no, te va a proteger o no...Entonces es un proceso bastante... aparte en qué Y en una persona como que

tiene que luchar para poder adaptarse porque muchos migrantes al final desisten y vuelven nuevamente a tu país de origen Por lo mismo de que el proceso de adaptación no sucede, O sea, literalmente hay que perseverar mucho Para el poder de tener siempre presente lo positivo ¿Y tú, por qué decidiste salir de tu eso? ¿En mi caso? Paso por ejemplo, en muchos en mi proceso de adaptarme Me costó mucho, me sentía sola, dijo Fue difícil, pero siempre el hecho de tener presente en mi mente el motivo por el cual yo había dado este nuevo ese paso en mi vida, buscándola Mejor En medio Pero como fuerza para seguir perseverando y seguir perseverando Y también En pese a las malas experiencias, también hubo buenas experiencias Conocí a gente que me que me ofrecía hasta amistad Que me ayudaran también, pues estudiar aquí en Chile y me dio y poco a poco pude ver esas oportunidades que tal vez en Perú yo no hubiese podido tener y eso igual me A terminar mi proceso de adaptación y sentirme parte de y poder como contribuir también a la función Aquí en Chile, pero Siempre está ese esa sensación de cuando conoces a alguien y Es cierto temor de poder ser discriminado, pero con el tiempo al menos yo fui Mira, se me genera, bueno, no importa total, yo mi situación ya es más estable aquí yo ya tengo ya pude cómo formar mis lazos también

Entrevistador:

Claro

Entrevistado:

Pero claro con la otra condición que es el tema de la orientación sexual, igual es otro tema, mucho más potente que también te hace sentir de cierta forma un poco parecido o se parece en parte al tema de cuando tú migras, porque literalmente te separas del grupo grande para entrar a un lugar más reducido, donde no sabes también si vas a hacer Si vas a ser acogido o no si te van a proteger o no o si te vas a exponer a que alguien te lastime alguien de cualquier forma, puede ser psicológica, física o no Sentirte seguro perder esa seguridad Creo que en ambos casos las Ponen a perder sus sentidos de seguridad y protección y tienen que como pasar un proceso para poder como sentirse o volver a recuperar ese lazo de seguridad que permite que Pueda seguir adelante Y también vencer claro lo las malas experiencias que puedan pasar

Entrevistador:

En efecto, igual la reflexión que acabas de hacer es súper importante Porque, claro, los grupos como grandes que tú defines como claro, todos somos, por ejemplo, categorizados como personas migrantes También hay otro grupo que es categorizado como las diversidades sexuales, pero ¿qué pasa cuando estos dos grupos se juntan? ¿Qué pasa cuando todos nos están formados en un grupo pequeño? Siento que es super como potente cuando se reconoce como claro, yo soy una persona migrante, soy en tu caso lesbiana y no sé si va a haber protección para mí

Entrevistado:

Mhm Totalmente Con o sea es Difícil de afrontar cuando estás solo no sabes a quién recurrir, no tiene ningún tipo de apoyo por ejemplo, que realmente en muchos casos yo eso me he puesto casa en Ya entiendo que Estaba muchas cosas, pero no podemos ver a veces el hecho de que cuán más difícil es migrar a un lugar donde ni siquiera puedes hablar el idioma bien o entender bien Y, pero en su posición muchas veces lo Así porque en tu lugar de si bien yo digo en mi país no es mejor Pero comparado con la violencia que hay ahí es Brígida como en grifo te digo bueno, a veces hay migrantes de esos coches que están en conflicto mucho más grandes que literalmente a esas personas no les queda de otra y prefieren como arriesgarse a venir a un lugar donde van a sufrir mucho, porque ni siquiera pueden entender o comunicarse en lo más básico, a permanecer dentro de un de un círculo o un lugar de diferencia tan extrema que atenta contra la vida

Entrevistador:

Super Entonces pasamos al anexo número cuatro que habla de Género y violencia ¿La pregunta 1 dice, creemos que una parte...perdón, ¿Creemos que una persona que es parte de la diversidad de género y persona en situación de migración está más expuesta a sufrir discriminación y violencia?

Entrevistado:

Sí, yo creo que sí Totalmente

Entrevistador:

¿Por qué?

Entrevistado:

Creo que es por lo menos que mencionaba antes que como mucho un blanco mucho más fácil para aislar del grupo y atacarlo Porque, como mencionábamos antes, literalmente se separó de 2 grupos Grande Se enfrenta como contra este grupo grande Ahora es como el lado contrario y a veces el sentirte como a muchas personas que como que discriminan o A otros a los inmigrantes se sienten como con derecho de discriminar porque dicen, este es mi país, este es mi lugar, no el tuyo Y el sentirse como hermanados como con este esa siente esa protección Para poder como discriminar O con y lo mismo pasa tal vez con el caso de la orientación Sexual porque Al generalizar que la mayoría es heterosexual al encontrar una persona como que no es que ha desorientación, también es como que Ah mira Tú eres el raro yo no Yo soy del grupo normal y 1 Entonces creo que sí adjuntar ambas cosas, creo que se te potencia Es un esa como Esa persona se siente, se puede de la persona que discrimina se puede sentir doblemente respaldada por decirlo así

Entrevistador:

¿Conoces el término sexilio?

Entrevistado:

No

Entrevistador:

¿Y a qué podrías asimilarlo?

Entrevistado:

Sí, te comprendo Como con la composición en la palabra, siento que puede relacionarse con él sexo como del sexo, pero como del como un exilio, como una separación Que tenga que ver con algo de la sexualidad

Entrevistador:

Claro, él sexilio nos habla de personas que son, por ejemplo, diversas de género, identidad, Sexo genéricas o como de la expresión de género cuando son exiliadas de su país, Desterrados

Entrevistado:

Ah, pues son desterradas del país por su condición sexual Sí, por decirlo así, sí Ah ya

Entrevistador:

Por la identidad, sexo genérico, por ser lesbianas, gay, transexuales, transgéneros, etc.

Entrevistado:

Ya

Entrevistador:

¿Conocías con anterioridad este concepto?

Entrevistado:

Ya, No

Entrevistador:

¿Cómo lo percibes entre las personas de la diversidad de género y personas en situación migrante?

Entrevistado:

¿Cómo lo percibo? Terrible, terrible que una persona tenga que ser exiliada porque una cosa es ser migrante porque tú eliges salir para conseguir algo mejor y otra ¿Cosa es que te exilien? De tu lugar de origen por tu orientación sexual terriblemente Una diferencia terrible para un ser humano

Entrevistador:

¿Sin saberlo te has relacionado o tú mismo has experimentado algo similar?

Entrevistado:

Mhm No, yo creo que no, tal vez en mi caso no por el hecho de ayer Yo me vine muy joven de Perú Y en ese momento tampoco me había como no tenía claro mi orientación sexual Y desde el momento en que yo tuve mi tramitación sexual, nunca he vuelto a Perú Y he tenido la opción gracias a Perú, ha sido muy esporádico y por tiempo muy pequeño Entonces nunca he tenido la oportunidad De permanecer más allá, socializar y sentir y comentar, incluso necesitas dejar Al menos en mi caso no

Orador

Coma

Entrevistador:

Entiendo entonces ¿Eh, ¿cómo las personas de tu entorno social se relacionan con los distintos tipos de violencia, Por ejemplo, ¿violencia económica, física, psicológica De poder?

Entrevistado:

¿Me puedes repetir esa pregunta?

Entrevistador:

por supuesto ¿Cómo las personas De tu entorno social se relacionan con los distintos tipos de violencia? y en violencia podemos referirnos a económica, física, psicológica No sé, por ejemplo, violencia en el pololeo, relaciones de poder, Violencia sexual...

Entrevistado:

¿Para ver si entendí bien la pregunta, entonces la quiere decir si yo mis personas cercanas? Mi persona socialmente cercana, si alguna de ellas se está ¿Como bajo ese tipo de violencia o está sabiendo de ese tipo de violencia?

Entrevistador:

Es más como, ¿cómo se relaciona en el sentido de hay un como un reconocimiento de los tipos de violencia, hay algunas conversaciones?

Entrevistado:

Ah ya

Entrevistador:

¿Se menciona en algún momento entre ustedes?

Entrevistado:

Ay así, sí, sí, sí Somos son como temas que hemos hablado platicado Como ayudado a ¿A poder cómo? Ah bueno, son pláticas más como hacer miradas, son cosas que pueden pasar, pero no, no idealmente no permitir que suceda no es ponernos a ellos ni tampoco como Sean personas que ejercen ese tipo de violencia sobre otra

Entrevistador:

Entonces son temáticas que entre tú y tu amigo o relaciones se conversa y tienen más como un acuerdo de no permitir que suceda

Entrevistado:

Claro, sí

Entrevistador:

Entiendo, La pregunta 6 dice, ¿pensamos en las leyes que se deberían imponer sobre los crímenes de violencia en contra de personas diversas de género?

Orador

Sí

Entrevistador:

¿En qué sentido?

Entrevistado:

En ¿Y, ¿quién al pensar en la ley? Como más, como de protección ¿Como? O sea que las leyes se puedan hacer como para Proteger e ideal evitar que no suceda Más que para castigar porque cuando 1 piensa en que la ley castigue, es como que ya dejaste que un que alguien sufriera Y muchos pasos, puede hasta perder la vida, entonces creo que la ley lo ideal sería mejor que evitara Buscar evitar y proteger para que algo como que se dé el resultado peor para evitar que al final Se tenga que luego solo que lamentar que alguien sufriera

Entrevistador:

Entiendo entonces te resumo lo que me comentaste cuando tú piensas en las leyes que deberían imponerse sobre los crímenes de violencia en contra de personas diversas de género, piensan más acerca de leyes que deben implementarse para proteger y evitar y no tanto hacia el castigo, porque ahí se pierde un poco el sentido

Entrevistado:

Sí, totalmente

Entrevistador:

Súper, porque cuando tú dices que cuando se provoca como el castigo es porque ya sucedió este acontecimiento como violento

Entrevistado:

¿Cómo fue, por ejemplo, la ley? La ley Zamudio, tuvo, se dio pasó, pero fue luego de que alguien perdió la vida Creo que ya si ya incluso ya hay este antecedente, ya no debería volver a repetir Ya no tendría que volver a morir otra persona para poner la ley a su nombre porque perdió la vida a causa de él, Ha causado un crimen de odio, de crimen de ahorita

Entrevistador:

Ya la pregunta 7 dice ¿Qué patrones son los más comunes en la materia de vulneración de derechos de los mencionados anteriormente?

Entrevistado:

¿Cómo hacían, explica un poquito esa pregunta?

Entrevistador:

Según todo lo que lo que hemos hablado, Ya de los tipos de violencia de la xenofobia, la el lgbtt odio los comentarios de odio también es acerca de cómo de todo ese marco de vulneración de derechos, de violencia, ¿cuál crees que son los más comunes, los más comunes que tú puedes ver, visualizar, conversar?

Entrevistado:

Yo creo que los más comunes en tipos de violencia Es como la violencia Psicológica En Y el tema también de Bueno, buenas palabras que...Bueno perdón Dije, pero bueno, ya el de la violencia también creo que el tema de lo que como que se ve muy común Y la xenofobia igual Lo que siento que Es Decirle todavía mucho en.... (piensa mucho)

Entrevistador:

Igual si Y te acomodas, podemos pasar a la siguiente pregunta, si eso como que ya sientes que finalizó

Entrevistado:

Sí es que ¿Y cómo que me quedé pensando, pero como qué? Es que no lo entendí del todo todavía

Entrevistador:

Démosle otra vuelta

Entrevistado:

Sí vuélvemelo a vuélveme a explicar

Entrevistador:

Ya la pregunta es, ¿qué patrones son los más comunes en la materia de derechos, o sea, en la materia de vulneración de derechos de los mencionados? Por ejemplo, un patrón de violencia sería, no sé, yo ayer en la calle vi como una polola, le gritaba su otra polola ¿Entonces esa es una situación que vulnera los derechos de las personas porque se está abusando? No sé, mentalmente Y eso yo lo vi ayer, por ejemplo ¿Entonces la pregunta es, ¿cuáles son como los patrones que más se repiten que tú puedas decir esto se produce demasiado?

Entrevistado:

Ya Creo que sí Como lo mencionaba antes la violencia, porque bien, aunque yo no lo he vivido, sí lo he visto en ¿En tema también de pareja, cómo LGBT? Tuve una vez lo pude ver en la Universidad y una compañera que tenía una polola y una vez nos invitó a una, a un carrete una Junta en la playa, pero De estábamos ahí muy tranquilos y de repente ella hizo con la vez empezaron a gritar a discutir mucho, era como una violencia, fue una violencia como psicológica muy grande Y yo Me acerqué para intentar como a como a decir a tratar de que se calmaran porque estaba demasiado, estaba subiendo como demasiado intensidad pero cómo que una de ellas se enojó y empezó a como que empezaron a forcejear ya se estaba como pasando el tema más Yo intenté cómo calmarlas, pero una de ellas como como que se después se vino contra mí y yo la le paré la situación y le dije ya mientras estaba yo no iba a discutir con ella Yo no le respondí más porque al final, como dijo a la otra y empezó como a sentir conmigo, pero yo no decidí la discusión, pero al final yo me fui de ahí, de ahí no, como que tuve mucho más contacto con ellas porque sentí que no era correcto participar más de una situación así te diría, pero sí siento que se vulneran como mucho Que se vulnera eso el sentido de, aunque sean parejas LGTB igual se da En Y mucho el tema de lo que es La, la violencia psicológica y física

Entrevistador:

Entonces tú en patrones de violencia, o sea de vulneración de los derechos, podrías decir que sería tanto mental como física y eso va independiente de la orientación de género de la persona

Entrevistado:

Sí, totalmente

Entrevistador:

Súper La otra dice, bueno, es muy relacionado con la anterior, dice ¿De qué forma los patrones de violencia se ven reflejados en cuanto a las personas diversas de género? ¿Crees que se viven distintos de la misma forma? Son los mismos, quizás son distintos ¿Cómo se viven esos partidos de violencia en las personas diversos de género?

Entrevistado:

Yo creo que se viven De igual forma En Supongo que la Crisis psicológica es De igual forma Aunque puede como claro la violencia van a variar, pero igual puede igual buscan causar el mismo daño Y creo que igual la violencia psicológica y física puede ser igual, puedes incluso tal vez Que no sé si decir la mayor a la A las relaciones Pero sí En Creo que igual, pues pueden llegar como A causa de daño, en principio es que Retomando el ejemplo que te o las la vivencia más, por ejemplo, que viví en la anterior Caso yo he.... Con esa a mí ya no tuve más contacto porque y cómo él fue una elección personal en ese momento, pero después Eh sin querer supe que claro, ellas habían terminado... Dios en una discusión donde tuvo que llegar incluso carabinero Tan solo el hecho de saber eso y dije no, ella sí ya se desbordaron demasiado, entonces era como que fue la última excursión que tuviera antes de terminar su relación, pero tuvo que intervenir también entonces Para ello yo creo que el nivel de Fue mucho Más fuerte a las discusiones que tenían normalmente, la cual tuve que tuve sin querer la presenciar una Y sí yo Como una persona como aparte, igual siento que Puedes bastante, dudo bastante fuerte Pero creo que sí Pueden también tener el potencial de ser incluso más fuertes que una de O darse de una forma mucho más violenta que en las relaciones

Entrevistador:

Entiendo, bueno, hemos llegado a las reflexiones finales, que es como el último anexo que contiene 5 preguntas La primera es bueno, es como un poco volviendo al inicio de toda la conversación ¿Cuáles son los desafíos que has tenido que superar al llegar a Chile? Me comentabas un poco que los desafíos eran como adaptativos culturales Sí y como en cuanto a la como aceptación de grupos quizás sociales

Entrevistado:

También sí igual Fue un desafío poder como volver a ser amigo O encuentra como un ciclo social Donde se te pueda sentir como más seguro En mi caso, por ejemplo, yo Igual por el hecho mismo es inmigrante como que desarrollo un bingo obvio más cercano con mi familia ¿Y por qué al final se volvió igual mi mamá? Y un mi lugar seguro para donde de ahí poder poco a poco abrirme a las demás personas

Entrevistador:

Entiendo entonces ¿Cómo expresas con tus pares los desafíos que han significado el traslado de país?

Entrevistado:

¿Y con mis parejas? es como en el sentido de que ¿todo o mis familias?

Entrevistador:

Yo diría relacionado a todo, o sea, a todos, quizás las personas nuevas que he conocido aquí, Por ejemplo, cuando tu explicas tu historia Toda tu historia, tu historia de desde que naciste el traslado Como el descubrimiento de tu diversidad, tu misma diversidad de género, entonces, cuando tú hablas de los desafíos que han significado el que ha hablado de país, ¿cómo tú lo expresas con tus pares?

Entrevistado:

Bueno Como que la las oportunidades que he tenido de poder como comentarlo, lo he como he hecho desde Como lo sí lo he hecho, pero solo como en momentos donde he sentido que he querido conformar un vínculo más cercano con la con esas personas no es un no, es un como un relato que comparto De forma muy Y con todos por decirlo así Solamente como que porque siento que es como algo muy, muy personal mío, entonces yo siento que lo he hecho, he abierto, lo he hablado abiertamente Y con persona Nuevas que he querido como forjar un vínculo Más cercano, por ejemplo, ahora el que empecé a estudiar Tuve una oportunidad de como parecer como una pequeña como reunión con nuevas compañeras de la Universidad y como que cada una empezó a compartir su porque estaba ahí porque había elegido la carrera y cada 1 como que empezó a contar su historia acuerdo Y cuando me tocó el turno a mí yo dije ya les ahí es cuando pude comentarles que yo bueno, yo no había nacido en Chile, que yo había nacido en Perú y que con una cierta edad vine a vivir a Chile y Luego les comenté, claro que yo Igual yo en ese momento hablé en la intención sexual porque había otra compañera que también había mencionado ese detalle Dijo que también dijo, no, yo soy lesbiana y yo dije, Ah, bueno. Creo que tal vez tal vez si ella no lo hubiese hecho, yo no había dado ese detalle Más que todo por una elección personal, porque para mí es como que algo muy, muy personal no lo ocultó, pero es parte de mí muy, muy, muy como recibe ¿Igual a estás conociendo entonces? Pero no, nunca lo he hecho con la intención de ocultar, Pero si selecciona a quien decirlo porque es como siento yo como algo muy personal mío, pero es como una lección personal, no así, no siento que sea porque quiero ocultarlo.

Entrevistador:

Claro, es más para ti

Entrevistado:

Claro, es como tal vez también Siento que es como mi queja por decirlo así o mi protesta frente a las personas heteros, porque yo digo, bueno, las personas heteros no van por la Vida, oye me llamo tal, digo eso o y soy hetero No, no, no, siento que no tienen que no van por la vida diciendo que Tengo que presentarse de esa manera, entonces digo Sí A menos que la situación o la conversación, lo de para mencionar Te digo yo un chiste que es como si ellos tienen la libertad de hacerlo porque yo no, yo igual puedo elegir no decirlo o decirlo y no significa que lo oculte, porque yo creo que con un hetero dice que es porque lo oculte es porque tal vez siente que No tiene por qué decir También es que él lo declara

Entrevistador:

No, no es como un dato imperativo que todo El Mundo deba saber

Entrevistado:

Claro, es como más en una elección personal, es tu libertad de elección de querer compartirlo en ese momento o no

Entrevistador:

Entiendo, entonces hacemos un resumen, el tipo de expresión que tú realizas con tus pares cuando hablas de Los desafíos que ha significado el traslado de país también lo colisionas con tu propia diversidad de género, o sea, me comentas que para ti no es algo que te defina como tal, pero sí cuentas tu historia, o sea cuando cuentas tu Historia Lo cuentas en dos ocasiones cuando son cosas personales, como cuando tú quieres realizar una relación más profunda con la persona O cuando hay grupos como colectivos comunitarios que amerite la situación Sin embargo, cuando se trata de tu orientación de género

Entrevistado:

Mhm

Entrevistador:

También se lo dice como a personas que quieren realizar como una relación más profunda o cuando la conversación se dé, sin embargo, no es para ocultar, sino como una protesta personal para las personas que son quizás como más heterosexuales que tienen como la queja de claro, no de yo soy heterosexual y no se lo ando diciendo todo El Mundo

Entrevistado:

Claro o como que como que se consideran heterosexual o soy heterosexual y cómo que lo asumen, así como que no tienen la necesidad de porque están diciéndolo así Como que de niños no se siente como presionados A veces como siento que hay unas personas homosexuales Que se sienten presionados a tener que decir su orientación sexual, porque también siento que pueden pasar, por ejemplo, situaciones Como por ejemplo, alguien que se considere gay o una chica que era como o una mujer que era como coquetearle, entonces se tiene como obligado, presionado o bueno ya de tener que decir no mira, no, no hay ni la intención Claro pero ¿Oh, como que se siente presionado a tener que decirlo? En ese momento Porque si no lo hace claro, la otra persona puede entender, oye, ni siquiera me dijiste que...

Entrevistador:

Claro que existe como una presión mayor al a tener que decirlo

Entrevistado:

Claro, desde un principio cuando te presentas para que los demás no, no, no, no, después necesitan ofendidos, si es que tú no correspondes, por ejemplo, o esa no corresponde a la insinuación Pero también pasa el hecho de que cuando 1 se presenta y dice al tiro sobre su interés sexual, puede después siempre cae el tema o el típico chiste come que te dicen Si tú le dices por ejemplo, una mujer, Ah soy lesbiana y te dice, Ah, pero es que no te enamores de mí ¿Así digo y como soy lesbiana, pero no significa que me vayas a acostar tú o cuando o los hombres gays de que dice Ah no soy gay y por ahí él le dice así, Ah tú, pero tranquilo, yo no te enamoro de mí, yo tampoco el pobre dirá, soy gay, pero no significa que me tienes que gustar tú porque eres hombre, no?

Entrevistador:

Claro como como cierto estigma acerca de la diversidad de genero

Entrevistado:

Sí, totalmente al final 1 queda entre la división entre lo digo o no lo digo porque lo digo, van a pensar que me ya me gusta él o si no? ¿Digo es cómo? Como que lo quiero ocultar siempre está ese debate, ese debate interno que siento que los heteros no tienen porque ellos como que asumen como Ah porque yo tengo que decirlo

Entrevistador:

¿Claro cómo como que viven no?

Entrevistado:

Sí como que Ah no se preocupan por eso ¿En cambio, como que se una persona homosexual se preocupa por eso, y al final yo tuve ese en ese momento, ese cuestionamiento me pregunté, tengo que decirlo o no? ¿Y al final yo como persona, elegí decir, sabes qué? No, si yo quiero lo voy a decir y si no, no

Entrevistador:

Súper, Ya no queda las últimas 3 preguntas que en realidad no hablan como del cierre de ¿Ajá, ¿cómo visualizas tu salida a esta conversación con las temáticas conversadas y con qué te vas?

Entrevistado:

Encuentro, me encuentro o me siento bien de poder hablar estos temas En que no siempre se pueden hablar en todo momento, Pero es igual o me vuelven a reflexión de que De que igual ha sido un proceso para mí como persona Todo ahí, pero ahora ¿De cierta forma, he pasado parte de ese gran proceso, puedo ver cómo, ¿cómo ha sido ese ese? Si camino en mi vida y como de poco a poco me han ido formando en la una que soy ahora

Entrevistador:

Súper te agradezco el tiempo que me diste para conversar y aprender ¿Estamos llegando al cierre de la experiencia y también quisiera preguntarte, ¿cuál es la sensación que percibe luego de esta entrevista?

Entrevistado:

Creo que una sensación positiva porque siento que sí se está investigando o hablando más a estos demás ¿Es porque se están visualizando, se están haciendo más visibles estos problemas o problemas de que pueden? Dos temas grandes Y es una vez es bueno porque van a ayudar a las personas En Poner Que se van a enfrentar a la vida y se van a enfrentar, tal vez en esto en algún momento de sus problemas

Entrevistador:

Super para ti es importante visibilizar estas problemáticas en la materia de trabajo social

Entrevistado:

Sí realmente importante

Entrevistado:

La atención es muy importante porque En trabajo social, como bien dices, trabajar para las personas y al final las personas somos las que componemos y hacemos

parte de la sociedad Y Ignoramos temas que afectan mucho a la sociedad En no sé suceda, nunca va a crecer o nunca va a superar problemas Que la araña Entonces siento que realmente es bueno que se estén tocando el problema y que como el trabajo social lo esté haciendo porque está cumpliendo con ese como objetivo que tiene

Entrevistador:

Súper entonces eh Xue feng Estamos llegando al final te agradezco totalmente tu presencia, tu tiempo debo decir que de los 10 minutos hicimos como 1:30 h de entrevista, yo sé que estás ocupada, así que te agradezco un montón y ahora voy a terminar la grabación.

Anexo IV: Fase 1

Entrevistado, Pedro Herrera, Persona en situación migrante y de las diversidades de género.

Fragmento de entrevista N-1	Códigos:
<p>“a diferencia de cuando llegué, que para mí era muy complejo, muy difícil. Por el tema de que sufriera discriminación por mi nacionalidad, por ser migrante, mucha xenofobia, agregándole además como a la discriminación también por ser homosexual, entonces porque se me notaba. Entonces tenía doble discriminación que tenía que enfrentar cuando llegué.”</p>	<p>Cuando llego a Chile sufrió discriminación y xenofobia argumentando que fue muy difícil para él, evidencio una doble discriminación</p>
<p>“actualmente en muchos países que están pasando por una situación económica, social, cultural, político, y que hace que las personas estén migrando, y migrando no tan solo a otro país, sino también como migrando como internamente, personas desplazadas, como a lugares donde estén mejor. No sé, creo que, en Nicaragua, si mal no recuerdo, muchas personas LGBT están siendo desplazadas como de sus ciudades, porque donde están, no me acuerdo la ciudad exacta, pero por ser LGBT corren riesgo de su vida, entonces eso les hace como alguna manera migrar dentro de su propio país.”</p>	<p>Relata que existen personas que están siendo desplazadas de su país a otras zonas dentro del mismo por pertenecer a la comunidad LGBT ya que sus vidas corrían peligro</p>

<p>“encuentro súper importante de que existan organizaciones de la sociedad civil que velen por la seguridad, por los derechos y también por quizás la asistencia un poco humanitaria de las personas migrantes, y ahora se está sumando también personas refugiadas, pero es otro tema totalmente distinto a la migración. Pero eso, como es problemático, creo yo, hablar de migración y por eso también es que quizás existe solo un programa gubernamental, porque es problemático el tema, entonces, eso es como la manera que yo percibo quizás como caer ahora, quizás más desde el sentido común o más desde la experiencia, y quizás siguiendo un poco las masas que dicen que quizás los migrantes vienen a quitarnos trabajo, y que ahí como se ve también un poco el conflicto entre inmigrantes y personas chilenas por ese tema, porque quizás los migrantes cobran menos y por eso tienen más de cómo que pueden acceder a trabajo, eso es como lo que yo he escuchado, que quizás las personas chilenas cobran más, a diferencia de una persona migrante que llega a un país y el sueldo que le den lo recibe y acepta el trabajo sin importar las condiciones de trabajo en las cuales se puede enfrentar,”</p>	<p>Reconoce la importancia de las organizaciones de la sociedad civil, también habla acerca de la creencia de los chilenos hacia los extranjeros por la falta de trabajo ya que a los extranjeros se les paga menos por el mismo trabajo y distintas condiciones.</p>
<p>“Pero en el tiempo que yo llegué, yo como persona migrante me sentí mal, me sentí como enajenado, como extraño, como diferente, se me anotaba mucho por mi modismo que tenía, la forma de hablar. Entonces, para mi familia también fue difícil enfrentarnos a discriminaciones, lo que hablábamos hace un momento también, las comunicaciones también juegan un rol fundamental en esto de la migración, pero la forma en que visibilizan a la inmigración es como una forma más como negativa, problemática y que de alguna manera repercute en la sociedad y actualmente yo creo que eso es algo que se ve mucho en las comunicaciones.”</p>	<p>Relata que al migrar sintió de inmediato un desconocimiento del espacio sintiéndose mal he incómodo por lo notoria que era su transición de país en referencia al lenguaje y modismos</p>

<p>“Recuerdo hace poco las últimas noticias, creo la cuarta, no me acuerdo, creo que era la última noticia, como que decía, su titular fue que la convención constitucional iba a echar a todos los migrantes como ilegales, irregulares, y esa fue la portada.</p> <p>Entonces, llegar a ese nivel como tan fuerte y que unas personas chilenas lean eso y digan que se vayan todos estos migrantes que vienen acá ilegalmente y todo”</p>	<p>Ve que en los titulares de las noticias acerca de la convención constitucional aparecen títulos con promesas para expulsar a “los migrantes ilegales”, comenta que es fuerte pensar que las personas chilenas lean eso en las noticias.</p>
<p>“que las personas chilenas quizás quieren que justamente se vayan a esas personas, entonces. Porque los medios de comunicación llenan de qué personas migrantes se robaron, de qué personas migrantes se asaltaron, de qué personas migrantes esto, y los categorizan, venezolanos, peruanos, entonces.</p> <p>Creo que es aprovechar un poco ciertos partidos para ir un poco a por las masas, de que saben que esa noticia quizás recibirá mucho apoyo de la población chilena.”</p>	<p>Reconoce una xenofobia masiva en los medios de comunicación en cuanto a las personas migrantes argumenta que cree que esto sucede para beneficiar ciertos partidos para recibir apoyo.</p>
<p>“Me afecta a que quizás me puedo sentir como más, cuando pasan esas situaciones me siento discriminado indirectamente, como más vulnerable, más ajeno, de no pertenecer, de sentirme diferente o de sentirme no incluido como en la sociedad chilena. Entonces, eso me pasa.”</p>	<p>Se siente discriminado y no parte de la sociedad chilena</p>
<p>“yo creo que es complejo. Hay países donde la gente por ser LGBT tiene que huir. Creo que en Nicaragua está pasando eso, en el Salvador, no por lo cual es un país. De hecho, hay organizaciones que trabajan para personas LGBT migrantes o refugiados, que justamente huyen de esos países, porque por ser LGBT corren riesgo a su vida. Entonces, es complejo ser una persona de la diversidad de género en países latinoamericanos.”</p>	<p>Dando el ejemplo de las personas del salvador comenta que hay personas que saben huir de su país de origen por ser parte de la comunidad LGBT, reconociendo que es difícil ser una persona diversa de género en países latinoamericanos.</p>

<p>“Hablamos de dos problemáticas sumamente fuertes. Como ahí también hace la intersección entre ambos fenómenos. Los dos fenómenos, social y cultural, implican el doblemente ser discriminado. Una parte es ser de la diversidad, el que te categoriza.</p> <p>Yo creo que es el momento en que tú naces. Ya te categorizan de cierto género, cierto sexo, cierta expresión de género. Entonces, como diferente a eso, obviamente te discriminarán. Esa es la parte que sale de la norma, del binarismo, la migración.”</p>	<p>Hablando de interseccionalidad hay un reconocimiento de más fenómenos que ocurren en cuanto a opresión caracterizando a las personas, cree que al nacer ya existen ciertas características con las cuales te categorizan por ser “diferente”</p>
<p>“Bueno, perdón. Respondiendo a la pregunta anterior. Sí, no, creo que... Entendí mal. Pero creo que, respecto a la pregunta anterior. Creo que el patrón que he visto es como que suceda un crimen de odio LGBT. Y recién ahí se visibilice y se ponga en debate y recién se haga como algo desde las políticas, Entonces, creo que se repite mucho. Tenemos como la ley Samudio, la ley... También no recuerdo el nombre de la ley. Que era lesbiana me parece. Entonces... O también... Entonces, creo que eso pasa mucho. De la violencia física, psicológica. Una violencia como que alguien tiene que morir por ser quien es la persona, por demostrarse diferente. O le hagan señalarse diferente. Entonces, recién ahí se hace algo.”</p>	<p>Comenta que para que haya un avance en las políticas debe primero suceder un crimen de odio LGBT y solo ahí ocurre el debate.</p>
<p>“Yo creo que... Creo que hay un poco de sentimentalismo. Un poco de nostalgia. Porque... Porque no es fácil como el tener que llegar a un país. Tener que enfrentarte como al mundo laboral. Siendo migrante. Tener que enfrentarte al mundo educativo. Tener que enfrentarte también... Tener que enfrentarte de una manera incluyente a la sociedad chilena. Entonces... El desafío cultural también. Otras costumbres, otra forma de vida, otra forma de sociedad, de vínculo. Eso.”</p>	<p>Es un desafío enfrentarse al mundo laboral, educacional y a la sociedad chilena al ser una persona migrante con otras culturas, costumbres, sociedades, vínculos y vida, comenta que se vive con mucha nostalgia</p>

Entrevistado, Francisco Figueroa, Trabajador social del DAM de Pedro Aguirre Cerda. Anteriormente trabajó en la Fundación Colectiva Manifiesta.

Fragmento de entrevista N-2	Códigos:
<p>“Son diferentes las razones que podrían motivar a una persona a migrar de su país de origen. Todo esto depende un poco de la situación cultural en la cual están viviendo en ese país. Por ejemplo, si nos vamos al Medio Oriente, nosotros en la fundación teníamos casos de marruecos, que era una persona que tuvo que migrar prácticamente porque si no iba a ser linchado de forma pública dentro de su país.”</p>	<p>Las razones que tienen las personas para migrar dependen un poco de la cultura, agrega que tuvo un cliente marrueco que debió migrar de su país porque lo querían linchar de forma pública en su país</p>
<p>“Hay otras situaciones también que en su mayoría la podemos ver en presencia en la cultura chilena hoy en día, o sea en el país de Chile, desde la persona de nacionalidad venezolana, quieren también migrar por una situación no similar como dentro del marco jurídico, sino similar en el marco cultural, puesto que es una cultura muy conservadora, machista también. Entonces la persona homosexual es socialmente muy juzgada, es muy agredida también.”</p>	<p>Comenta que Venezuela es un país conservador y machista, en donde las personas son juzgadas y agredidas por esto migran.</p>
<p>“Tuvimos casos de personas que tenían que migrar debido a diferentes agresiones que vivieron y que comprometieron también su bienestar y su vida. Pero eso. Y también, como toda migración, es parte de una necesidad económica de buscar mejor calidad de vida, mejores oportunidades, las cuales también siempre van a ir relacionadas a su orientación sexual, a su identidad de género, o a su expresión también de género.”</p>	<p>Cuenta que tuvo clientes que debieron migrar por agresiones que ponían en riesgo la vida, también que existía una necesidad económica, de oportunidades que van ligadas a su diversidad en el género.</p>

<p>“existe un imaginario colectivo que posiciona a Chile como un país muy avanzado. Y que las personas al llegar al país se encuentran de que no tienen lo que se les estaba prometiendo o lo que le nombraron que tenían, por ejemplo, si nos vamos directamente al caso venezolano, es muy diferente a la migración que hubo en el año 2015 a la que hubo dentro de este año más próximo, desde el 2021 hasta la actualidad. ¿Por qué? Porque las primeras personas que migraron fueron quienes tenían el poder adquisitivo para poder también posicionarse dentro del país y desarrollar también algún tipo de actividad económica. En cambio, la migración del día de hoy está muy precarizada. Son personas las cuales ya tuvieron que ingresar por pasos no habilitados y comprometiendo también su bienestar en eso.”</p>	<p>Comenta acerca del imaginario colectivo que se tuvo de Chile como un país muy avanzado en donde la migración estaba más orientada a una alta economía pero que hoy en día la migración es una condición que se vive muy precarizada comprometiendo el bienestar de las personas</p>
<p>“Dentro del ámbito de la migración se encontraron con, estando en situaciones de calle, con frío, con un clima que no reconocían, con estigmas sociales. Entonces, es un fenómeno bien complejo la migración de Analizar, que no es simplemente como el cambiarse de un país a otro, sino que conlleva muchos procesos y mucha resignificación también de las personas en sus procesos culturales y adaptativos.”</p>	<p>La migración no es solo el cambio de nacionalidad si no que conlleva más fenómenos a relacionarse como sociales, climáticos, culturales y adaptativos. Las personas se encuentran con escenarios en situaciones de calle y con frío.</p>
<p>“vinculado hacia el marco de la migración LGBT, no existen directamente políticas públicas que estén trabajando como hacia la temática directamente”</p>	<p>Reconoce que no existen políticas públicas hacia las personas migrantes LGBT</p>

<p>“sino que las mismas políticas públicas que abarcan a la población chilena hay que exigir que también sean consideradas para las personas de la comunidad que estén migrando. También así hay diferentes tipos de organizaciones sociales, como las que yo trabajaba, que también entregan apoyo social, apoyo humanitario, para poder establecer condiciones en el país, pero no existe una política pública que esté directamente apuntando a la persona migrante de la diversidad, Teniendo en cuenta que tampoco existe una política pública hacia personas migrantes en general, mucho menos va a haber como una hacia la especificidad de la persona de la diversidad.”</p>	<p>Comenta que hay que exigir políticas públicas para las personas en situación migrante y de la comunidad LGBT ya que no existen para ambas, argumenta que si no hay para las personas migrantes en general menos van a haber para las personas de la diversidad.</p>
<p>“la situación inmigrante hoy en día y también en especial con la persona de la diversidad me genera un malestar bien contundente, la conducta xenofóbica, homofóbica, lesbofóbica, transfóbica que pueden existir en la sociedad también me afecta directamente.”</p>	<p>Expresa que la situación de migración diversa de genero (LGBT), le afecta directamente por conductas xenofóbicas, homofóbicas, lesbofóbicas y transfóbicas.</p>
<p>“Cualquier persona migrante se encuentra con un choque cultural bien grande al llegar a un país nuevo. Al acomodarse a las dinámicas sociales. Al ser representado y apuntado por la sociedad receptora como extraño. Y más aún, todo aquello se agudiza al ser una persona pobre. Claro, al ser una persona tal vez... pigmentocráticamente distinta. Y más aún, siendo de la diversidad.”</p>	<p>Comenta que hay un choque grande al ser migrante por las dinámicas sociales más al ser una persona pobre y diversa de genero</p>
<p>“Una reflexión en el hecho de darse cuenta de que al llegar acá no era lo que estaban esperando. Van a tener que reacomodarse porque ahora no se pueden ir. Porque se demoraron meses en llegar a Chile. Y ahora no pueden salir del país porque no se lo permiten. Porque claro, cuando tú ingresas por paso inhabilitado no te puedes volver a salir como... ...por tu propia cuenta. Tienes que pagar una multa. Y para poder volver a salir tienes que salir por paso inhabilitado nuevamente.”</p>	<p>Comenta que las personas que entran por paso no habilitado no esperan luego no poder salir del país al que migraron ya que no se puede y de ser así, deben pagar una multa y salir por paso no habilitado nuevamente.</p>

<p>“Como esta lógica de superioridad pigmentocracia que me refiero a que uno se cree superior a otro por su color de piel. ya simplemente precariza o agudiza situaciones de maltrato que pueden existir como también la misma diversidad sexual de las personas o identidad de género o expresión de género. También va a problematizar su estado, su llegada al país. Son muchos los puntos que van a poner como en tela de juicio y en conflicto a la sociedad receptora con quien están llegando.”</p>	<p>Resalta las diferencias de trato que pueden marcar ciertas características como el color de piel en la precarización de las personas en cuanto al trato diferencial que se les ejerce por su diversidad de género y situación de migración</p>
<p>“existen factores de violencia que van a ir vinculados hacia su color de piel, su clase, su nacionalidad, su cultura. Y directamente el repudio, el prejuicio que existe de la migración, ¿cierto?, este prejuicio está cargado de todo lo anteriormente dicho, de clase, de color de piel, de todo el tema. Y a eso sumémosle que la persona es de la diversidad entonces se van sumando aún más vulnerabilidades.”</p>	<p>Comenta que la violencia se vincula por el de color de piel, la nacionalidad, cultura y clase social, resalta que el prejuicio viene con todos esos factores y al ser una persona migrante de las diversidades de genero hay mayor vulneración</p>
<p>“gran parte de las personas que migran a causa de su orientación sexual, a causa de su identidad de género, es parte de un sexilio. Bien, entonces muchas son todas, diría yo. Es distinto migrar por diferentes oportunidades económicas o sociales a migrar porque no te puedes... Entonces yo considero que cualquier migración que sea en base a poder sobrevivir por tu orientación o tu identidad de género ya es sexilio.”</p>	<p>Relata que todas las migraciones que se producen por ser de las diversidades de género en realidad son resultados de un sexilio</p>

Entrevistado, Jesús, Persona en situación migrante y de las diversidades de género.

<p>Fragmento de entrevista N-3</p>	<p>Códigos:</p>
<p>“Sí, sí me afecta...Justo hace esto porque... (piensa unos minutos) El creo que fue lo que más me impulsó a querer darte la entrevista, porque justamente ayer en el metro, en la línea dos específicamente...pues en 5 años presencié un acto de xenofobia y homofobia acá en Chile.”</p>	<p>Cuenta como en el metro presencié un acto de xenofobia y homofobia.</p>

<p>“como para resumirlo un poco una señora de avanzada edad, estaba discriminando a un chico por ser trans y por ser homosexual y aparte era extranjero entonces se sintió ahí en el derecho con esa tripleta de decirle que nosotros habíamos traído los malos ejemplos acá que él no podía andar vestido así Que, ¿qué van a pensar los niños?, que se devuelva a su país”</p>	<p>Una señora se sintió en el derecho de discriminar a una persona migrante, trans y homosexual argumentando que habían traído los malos ejemplos a los niños.</p>
<p>“Le dije que basta que respete, que no tenía por qué dirigirse de esa forma a esa persona y comenzó a insultarme a mí, Intentó pegarme y le dije que ni se le ocurriera porque yo soy partidario de pensar que el respeto se gana y no me iba a importar que era una señora mayor, podía devolverle el golpe con el triple de vuelo y ahí fue que la señora se quedó tranquila hasta que se bajó del metro.”</p>	<p>Relata que en la misma situación de violencia a un 3ro que estaba siendo discriminado por ser una persona migrante, trans y homosexual. Él lo defendió, cosa que desencadenó un intento de golpe.</p>
<p>“Porque hay muchas personas que están reacias al aceptar a un extranjero al darle oportunidades de trabajo al convivir con estos, con sus costumbres, con sus tradiciones, con todo lo que conlleva el ser de distintos y muy aparte de esto, o sea, ya por ahí, ya por ahí tienes como una ola de posible discriminación por el otro lado, tienen prejuicios inculcados arraigados sobre...la neta, pues un día no de no conseguir que un hombre esté con otro o dos mujeres. Un hombre actualizado”</p>	<p>Comenta que las personas están reacias a aceptar personas extranjeras en los trabajos ya que tienen culturas y formas de ser distintas y prejuicios por que sean homosexuales o lesbianas.</p>
<p>“El jefe me dice, no devuélvase, no, no lo quiero acá y yo escucho o sea me disculpé, pero ya me tenía acá y el señor me dijo, No, no te la voy a hacer, no me interesa. Usted tiene que entender que acá en Chile la puntualidad se respeta. Cuando me dijo así, o sea, me reí por dentro, yo solamente me di vuelta y me fui. Ahí tú puedes ver a lo mierda que puede llegar a ser una persona que considera que es un retraso o una irresponsabilidad o una falta de respeto, tiene unas o una nacionalidad específica que tiene como entender el medio entender que los chilenos nunca se retrasan,</p>	<p>Relata que al llegar tarde a una entrevista de trabajo el jefe le comenta que “acá en Chile la puntualidad se respeta”, se realiza la reflexión sobre las faltas de respeto, irresponsabilidad y retrasos tienen una nacionalidad específica, el jefe da a entender que los chilenos nunca se atrasan.</p>

<p>nunca tienen impuntualidades nunca, nunca tienen algún tipo de irresponsabilidad.”</p>	
<p>“No, no, porque cuando salió de Venezuela estaba muy...O sea, todavía era un adolescente, no?, no, no, no tenía como esa experiencia de salir a la calle y vivir ese tipo de cosas, sin embargo, estoy consciente de que pasa muy a menudo, claro, estás consciente porque de alguna manera, quizá otra persona lo ha vivido y te ha contado su experiencia también uno lo ve en la calle porque mira con la población venezolana en específico se maneja mucho, decir de que muchos hombres venezolanos cuando llegaron a Chile salieron del closet o que se convirtieron en gays al llegar acá, algo absurdo, por supuesto, ¿Porque no fue que decidieron ser gay una vez, una vez que emigraron, no?, sino que se liberaron una vez que salieron de tanta homofobia y que se vivió en mi país.”</p>	<p>Se realiza la reflexión acerca de la “salida del closet” de muchos hombres venezolanos que llegaron a Chile, esto no porque se descubrieran aquí si no porque se liberaron de la homofobia que se vivía en el país (Venezuela)</p>
<p>“Te hablo desde mi experiencia a los 17 tuve mi primer novio y a mí me daba miedo caminar de la mano con él en la calle, miedo que no siento acá...Entonces tiene...Y no el... no es el miedo a que te dijeran algo, sino que te hicieran algo. O sea, no solamente una violencia verbal de que uno se expone sino físicamente”</p>	<p>Comenta el miedo que sentía al caminar de la mano de su novio, miedo que no siente aquí en Chile, ya que en su país la violencia escalaba hasta lo físico</p>

Entrevistada, Carla Guajardo, anteriormente trabajó en la Fundación Colectiva Manifiesta.

Fragmento de entrevista N-4	Códigos
<p>“las personas de la diversidad no migraban como por voluntad propia. Entonces, fue ahí cuando empezamos a ser mucho más visible el concepto que utiliza Catherine Galas del sexilio, que son personas que fueron obligadas a abandonar su país de origen por razones de su orientación sexual e identidad de género.”</p>	<p>Comenta que las personas de la diversidad no migran por una voluntad propia si no Porque fueron obligadas a abandonar su país por su orientación sexual u orientación de género, termino conocido como sexilio.</p>
<p>“que Venezuela está en otro pará con el tema de la diversidad entonces muchas personas de la diversidad no podían acceder a trabajos únicamente por su identidad de género y su orientación sexual entonces eso iba precarizando su situación y su calidad de vida lo que los obligó a migrar. Pero, básicamente, no es que su situación económica los obligara a migrar, sino que la comunidad los obligaba a migrar por su diversidad sexual.”</p>	<p>Comenta que en Venezuela no se podía acceder al trabajo por la diversidad de genero de la persona por esta razón se vieron obligadas a migrar.</p>
<p>“considero yo que la principal razón por la que migraban era por el sexilio, por discriminaciones, violencias, que no era como discriminaciones netamente de cómo, ah, y él es el gay, sino que los linchaban, los perseguían.”</p>	<p>Relata que la principal razón de migración es el sexilio ya que las discriminaciones se vivían de forma de linchamiento y persecución.</p>
<p>“Así que esa podría ser una de las razones, muchas de ellas debido al sexilio y a todas las violencias que tuvieron que vivenciar únicamente por su identidad de género, es que llegaron al país, acá Chile, solicitando refugio, protección internacional porque fueron perseguidos por comunidades religiosas, comunidades políticas.”</p>	<p>Hace relación con las violencias vividas en el país de origen de las personas migrantes por su orientación de género, migrando a Chile solicitaron refugio, protección internacional porque fueron perseguidos por comunidades religiosas o comunidades políticas</p>
<p>“La migración en Latinoamérica es muy difícil es muy mal vista sobre todo con este boom de la migración venezolana, fue muy criminalizada en todos los países, como que nadie quería aceptarlos”</p>	<p>Comenta que la migración venezolana fue criminalizada en todos los países.</p>

<p>“la migración en Chile está caracterizada por la migración irregular. Entonces, desde ahí te puedo empezar a hablar de que la migración en sí es un escenario complejo para el país.”</p>	<p>La migración en Chile está caracterizada por la migración irregular, hablar de la migración en si es complejo en el país.</p>
<p>“pensaron que Chile era un país mucho más de libertad, mucho más de aceptación. Venían con esta concepción de que Chile era un país más avanzado porque tenía una ley antidiscriminación, que es la ley Samudio, que tenía una ley para poder acceder a tratamientos hormonales y que no sé qué. Pero cuando llegan acá, se dan cuenta de que no, que no pueden acceder porque no tienen provisorio de salud, que no pueden acceder porque los tratan mal, que no pueden trabajar porque todavía hay un estigma en la comunidad para discriminar a la comunidad LGBT y que termina siendo como un vacío legal y que prácticamente la ley Samudio solo está en el papel, no se aplica.”</p>	<p>En relación a la migración diversa de género, comenta que las personas migraron a Chile esperando encontrar un panorama de un país avanzado por la ley Samudio, accesibilidad a los tratamientos hormonales, sin embargo que la vista real es muy distinta ya que no pueden acceder porque no poseen previsión de salud o porque los tratan mal, no pueden trabajar ya que existe un estigma aun en la sociedad para discriminar a las personas de la comunidad LGBT, comenta también que la ley Samudio solo está en el papel y que no se aplica realmente.</p>
<p>“la criminalización existe cada día más. O sea, si nos ponemos a analizar un poquito la noticia, podemos dar cuenta de que tenemos el motochorro, ya, pero no es el motochorro que ataca, sino que es el motochorro venezolano, el motochorro colombiano, ¿cachai? Entonces, y cuando es una persona chilena, es como que se trata de no decir que es chileno”</p>	<p>Compara la criminalización de los motochorros a la tipificación de los motochorros venezolanos o colombianos, pero cuando es chileno no se recalca el país que pertenece siendo del mismo.</p>

<p>“El no reconocer su identidad de género. O sea, nosotros, la sociedad tiene su ley de identidad de género, que no sé qué. Pero, de entrada, las personas trans inmediatamente se encuentran con un formulario que llenan la entrada del país, que es binaria. Es hombre o mujer. Ya no hay más identidades. Y solamente se fijan en lo que dice el carné. No hay nombre social, donde uno lo pueda poner. Creo que este año recién como que se han empezado a modificar como los documentos oficiales, pero se les tenía prohibido a las personas poner su nombre social.”</p>	<p>Comenta que la sociedad chilena tiene una ley de identidad de género sin embargo las personas trans que entran al país deben llenar un formulario que es binario, relatando que no existe un nombre social solo la información del carné, cree que este año (2023), se ha empezado con los trámites para modificar esos documentos oficiales pero que se les tenía prohibido poner su nombre social.</p>
<p>“Porque es otra forma de ver la situación en la que se encuentran las personas que migran y que son parte de la diversidad. El tener que ejercer sexo por supervivencia porque no hay las oportunidades que le permitan a las personas poder desenvolverse y tener dignidad. Y terminan ejerciendo el sexo por supervivencia porque si no, se mueren de hambre. Entonces, es bien compleja la situación.”</p>	<p>Comenta que las personas que migran y que son parte de las diversidades sexuales deben ejercer el sexo por supervivencia ya que no hay oportunidades laborales, al no ejercer el sexo por supervivencia se mueren de hambre.</p>
<p>“nosotros trabajamos también con mujeres en red de trata, entonces también personas que tenían su carné chileno con su visa humanitaria de trata de personas y que no les aceptaban la atención en los centros de salud porque era migrante.”</p>	<p>Trabaja con personas que son migrantes y parte de una red de trata de mujeres y a estas no se les aceptaba la atención en los centros de salud por ser migrante</p>
<p>“aquí tenemos al CESFAM, que obviamente funciona de la misma forma, tienen sus propios protocolos internos, que ni siquiera siguen al pie una ley que lo dice. Es como lo difícil a lo que se enfrenta la comunidad diversa con migrantes.”</p>	<p>Comenta que los CESFAM funcionan de manera normal pero que no se siguen las leyes al pie de la letra y es lo difícil que debe enfrentar las personas migrantes y que forman parte de las diversidades de género.</p>

<p>“Y dentro de esta tensión política es seguir criminalizando la migración para que la gente se termine yendo y prácticamente pareciera que estamos haciendo una cacería de brujas como país para exterminar como las brujas, como lo que nos hace mal.”</p>	<p>Comenta que hay una tensión política para seguir criminalizando la migración y que finalmente se vayan del país “como si de un exterminio de brujas se tratara”.</p>
<p>“No es el mismo panorama que viven las personas que migran y que son de la diversidad y que es del grupo de trabajo con el que yo estoy. Las personas no tienen ni un peso. Muchas personas se tuvieron que venir a pie. Se tuvieron que enfrentar a situaciones complejas. Dormir en la calle. Llegar a un país que más encima no les tiende la mano y que más encima vienen a pedir refugio”</p>	<p>Hablando de sus experiencias en su trabajo habla que ser una persona migrante y parte de las diversidades, las personas no tienen capital y además tuvieron que migrar a pie y tuvieron que enfrentar situaciones complejas.</p>
<p>“imagínate venir ya como parte de la comunidad LGBTIQ+ y más encima venir con hijos era otra institución a la cual enfrentarse más encima. O sea, tenemos que sumarle ya a la institución de salud, instituciones laborales, el servicio de migración y los colegios. Entonces, ya era más difícil. Entonces, tener esta oportunidad de poder acceder a mayores ingresos era imperdible.”</p>	<p>Comenta que migrar con hijos siendo parte de la comunidad LGBTIQ+ era difícil ya que hay que sumar, instituciones de salud, educativas y laborales, tener la oportunidad de acceder a mayores ingresos era algo imperdible.</p>
<p>“las personas que migran siendo de la diversidad prácticamente migran solos, o sea, porque fueron exiliados por sus comunidades entonces migran solos están solos acá y se tienen que enfrentar a todo a todo el país prácticamente tanto institucional como en la sociedad civil”</p>	<p>Las personas que migran y son parte de la diversidad de género migran solas ya que fueron exiliados de sus países teniendo que enfrentar un país nuevo con instituciones como sociedades civiles.</p>

<p>“desafíos son los que se tienen que enfrentar la persona migrante de la diversidad igual a nivel personal porque muchas de las personas que emigraron sobre todo las personas trans vienen de ya un trabajo de autopercepción y una identidad más reconocida versus otras personas que venían recién queriendo hacer su transición de identidad acá para sentirse más libres entonces son desafíos personales también y que tienen que ver netamente con cómo quieren ser reconocidos entonces son muchos”</p>	<p>Comenta los desafíos que debe pasar una persona migrante y de las diversidades de género, creando el ejemplo de una persona trans que migro a una que realizo un trabajo de orientación e identidad ya en el país que se migro para sentirse más libres existiendo desafíos personales de reconocimiento.</p>
<p>“la intersección de desafíos o sea claro, aparte de ser una persona de la diversidad de género, también somos personas migrantes entonces cuál es el desafío cuál es el desafío de claro, una temática versus la otra exacto y son las dos en conjunto no son por separado y en ese sentido es un desafío grande porque ya tienen el ámbito económico un ámbito laboral y lo peor es que es una precarización de ambos ámbitos o sea no podemos hablar de algo que esté como a favor de ellos, siento que ellos prácticamente entraron a esta pelea perdiendo porque de entrada ya son rechazados entonces siento que es un desafío súper grande poder posicionarse y ser reconocido como lo más complejo que tienen que enfrentar.”</p>	<p>Realiza la comparación de ser una persona migrante y de la diversidad de género en un conjunto sumando desafíos en el ámbito económico, laboral y la precarización que existe en ambos ámbitos, relata que siente que es un desafío grande posicionarse y ser reconocido y tener que enfrentar eso.</p>
<p>“de entrada las personas se encuentran con que no hay un binarismo de entrada la institución no te reconoce tu identidad ni tu orientación sexual entonces ya te estás enfrentando a una discriminación te estás enfrentando a una violencia que es el no reconocimiento y la libertad de expresión después hay un rechazo en la política hacia la migración hay un rechazo de los medios de comunicación a la migración y hay un rechazo aún mayor para las personas trans”</p>	<p>Comenta que la discriminación comienza en de entrada ya que existe un binarismo y no se reconoce la identidad ni orientación sexual, hay un rechazo desde las políticas, los medios de comunicación; hacia la migración y más para las personas trans.</p>

<p>“El desplazamiento de las personas LGBT, incluso por las guerrillas y todo es muy común y se desplazan de una con localidad a otra y por las guerrillas y las guerrillas igual son de grupos LGBTI Fóbicos entonces si se enteraban era lo peor que te podía pasar es no sabría a qué concepto fijo asimilarlo, pero sí. es como si te pegara una patada en el poto y Chao. Un Chao y no vuelvas.”</p>	<p>Hablando del desplazamiento de las personas LGBT comenta que estas suceden por guerrillas que van de una localidad a otra son de grupos LGBTI fóbicos, en donde si descubren tu diversidad sexual te corrían otra vez de la localidad.</p>
<p>“Las personas trans que acceden a refugio no pueden acogerse a la ley de Identidad de género para poner en su carné que son que tienen tal identidad de género, ya, o sea, mujeres trans no pueden poner su nombre social como mujer y los hombres trans no pueden poner su nombre, hombre entonces, no se siento que sistemáticamente se vulnera el hecho de que las personas tengan que seguir con uno con un nombre que no los define que no se sienten a gusto con él”</p>	<p>Comenta que las personas trans que acceden a refugio no pueden acceder a leyes de identidad de género, sistemáticamente se vulnera el hecho que las personas deban seguir con el nombre que no las define y que no están a gusto.</p>
<p>“hay cosas que son como únicas de la Comunidad LGBTI es precisamente porque vienen de una discriminación violenta desde su país de origen y llegan a vivir lo mismo y puede ser peor. O esto, además se acrecienta con el hecho de que no estás en tu casa y no tienes esa comodidad, no tienes esa comodidad de estar en tu propio hogar y el hecho de que vienen para acá, están solos, no conocen a nadie son discriminados, de entrada no pueden acceder a un debido proceso, no pueden acceder a un estándar económico más cómodo y digno, no pueden acceder a educación, no pueden acceder a salud, son patrones que se repiten en la migración y que son patrones que acrecientan mucho más cuando se trata de la comunidad LGBT.”</p>	<p>Comenta que hay cosas únicas de la comunidad LGBT acerca de las discriminaciones que se viven en el país de origen y al recién llegado. Patrones que se repiten en la migración y que se acrecientan más por ser de la comunidad LGBT</p>

<p>“le tocó a Chile no estar listo para recibir a personas migrantes y, sobre todo, personas LGBT y que se enfrentarán a una ola migratoria, pero no estando listo entonces es por eso, me queda esa sensación amarga, porque las personas han tenido que pasar por tanto para llegar a un país que no está listo para recibirlos es feo.”</p>	<p>Reflexiona acerca que Chile no estaba listo para recibir personas migrantes y sobre todo de la comunidad LGBT</p>
<p>“hay muy poca investigación, y yo lo que conozco prácticamente es un conocimiento empírico, por lo que he trabajado y es adaptar muchas de las muchas de los papeles de violencia de género que siempre están enfocados a la mujer es darnos cuenta de que es no solo a la mujer, sino que también la comunidad LGBT la que está pasando por ese mismo tipo de violencia al momento de migrar y dentro de los pocos estudios”</p>	<p>Comenta que existe poca investigación acerca de la violencia de género que está vinculada a la mujer y hay que dirigirlo también a la comunidad LGBT que pasa por la misma violencia al migrar. Hay poco estudio.</p>

Entrevistada, Xue Feng, Persona en situación migrante y de las diversidades de género.

Fragmento de entrevista N-5	Códigos
<p>“ver por ejemplo a una pareja homosexual de la mano (hace énfasis) solo de la mano o mostrarse algo cariñosos, ni siquiera tan afectuosos como los heteros, algo afectuosos, para mi generación era como ¡no! que era como terrible eso, como el crimen más grande del mundo”</p>	<p>En las generaciones más antiguas tomarse de las manos en personas de la diversidad de género es mal visto y como el crimen más grande del mundo.</p>

<p>“yo sentía que había algo diferente, como que la quería o... la de una mujer ...de una belleza...es de un modo, no necesariamente como una amiga, pero como que al momento de darme cuenta de eso como que quitaba la idea de mí al tiro, así como no, no puedo pensar en esto y...(pausa), No pensándolo ahora, tal vez es porque tal vez una probabilidad de ello puede ser que yo...me sintiera como por cómo te mencionaba antes, por lo mismo de la sociedad y los padres y los abuelos eran como no”</p>	<p>Relata cómo una vez empezó a mirar a una amiga con otros ojos más hacia el lado amoroso, pero de inmediato esa idea fue removida por lo que pensaba de la sociedad y la familia, una negativa.</p>
<p>“como migrante fui viendo lo que pasaba en la televisión sobre cómo el tema de la migración ilegal fue como literalmente desbordándose y fue como causando daño y como migrantes igual me sentía afectada porque yo decía, bueno, La emigración así ilegal igual me afecta porque el estigma queda”</p>	<p>Le afecta las transmisiones en la televisión de la migración ilegal ya que siente que el estigma queda</p>
<p>“, yo soy de Perú, pero cada vez que me preguntaban Ah, ¿es que tú eres peruana? Ah, sí, no tranquila todo normal Eh, no sé si eso es bueno o malo, pero igual me puedes...en esos momentos me he puesto o tratado de ponerme en el lugar de los venezolanos, ¿sería bueno si yo viniera de Venezuela?, me iría en contra de delincuentes de que les voy a hacer algo,”</p>	<p>Comenta que las personas le preguntan si es peruana a lo que la respuesta siempre es si, en ese momento siente que las personas aceptan rápidamente su nacionalidad y se cuestiona que pasaría si fuera de la nacionalidad venezolana y si la aceptarían del mismo modo</p>
<p>“El inmigrante tal en tal lugar o los haitianos, incluso en inmigrantes peruanos, no sé cómo que se encuentran, pero siempre está el inmigrante y su país de origen y cometió esto hasta incluso los Inmigrantes chinos y me acuerdo de que una vez es una noticia de que un migrante chino como que le terminó como cortando la mano a un a una persona que vino, entraba a robar a su local, pero se menciona inmigrante”</p>	<p>Habla de cómo las personas siempre encuentran la forma de categorizar a las personas migrantes como delincuentes o personas que hacen daño</p>

<p>“te sientes igual como como que te ponen un letrero ahí después tu letrero, tú no eres de no eres parte de nosotros, eres de aquí y eso claramente afecta mucho a las personas que llegan que llegan y sienten como el miedo de que cómo las personas las ponen en la calle si los distinguen por sus rasgos físicos y si los van a tratar bien o no?”</p>	<p>Comenta como la caracterización de la nacionalidad y de los rasgos físicos pueden definir como serás tratado en el país, bien o mal</p>
<p>“fue la experiencia de mi hermana mayor, ella sí tuvo una mala experiencia porque me llevaba por la calle e iba hablando por teléfono y ella estaba hablando, creo que con mi mamá y de repente cuando terminó de hablar eh y siguió caminando una señora, como que le empezó a gritar en la calle de la nada, le dijo, oye, le empezó a decir, oye extranjera, qué haces aquí, como vete de mi país y mi hermana se asustó porque ella es la única que estaba como en la calle junto a mí y esta señora y como mi hermana se asustó un poco porque la señora gritaba de forma muy violenta y empezó a caminar más rápido y como que la señora y le seguía gritando y como que mi hermana dijo que alcanzó a verla de reojo, pero como que la señora estaba como queriendo tirar una piedra de la calle y mi hermana se asustó mucho más y como que ya se fue corriendo lo que pudo”</p>	<p>Relata la experiencia de su hermana mayor que estaba hablando por teléfono cuando se acercó una adulta mayor a increparla por su nacionalidad ya que al hablar la hermana mayor se notaba el acento peruano a lo que la adulta mayor procedió a insultarla, acosarla y posteriormente a tratar de lanzarle una piedra por lo que la hermana mayor solo acudió a correr.</p>
<p>“si uno se fuera por dónde Sientes más como presente que tú puedas como destacar de los demás del que los demás no, tú eres diferente, o sea, no provienes de aquí te expongas a situaciones y puedes como ser víctima del racismo”</p>	<p>Habla de cómo en los lugares de tránsito frecuentes si eres una persona que fácilmente destaca por su nacionalidad puede ser víctima de racismo</p>

<p>“¿Estás en nuevo grupo o haces nuevos amigos? En los que suene también no tienen la necesidad de decir soy hetero, Creo que en eso de que una persona Con orientación sexual diferente Pero no tenga que obligatoriamente decirlo Para ¿Como para poder ay cómo decirlo, ¿cómo poder? ...No como para que sus derechos o que orientación sexual sea como Respetar por decirlo”</p>	<p>Comenta que al hacer nuevos amigos no siente la necesidad de decir su orientación de genero ya que dice que no es obligación decirlo y que no siente la necesidad haciendo la comparación con las personas heterosexuales que no deben decir su orientación de genero</p>
<p>“un desafío bastante grande porque al mirar de Sales del lugar de origen Que te ofrece de por sí como Sensación de protección y al ir a un lugar nuevo Esa sensación de protección natural que Se pierde por Tienes que volver a adaptarte al nuevo lugar, que no saben si realmente te va a acoger o no, te va a proteger o no...Entonces es un proceso bastante... aparte en qué Y en una persona como que tiene que luchar para poder adaptarse porque muchos migrantes al final desisten y vuelven nuevamente a tu país de origen Por lo mismo de que el proceso de adaptación no sucede”</p>	<p>Al salir del lugar de origen se pierde la sensación de protección y hay que adaptarse al nuevo lugar de origen y eso produce una nueva inseguridad por el recibimiento ajeno, si será positivo o no, también habla de cómo las personas migrantes, algunas, desisten y deben volver al país de origen ya que no se produce el proceso de adaptación</p>
<p>“el tema de la orientación sexual, igual es otro tema, mucho más potente que también te hace sentir de cierta forma un poco parecido o se parece en parte al tema de cuando tú migras, porque literalmente te separas del grupo grande para entrar a un lugar más reducido, donde no sabes también si vas a hacer Si vas a ser acogido o no si te van a proteger o no o si te vas a exponer a que alguien te lastime alguien de cualquier forma, puede ser psicológica, física o no Sentirte seguro perder esa seguridad Creo que en ambos casos las Ponen a perder sus sentidos de seguridad y protección y tienen que como pasar un proceso para poder como sentirse o volver a recuperar ese lazo de seguridad que permite que Pueda seguir adelante Y también vencer claro lo las malas experiencias que puedan pasar”</p>	<p>Comenta que ser de las diversidades de genero se parece al proceso de migración ya que al migrar se produce una separación social de lo que era originalmente, entrar a otro nuevo sitio en donde no se sabe si será recibido, habla de sentirse vulnerable a ataques psicológicos y físicos, para esto se debe realizar un nuevo lazo de seguridad y vencer las malas experiencias</p>

<p>“hay migrantes de esos coches que están en conflicto mucho más grandes que literalmente a esas personas no les queda de otra y prefieren como arriesgarse a venir a un lugar donde van a sufrir mucho, porque ni siquiera pueden entender o comunicarse en lo más básico, a permanecer dentro de un de un círculo o un lugar de diferencia tan extrema que atenta contra la vida”</p>	<p>Comenta los conflictos de algunos países en los cuales las personas se ven obligadas a migrar y como se arriesgan a venir a un lugar nuevo en donde puede que el sufrimiento sea mayor ya que quizás no se hable la misma lengua que en el país de origen, diferencias en los círculos sociales y locales que pueden ser extremos para atentar con la vida</p>
<p>“un blanco mucho más fácil para aislar del grupo y atacarlo Porque, como mencionábamos antes, literalmente se separó de 2 grupos Grande Se enfrenta como contra este grupo grande Ahora es como el lado contrario y a veces el sentirte como a muchas personas que como que discriminan o A otros a los inmigrantes se sienten como con derecho de discriminar porque dicen, este es mi país, este es mi lugar, no el tuyo”</p>	<p>Habla de la intersección de ser una persona migrante y de las diversidades de género y como esto te hace un blanco perfecto para las personas que no cumplen con esta intersección que sienten el derecho de discriminar ya que se sienten originarios y propietarios del lugar.</p>
<p>“sentirse como hermanados como con este esa siente esa protección Para poder como discriminar O con y lo mismo pasa tal vez con el caso de la orientación Sexual porque Al generalizar que la mayoría es heterosexual al encontrar una persona como que no es que ha desorientación, también es como que Ah mira Tú eres el raro yo no Yo soy del grupo normal y 1 Entonces creo que sí adjuntar ambas cosas, creo que se te potencia Es un esa como Esa persona se siente, se puede la persona que discrimina se puede sentir doblemente respaldada por decirlo así”</p>	<p>Habla de cómo las personas por su nacionalidad u orientación de género se sienten más expuestas a la vulneración ya que las personas chilenas y heterosexuales se sienten apoyadas por pertenecer a un grupo social y de esta manera se produce la discriminación</p>

<p>“Siento que es como mi queja por decirlo así o mi protesta frente a las personas heteros, porque yo digo, bueno, las personas heteros no van por la Vida, oye me llamo tal, digo eso o y soy hetero No, no, no, siento que no tienen que no van por la vida diciendo que Tengo que presentarse de esa manera, entonces digo Sí A menos que la situación o la conversación, lo de para mencionar Te digo yo un chiste que es como si ellos tienen la libertad de hacerlo porque yo no, yo igual puedo elegir no decirlo o decirlo y no significa que lo oculte, porque yo creo que con un hetero dice que es porque lo oculte es porque tal vez siente que No tiene por qué decir También es que él lo declara”</p>	<p>Siente que las personas heterosexuales no tienen en deber ni la obligación de decir su orientación sexual y esto se transforma en una protesta personal a la hora de conocer grupos de personas nuevas, comenta que no oculta el hecho de su orientación de genero pero que no lo dice por su protesta personal</p>
---	--

Anexo V: Fase 2. Agrupación de códigos por subcategorías emergentes.

Subcategoría		Códigos organizados por categoría	
Subcategoría 1	Relación de discriminación interseccional entre origen y diversidad de género.	1	“Cuando llego a Chile sufrí discriminación y xenofobia argumentando que fue muy difícil para él, evidencio una doble discriminación”.
	2		“Reconoce la importancia de las organizaciones de la sociedad civil, también habla acerca de la creencia de los chilenos hacia los extranjeros por la falta de trabajo ya que a los extranjeros se les paga menos por el mismo trabajo y distintas condiciones”.
	3		“Reconoce una xenofobia masiva en los medios de comunicación en cuanto a las personas migrantes argumenta que cree que esto sucede para beneficiar ciertos partidos para recibir apoyo”.

	4	“Comenta que Venezuela es un país conservador y machista, en donde las personas son juzgadas y agredidas por esto migran”.
	5	“Expresa que la situación de migración diversa de genero (LGBT), le afecta directamente por conductas xenofóbicas, homofóbicas, lesbofóbicas y transfóbicas”.
	6	“Resalta las diferencias de trato que pueden marcar ciertas características como el color de piel en la precarización de las personas en cuanto al trato diferencial que se les ejerce por su diversidad de género y situación de migración”.
	7	“Cuenta como en el metro presencio un acto de xenofobia y homofobia”.
	8	“Una señora se sintió en el derecho de discriminar a una persona migrante, trans y homosexual argumentando que habían traído los malos ejemplos a los niños”.
	9	“Relata que en la misma situación de violencia a un 3ro que estaba siendo discriminado por ser una persona migrante, trans y homosexual. Él lo defendió, cosa que desencadeno un intento de golpe”.

	10	“Relata que al llegar tarde a la entrevista de trabajo el jefe le comenta que “acá en Chile la puntualidad se respeta”, se realiza una reflexión sobre las faltas de respeto, irresponsabilidad y retrasos, tienen una nacionalidad específica, el jefe da a entender que los chilenos nunca se atrasan”.
	11	“Comenta el miedo que sentía al caminar de la mano de su novio, miedo que no siente aquí en Chile, ya que en su país la violencia escalaba hasta lo físico.”
	12	“Trabaja con personas que son migrantes y parte de una red de trata de mujeres y a estas no se les aceptaba la atención en los centros de salud por ser migrante”.
	13	“Comenta que hay una tensión política para seguir criminalizando la migración y que finalmente se vayan del país “como si de un exterminio de brujas se tratara”.
	14	“Realiza la comparación de ser una persona migrante y de la diversidad de género en un conjunto sumando desafíos en el ámbito económico, laboral y la precarización que existe en ambos ámbitos, relata que siente que es un desafío grande posicionarse y ser reconocido y tener que enfrentar eso”.

	15	<p>“Comenta que hay cosas únicas de la comunidad LGBT acerca de las discriminaciones que se viven en el país de origen y al recién llegado. Patrones que se repiten en la migración y que se acrecientan más por ser de la comunidad LGBT”</p>
		<p>“Comenta que las personas le preguntan si es peruana a lo que la respuesta siempre es si, en ese momento siente que las personas aceptan rápidamente su nacionalidad y se cuestiona que pasaría si fuera de la nacionalidad venezolana y si la aceptarían del mismo modo”</p>
		<p>“Comenta como la caracterización de la nacionalidad y de los rasgos físicos pueden definir como serás tratado en el país, bien o mal”</p>
		<p>“Relata la experiencia de su hermana mayor que estaba hablando por teléfono cuando se acercó una adulta mayor a increparla por su nacionalidad ya que al hablar la hermana mayor se notaba el acento peruano a lo que la adulta mayor procedió a insultarla, acosarla y posteriormente a tratar de lanzarle una piedra por lo que la hermana mayor solo acudió a correr.”</p>
		<p>“Habla de cómo en los lugares de tránsito frecuentes si eres una persona que fácilmente destaca por su nacionalidad puede ser víctima de racismo”</p>

			<p>“Habla de la intersección de ser una persona migrante y de las diversidades de género y como esto te hace un blanco perfecto para las personas que no cumplen con esta intersección que sienten el derecho de discriminar ya que se sienten originarios y propietarios del lugar.”</p>
			<p>“Habla de cómo las personas por su nacionalidad u orientación de género se sienten más expuestas a la vulneración ya que las personas chilenas y heterosexuales se sienten apoyadas por pertenecer a un grupo social y de esta manera se produce la discriminación”</p>
Subcategoría 2	Violencia que se reproduce hacia las personas en situación migrante y de las diversidades de género.	22.	<p>“Relata que existen personas que están siendo desplazadas de su país a otras zonas dentro del mismo por pertenecer a las comunidades LGBT ya que sus vidas corrían peligro”.</p>
	23		<p>“Dando el ejemplo de las personas del Salvador comenta que hay personas que deben huir de su país de origen por ser parte de la comunidad LGBT, reconociendo que es difícil ser una persona diversa de género en países latinoamericanos”.</p>
	24		<p>“Las razones que tienen las personas para migrar dependen un poco de la cultura, agrega que tuvo un cliente marrueco que debió migrar de su país porque lo querían linchar de forma publica en su país”.</p>

	25	“Cuenta que tuvo clientes que debieron migrar por agresiones que ponían en riesgo la vida, también que existía una necesidad económica, de oportunidades que van ligadas a su diversidad de género”.
	26	“Relata que todas las migraciones que se producen por ser de las diversidades de género en realidad son resultados de un sexilio”.
	27	“Comenta que las personas de la diversidad no migran por su voluntad propia si no porque fueron obligadas a abandonar su país por su orientación sexual u orientación de género, termino conocido como sexilio”.
	28	“Comenta que en Venezuela no se podía acceder al trabajo por la diversidad de genero de la persona por esta razón se vieron obligadas a migrar”.
	29	“Relata que la principal razón de migración es el sexilio ya que las discriminaciones se vivían de forma de linchamiento y persecución”.
	30	“Hace relación con las violencias vividas en el país de origen de las personas migrantes por su orientación de género, migrando a Chile solicitaron refugio, protección internacional porque fueron perseguidos por comunidades religiosas o comunidades políticas”.

	31	<p>“Las personas que migran y son parte de la diversidad de género migran solas ya que fueron exiliados de sus países teniendo que enfrentar un país nuevo con instituciones como sociedades civiles”.</p>
	32	<p>“Hablando del desplazamiento de las personas LGBT comenta que estas suceden por guerrillas que van de una localidad a otra son de grupos LGBT fóbicos, en donde si descubren tu diversidad sexual te corrían otra vez de la localidad”.</p>
	33	<p>“Al salir del lugar de origen se pierde la sensación de protección y hay que adaptarse al nuevo lugar de origen y eso produce una nueva inseguridad por el recibimiento ajeno, si será positivo o no, también habla de cómo las personas migrantes, algunas, desisten y deben volver al país de origen ya que no se produce el proceso de adaptación”</p>
	34	<p>“Comenta los conflictos de algunos países en los cuales las personas se ven obligadas a migrar y como se arriesgan a venir a un lugar nuevo en donde puede que el sufrimiento sea mayor ya que quizás no se hable la misma lengua que en el país de origen, diferencias en los círculos sociales y locales que pueden ser extremos para atentar con la vida”</p>

Subcategoría 3	Problemáticas que distinguen a las personas por su lugar de origen y género.	35	"Relata que al migrar sintió de inmediato un desconocimiento del espacio sintiéndose mal he incomodo por lo notoria que era su transición de país en referencia al lenguaje y modismos".
	36		"Ve que en los titulares de las noticias acerca de la convención constitucional aparecen títulos con promesas para expulsar a "los migrantes ilegales", comenta que es fuerte pensar que las personas chilenas leen eso en las noticias".
	37		"Se siente discriminado y no parte de la sociedad chilena".
	38		"Es un desafío enfrentarse al mundo laboral, educacional y a la sociedad chilena al ser una persona migrante con otras culturas, costumbres, sociedades, vínculos y vida, comenta que se vive con mucha nostalgia".
	39		"La migración no es solo el cambio de nacionalidad si no que conlleva más fenómenos a relacionarse como sociales, climáticos, culturales y adaptativos. Las personas se encuentran con escenarios en situaciones de calle y con frio".
	40		"Comenta que hay un choque grande al ser migrante por las dinámicas sociales más al ser una persona pobre y diversa de género".

	41	<p>“Comenta que las personas que entran por paso no habilitado no esperan luego no poder salir del país al que migraron ya que no se puede y de ser así, deben pagar una multa y salir por paso no habilitado nuevamente”.</p>
	42	<p>“Se realiza la reflexión acerca de la “salida del closet” de muchos hombres venezolanos que llegaron a Chile, esto no porque se descubrieran aquí si no porque se liberaron de la homofobia que se vivía en el país (Venezuela)”.</p>
	43	<p>“La migración en Chile está caracterizada por la migración irregular, hablar de la migración en si es complejo en el país”.</p>
	44	<p>“Comenta que las personas que migran y que son parte de las diversidades sexuales deben ejercer el sexo por supervivencia ya que no hay oportunidades laborales, al no ejercer el sexo por supervivencia se mueren de hambre”.</p>
	45	<p>“Hablando de sus experiencias en su trabajo habla que ser una persona migrante y parte de las diversidades, las personas no tienen capital y además tuvieron que migrar a pie y tuvieron que enfrentar situaciones complejas”.</p>

	46	“Comenta que migrar con hijos siendo parte de la comunidad LGBTIQA+ era difícil ya que hay que sumar, instituciones de salud, educativas y laborales, tener la oportunidad de acceder a mayores ingresos era algo imperdible”.
	47	“Comenta los desafíos que debe pasar una persona migrante y de las diversidades de género, creando el ejemplo de una persona trans que migro a una que realizo un trabajo de orientación e identidad ya en el país que se migro para sentirse más libres existiendo desafíos personales de reconocimiento”.
	48	“Reflexiona acerca que chile no estaba listo para recibir personas migrantes y sobre todo de la comunidad LGBT”.
	49	“Comenta que al hacer nuevos amigos no siente la necesidad de decir su orientación de genero ya que dice que no es obligación decirlo y que no siente la necesidad haciendo la comparación con las personas heterosexuales que no deben decir su orientación de género”
	50	“Comenta que ser de las diversidades de genero se parece al proceso de migración ya que al migrar se produce una separación social de lo que era originalmente, entrar a otro nuevo sitio en donde no se sabe si será recibido, habla de sentirse vulnerable a ataques

			psicológicos y físicos, para esto se debe realizar un nuevo lazo de seguridad y vencer las malas experiencias”
		51	“Siente que las personas heterosexuales no tienen en deber ni la obligación de decir su orientación sexual y esto se transforma en una protesta personal a la hora de conocer grupos de personas nuevas, comenta que no oculta el hecho de su orientación de género pero que no lo dice por su protesta personal”
Subcategoría 4	Narraciones y prácticas discriminatorias que se reproducen hacia las personas en situación migratoria y de las diversidades de género.	52	“Hablando de interseccionalidad hay un reconocimiento de más fenómenos que ocurren en cuanto a opresión caracterizando a las personas, cree que al nacer ya existen ciertas características con las cuales te categorizan por ser “diferente”.
		53	“Comenta que la violencia se vincula por el de color de piel, la nacionalidad, cultura y clase social, resalta que el prejuicio viene con todos esos factores y al ser una persona migrante de las diversidades de género hay mayor vulneración”.
		54	“Comenta que las personas están reacias a aceptar personas extranjeras en los trabajos ya que tienen culturas y formas de ser

		distintas y prejuicios por que sean homosexuales o lesbianas”.
	55	“Comenta que la migración venezolana fue criminalizada en todos los países”.
	56	“Compara la criminalización de los motochorros a la tipificación de los motochorros venezolanos o colombianos, pero cuando es chileno no se recalca el país que pertenece siendo del mismo”.
	57	“En las generaciones más antiguas tomarse de las manos en personas de la diversidad de género es mal visto y como el crimen más grande del mundo.”
	58	“Relata cómo una vez empezó a mirar a una amiga con otros ojos más hacia el lado amoroso, pero de inmediato esa idea fue removida por lo que pensaba de la sociedad y la familia, una negativa.”
	59	“Le afecta las transmisiones en la televisión de la migración ilegal ya que siente que el estigma queda”
	60	“Habla de cómo las personas siempre encuentran la forma de categorizar a las personas migrantes como delincuentes o personas que hacen daño”

Subcategoría 5	Leyes y políticas públicas sobre personas migrantes y de las diversidades de género.	61	"Comenta que para que haya un avance en las políticas debe primero suceder un crimen de odio LGBT y solo ahí ocurre el debate".
		62	"Comenta acerca del imaginario colectivo que se tuvo de Chile como un país muy avanzado en donde la migración estaba más orientada a una alta economía pero que hoy en día la migración es una condición que se vive muy precarizada comprometiendo el bienestar de las personas".
		63	"Reconoce que no existen políticas públicas hacia las personas migrantes LGBT".
		64	"Comenta que hay que exigir políticas públicas para las personas en situación migrante y de la comunidad LGBT ya que no existen para ambas, argumenta que si no hay para las personas migrantes en general menos van a haber para las personas de la diversidad".

	65	<p>“En relación a la migración diversa de género, comenta que las personas migraron a Chile esperando encontrar un panorama de un país avanzado por la ley Samudio, accesibilidad a los tratamientos hormonales, sin embargo que la vista real es muy distinta ya que no pueden acceder porque no poseen previsión de salud o porque los tratan mal, no pueden trabajar ya que existe un estigma aun en la sociedad para discriminar a las personas de la comunidad LGBT, comenta también que la ley Samudio solo está en el papel y que no se aplica realmente”.</p>
	66	<p>“Comenta que la sociedad chilena tiene una ley de identidad de género sin embargo las personas trans que entran al país deben llenar un formulario que es binario, relatando que no existe un nombre social solo la información del carné, cree que este año (2023), se ha empezado con los trámites para modificar esos documentos oficiales pero que se les tenía prohibido poner su nombre social”.</p>
	67	<p>“Comenta que los CESFAM funcionan de manera normal pero que no se siguen las leyes al pie de la letra y es lo difícil que debe enfrentar las personas migrantes y que forman parte de las diversidades de género”.</p>

	68	<p>“Comenta que la discriminación comienza en de entrada ya que existe un binarismo y no se reconoce la identidad ni orientación sexual, hay un rechazo desde las políticas, los medios de comunicación; hacia la migración y más para las personas trans”.</p>
	69	<p>“Comenta que las personas trans que acceden a refugio no pueden acceder a leyes de identidad de género, sistemáticamente se vulnera el hecho que las personas deban seguir con el nombre que no las define y que no están a gusto”.</p>